

PROGRAMA DE EMISIÓNES DE PAGARÉS DISMATEC II EN EL REGISTRO DEL MERCADO DE VALORES DE ASFI: ASFI/DSV-PED-DMT-022/2024

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO: ASFI N°1311/2025, DE FECHA 23 DE DICIEMBRE DE 2025

PROSPECTO MARCO PARA UN PROGRAMA DE EMISIÓNES DE PAGARES BURSÁTILES

valores que serán ofrecidos, para acceder a la información necesaria que permita entender todas las implicancias relativas a las emisiones que serán efectuadas”

DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES DE PAGARES BURSÁTILES.

“PAGARES BURSATILES DISMATEC II”
SANTO AUTORITARIO DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES

IZADO DEL PROGRAMA

Bs 140.000.000.
(CIENTO CUARENTA MILLONES 00/100 BOVIVIANOS)

Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo de emisión de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. Todos los plazos serán computables a partir de la fecha de emisión, el cual no podrá exceder los 360 días calendario
Plazo del Programa	720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) que apruebe e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASF.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que forman parte del Programa	Bolivianos (Bs) o Bolívianos con mantenimiento de valor. Respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV") (Bs.-UFV). Para efectos del cálculo del monto de las emisiones dentro del programa y con el fin de no sobrepasar el monto máximo del programa aprobado por la Junta de Accionistas se deberá tomar en cuenta el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia (BCB), a la Fecha de Emisión respectiva.
	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco
Forma de pago de capital e intereses de cada emisión	<p>La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. En el día del vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagarán, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagarán, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Tipo de interés	Nominal, anual y fijo.
Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo.
Garantía	Todas Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Monto de cada emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Tipo de Oferta y Lugar de Negociación	Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria	Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

CALIFICACIÓN DE RIESGO:

N-1

PERPECTIVA: ESTABLE

CALIFICACIÓN OTORGADA POR:

ANÁLISIS DE RIESGO FINANCIERO

Nivel 1 (N-1): CORRESPONDE A AQUELLOS VALORES QUE CUENTAN CON UNA ALTA CAPACIDAD DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES EN LOS TÉRMINOS Y PLAZOS PACTADOS, LA CUAL NO SE VERÍA AFECTADA EN FORMA SIGNIFICATIVA, ANTE POSIBLES CAMBIOS EN EL EMISOR, EN EL SECTOR AL QUE PERTENECE O EN LA ECONOMÍA.

LA CALIFICACIÓN DE RIESGO NO CONSTITUYE UNA SUGERENCIA O RECOMENDACIÓN PARA COMPRAR, VENDER O MANTENER UN VALOR, NI UN AVAL O GARANTÍA DE UNA EMISIÓN O SU EMISOR; SINO UN FACTOR COMPLEMENTARIO

DISEÑO Y ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES, ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO DEL PROGRAMA DE EMISIÓNES Y AGENTE COLOCADOR DE LAS EMISIÓNES COMPRENDIDAS DENTRO DEL PRESENTE PROGRAMA:

BNB | **Valores S.A.**
Agencia de bolsa

LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO NO SE PRONUNCIA SOBRE LA CALIDAD DE LOS VALORES OFRECIDOS COMO INVERSIÓN NI POR LA SOLVENCIA DEL EMISOR. LA INFORMACIÓN CONTENIDA EN ESTE PROSPECTO MARCO ES DE RESPONSABILIDAD EXCLUSIVA DEL EMISOR Y DEL O LOS RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN SU ELABORACIÓN, CUYOS NOMBRES APARECEN IMPRESOS EN ESTA CUBIERTA. EL INVERSIÓNISTA DEBERÁ EVALUAR LA CONVENIENCIA DE LA ADQUISICIÓN DE ESTOS VALORES, TENIENDO PRESENTE QUE ÉL O LOS ÚNICOS RESPONSABLES DEL PAGO DE LOS VALORES SON EL EMISOR Y QUIENES RESULTEN OBLIGADOS A ELLO. LA DOCUMENTACIÓN RELACIONADA AL PROGRAMA DE EMISSIONES ES DE CARÁCTER PÚBLICO Y SE ENCUENTRA DISPONIBLE PARA EL PÚBLICO EN GENERAL EN LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO, BOLSA BOLIVIANA DE VALORES S.A., BNB VALORES S.A., AGENCIA DE BOLSAS Y DISMATIC S.A.

DICIEMBRE 2025

DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDADES

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de DISMATEC S.A.



Código de seguridad: KkfWIB2DctB9

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: OCIENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTICINCO - 84/2025-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 09:58 (nueve y cincuenta y ocho), del día, miércoles diez del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ KAREN IRENA WEBER LOBO, Notario de Fe Pública N° 72 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, comparece ante este despacho Notarial en forma libre, voluntaria y por derecho propio, el señor: **JEFFER BRUUN NUÑEZ** con Cédula de Identidad N° **5896511** (cinco, ocho, nueve, seis, cinco, uno, uno), de nacionalidad **Boliviana**, estado civil **Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Ingeniero Financiero**, con domicilio en COND. MACORORO 6 DPTO.5C, en representación de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."**, con NIT y matrícula de SEPREC N° 1027967025, según Instrumento de Poder N° 509/2024 de fecha 13/06/2024, conferido por ante la Notaría de Fe Pública No 2, de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., de su libre y espontánea voluntad, declara lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **JEFFER BRUUN NUÑEZ** con C.I. N°**5896511**, en representación de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. – DISMATEC S.A.**, de acuerdo a las facultades conferidas al Poder N°509/2024 de fecha 13 de junio de 2024, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Pagarés Bursátiles DISMATEC II.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.-----

La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Art 1322 del Código Civil y el parágrafo IV del Art 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Art. 169 del Código Penal como falso testimonio.-----

Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: 20a7d9f1d2c5f3e61b0495606f1848e33da81876d2b88a34146195782bea1efe.-----

Nombre	Firma	Huella
JEFFER BRUUN NUÑEZ Cédula de Identidad 5896511		



Abg. Karen Irena Weber Lobo
NOTARIA DE FE PUBLICA
N° 72
25.04.2016
SANTA CRUZ - BOLIVIA

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIONES
DIRNOPLU

Este es un documento firmado digitalmente por el Notario de Fe Pública

1



Código de seguridad: FSA1zBEs8wBL

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: OCHENTA Y CINCO/DOS MIL VEINTICINCO - 85/2025-----

En el municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 10:08 (diez y ocho), del día, miércoles diez del mes de diciembre del año dos mil veinticinco, ANTE MÍ KAREN IRENA WEBER LOBO, Notario de Fe Pública N° 72 del municipio de Santa Cruz de la Sierra del departamento de Santa Cruz, comparecen ante este despacho Notarial en forma libre, voluntaria y por derecho propio, el señor: **BRENDAN JAVIER KENNY PAZ CAMPERO** con Cédula de Identidad N° **7677139** (siete, seis, siete, siete, uno, tres, nueve), de nacionalidad **Boliviana**, estado civil **Soltero(a)**, con profesión y/o ocupación **Estudiante**, con domicilio en - COND. BRISA LAS PALMAS / C. 27 DE MAYO/NO.5, según Poder Especial Amplio y Suficiente No. **433/2018** de fecha **4 de mayo de 2018**, conferido por ante la Notaría de Fe Pública No. 02 de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada B., en representación legal de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. "DISMATEC S.A."**, con NIT y matrícula de **SEPREC N° 1027967025**, de su libre y espontánea voluntad, declara lo siguiente:-----

PRIMERO: Yo, **BRENDAN JAVIER KENNY PAZ CAMPERO** con C.I. N°**7677139**, en representación de **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. – DISMATEC S.A.**, de acuerdo a las facultades conferidas al Poder N°433/2018 de fecha 04 de mayo de 2018, presento ante la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero una declaración respecto a la veracidad de la información presentada como parte de la solicitud de autorización e inscripción en el Registro del Mercado de Valores de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero del Programa de Pagarés Bursátiles DISMATEC II.-----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que manifiesto no tener conocimiento de información relevante alguna que haya sido omitida, tergiversada o que conlleve a errores en el presente Prospecto Marco, respecto al valor y a la transacción propuesta.----- La presente declaración voluntaria conlleva la condición de confesión, verdad y certeza jurídica de conformidad con el Art 1322 del Código Civil y el parágrafo IV del Art 157 de la Ley N° 439 Código Procesal Civil, sujeta en caso de inexactitud y/o falsedad a las penalidades establecidas en el Art. 169 del Código Penal como falso testimonio.----- Es todo cuanto declara en honor a la verdad y para los fines legales consiguientes, firmando en constancia, el Declarante y la Notario que suscribe. Con lo que concluyo DOY FE.-----

Firmado en documento original con código de contenido: **b58ce67649ad9241554d43eae3d59ab670b5f7d653661283f9d10bee0ef0e85d**-----

Nombre	Firma	Huella
BRENDAN JAVIER KENNY PAZ CAMPERO Cédula de Identidad 7677139		



Este es un documento firmado digitalmente por la Notaría de Fe Pública

DIRECCIÓN DE REGISTRO PLURIANACIONAL
DIRNOPLU

1

Declaración Voluntaria de los Representantes Legales de BNB Valores S.A.



Código de seguridad: He0KIBUB1aA5

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS CUARENTA Y CUATRO/DOS MIL VEINTICINCO - 544/2025 -----

D.A.C. -----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:52 (doce y cincuenta y dos), del día, martes nueve del mes de diciembre del año Dos mil veinticinco. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial la señora: **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO** con Cédula de Identidad N° 6729439 (seis, siete, dos, nueve, cuatro, tres, nueve), **Boliviana, Soltera**, con profesión y/o ocupación **Administradora de Empresas**, con domicilio en Calle Paraguaya N° 1064 Z. La Merced, en su calidad de Subgerente de Estructuración de Emisiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (DISMATEC S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

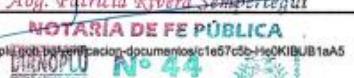
SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los documentos de características, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco. -----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe. -----

Firmado en documento original con código de contenido: 405de6cfb7a2ea140bf7f6734c4f846f737e0687ed306aa28c816d9b4f3d02b4. -----

Nombre	Firma	Huella
STEPHANY ALEXANDRA LOPEZ BRUNO Cédula de Identidad 6729439		

DIRECCIÓN DE NOTARÍAS Y REGISTRO PÚBLICO
DIRNOPLU



Código de seguridad: jav1SAdbAUTd

VALOR Bs. 3.-

FORMULARIO NOTARIAL

Resolución Ministerial N° 57/2020

DECLARACIONES VOLUNTARIAS

NÚMERO: QUINIENTOS CUARENTA Y CINCO/DOS MIL VEINTICINCO - 545/2025 -----

D.A.C -----

En el Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz del Estado Plurinacional de Bolivia, a horas 12:58 (doce y cincuenta y ocho), del día, martes nueve del mes de diciembre del año Dos mil veinticinco. Ante mí **Abg. PATRICIA RIVERA SEMPERTEGUI**, Notaria de Fe Pública N° 44 del Municipio de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz, fue presente en esta oficina notarial el señor: **DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO** con Cédula de Identidad N° 6178243 (seis, uno, siete, ocho, dos, cuatro, tres), Boliviano, Soltero, con profesión y/o ocupación **Ing. Financiero**, con domicilio en Calle 35 N° 222 Zona Cota Cota, en su calidad de Subgerente de Inversiones y en representación de BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, mayor de edad y hábil por derecho, en pleno ejercicio de sus facultades, sin que medie presión alguna y de propia voluntad, quien manifiesta lo siguiente: -----

PRIMERO: Yo, **DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO**, he realizado una investigación dentro del ámbito de mi competencia y en el modo que resulta apropiado de acuerdo a las circunstancias, lo que me lleva a considerar que la información proporcionada por la Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (DISMATEC S.A.), o en su caso incorporada por referencia, cumple de manera razonable con lo exigido en las normas vigentes; es decir, que dicha información es revelada en forma veraz, suficiente, oportuna y clara. En el caso de aquella información que fue objeto del pronunciamiento de un experto en la materia o que deriva de dicho pronunciamiento, declaramos que se carecen de motivos para considerar que ésta se encuentra en discordancia con lo aquí expresado. -----

SEGUNDO: Es cierto y evidente que quien desee adquirir los Pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II, que se ofrecen deberá basarse en su propia evaluación de la información presentada en el presente Prospecto Marco y en los documentos de características, respecto al valor y a la transacción propuesta. -----

TERCERO: Es cierto y evidente que la adquisición de los Pagarés del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II, presupone la aceptación por el suscriptor o comprador, de todos los términos y condiciones de la oferta pública tal y como aparecen en el presente Prospecto Marco. -----

Así declaro en honor a la verdad, de manera libre y voluntaria, responsabilizándome por la veracidad de la presente declaración y adjuntando mi fotocopia de Cédula de Identidad, firmo e imprimo huella dactilar al pie para constancia, de lo que Doy Fe. -----

Firmado en documento original con código de contenido: 5b022c1979658aecb38bbd898d5bc6e495211de529c08fd2bdhbf0d18565441 -----

Nombre	Firma	Huella
DIEGO FRANCISCO MONTES DE OCA MACHICAO Cédula de Identidad 6178243		



Abg. Patricia Rivera Sempertegui

NOTARIA DE FE PUBLICA

Nº 44 - <https://simpla.mspj.gob.bo/verificacion/documentos/44/0001/jav1SAdbAUTd>

DIRNOPLU

Nº 44 - <https://simpla.mspj.gob.bo/verificacion/documentos/44/0001/jav1SAdbAUTd>

DIRECCION DEL NOTARIAZO PLURINACIONAL

DIRNOPLU

1

ENTIDAD ESTRUCTURADORA

La estructuración del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II, fue realizado por BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DEL PROSPECTO MARCO

Jeffer Bruun Núñez

Gerente de Finanzas – Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.

Brendan Javier Kenny Paz Campero

Gerente Retail Financiero – Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.

Stephany Alexandra López Bruno

Subgerente de Estructuración de Emisiones - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Diego Francisco Montes de Oca Machicao

Subgerente de Inversiones - BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

PRINCIPALES FUNCIONARIOS¹ DE DISMATEC S.A.:

Luis Fernando Saavedra Tardío

Gerente General

Brendan Javier Kenny Paz Campero

Gerente Retail Financiero

Jeffer Bruun Núñez

Gerente de Finanzas

Alejandro Cronenbold Aguilera

Gerente Comercial

Eddy Winsor Rivera Fariñas

Gerente Retail

Daniel Felipe Carlos Gross Iturri

Gerente de Recursos Humanos

Eladio Nuñez Coimbra

Asesor Legal

DOCUMENTACIÓN PRESENTADA A LA AUTORIDAD DE SUPERVISIÓN DEL SISTEMA FINANCIERO

La documentación relacionada con el presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II es de carácter público, por tanto, se encuentra disponible para el público en general en las siguientes direcciones:

Autoridad de Supervisión del Sistema**Financiero****Registro del Mercado de Valores**

Av. Arce esq. Plaza Isabel La Católica,
Condominio Torres del Poeta, Torre "A"
Adela Zamudio, Piso 6
La Paz – Bolivia

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

Avenida Arce No. 2333
La Paz – Bolivia

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

Avenida Camacho esq. Calle Colón No.
1296, Piso 5
La Paz – Bolivia

**Distribuidora Mayorista de Tecnología
S.A.**

Av. Principal Nro. s/n, U.V. 0PI, MZNO. PI-
14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque
Industrial.
Santa Cruz – Bolivia

¹Ver el punto 5.7 referente a Principales Ejecutivos

ÍNDICE DE CONTENIDO

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS.....	12
1.1. ANTECEDENTES LEGALES DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC II	12
1.2. DELEGACIÓN DE DEFINICIONES	12
1.3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA.....	12
1.4. ASAMBLEA GENERAL DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES	17
1.4.1. <i>Convocatorias</i>	17
1.4.2. <i>Quórum y Votos Necesarios</i>	17
1.4.3. <i>Segunda Convocatoria</i>	18
1.4.4. <i>Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles sin necesidad de convocatoria</i> 18	18
1.4.5. <i>Lugar de Realización</i>	18
1.4.6. <i>Derecho a Voto</i>	19
1.5. REPRESENTANTE COMÚN DE TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES.....	19
1.5.1. <i>Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés</i>	19
1.6. RESTRICCIONES, OBLIGACIONES Y COMPROMISOS FINANCIEROS.....	20
1.6.1. <i>Restricciones y Obligaciones</i>	20
1.6.2. <i>Compromisos financieros</i>	23
1.7. REDENCIÓN DE LOS PAGARÉS BURSÁTILES, PAGO DE INTERESES, RELACIONES CON LOS TENEDORES DE PAGARÉS BURSÁTILES Y CUMPLIMIENTO DE OTRAS OBLIGACIONES INHERENTES AL PROGRAMA.....	24
1.8. PAGARÉS A EMITIRSE	24
1.9. PROTESTO	24
1.10. TRIBUNALES COMPETENTES.....	24
1.11. ARBITRAJE.....	24
1.12. MODIFICACIÓN A LAS CONDICIONES Y CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA DE EMISIONES Y DE LAS EMISIONES QUE LA CONFORMAN	25
1.13. TRÁMITES PARA EL PROGRAMA DE EMISIONES Y SUS RESPECTIVAS EMISIONES	25
1.14. DESIGNACION DE REPRESENTANTES.....	25
1.15. TRATAMIENTO TRIBUTARIO	26
1.16. FRECUENCIA Y FORMATO DE LA INFORMACIÓN FINANCIERA Y OTROS A PRESENTAR A LOS TENEDORES DE PAGARÉS.....	26
1.17. POSIBILIDAD DE QUE LAS EMISIONES QUE FORMAN PARTE DEL PRESENTE PROGRAMA DE EMISIONES O LOS DERECHOS DE LOS TENEDORES SEAN AFECTADOS O LIMITADOS POR OTRO TIPO DE VALORES.....	26
2. RAZONES Y DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	27
2.1. RAZONES DEL PROGRAMA DE EMISIONES	27
2.2. DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	27
3. FACTORES DE RIESGO	28
3.1. RIESGO MACROECONÓMICO	28
3.2. RIESGO DE TIPO DE CAMBIO.....	28
3.3. RIESGO DE JURÍDICO Y/O REGULATORIO	28
3.4. RIESGO DE RECUPERACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	29
3.5. RIESGO DE INGRESO DE NUEVOS COMPETIDORES.....	29
3.6. RIESGO OPERATIVO.....	29
3.7. RIESGO DE CRÉDITO O DE CONTRAPARTE.....	29
3.8. RIESGO DE LIQUIDEZ.....	30
3.9. RIESGO TECNOLÓGICO	30
3.10. RIESGOS VINCULADOS A CONTRATOS, LICENCIAS Y MARCAS	30
3.11. RIESGO POR REORGANIZACIÓN SOCIETARIA, FUSIONES Y ADQUISICIONES	31

3.12. RIESGO POR PROCESOS LEGALES Y POR CONTINGENCIAS.....	31
3.13. RIESGO POR CONFLICTO DE INTERÉS ENTRE LOS AGENTES INVOLUCRADOS EN LA TRANSACCIÓN	31
3.14. RIESGO POR POLÍTICAS SOCIALES, MACROECONÓMICAS, SECTORIALES Y DE MERCADO	31
3.15. RIESGO DE TASAS DE INTERÉS	32
3.16. RIESGO CORPORATIVO.....	32
3.17. RIESGO DE ABASTECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN.....	32
3.18. RIESGO ANTE LA EXISTENCIA DE MÁRGENES OPERACIONALES NEGATIVOS.....	33
4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN	34
4.1. DESTINATARIOS A LOS QUE VA DIRIGIDA LA OFERTA PÚBLICA.....	34
4.2. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DEL PROGRAMA.....	34
4.3. AGENCIA DE BOLSA ENCARGADA DE LA ESTRUCTURACIÓN DE CADA EMISIÓN	34
4.4. AGENTE COLOCADOR DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA.....	34
4.5. AGENTE PAGADOR DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	34
4.6. LUGAR DE PAGO DE CAPITAL E INTERESES	34
4.7. FRECUENCIA Y FORMA EN QUE SE COMUNICARÁN LOS PAGOS A LOS TENEDORES DE PAGARÉS CON LA INDICACIÓN DEL O DE LOS MEDIOS DE PRENSA DE CIRCULACIÓN NACIONAL A UTILIZAR	34
4.8. PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN PRIMARIA Y MECANISMO DE NEGOCIACIÓN	34
4.9. PLAZO DE COLOCACIÓN DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA	34
4.10. PRECIO DE COLOCACIÓN PRIMARIA.....	34
4.11. MODALIDAD DE COLOCACIÓN PRIMARIA	34
4.12. RELACIÓN ENTRE EL EMISOR Y EL AGENTE COLOCADOR	34
4.13. MEDIOS DE DIFUSIÓN MASIVA QUE SERVIRÁN PARA BRINDAR INFORMACIÓN SOBRE LA OFERTA PÚBLICA DE LOS PAGARÉS.....	35
4.14. TIPO DE OFERTA Y LUGAR DE NEGOCIACIÓN	35
4.15. CASOS EN QUE LA OFERTA QUEDARÁ SIN EFECTO.....	35
4.16. BOLSA DE VALORES EN LA QUE SE INSCRIBIRÁN LAS EMISIÓNES QUE FORMEN PARTE DEL PROGRAMA....	35
4.17. REGLA DE DETERMINACIÓN DE TASA DE CIERRE O ADJUDICACIÓN EN COLOCACIÓN PRIMARIA	35
5. DATOS GENERALES DE DISMATEC S.A.....	36
5.1. IDENTIFICACIÓN BÁSICA DEL EMISOR	36
5.2. DOCUMENTOS CONSTITUTIVOS.....	39
5.3. COMPOSICIÓN ACCIONARIA.....	42
5.4. EMPRESAS VINCULADAS.....	42
5.5. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA INTERNA	44
5.6. COMPOSICIÓN DEL DIRECTORIO.....	44
5.7. PRINCIPALES EJECUTIVOS	45
5.8. PERFIL PROFESIONAL DE LOS PRINCIPALES EJECUTIVOS.....	46
5.9. NÚMERO DE EMPLEADOS.....	48
5.10. RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETA MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD	48
6. DESCRIPCIÓN DE DISMATEC S.A. Y SU SECTOR	50
6.1. INFORMACIÓN HISTÓRICA DEL EMISOR.....	50
6.2. CAMBIO EN LA ESTRUCTURA ACCIONARIA.....	50
6.3. DESCRIPCIÓN Y COMPETENCIA EN EL SECTOR EN EL QUE SE ENCUENTRA DISMATEC S.A.....	50
6.4. DESCRIPCIÓN DE LAS ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DEL EMISOR	51
6.5. PRINCIPALES PRODUCTOS Y SERVICIOS DEL EMISOR	52
6.6. PRODUCCIÓN Y VENTAS	52
6.7. REGISTRO DE MARCAS	53
6.8. LICENCIAS AMBIENTALES	53
6.9. DEPENDENCIA EN CONTRATOS DE COMPRA, DISTRIBUCIÓN O COMERCIALIZACIÓN	53

6.10.	ESTRATEGIA EMPRESARIAL E INVERSIONES	55
6.11.	POLÍTICAS DE INVERSIÓN.....	55
6.12.	RELACIONES ESPECIALES ENTRE EL EMISOR Y EL ESTADO.....	55
6.13.	PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR.....	55
6.14.	PROCESOS JUDICIALES.....	55
6.15.	OBLIGACIONES FINANCIERAS DEL EMISOR.....	56
6.16.	HECHOS RELEVANTES	59
7.	ANÁLISIS FINANCIERO.....	68
7.1.	BALANCE GENERAL	68
7.1.1.	<i>Activo</i>	<i>68</i>
7.1.2.	<i>Pasivo</i>	<i>71</i>
7.1.3.	<i>Patrimonio.....</i>	<i>73</i>
7.2.	ESTADO DE RESULTADOS	75
7.3.	INDICADORES FINANCIEROS.....	78
7.3.1.	<i>Indicadores de Liquidez y Solvencia</i>	<i>78</i>
7.3.2.	<i>Indicadores de Endeudamiento</i>	<i>80</i>
7.3.3.	<i>Indicadores de Actividad.....</i>	<i>81</i>
7.3.4.	<i>Indicadores de Rentabilidad</i>	<i>85</i>
7.3.5.	<i>Indicadores de Cobertura.....</i>	<i>87</i>
7.4.	CAMBIOS EN LOS RESPONSABLES DE LA ELABORACIÓN DE REPORTES FINANCIEROS	88
7.5.	CÁLCULO DE LOS COMPROMISOS FINANCIEROS	89
7.6.	INFORMACIÓN FINANCIERA	90

ÍNDICE DE CUADROS

CUADRO No. 1	COMPOSICIÓN ACCIONARIA DE DISMATEC S.A	42
CUADRO No. 2	ENTIDADES VINCULADAS (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	42
CUADRO No. 3	ENTIDADES RELACIONADAS – URBANIZACIONES DEL NORTE S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025) 43	
CUADRO No. 4	ENTIDADES RELACIONADAS – CST INVERSIONES S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	43
CUADRO No. 5	COMPOSICIÓN ACCIONARIA – VALTREY CORPORATION S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	43
CUADRO No. 6	DIRECTORIO DE URBANIZACIONES DEL NORTE S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	43
CUADRO No. 7	DIRECTORIO DE CST INVERSIONES S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	44
CUADRO No. 8	CONFORMACIÓN DEL DIRECTORIO DE DISMATEC S.A.....	44
CUADRO No. 9	PRINCIPALES EJECUTIVOS DE DISMATEC S.A.....	45
CUADRO No. 10	PERSONAL EMPLEADO POR DISMATEC S.A.	48
CUADRO No. 11	RELACIÓN ECONÓMICA CON OTRAS EMPRESAS QUE COMPROMETA MÁS DEL 10% DEL PATRIMONIO DE LA SOCIEDAD AL 31 DE OCTUBRE DE 2025	48
CUADRO No. 12	TIENDAS DISMAC (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	51
CUADRO No. 13	VENTAS NETAS DE BIENES Y SERVICIOS (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	52
CUADRO No. 14	PRODUCTOS Y RUBROS DE MAYOR INCIDENCIA EN VENTAS (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	52
CUADRO No. 15	PRINCIPALES MERCADOS POR LÍNEAS DE ACTIVIDAD (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025).....	53
CUADRO No. 16	MARCAS REGISTRADAS POR DISMATEC S.A. (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	53
CUADRO No. 17	PRINCIPALES PROVEEDORES (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025).....	54
CUADRO No. 18	PÓLIZAS DE SEGURO Y CONTRATOS (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	54
CUADRO No. 19	DETALLE DE PRINCIPALES ACTIVOS DEL EMISOR (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	55
CUADRO No. 20	GARANTÍAS OTORGADAS (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	56
CUADRO No. 21	DEUDAS CON ENTIDADES BANCARIAS – PARA CAPITAL OPERATIVO (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	56
CUADRO No. 22	DEUDAS CON ENTIDADES BANCARIAS – PARA INVERSIONES (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	58

CUADRO No. 23	DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	58
CUADRO No. 24	EMISIÓN DE VALORES DE OFERTA PÚBLICA VIGENTES (AL 31 DE OCTUBRE DE 2025)	59
CUADRO No. 25	BALANCE GENERAL	90
CUADRO No. 26	ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL.....	91
CUADRO No. 27	ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO.....	92
CUADRO No. 28	ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO.....	92
CUADRO No. 29	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL.....	93
CUADRO No. 30	ESTADO DE RESULTADOS.....	94
CUADRO No. 31	ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	95
CUADRO No. 32	ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS.....	96
CUADRO No. 33	ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS	97

ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRÁFICO No. 1	UTILIDAD OPERATIVA	33
GRÁFICO No. 2	ORGANIGRAMA GENERAL POR ÁREAS	44
GRÁFICO No. 3	ACTIVO CORRIENTE VS. ACTIVO NO CORRIENTE.....	69
GRÁFICO No. 4	EVOLUCIÓN DE LAS PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO CORRIENTE	69
GRÁFICO No. 5	PRINCIPALES CUENTAS DEL ACTIVO NO CORRIENTE.....	70
GRÁFICO No. 6	PASIVO CORRIENTE VS. PASIVO NO CORRIENTE	71
GRÁFICO No. 7	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO CORRIENTE	72
GRÁFICO No. 8	PRINCIPALES CUENTAS DEL PASIVO NO CORRIENTE	73
GRÁFICO No. 9	PRINCIPALES CUENTAS DEL PATRIMONIO.....	74
GRÁFICO No. 10	ESTRUCTURA DE CAPITAL.....	74
GRÁFICO No. 11	EVOLUCIÓN DE LOS INGRESOS POR VENTAS, COSTO DE VENTAS Y GANANCIA BRUTA (EN MILLONES DE BOLIVIANOS)	76
GRÁFICO No. 12	EVOLUCIÓN DE LOS GASTOS OPERATIVOS (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	77
GRÁFICO No. 13	EVOLUCIÓN DE OTROS INGRESOS Y GASTOS (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	77
GRÁFICO No. 14	EVOLUCIÓN DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	78
GRÁFICO No. 15	EVOLUCIÓN DEL COEFICIENTE DE LIQUIDEZ	78
GRÁFICO No. 16	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE LA PRUEBA ÁCIDA	79
GRÁFICO No. 17	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DEL CAPITAL DE TRABAJO (EN MILLONES DE BOLIVIANOS).....	80
GRÁFICO No. 18	EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DE ENDEUDAMIENTO	80
GRÁFICO No. 19	EVOLUCIÓN DE LA RAZÓN DEUDA A PATRIMONIO.....	81
GRÁFICO No. 20	EVOLUCIÓN DE LA PROPORCIÓN DE DEUDA A CORTO Y LARGO PLAZO	81
GRÁFICO No. 21	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS	82
GRÁFICO No. 22	EVOLUCIÓN DEL INDICADOR DE ROTACIÓN DE ACTIVOS FIJOS	82
GRÁFICO No. 23	EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE CUENTAS POR COBRAR	83
GRÁFICO No. 24	EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE COBRO	83
GRÁFICO No. 25	EVOLUCIÓN DE LA ROTACIÓN DE CUENTAS POR PAGAR	84
GRÁFICO No. 26	EVOLUCIÓN DEL PLAZO PROMEDIO DE PAGO	84
GRÁFICO No. 27	PLAZO PROMEDIO DE COBRO VS. PLAZO PROMEDIO DE PAGO	85
GRÁFICO No. 28	EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL PATRIMONIO	85
GRÁFICO No. 29	EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE EL ACTIVO.....	86
GRÁFICO No. 30	EVOLUCIÓN DEL RETORNO SOBRE LAS VENTAS.....	87
GRÁFICO No. 31	EVOLUCIÓN DEL MARGEN BRUTO.....	87
GRÁFICO No. 32	EVOLUCIÓN GARANTÍA ACTIVOS FIJOS SIN GRAVAMEN.....	88
GRÁFICO No. 33	EVOLUCIÓN GARANTÍA ACTIVOS LÍQUIDOS SIN GRAVAMEN	88

ÍNDICE DE ANEXOS

ANEXO 1 INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO.

ANEXO 2 ESTADOS FINANCIEROS DE DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
AUDITADOS INTERNAMENTE AL 31 DE OCTUBRE DE 2025

ANEXO 3 ESTADOS FINANCIEROS DE DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024

ANEXO 4 ESTADOS FINANCIEROS DE DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
AUDITADOS EXTERNAMENTE AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023

1. DESCRIPCIÓN DE LOS VALORES OFRECIDOS

1.1. Antecedentes legales del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles DISMATEC II

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 8 de septiembre de 2025, considera y aprueba el Programa de Emisiones de Pagarés denominado: “Pagarés Bursátiles DISMATEC II”, según consta en el Testimonio N°1501/2025 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N°2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. María Luisa Lozada Bravo, en fecha 19 de septiembre de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el N°1233508, del Libro N°10, en fecha 27 de septiembre de 2025.

La Junta General Extraordinaria de Accionistas de DISMATEC S.A. celebrada en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra en fecha 27 noviembre de 2025, modifica el Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles denominado: “Pagarés Bursátiles DISMATEC II”, según consta en el Testimonio N°630/2025 de protocolización del Acta de la Junta General de Extraordinaria de Accionistas, legalizada ante la Notaria de Fe Pública N°72 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, a cargo de la Dra. Karen Irena Weber Lobo, en fecha 1 de diciembre de 2025 e inscrita en el Registro de Comercio administrado por SEPREC bajo el N°1235607, del Libro N°10, en fecha 9 de diciembre de 2025.

Mediante Resolución ASFI/1311/2025, de fecha 23 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles DISMATEC II” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PED-DMT-022/2025.

1.2. Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General o el Presidente del Directorio actuando de manera individual; y/o el Gerente Retail Financiero actuando de manera conjunta con el Gerente de Finanzas, definan las características, condiciones y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que conforman el Programa, que se detallan a continuación:

1. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa.
2. Monto de cada Emisión dentro del Programa.
3. Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa.
4. Series en las que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
5. Cantidad de Pagarés Bursátiles que comprende cada Emisión.
6. Fecha de Emisión.
7. Plazo de cada Emisión dentro del Programa.
8. Fecha de Vencimiento.
9. Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa.
10. Sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo.
11. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización de cada Emisión dentro del Programa.
12. Definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
13. Sustitución del Agente Pagador, si corresponde.
14. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
15. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

1.3. Características del Programa

Denominación del Programa	Pagarés Bursátiles DISMATEC II
Monto total del Programa	Bs 140.000.000.- (Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)

Plazo del Programa	720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que apruebe e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Número de registro y fecha de inscripción del Programa en el RMV	Mediante Resolución ASFI/1311/2025, de fecha 23 de diciembre de 2025, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles DISMATEC II” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PED-DMT-022/2025.
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Denominación de cada Emisión dentro del Programa	Cada Emisión comprendida dentro del Programa se identificará como Pagarés Bursátiles DISMATEC II , seguida del numeral de la Emisión correspondiente.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa	Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor. Respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda (“UFV”) (Bs.-UFV). Para efectos del cálculo del monto de las emisiones dentro del programa y con el fin de no sobrepasar el monto máximo del programa aprobado por la Junta de Accionistas se deberá tomar en cuenta el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia (BCB), a la Fecha de Emisión respectiva. Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Monto de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Series en que se dividirá cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Cantidad de Pagarés Bursátiles que comprende cada Emisión	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Fecha de Emisión	Serán definidas para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Plazo de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco. Todos los plazos serán computables a partir de la fecha de emisión, el cual no podrá exceder los 360 días calendario
Fecha de Vencimiento	Serán definidas para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
Forma de pago de capital e intereses de cada Emisión	La forma de pago de capital e intereses será efectuada de la siguiente manera:

	<ol style="list-style-type: none"> 1. En el día del vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagarán, conforme a la relación de titulares de Tenedores de cada Emisión comprendida dentro del Programa proporcionada por la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV), dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables. 2. A partir del día siguiente hábil de vencimiento del Pagaré Bursátil, el capital e intereses se pagarán, contra la presentación del Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV, dando cumplimiento a las normas legales vigentes aplicables.
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Forma de representación de los Valores	Mediante anotaciones en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV con domicilio en la Avenida Arce No. 2333 en el Edificio de la Bolsa Boliviana de Valores S.A., de acuerdo a regulaciones legales vigentes.
Forma de circulación de los Valores	<p>A la Orden.</p> <p>La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.</p>
Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa	Será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco
Tipo de Interés	Nominal, anual y Fijo
Modalidad de Colocación Primaria	A mejor esfuerzo.
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Plazo de pago de Capital e Intereses de cada Emisión	El pago de Capital e Intereses serán efectuados al vencimiento de cada Emisión comprendida dentro del Programa.
Modalidad de Otorgamiento	A fecha fija, hasta 360 (Trescientos sesenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa.
Lugar de emisión (expedición) de los Pagarés Bursátiles	Ciudad de Santa Cruz del Estado Plurinacional de Bolivia
Calificación de Riesgo	<p>El Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles, cuenta con la siguiente calificación de riesgo:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calificación de Riesgo otorgada: N-1 • Perspectiva: Estable <p>Significado de la Calificación de Riesgo: Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada de forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.</p>
Entidad Calificadora de Riesgo	Pacific Credit Rating S.A.

	<p>La sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo será definida conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.</p>
Destino y plazo de utilización de los fondos de cada Emisión dentro del Programa	<p>Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> i. Recambio de Pasivos ii. Capital de Operaciones iii. Una combinación de las dos anteriores <p>Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.</p>
Fórmula de cálculo de los intereses	<p>En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 (Trescientos sesenta) días. La fórmula para dicho cálculo se detalla a continuación:</p> $IP = VN * (Ti * PI / 360)$ <p>Donde:</p> <p>IP = Interés del Pagaré Bursátil</p> <p>VN = Valor nominal</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario)</p> <p>En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el cálculo será efectuado sobre la base del año comercial de 360 (Trescientos sesenta) días. La fórmula para dicho cálculo para el pago en Bolivianos se detalla a continuación:</p> $IP = [VN * (Ti * PI / 360)] * UFV$ <p>Donde:</p> <p>IP = Interés del Pagaré Bursátil</p> <p>VN = Valor nominal</p> <p>Ti = Tasa de interés nominal anual</p> <p>PI = Plazo del Pagaré Bursátil (número de días calendario)</p> <p>UFV = Valor de la UFV a la fecha de vencimiento de la emisión</p>
Reajustabilidad del Empréstito	<p>Las Emisiones comprendidas dentro del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que estas sean en Bolivianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajustable con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia – BCB a la fecha de vencimiento de la emisión.</p>
Fecha desde la cual el Tenedor del Pagaré Bursátil comienza a ganar intereses	<p>Los Pagarés Bursátiles devengarán intereses a partir de la fecha de emisión y dejarán de generarse a partir de la fecha establecida para el pago o vencimiento de cada Emisión.</p> <p>En caso de que la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil fuera día feriado, sábado o domingo, el pagaré será cancelado al primer día hábil siguiente (fecha de pago) y el monto de intereses se mantendrá a la fecha de vencimiento del pagaré.</p>
Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública	<p>Inversionistas Institucionales y/o particulares.</p>

Redención Anticipada	<p>Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:</p> <p>Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la BBV y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y en caso de corresponder al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de la redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco</p> <p>En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio, en lo aplicable.</p>
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismo de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV
Agente Colocador de cada Emisión dentro del Programa	BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.
Agente Pagador de cada Emisión dentro del Programa	<p>BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.</p> <p>El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.</p>
Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa	BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión	BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.
Lugar de pago de capital e intereses	El pago de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB VALORES S.A. Agencia de Bolsa.
Garantía	Todas Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Sociedad garantizará cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Provisión de fondos para el pago de capital e intereses	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que a tal efecto designe el Agente Pagador.
Bolsa de Valores en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar	Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores del Pagaré Bursátil a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional y/o otros medios electrónicos, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.
--	---

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

1.4. Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles

En el marco de lo establecido en el Capítulo II del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores (RNMV), la Sociedad debe fijar las normas relativas a las convocatorias, el quórum y las mayorías necesarias para las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. Asimismo, en virtud a esta disposición, los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán reunirse en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente.

1.4.1. Convocatorias

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada Emisión podrán reunirse válidamente en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles a convocatoria de la Sociedad o del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles o por solicitud de los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente que representen a un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles, computados por capital pendiente de pago a la fecha de realización de esa Asamblea.

En caso de que la solicitud de convocatoria a Asamblea de Tenedores de Pagarés Bursátiles no hubiese sido atendida por la Sociedad en el plazo de treinta (30) días calendario posterior a la recepción de dicha solicitud, el Representante Común de Tenedores de la respectiva Emisión procederá a emitir la correspondiente convocatoria dentro de los cinco (5) días calendario siguientes de haber concluido el mencionado plazo de treinta (30) días.

Cada convocatoria a la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles indicará los temas a tratar, y se efectuará mediante publicación en un periódico de circulación nacional por lo menos una vez, debiendo realizarse la última al menos diez (10) días y no más de treinta (30) días antes de la Asamblea.

Los Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente deberán acreditar su personería mostrando el Certificado de Acreditación de Titularidad (CAT) emitido por la EDV.

Los gastos concernientes a convocatorias y la realización de Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés, que el Emisor considere necesarias efectuar y aquellas que sean convocadas por el Representante Común de Tenedores de Pagarés o por un grupo no menor al veinticinco por ciento (25%) del conjunto de Tenedores de Pagarés Bursátiles, correrán por cuenta y costo de la Sociedad.

1.4.2. Quórum y Votos Necessarios

El quórum requerido para cada Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles será de cincuenta y uno por ciento (51 %), computado por capitales pendientes de pago en circulación de los Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente, con excepción de lo previsto en el punto 1.12. siguiente relativo a Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conforman.

Las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, en primera, segunda y posteriores convocatorias, serán tomadas por el 51% (cincuenta y uno por ciento) de los votos válidos presentes contabilizados por capitales pendientes de pago en circulación de los Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente, con excepción a lo previsto en el punto 1.12. siguiente relativo a Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conforman y el punto 1.4.4. Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles sin necesidad de convocatoria del presente Prospecto Marco.

Podrán participar de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles, que hagan constar su derecho propietario sobre cada Valor, con un día hábil de anticipación al día de la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles respectiva.

1.4.3. Segunda Convocatoria

De no existir el quórum suficiente para instalar la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente se convocará por segunda vez y el quórum suficiente será el número de votos presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, cualquiera que fuese, a excepción de lo previsto en el punto 1.12. siguiente relativo a Modificaciones a las Condiciones y Características del Programa y de las Emisiones que lo conforman.

Si ningún Tenedor de Pagarés Bursátiles asistiese, se realizarán posteriores convocatorias con la misma exigencia de quórum que para las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles convocadas por segunda convocatoria. La asamblea en segunda convocatoria deberá llevarse a cabo dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha inicialmente convocada. Para posteriores convocatorias se seguirá la misma regla, debiendo contarse el plazo de 15 días hábiles a partir de la última fecha convocada.

1.4.4. Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles sin necesidad de convocatoria

La Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente podrá reunirse válidamente, sin el cumplimiento de los requisitos previstos para la convocatoria y resolver cualquier asunto de su competencia, siempre y cuando concurren el cien por ciento (100%) de los Pagarés Bursátiles en circulación de la Emisión correspondiente. Las resoluciones se adoptarán por el voto de Tenedores de Pagarés Bursátiles que representen el sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

1.4.5. Lugar de Realización

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles podrán celebrarse y desarrollarse de manera Presencial, Virtual o Mixta en el marco de las disposiciones contenidas en la Resolución Ministerial MDPyEP N°146-2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural y las normas que en el futuro puedan modificar o reemplazar la misma, aspecto que será claramente definido por el Emisor en la Publicación de la correspondiente convocatoria.

Presencial: Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles se llevarán a cabo en la ciudad de Santa Cruz o La Paz, del Estado Plurinacional de Bolivia a decisión del Emisor, en un lugar físico adecuado que la Sociedad designe al efecto y proporcione a su costo, considerando lo descrito en el numeral 1.4.1. del presente Prospecto Marco.

Virtual: Aquella en la que todos los asistentes concurren de manera virtual al punto de transmisión o comunicación principal, determinado para la celebración de la Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles correspondiente, a través del uso de tecnologías de información – TIC's, que permitan su comunicación y deliberación en tiempo real con voz.

Mixta: Aquella en la que una parte de los asistentes concurren a la reunión de Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles correspondiente de manera virtual y otra de manera presencial. Las reuniones virtuales o mixtas de Asambleas Generales de Tenedores de Pagares Bursátiles tendrán como punto de transmisión o comunicación principal el domicilio legal de la Sociedad. La participación de las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles, en cualquiera de sus modalidades, serán válidas cuando los concurrentes asistan de manera física o virtual.

La Sociedad en las reuniones de Asamblea General de Tenedores de Pagares Bursátiles, virtuales o mixtas, deberá garantizar que la transmisión y comunicación sea continua e ininterrumpida. Asimismo, deberá permitir que los concurrentes participen y manifiesten su voluntad de manera amplia, segura y continua.

1.4.6. Derecho a Voto

Para efectos de conformación del quórum y cálculo del porcentaje de participación al que tienen derecho los Tenedores de Pagarés Bursátiles en las decisiones que se adopten en las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente, se deberá tomar en cuenta que el monto total de capital pendiente de pago de cada Emisión representará el cien por ciento (100%) de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión respectiva y corresponderá a cada Tenedor de Pagarés Bursátiles un porcentaje de participación en las decisiones de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles igual al porcentaje que represente su inversión en el capital pendiente de pago de la Emisión correspondiente.

La referencia a capital pendiente de pago significa el capital vigente al momento de la celebración de la respectiva Asamblea. Los Pagarés Bursátiles que no hayan sido puestos en circulación no podrán ser representados en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente.

1.5. Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles

De conformidad a la Regulación para la Autorización e Inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones de Pagarés Bursátiles para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado Bursátil, los Tenedores de Pagarés Bursátiles podrán designar en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles un Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada una de las emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, otorgándole para tal efecto las facultades correspondientes.

1.5.1. Deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés

En cuanto a los deberes y facultades del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, además de lo establecido por el Artículo 1, Sección 4, Capítulo II, del Reglamento de Oferta Pública contenido en el Título I, Libro 2º de la Recopilación de Normas para el Mercado de Valores, la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente podrá otorgarle las facultades que vea por conveniente, sin perjuicio de aquéllas que por las condiciones de las Emisiones que conforman el Programa de Emisiones, se le otorguen en el futuro.

Con carácter general, serán obligaciones y facultades del Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles:

- Comunicar oportunamente a los Tenedores de Pagarés Bursátiles toda aquella información relativa al Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de las Emisiones que lo componen que considere pertinente poner en conocimiento de éstos.
- Solicitar y recibir idéntica información que el Emisor deba presentar a ASFI y la BBV, previendo los mismos plazos establecidos al efecto, especialmente la información de la colocación de los Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente comprendidos dentro del Programa de Emisiones.
- El Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles actuará como mandatario del conjunto de Tenedores de Pagarés y representará a éstos frente a la Sociedad y, cuando corresponda, frente a terceros.
- Cualquiera de los Tenedores de Pagarés Bursátiles puede ejercer individualmente las acciones que le corresponda, pero el juicio colectivo que el Representante Común de Tenedores de Pagarés pudiera iniciar, atraerá a todos los juicios iniciados por separado.
- Comprobar la veracidad de los datos y registros contables manifestados por la Sociedad
- El Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles tendrá el derecho de asistir con voz a las Juntas Generales de Accionistas de la Sociedad y deberá ser convocado a estas.

En caso de designación la misma Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles nombrará un Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles; asimismo, mocionará el monto de los honorarios en coordinación con el Emisor.

La Sociedad se obliga a pagar los honorarios del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles durante la vigencia de cada Emisión comprendidos dentro del Programa, si correspondiere.

1.6. Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros

La Sociedad en su condición de Emisor de Pagarés Bursátiles se sujetará a las siguientes Restricciones, Obligaciones y Compromisos Financieros durante la vigencia de las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa:

1.6.1. Restricciones y Obligaciones

- a) DISMATEC no reducirá su capital sino en proporción al reembolso que haga de los Pagarés Bursátiles en circulación.
- b) DISMATEC no podrá cambiar su objeto, su domicilio ni su denominación sin el consentimiento de la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.
- c) En caso de fusión de DISMATEC, los Pagarés Bursátiles que formen parte de cada una de las Emisiones del presente Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles pasarán a formar parte del pasivo de la nueva empresa fusionada, la que asumirá el cumplimiento de todos los compromisos asumidos por DISMATEC conforme al presente Programa de Emisiones y las que voluntariamente asuma en acuerdos con la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En caso de una transformación, se seguirán las reglas contenidas en los artículos 398 y siguientes del Código de Comercio y en la normativa legal aplicable.

Los balances especiales de una eventual fusión de DISMATEC con otra sociedad se pondrán a disposición de los Tenedores de Pagarés Bursátiles en la correspondiente Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles.

- d) Mantener los archivos, registros contables y procedimientos adecuados para el normal desarrollo de sus operaciones y con el objeto de identificar el uso de los fondos de las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- e) Mantener niveles de seguros sujetos a las prácticas comerciales generalmente aceptadas en la industria comercial, con entidades aseguradoras sujetas a la regulación, control y supervisión de la Autoridad de Fiscalización y Control de Pensiones y Seguros – APS y proporcionar al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, un certificado que evidencie la contratación y vigencia de los seguros de la Sociedad.
- f) Obtener, mantener y renovar todos los derechos, autorizaciones, privilegios, licencias, consentimientos y aprobaciones que fueren requeridos para su operación y normal funcionamiento, con sujeción a las disposiciones legales aplicables.
- g) Efectuar una auditoría externa anual de acuerdo con las normas legales aplicables, por una empresa de auditoría externa independiente que se encuentre inscrita en el Registro del Mercado de Valores de ASFI.
- h) Cubrir los costos de convocatoria y realización de no más de tres Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles por año y por cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- i) Pagar con anterioridad a su vencimiento a las autoridades competentes todos los tributos, impuestos y tasas gravadas, adeudadas y pagaderas aplicables al Emisor, que en caso de no ser pagadas podrían dar lugar a la creación de un gravamen sobre el mismo. Sin embargo, nada de lo estipulado en el presente documento se interpretará como una exigencia de pago de cualesquiera de dichos tributos mientras la validez o el monto de los mismos, estuvieran siendo cuestionados o refutados de buena fe por el Emisor, siguiendo los procedimientos previstos al efecto, incluyendo cualquier apelación y demás recursos permitidos por la ley.
- j) Permitir al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, acceso directo a los auditores externos designados por la Sociedad en los siguientes casos:

1. Cuando existiese una controversia relacionada con los Compromisos Financieros .
 2. Todos los aspectos vinculados al suministro de información por parte del auditor externo estarán única y exclusivamente vinculados con las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa .
- k) Convocar al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles a la Junta de Accionistas de la Sociedad, notificando a éste por escrito la fecha y el lugar donde se celebrará cada Junta de Accionistas, con por lo menos dos (2) días hábiles de anticipación.
- l) En caso de contar con un Representante de Tenedores de Pagarés Bursátiles, pagar sus honorarios durante la vigencia de las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa, designado en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles, así como la determinación del pago de los honorarios en coordinación con el Emisor.
- m) Depositar los fondos para el pago de capital e intereses en una cuenta corriente, en coordinación con el Agente Pagador, al menos un día hábil antes de la fecha de vencimiento del Pagaré Bursátil.
- n) Sin perjuicio de las obligaciones de información que corresponden por Ley, DISMATEC suministrará al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, la misma información que sea proporcionada a ASFI y a la BBV en los mismos tiempos y plazos establecidos al efecto.
- Asimismo, ante requerimiento escrito del Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, fundado en razones estrictamente relacionadas con los intereses de los Tenedores de Pagarés Bursátiles, la Sociedad deberá: i) proporcionar información adicional razonable sobre DISMATEC; y ii) permitirle acceso a los libros de la misma, previa coordinación de los objetivos de la visita, de la información que se deseé revisar y de la disponibilidad de tiempo del área de la Sociedad que maneje dicha información, no pudiendo exceder de diez (10) días hábiles el lapso entre la solicitud de la visita y la realización de la misma. En cualquier caso, la revisión se efectuará solamente respecto a información que no esté disponible en registros o lugares de acceso público y/o no esté sujeta a reserva conforme a Ley.

Se aclara que ningún requerimiento o petición de información solicitada por el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, dentro del alcance del párrafo anterior, será de tal naturaleza que precise de la elaboración o análisis de datos, que en todo caso deberán ser obtenidos o realizados por el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, a costo de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

La Sociedad podrá, en cualquier caso, objetar por escrito ante el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles el suministro de información, cuando considere que el requerimiento o solicitud no sea a su juicio razonable.

Si no hubiera acuerdo entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles, se remitirá el caso a Arbitraje a cargo de la Cámara de Industria y Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (CAINCO). Los costos del arbitraje, incluyendo los honorarios de los abogados, serán cubiertos por la parte perdedora, sin perjuicio de que en tanto se obtenga el laudo arbitral final, cada parte asuma sus propios costos con cargo a ser repagada en caso de vencer en el laudo arbitral. Si el laudo arbitral declarara sólo parcialmente probada la demanda de cualquiera de las partes, entonces cada una de ellas sufragará sus propios costos y honorarios de sus abogados.

El Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles es responsable de la correcta revisión del cumplimiento de los presentes convenios, y de su oportuna y suficiente información a los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

- o) Notificará por escrito al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles cualquier circunstancia o hecho que interfiera o amenace con interferir la capacidad de pago de las obligaciones emergentes del presente Programa de Emisiones.

- p) No podrá otorgar a los recursos obtenidos de las Emisiones efectuadas dentro del Programa de Emisiones, un destino distinto a aquellos establecidos en el presente Programa de Emisiones y al destino específico a ser determinado para cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, conforme lo establecido en los documentos legales de las Emisiones.
- q) DISMATEC no podrá adquirir deuda adicional para actividades diferentes a las que se encuentren descritas en objeto social. Asimismo, DISMATEC no podrá otorgar préstamos, financiamientos, anticipos, adelantos, prestaciones o conceder cualquier otro tipo de créditos y/o ceder derechos, total o parcialmente, a favor de sus accionistas o de terceras personas naturales o jurídicas vinculadas o no a los accionistas. Se aclara que el referido compromiso y restricción no será aplicable a todas aquellas operaciones y actividades habituales que fueran realizadas por la Sociedad en consonancia a su objeto social, como ser anticipos a proveedores, ventas a plazo o a crédito a clientes individuales o mayoristas y otros relacionados exclusivamente a las operaciones de la Sociedad.
- r) Durante el período de colocación de cada Emisión, DISMATEC, a través de la Agencia responsable de la colocación, deberán comunicar semanalmente a ASFI, el estado de la colocación de los Pagarés Bursátiles emitidos, siempre y cuando hayan existido modificaciones respecto a la semana anterior. Concluido el plazo de colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión o una vez que éstos hayan sido totalmente vendidos, la Agencia responsable de la colocación, deberán remitir a la ASFI, el estado final de colocación, al día siguiente hábil administrativo de ocurrido el hecho.
- s) Defenderá cualquier acción legal, demanda u otros procesos que pudieran ser instituidos por cualquier persona ante cualquier corte o tribunal competente que pudieran afectar la normal operación de DISMATEC.
- t) Cumplirá con todas las leyes, normas, reglamentos y resoluciones aplicables a la Sociedad dictadas por cualquier organismo regulador o supervisor que tenga control o injerencia sobre las actividades de DISMATEC, incluyendo: (i) el pago a su vencimiento de todos los impuestos, tasas y cargos que le sean aplicados a DISMATEC o a sus bienes; (ii) el pago a su vencimiento de todas las obligaciones de índole laboral, de seguridad social, fiscal a cargo de la Sociedad, salvo que tales obligaciones sean objetadas de buena fe mediante los procedimientos pertinentes y con respecto a los cuales se hayan establecido reservas y previsiones adecuadas.
- u) No podrá celebrar acuerdos en virtud de los cuales estipule compartir con terceros sus ingresos futuros o utilidades que puedan afectar en cualquier forma la capacidad de honrar las obligaciones que ha asumido a través de todas las Emisiones de Pagarés Bursátiles colocadas y comprendidas dentro del presente Programa de Emisiones, salvo autorización previa y expresa de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles correspondientes a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- v) No transferirá a patrimonios autónomos, sociedades de titularización o cualquier otra entidad facultada para adelantar procesos de titularización en el País o el exterior, activos o ingresos presentes o futuros, cualquiera sea su naturaleza sin el consentimiento expreso, previo y por escrito de las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles correspondientes a todas las Emisiones dentro del Programa de Emisiones.
- w) Podrá contratar créditos o incrementar sus pasivos de acuerdo a los Compromisos Financieros detallados en el punto 1.6.2. siguiente, siempre y cuando el flujo generado por la Sociedad sea suficiente para cumplir con todos aquellos pagos relacionados con las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones y los mecanismos de cobertura que puedan ser aplicables en cada Emisión dentro del Programa de Emisiones.
- x) La Sociedad se compromete a cumplir todas las obligaciones y compromisos adoptados en emisiones previas y vigentes a la presente emisión.

1.6.2. Compromisos financieros

Durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Relación de cobertura del servicio de la deuda (“RCSD”)

La Sociedad mantendrá una relación de cobertura de servicio de la deuda mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75) veces. Este indicador será medido por la siguiente fórmula:

$$RCSD = \frac{EBITDA + Activo\ Corriente}{Amortizaciones\ de\ capital\ e\ intereses} \geq 1.75$$

Dónde:

EBITDA: Es el Resultado de los últimos doce (12) meses (a la fecha de cálculo relevante) de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos) más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por financiamiento, más Impuestos devengados y compensados, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

Amortización de capital e intereses: Son las Amortizaciones de Capital de la Deuda Financiera Neta más los Intereses por Pagar de la Deuda Financiera Neta a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo relevante.

b) Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)

La Sociedad mantendrá una relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente mayor o igual a uno punto cero (1.0) veces. Este indicador será medido por la siguiente fórmula:

$$RC = \frac{Activo\ Corriente}{Pasivo\ Corriente} \geq 1.0$$

Dónde:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Pasivo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad.

c) Relación de Endeudamiento (“RDP”)

La Sociedad mantendrá una relación de endeudamiento menor o igual a dos punto sesenta y cinco (2.65) veces. Dicha relación estará definida por la siguiente fórmula:

$$RDP = \frac{Pasivo\ Total}{Patrimonio\ Neto} \leq 2.65$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Patrimonio neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

d) Operaciones con Empresas Vinculadas (“OEV”)

La Sociedad mantendrá Operaciones con Empresas Vinculadas menor o igual al tres por ciento (3%). Dicha relación estará definida por la siguiente fórmula:

$$OEV = \frac{\text{Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas}}{\text{Patrimonio Neto}} \leq 3\%$$

Dónde:

Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas: Son las cuentas por cobrar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con las Empresas Vinculadas, incluyéndose a su vez Urbanizaciones del Norte S.A.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Empresas Vinculadas: Son aquellas definidas en los Artículos 100 y 101 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 incluyéndose a su vez Urbanizaciones del Norte S.A.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los conformantes de los indicadores mencionadas anteriormente estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros preparados por la Sociedad.

El resultado de estos cálculos será enviado dentro de los siguientes treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y si corresponde al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

El Emisor enviará el cálculo de los Compromisos Financieros a partir del trimestre en el que cuente con al menos con un Tenedor de Pagarés Bursátiles, resultado de la colocación primaria de los mismos.

1.7. Redención de los Pagarés Bursátiles, pago de intereses, relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles y cumplimiento de otras obligaciones inherentes al Programa

Los representantes legales de la Sociedad efectuarán todos los actos necesarios, sin limitación alguno, para llevar a buen término la redención de los Pagarés Bursátiles emitidos bajo el Programa, el pago de intereses a los Tenedores de Pagarés si corresponde, sostener y llevar a un buen fin de relaciones con los Tenedores de Pagarés Bursátiles y cumplir con otras obligaciones inherentes a los Pagarés si corresponde emitidos bajo el Programa.

1.8. Pagarés a Emitirse

El pagaré es un valor representativo de deuda a corto plazo (menor o igual a 360 días calendario), que contiene la promesa incondicional de pago de una suma determinada de dinero a ser emitidos por el Emisor, según el monto de cada emisión comprendida dentro del Programa.

1.9. Protesto

La falta de pago de un Pagaré Bursátil de cualquier Emisión que conforma el presente Programa podrá dar lugar al protesto por su tenedor y deberá procederse de conformidad a lo establecido en los artículos 569 y 598, en lo aplicable del Código de Comercio.

1.10. Tribunales competentes

Los Tribunales de Justicia del Estado Plurinacional de Bolivia son competentes para que la Sociedad sea requerida judicialmente para el pago, conforme a las normas legales vigentes y en general para el ejercicio de todas y cualesquiera de las acciones que deriven de las Emisiones de Pagarés Bursátiles que conformen el presente Programa de Emisiones. Todos los documentos que respaldan el Programa de Emisiones y sus Emisiones estarán sujetos a las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia.

1.11. Arbitraje

En caso de discrepancia entre la Sociedad y el Representante Común de Tenedores de Pagarés si corresponde y/o los Tenedores de Pagarés si corresponde, respecto de la interpretación de cualesquiera de los términos y condiciones descritos en los documentos del Programa de

Emisiones y en los documentos relativos a cada Emisión dentro del Programa de Emisiones, que no pudieran haber sido resueltas amigablemente, serán resueltas en forma definitiva mediante arbitraje con sede en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, en el marco de la Ley de Conciliación y Arbitraje N° 708 de 25 de junio de 2015 y sus posteriores modificaciones, administrado por el Centro de Conciliación y Arbitraje de la Cámara de industria y Comercio (CAINCO) de conformidad con su Reglamento.

1.12. Modificación a las condiciones y características del Programa de Emisiones y de las Emisiones que la conforman

La Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones y características generales y comunes del Programa de Emisiones, con excepción del Destino de los Fondos mencionado en el punto 1.3. del presente Prospecto Marco, previa aprobación expresa del sesenta y siete por ciento (67 %) de los votos de los Tenedores de Pagarés Bursátiles de cada Emisión que conformen el Programa de Emisiones, presentes en la Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles. En caso de que la Asamblea de una Emisión dentro del Programa de Emisiones no apruebe la modificación propuesta, el cambio no será posible de realizar.

Asimismo, la Sociedad tendrá la facultad de modificar las condiciones específicas y particulares de cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa de Emisiones, previa aprobación expresa del sesenta y siete por ciento (67%) de los votos de los Tenedores de Pagarés Bursátiles presentes en Asamblea General de Tenedores de Pagarés Bursátiles de la Emisión correspondiente.

Las Asambleas Generales de Tenedores de Pagarés Bursátiles que aprueben las modificaciones señaladas en el presente punto, requerirán un quórum, en primera convocatoria, de al menos setenta y cinco por ciento (75 %) del capital remanente en circulación de los Pagarés Bursátiles emitidos y en caso de segunda y posteriores convocatorias se requerirá un quórum de sesenta y siete por ciento (67%) del capital pendiente de pago en circulación de los Pagarés Bursátiles emitidos.

1.13. Trámites para el Programa de Emisiones y sus respectivas Emisiones

Para efectuar el Programa de Emisiones y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa, se requieren efectuar una serie de gestiones legales aplicables para obtener autorizaciones, registros y, cuando corresponda ante el Registro de Comercio, RMV de ASFI, BBV y EDV, entre otros.

Se delegó al Gerente General o el Presidente de Directorio actuando de manera individual; y/o el Gerente Retail Financiero actuando de manera conjunta con el Gerente de Finanzas para que obtengan las correspondientes autorizaciones e inscripciones necesarias, y para que suscriban cuento documento, protocolo, minuta, solicitud u otro sea necesario.

1.14. Designación de Representantes

Se designó a dos Representantes de la Sociedad para que, a nombre de ésta, suscriban y emitan cualquier documento relacionado con el presente Programa de Emisiones y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del Programa, así como para obtener la autorización de la Oferta Pública y la inscripción en el RMV de ASFI de las Emisiones que conforman el Programa y la inscripción del Programa y de las Emisiones de Pagarés Bursátiles comprendidas dentro del Programa en la BBV.

Se facultó al Gerente General o el Presidente del Directorio actuando de manera individual; y/o el Gerente Retail Financiero actuando de manera conjunta con el Gerente de Finanzas, la suscripción de cualquier documento relacionado con el presente Programa de Emisiones y de las respectivas Emisiones comprendidas dentro del programa. Adicionalmente, la Junta determinó facultar a estos apoderados a suscribir la escritura pública que fuera necesaria para la anotación en cuenta en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la Entidad de Depósito de Valores de Bolivia S.A. (EDV) de los Pagarés Bursátiles emergentes del Programa de Emisiones y de manera general efectuar todas las gestiones necesarias que estén relacionadas con los puntos del presente Prospecto Marco.

1.15. Tratamiento Tributario

De acuerdo a lo dispuesto por la Disposición Adicional Décima de la Ley 1356 “Ley del Presupuesto General del Estado 2021” de 28 de diciembre de 2020 y el artículo 35 de la Ley 2064 “Ley de Reactivación Económica” de fecha 3 de abril de 2000, el tratamiento tributario de la presente Emisión es el siguiente:

	Ingresos Personas Naturales	Ingresos Personas Jurídicas	Beneficiarios del Exterior
Impuestos	RC – IVA 13%	IUE 25%	IUE – BE 12.5%
Rendimiento de valores menores a 3 años	No exento	No exento	No exento
Rendimiento de valores igual o mayor a 3 años	Exento	No exento	No exento
Ganancias de capital	No Exento	No Exento	No Exento

Todos los demás impuestos se aplican conforme a las disposiciones legales que los regulan

1.16. Frecuencia y formato de la información financiera y otros a presentar a los Tenedores de Pagarés

Se proporcionará a los Tenedores de Pagarés a través del Representante de Tenedores, la misma información que se encuentra obligada a presentar a ASFI y a la BBV u otras bolsas, en los tiempos y plazos establecidos en la norma vigente.

1.17. Posibilidad de que las Emisiones que forman parte del presente Programa de Emisiones o los derechos de los Tenedores sean afectados o limitados por otro tipo de Valores

Al 31 de octubre de 2025, DISMATEC S.A. cuenta con las obligaciones financieras y emisiones vigentes que se detallan en el punto 6.15 de presente Prospecto Marco, los cuales no afectarán o limitarán las emisiones que formen parte del presente Programa de Emisiones, ni los derechos de los tenedores de Pagarés.

2. RAZONES Y DESTINO Y PLAZO DE UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DE CADA EMISIÓN DENTRO DEL PROGRAMA

2.1. Razones del Programa de Emisiones

DISMATEC S.A. en su afán por optimizar la estructura y el costo financiero de sus pasivos, accede al mercado de valores para la obtención de financiamiento, dadas las ventajas de plazo y tasa de rendimiento que éste ofrece.

2.2. Destino y plazo de utilización de los fondos de cada emisión dentro del Programa

Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente:

- i. Recambio de Pasivos
- ii. Capital de Operaciones
- iii. Una combinación de las dos anteriores

Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

3. FACTORES DE RIESGO

Los potenciales inversionistas, antes de tomar la decisión de invertir en los Pagares Bursátiles que forman parte del Programa de Emisiones “Pagarés Bursátiles DISMATEC II”, deberán considerar cuidadosamente la información presentada en el presente Prospecto Marco, sobre la base de sus objetivos de inversión. Los riesgos e incertidumbres podrían no ser los únicos que enfrenta el Emisor. Podrían existir riesgos e incertidumbres adicionales actualmente no conocidos por DISMATEC S.A. Asimismo, no se incluyen riesgos considerados actualmente como poco significativos y existe la posibilidad de que dichos factores no conocidos o actualmente considerados poco significativos afecten el negocio del Emisor en el futuro. Los siguientes son factores de riesgo que el Emisor considera que podrían incidir en el desempeño y en la eficiencia regular de sus operaciones:

3.1. Riesgo Macroeconómico

La demanda por los servicios que presta DISMATEC S.A., puede verse afectada por variables económicas como la inflación, tipo de cambio, sistema impositivo y otros factores, sociales o políticos, que afecten la actual estabilidad del entorno nacional.

En períodos en los que la inflación o las tasas de interés son altas, en general, el poder adquisitivo de la población se ve afectado, contrayéndose el consumo en todos los sectores económicos. Esta situación podría afectar la demanda de productos para el hogar.

Mitigantes: El “core” del negocio de Dismatec se concentra en productos esenciales para el hogar (refrigeradores, cocinas, lavadoras, aire acondicionado, computadoras, celulares, etc.). Dismatec mantiene matrices completas en sus categorías “core” en las que se pueden encontrar productos con menores atributos y una amplia variedad de marcas.

Por otra parte, la compra en cuotas representa una alternativa importante para el consumidor que no desea escoger un producto con menores atributos. En caso de no contar con los recursos al contado puede acceder al producto mediante la compra a plazos.

Adicionalmente, la contracción de la demanda puede provocar la salida del mercado de competidores más pequeños o empresas con una frágil posición financiera. Esto conllevaría a que la caída de demanda sea compensada con una reducción en la oferta, lo que mitigaría el impacto a empresas de mayor envergadura y posicionamiento como Dismatec.

3.2. Riesgo de tipo de cambio

El sector de retail se enfrenta en general al riesgo de las fluctuaciones de precios por la política cambiaria que adopte el Estado, la cual pudiera afectar significativamente el costo de los productos que son importados. Una devaluación provocaría un incremento en los costos de adquisición de mercadería, debiendo ajustarse el precio de venta al público lo cual podría impactar al nivel de ventas.

Mitigante: La escala de la empresa le permite poder negociar mejores condiciones de compra con proveedores, con los cuales se mantiene una permanente búsqueda de alternativas que permitan mejorar los costos ante posibles incrementos en las cotizaciones de las divisas.

Por otra parte, este riesgo afecta a todas las empresas importadoras, por lo que ante impactos de esta naturaleza podrían producirse salidas de competidores más pequeños y/o vulnerables reduciendo la oferta en el mercado y por tanto compensando caídas en la demanda.

3.3. Riesgo de Jurídico y/o Regulatorio

El riesgo regulatorio es un riesgo no controlable o parte del riesgo sistemático. El emisor no puede garantizar que no habrá variaciones en el marco legal y fiscal sobre los sectores económicos en los cuales DISMATEC S.A. realiza operaciones y/o sobre los sectores, aplicables a las personas jurídicas en general y/o a las actividades comerciales que lleva a cabo el mismo.

Mitigante: A la fecha no existen elementos para suponer o prever que se produzcan cambios o modificaciones en la regulación vigente. La empresa monitorea este riesgo de manera permanente,

para lo cual tiene un departamento legal y forma parte de los gremios correspondientes a su actividad los cuales mantienen a la empresa con información actualizada ante posibles cambios.

3.4. Riesgo de recuperación de cuentas por cobrar

Toda cartera de cobranza tiene un riesgo asociado pero la empresa siempre ha manejado este riesgo de manera muy prudente. Esto se ve reflejado en la baja tasa de incobrabilidad de la empresa. Adicionalmente, la empresa no otorga créditos a plazos mayores a 15 meses.

Mitigante: La empresa cuenta con sistemas y procesos de evaluación, aprobación y cobranza similares a los que mantiene la banca. Adicionalmente, se cuenta con una política de previsiones conservadora que ha mostrado ser adecuada incluso ante los efectos de la cuarentena de 2020.

Por otra parte, la empresa mantiene un porcentaje importante de ventas al contado en tiendas, gracias a sus precios competitivos (producto del poder de negociación con proveedores y eficiencias por la escala), y una unidad de ventas al por mayor, generando una diversificación en los ingresos por ventas.

3.5. Riesgo de ingreso de nuevos competidores

El ingreso de nuevos competidores y el comportamiento de empresas dedicadas al mismo rubro es un factor que podría influir en una reducción de los ingresos de la empresa.

Mitigante: La empresa trabaja constantemente en fidelizar a los clientes, controlando la calidad de la atención y de las instalaciones para realizar una mejora continua.

3.6. Riesgo operativo

El riesgo operativo al que se expone la empresa está relacionado con sistemas inadecuados, fallas administrativas, eventos externos o deficiencias en controles internos y sistemas de información, lo que podría ser originado por posibles fraudes o incapacidad para responder de manera oportuna ante este tipo de debilidades.

Mitigante: La empresa cuenta con procedimientos en todas las áreas de la empresa para contingencias (administración, contabilidad, cobranzas, facturación, logística, etc.), además de tener sistematizados la mayor cantidad posible de los mismos. Adicionalmente, se cuenta con seguros de todo riesgo, que cubren accidentes, faltantes, y delitos financieros, entre otros.

3.7. Riesgo de crédito o de contraparte

Es el riesgo potencial de incumplimiento en las obligaciones que enfrenta la empresa.

Mitigante: DISMATEC S.A. mantiene un riesgo de contraparte medio bajo, de acuerdo al alcance de medición de riesgo realizado por BNB Valores Agencia de Bolsa S.A. de acuerdo a los datos obtenidos en el modelo Z- Score de Altman y los indicadores financieros en un escenario pesimista, DISMATEC se encuentra financieramente saludable para realizar el pago de sus obligaciones financieras del programa de Pagares DISMATEC I y Bonos DISMATEC II.

Un parámetro importante para el riesgo de contraparte es considerar los ratios de garantía de acuerdo al siguiente detalle:

1. Ratio de Garantía Activos Líquidos sin gravamen:

$$\text{Garantía Activos Líquidos sin gravamen} = \frac{\text{Activos fijos libres de gravamen} + \text{Cuentas por cobrar comerciales} + \text{Inventario sin gravamen}}{\text{Deuda Financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria}}$$

Al 31 de octubre de 2025 este ratio asciende a 2,84 veces el cual representa que la deuda financiera sin gravamen puede ser cubierta 2,84 veces con los Activos fijos libres de gravamen más las Cuentas por cobrar comerciales y el Inventario sin gravamen.

2. Ratio de Garantía Activos Fijo sin gravamen:

$$\text{Garantía Activos Fijos Sin Gravamen} = \frac{\text{Activos fijos libres de gravamen}}{\text{Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria}}$$

Al 31 de octubre de 2025 este ratio asciende a 0,13 veces el cual representa que el 13,00% de la deuda financiera sin gravamen puede ser cubierta con los Activos fijos libres de gravamen.

3.8. Riesgo de Liquidez

Se refiere a la incapacidad de una empresa para cumplir con sus obligaciones financieras a corto plazo debido a la falta de suficiente efectivo o activos fácilmente convertibles en efectivo para pagar sus deudas.

Mitigantes: Los principales activos de DISMATEC S.A. están concentrados en el corto plazo, representando el activo corriente el 84,40% del total activos al 31 de octubre de 2025.

Además, la empresa mantiene un índice de liquidez corriente de 1,93 a la misma fecha.

En cuanto al financiamiento, Dismatec accede a fondos a través de cuatro bancos, una SAFI y es un emisor recurrente en el mercado de valores. Esta diversidad en sus fuentes de financiamiento le permite mitigar el riesgo de liquidez en caso de que algún sector del sistema financiero, o una entidad en particular, enfrente dificultades.

3.9. Riesgo Tecnológico

Se refiere a la posibilidad de que una entidad experimente pérdidas debido a interrupciones causadas por vulnerabilidades y amenazas en sus sistemas y tecnologías de la información. Los principales riesgos incluyen fallas en sistemas, ciberseguridad y obsolescencia tecnológica.

Mitigantes: DISMATEC S.A. mantiene arquitecturas redundantes y sistemas de alta disponibilidad que aseguran la continuidad operativa ante fallos técnicos, ya sean causados por errores humanos, fallas de hardware, interrupciones de proveedores de servicios o eventos de seguridad física.

En cuanto a ciberseguridad, DISMATEC S.A. implementa tecnologías de defensa perimetral, como firewalls y sistemas de detección de intrusos, para proteger sus sistemas contra ataques externos. Además, la información sensible está protegida mediante mecanismos de encriptación de datos en tránsito, y se aplican estrictos controles que limitan el acceso a la información crítica.

Para mitigar la obsolescencia tecnológica, se llevan a cabo programas regulares de mantenimiento preventivo de hardware y software sobre los activos de T.I., asegurando así su correcto funcionamiento.

3.10. Riesgos vinculados a contratos, licencias y marcas

La Sociedad mantiene relaciones contractuales con proveedores, distribuidores y socios estratégicos que son relevantes para su operación. La terminación, no renovación o modificación sustancial de estos contratos podría afectar la cadena de suministro o el acceso a productos clave.

En cuanto al riesgo por licencias, la operación de ciertas líneas de negocio depende de autorizaciones otorgadas por autoridades competentes. La revocación, suspensión o demoras en su renovación podrían limitar la operativa comercial.

Respecto al uso de marcas, Dismatec S.A. utiliza marcas propias licenciadas. La pérdida de derechos, expiración o conflictos legales relacionados con estas marcas podrían afectar la imagen, el reconocimiento y el posicionamiento de sus productos.

Mitigantes:

- La Sociedad mantiene una cartera diversificada de proveedores y relaciones comerciales de larga data que reflejan estabilidad y continuidad operativa.
- Las licencias requeridas para las distintas líneas de negocio están vigentes y han sido renovadas de manera rutinaria conforme a la normativa aplicable.
- Las marcas están registradas conforme a normativa vigente y se cuenta con asesoría legal permanente para su protección.

3.11. Riesgo por Reorganización societaria, fusiones y adquisiciones

La Sociedad podría, en el futuro, llevar adelante procesos de reorganización societaria tales como fusiones, escisiones, adquisiciones, absorciones o cualquier otro mecanismo permitido por la normativa vigente. Este tipo de procesos puede generar riesgos operativos, financieros, administrativos, de integración, de gobernanza y de alineación estratégica, los cuales podrían afectar la continuidad operativa o modificar sustancialmente las condiciones financieras o comerciales de la Sociedad.

Mitigantes:

Cualquier proceso de reorganización societaria será previamente evaluado por los órganos de gobierno competentes de la Sociedad, con asesoramiento legal, financiero y técnico especializado. Además, estará sujeto a un riguroso análisis de riesgos y beneficios, alineado con la normativa aplicable y con el objetivo de preservar la estabilidad financiera, la continuidad operativa y el cumplimiento de las obligaciones asumidas con los Tenedores de Bonos y demás acreedores financieros. La Sociedad garantiza que todo proceso de reorganización se realizará en estricto apego a los principios de transparencia, buena fe y preservación de los intereses de sus acreedores e inversionistas.

3.12. Riesgo por procesos legales y por contingencias

La Sociedad, en el ejercicio normal de sus operaciones, está expuesta a la posibilidad de enfrentar procesos judiciales, administrativos, laborales, civiles, comerciales, tributarios o de cualquier otra índole. Si bien a la fecha no existen litigios o contingencias materiales que puedan afectar significativamente su situación financiera, no se puede descartar la posibilidad de que en el futuro surjan reclamaciones, demandas o procesos que puedan generar efectos adversos en sus resultados, patrimonio o en su capacidad operativa.

Mitigantes:

La Sociedad cuenta con asesoramiento legal permanente, tanto interno como externo, lo que permite gestionar adecuadamente posibles contingencias.

Además, realiza un monitoreo continuo de su entorno regulatorio y de cualquier situación que pueda derivar en contingencias, aplicando medidas preventivas y correctivas oportunas para resguardar los intereses de la Sociedad y de los Tenedores de Valores.

3.13. Riesgo por conflicto de interés entre los agentes involucrados en la Transacción

Existe la posibilidad de que se presenten situaciones de conflicto de intereses entre los agentes que participan en la presente emisión, particularmente entre la Entidad Estructuradora y el Representante Común de Tenedores de Bonos, en caso de que ambas funciones sean desempeñadas por la misma entidad o por entidades vinculadas. Este conflicto podría afectar la independencia en la gestión y defensa de los derechos e intereses de los Tenedores de Bonos frente al Emisor.

Mitigantes:

El marco normativo vigente exige que el Representante Común de Tenedores de Bonos actúe en estricto cumplimiento de sus deberes fiduciarios, con independencia de criterio y velando exclusivamente por los intereses de los Tenedores de Bonos. Asimismo, las obligaciones, derechos, deberes y facultades del Representante Común están claramente definidos en el contrato de representación y en la normativa aplicable, lo cual limita cualquier actuación que pueda derivar en perjuicio para los inversionistas. Además, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASF) ejerce funciones de supervisión y fiscalización sobre las actividades realizadas en el mercado de valores, incluyendo las relativas al desempeño del Representante Común y de la Entidad Estructuradora.

3.14. Riesgo por Políticas Sociales, Macroeconómicas, Sectoriales y de Mercado

Las modificaciones en las políticas públicas, sociales, macroeconómicas, sectoriales o de mercado pueden afectar negativamente la capacidad de generación de ingresos del Emisor y,

eventualmente, impactar la ejecución de las garantías ofrecidas en caso de corresponder. Factores como ajustes en la política cambiaria, restricciones a las importaciones, variaciones en el poder adquisitivo, medidas de control de precios, políticas fiscales, laborales y comerciales, así como eventos de conflictividad social, podrían afectar el normal desarrollo de las operaciones de la empresa y su capacidad de cumplir con las obligaciones asumidas.

Mitigantes:

La empresa ha adoptado medidas concretas de gestión para enfrentar estos riesgos, entre las que se destacan: una sólida política de diversificación de proveedores y orígenes de productos para reducir la dependencia de mercados específicos; políticas de cobertura de inventarios que permiten asegurar niveles suficientes para garantizar la continuidad operativa frente a posibles disrupciones del mercado; una estrategia financiera enfocada en la preservación de liquidez y alternativas de financiamiento disponibles con diversas entidades bancarias locales y del mercado de valores; y un monitoreo permanente del entorno económico, regulatorio y social para ajustar de manera oportuna las políticas comerciales, de precios y de abastecimiento según las condiciones prevalecientes. Estas medidas han demostrado ser efectivas en escenarios recientes de alta volatilidad económica y social, permitiendo a la Sociedad mantener sus niveles operativos y financieros adecuados.

3.15. Riesgo de Tasas de Interés

La Sociedad, en el ejercicio normal de sus operaciones, está expuesta a la posibilidad de enfrentar procesos judiciales, administrativos, laborales, civiles, comerciales, tributarios o de cualquier otra índole. Si bien a la fecha no existen litigios o contingencias materiales que puedan afectar significativamente su situación financiera, no se puede descartar la posibilidad de que en el futuro surjan reclamaciones, demandas o procesos que puedan generar efectos adversos en sus resultados, patrimonio o en su capacidad operativa.

Mitigantes:

La Sociedad mantiene una estrategia financiera que prioriza el acceso a financiamiento en condiciones competitivas, incluyendo la utilización de instrumentos a tasa fija, como los Bonos objeto de la presente emisión, otras emisiones de Bonos vigentes, y los préstamos de inversión de largo plazo contratados con la banca. Esta estructura permite mitigar el riesgo de fluctuación en las tasas de interés durante la vigencia de dichos instrumentos.

Adicionalmente, la estructura de activos de la Sociedad, caracterizada por su alta rotación y liquidez, permite realizar ajustes operativos o desinversiones tácticas en caso de ser necesario, reduciendo así la dependencia de financiamiento externo en contextos de elevación de tasas.

3.16. Riesgo Corporativo

El desempeño financiero y operativo de la Sociedad puede estar sujeto a riesgos inherentes a la gestión corporativa, tales como cambios en la estructura organizacional, en el equipo directivo, en la estrategia empresarial, en la toma de decisiones operativas o financieras, así como en la ejecución de sus planes de negocio. Cualquier desviación en estos aspectos podría impactar en la eficiencia operativa, la competitividad, la rentabilidad o la capacidad de cumplimiento de las obligaciones asumidas por la Sociedad.

Mitigantes:

La Sociedad cuenta con una estructura organizacional consolidada, con procesos formales de planificación y toma de decisiones a nivel estratégico y operativo. Además, dispone de un equipo gerencial con amplia trayectoria en el negocio y en el sector, lo que permite asegurar la continuidad en la gestión. Los órganos de gobierno corporativo, incluyendo el Directorio y la Junta de Accionistas, realizan seguimiento constante de la evolución de la empresa, garantizando el adecuado control y alineamiento con los objetivos estratégicos y financieros.

3.17. Riesgo de Abastecimiento y Distribución

La operación de la Sociedad depende en gran medida de la capacidad para asegurar un abastecimiento oportuno de mercadería desde proveedores internacionales y locales, así como de

la eficiencia en sus procesos logísticos y de distribución hacia sus tiendas y clientes. Eventuales disrupciones en la cadena de suministro, ya sea por restricciones logísticas, conflictos sociales, cambios en las condiciones de mercado, escasez de productos, restricciones a las importaciones o problemas operativos en transporte y distribución, podrían afectar el nivel de inventarios, la disponibilidad de productos y, en consecuencia, los ingresos operacionales de la Sociedad.

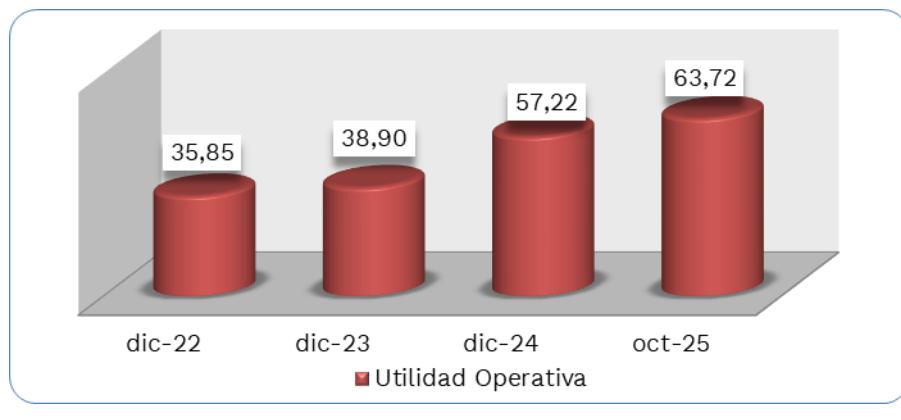
Mitigantes:

La Sociedad cuenta con una estrategia de diversificación de proveedores y orígenes, lo que reduce la dependencia de mercados específicos. Asimismo, mantiene niveles de inventario suficientes en sus almacenes en las principales ciudades del país, lo que le permite enfrentar disrupciones temporales en el abastecimiento. En cuanto a la distribución, combina operaciones propias con servicios tercerizados permitiendo mayor flexibilidad operativa.

3.18. Riesgo ante la existencia de márgenes operacionales negativos

Con base a información histórica de las últimas gestiones, se identifica que DISMATEC S.A. no registró márgenes operacionales negativos.

Gráfico No. 1 Utilidad Operativa



4. DESCRIPCIÓN DE LA OFERTA Y DEL PROCEDIMIENTO DE COLOCACIÓN**4.1. Destinatarios a los que va dirigida la Oferta Pública**

Inversionistas Institucionales y/o particulares.

4.2. Agencia de Bolsa encargada de la Estructuración del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	
REGISTRO No. SPVS-IV-AB-NVA-	
005/2002 de fecha 15 de junio de 1995	
Av. Camacho esq. C. Colón No. 1296.	
Piso 5	
La Paz – Bolivia	

4.3. Agencia de Bolsa encargada de la estructuración de cada Emisión

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

4.4. Agente Colocador de cada Emisión dentro del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

4.5. Agente Pagador de cada Emisión dentro del Programa

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

El Agente Pagador podrá ser sustituido por decisión del Emisor, conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

4.6. Lugar de pago de capital e intereses

El pago de capital e intereses se realizarán en las oficinas del Agente Pagador BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.

4.7. Frecuencia y forma en que se comunicarán los pagos a los Tenedores de Pagarés con la indicación del o de los medios de prensa de circulación nacional a utilizar

Los pagos de capital e intereses serán comunicados a los Tenedores del Pagaré Bursátil a través de avisos en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional y/o otros medios electrónicos, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para el pago.

4.8. Procedimiento de Colocación Primaria y mecanismo de negociación

Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.

4.9. Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa

180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.

4.10. Precio de colocación primaria

Mínimamente a la par del valor nominal.

4.11. Modalidad de Colocación Primaria

A mejor esfuerzo.

4.12. Relación entre el Emisor y el Agente Colocador

DISMATEC S.A. como emisor y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa como agente colocador, mantienen únicamente una relación contractual para efectos de la colocación y estructuración del presente Programa de Emisiones y las Emisiones que lo conforman y no tienen ninguna relación contractual relacionada entre los negocios y/o sus principales ejecutivos.

4.13. Medios de difusión masiva que servirán para brindar información sobre la oferta pública de los Pagarés

La Oferta Pública de los Pagarés será comunicada a los inversionistas a través de aviso en un órgano de prensa o periódico de circulación nacional, según se vea por conveniente, con al menos un día de anticipación a la fecha establecida para la colocación de los valores.

4.14. Tipo de Oferta y lugar de negociación

Oferta Pública Bursátil a través de la Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.15. Casos en que la oferta quedará sin efecto

La Oferta Pública quedará sin efecto en los siguientes casos:

Que las Emisiones comprendidas dentro del presente Programa no sean colocadas dentro del plazo de colocación primaria y sus prorrogas si corresponde, establecido por la normativa vigente. Los Pagarés no colocados quedarán automáticamente inhabilitados perdiendo toda validez legal, comunicándose este hecho a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero.

En caso de que la oferta pública sea cancelada por el ente regulador.

En caso que el emisor decida suspender la colocación antes de la finalización del periodo de colocación y sus prorrogas, cuando corresponda.

4.16. Bolsa de Valores en la que se inscribirán las emisiones que formen parte del Programa

Bolsa Boliviana de Valores S.A.

4.17. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria

Será determinada conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del presente Prospecto Marco.

Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.

5. DATOS GENERALES DE DISMATEC S.A.

5.1. Identificación básica del Emisor

Nombre o Razón Social:	DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
Rótulo Comercial:	DISMATEC S.A.
Objeto de la Sociedad:	<p>La Sociedad tendrá por objeto principal realizar en el Estado Plurinacional de Bolivia y fuera de ella, por cuenta propia, por cuenta ajena o asociada con terceros sean Nacionales y/o Extranjeros a toda actividad relacionada con:</p> <p>a) Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, y de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas.- Entre los principales fines, sin que se consideren limitativos, se hallan: La importación y distribución de refrigeradores, congeladores, cocinas, televisores, microondas, aires acondicionados, bebidas con y sin alcohol, computadores, accesorios de computadores, celulares, accesorios de teléfonos celulares, accesorios electrónicos, equipos de música, consolas de videojuegos y sus accesorios, muebles, camas, colchones, ropa de cama, textiles, artículos de menaje del hogar, accesorios de cocina, adornos, lavadoras, secadoras, campanas, purificadores, calefactores, aspiradoras, hidrolavadoras, motocicletas, bicicletas, vehículos, calefones, termotanques, ventiladores, lámparas, artículos de consumo masivo y de limpieza, alimentos, máquinas de costurar, máquinas fotográficas, filmadoras, productos de bioseguridad, productos para el cuidado personal, productos de deporte y salud, productos de domótica, herramientas, artículos de jardinería, juguetes, artículos para niños y bebés, parrillas, maletas y todo tipo de productos de equipamiento del hogar y repuestos de los mencionados productos.</p> <p>b) La fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo envases de plástico y sus derivados, compra, venta al mayor o al por menor, importación, exportación, de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración y fabricación de los productos antes enumerados, forma igualmente parte del objeto social la celebración de contratos con personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, nacionales y extranjeras, para la ejecución de las actividades antes dichas y de las operaciones derivadas, afines o conexas del mismo, de lícito comercio e industrial, necesarias o convenientes a la sociedad, tal como obedecer a ampliación de mercados, aumento de producción, incremento de ganancias, acceso al crédito, disfrute de avances tecnológicos y complementos de actividades. Igualmente queda facultada como ejercicio de su objeto comercial, la compra, venta y cualquier tipo de operación de título valores dentro y fuera del territorio nacional. Igualmente queda facultada a la fabricación, importación exportación, transporte, distribución almacenaje y compra venta de productos químicos en general y en particular los destinados a la industria y comercio de plásticos de todas clases;</p> <p>c) La fabricación, importación, exportación y comercialización de piezas en materia plástica, mediante diferentes procesos, su transformación posterior y la fabricación y comercialización de moldeados de plástico, termo formados, preformas, soplados, inyección y cualquier otro proceso de transformación de polímeros y/o resinas textiles, como así también la importación de maquinaria y equipos destinados a estos procesos de transformación y adecuación de polímeros y resinas textiles, como ser extrusoras, termo formadoras, sopladoras, máquinas de inyección, máquinas de moldeado, y otras;</p> <p>d) Podrá invertir en otras sociedades, crear filiales, subsidiarias, sucursales, tanto en Bolivia como en el extranjero, además podrá emitir bonos en la bolsa boliviana de valores, o en la bolsa de otro País, dando cumplimiento a las leyes y reglamentos, también podrá hacer aportes en</p>

bienes y/o especies, terrenos, maquinarias y vehículos automotores en otras sociedades.

e) También podrá ensamblar, armar motocicletas, cocinas y otros productos o electrodomésticos.

f) Podrá realizar toda clase de actividades, operaciones, actos contratos y servicios permitidos, además la sociedad podrá realizar inversiones nacionales o internacionales en empresas del mismo rubro o rubros semejantes o compatibles con el mismo, dentro de los límites establecidos por ley y dedicarse a actividades comerciales, industriales de construcción y de servicios, contratos de alquiler de inmuebles propios, subalquileres de inmuebles alquilados, total o parcialmente, al interior o exterior de los mismos.

g) La sociedad también podrá dedicarse a la importación, comercialización y distribución, por cuenta propia y/o de terceros de motocicletas y automotores de todo tipo permitido por ley.

h) Podrá suscribir contratos de asociación, de riesgo compartido, negocios conjuntos y similares, contratos de licencia, concesión, alquileres y subalquileres así como cualquier otra clase de contratos, podrá presentarse a licitaciones públicas o privadas, invitaciones directas y participar en cualquier otro proceso similar. La sociedad podrá de la misma forma encarar otras actividades anexas, y/o derivadas y/o vinculadas con las que constituyen su objeto principal, así como la representación de otras firmas, realizando a tal efecto todas las operaciones civiles y comerciales que convengan a los fines y propósitos de la sociedad, pudiendo para el cumplimiento de sus objetivos asociarse con otras personas naturales o jurídicas, sin que esta enunciación sea limitativa o restrictiva y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de tal manera que los objetivos de la sociedad queden ampliados más bien que restringidos, quedando la sociedad plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos y contratos civiles, comerciales, industriales o de cualquier otra clase permitidos por Ley, sin limitación alguna.

i) La sociedad podrá importar para su venta maquinarias de procesos de plásticos, como ser extrusoras, termoformadoras, molinos, equipos de enfriamiento y tratamiento de agua, generadores de energía eléctrica, moldes de termoformado, equipos y accesorios periféricos para líneas de termoformado y de cualquier otro proceso fabril relativo a la fabricación de productos plásticos y sus derivados, sin que esta enunciación sea limitativa, en definitiva la sociedad podrá comercializar todo tipo de maquinaria industrial.

j) La Sociedad podrá brindar servicios de asesoramiento comercial, ser comisionista por cualquier tipo de servicios prestados, llevar adelante emprendimientos conjuntos con otras personas jurídicas o naturales actuar como, consignatarios, representantes o mandatarios, podrá prestar servicios de transporte, almacenes, entrega, instalación, revisión, reparación, mantenimiento, garantía, servicio informático y/o productos de todo tipo, de productos o servicio que comercialice por su cuenta, mediante terceros o por cuenta de terceros de toda índole.

k) Podrá intervenir en la obtención de fondos de instituciones financieras, compañías de seguros, organismo multilaterales, fondos de pensiones en el Estado Plurinacional de Bolivia y el extranjero, emisión de acciones, emisión de deuda subordinada, emisión de bonos y otros títulos financieros, en el mercado de valores del Estado Plurinacional de Bolivia y del extranjero y otros, participar en los programas del Estado Plurinacional de Bolivia para todo tipo de financiamiento, regularizar y seguir todos los trámites que sean necesarios para otorgar ventas al contado, a plazo o en cuotas a personas naturales o jurídicas que cumplan con los requisitos específicos exigidos por la sociedad, realizar las cobranzas en forma directa o usando intermediarios, dar en garantía para la emisión de bonos, la misma cartera de sus clientes.

l) Podrá dedicarse a: Elaborar, desarrollar y comerciar proyectos comerciales de marketing, podrá comercializar marcas registradas de productos e insumos, productos máquinas y equipos relacionados con

	<p>estas actividades, vender comprar, alquilar y/o arrendar estas maquinarias, equipos, inmuebles, vehículos, etc., comprar, vender, alquilar, sub alquilar, comercializar en general toda clase de bienes, equipos, maquinarias, materiales y productos.</p> <p>m) La Sociedad podrá tener a su cargo el manejo, operación, administración, control de Terminales y/o Plantas de Almacenaje, así como la prestación de todos los servicios relacionados necesarios con este rubro, como ser almacenamiento, despacho, comercialización entre otros, así como todas las actividades requeridas y necesarias con las terminales de almacenaje.</p> <p>n) Para este efecto la sociedad podrá participar tanto en la constitución de las sociedades, cualquiera sea la modalidad societaria escogida o participar comprando o adquiriendo las acciones o participaciones sociales de las empresas vinculadas a los rubros antes señalados, cualesquiera que sea su naturaleza, mediante la suscripción o adquisición y tenencia de acciones o participaciones sociales, así como también, asociaciones accidentales, uniones transitorias de empresas, contratos de colaboración empresarial y, en general, en cualquier relación asociativa o agrupamiento empresario autorizado por la ley; la representación, negociación y/o gestión de marcas, patentes, licencias, franquicias y toda clase de concesión de empresas del país y/o del exterior.</p> <p>ñ) La Sociedad podrá celebrar todo tipo de acuerdos, convenios y negocios jurídicos relacionados con el desarrollo de su objeto social tales como: Joint Ventures, Leasings; participar como asociado, socio y/o accionistas en empresas privadas, públicas o mixtas, que desarrollen actividades tendientes a prestar un servicio relacionado con su objeto, o proveer bienes indispensables para el cumplimiento del objeto, así como presentarse a licitaciones de cualquier tipo relacionadas con su objeto.</p> <p>o) Esta enunciación no será interpretada como una limitación o restricción y en el evento de cualquier ambigüedad, este artículo será interpretado de manera tal que los objetivos de la Sociedad queden ampliados más bien que restringidos. Por tanto, la Sociedad queda plenamente facultada a realizar todas las operaciones, actos civiles y comerciales, así como contratos de cualquier clase que estén permitidos por Ley, sin limitación alguna, pudiendo la Sociedad efectuar cualquier actividad relacionada con su actividad agroindustrial, comercial y logística.</p> <p>p) Así mismo, la Sociedad podrá celebrar y ejecutar, en general, todos los actos y contratos preparatorios, complementarios o accesorios de todos los anteriores que se relacionen con la existencia y el funcionamiento de la Sociedad.</p> <p>q) La Sociedad podrá realizar ventas por internet, comercio electrónico (e-commerce), operaciones en plataformas de mercados electrónicos u otras modalidades de ventas con apoyo de Tecnologías de Información y Comunicación (TIC) pudiendo emplear modalidades de facturación electrónica en línea o cualquier otra modalidad que sea aprobada por el Servicio Nacional de Impuestos. También podrá realizar ventas de vales, ventas de tarjetas "gift card" y otros tipos de tarjetas de consumo."</p>
Giro de la empresa	Comercial
Domicilio Legal:	Av. Principal Nro. s/n, U.V. OPI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra – Bolivia.
Teléfono:	3180800
Fax:	-
Página Web:	www.dismac.com.bo

Correo electrónico:	jpsaavedra@condominioasai.com
Representantes Legales:	Juan Pablo Saavedra Tardío – Presidente de Directorio
Número de Identificación Tributaria:	1027967025
C.I.I.U. Nº:	50302 - Venta por mayor de otros enseres domésticos.
Casilla de correo:	N/A
Matrícula del Registro de Comercio administrado por SEPREC:	1027967025
Capital Autorizado al 31 de octubre de 2025:	Bs. 160,000,000. – (Ciento sesenta millones 00/100 Bolivianos)
Capital Pagado al 31 de octubre de 2025:	Bs. 132,516,000. – (Ciento treinta y dos millones quinientos dieciséis mil 00/100 Bolivianos)
Número de Acciones en que se divide el Capital Pagado al 31 de octubre de 2025:	1,325,160. – (Un millón trescientos veinticinco mil ciento sesenta acciones)
Valor Nominal de Cada Acción:	Bs. 100. – (Cien 00/100 Bolivianos)
Series:	A – M.
Clase:	Ordinarias y preferidas
Número de Registro y fecha de inscripción en el RMV de ASFI	ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019 de fecha 07 de junio de 2019.

5.2. Documentos Constitutivos

- Mediante Escritura Pública Nº 536/2001 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 16 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dr. Limberg Saucedo Moreno en fecha 12 de octubre de 2001, se encuentra protocolizada la constitución de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., con Personería Jurídica reconocida mediante Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001, inscrita en el Registro General de Comercio en fecha 21 de noviembre de 2001, bajo el libro No. 14-A Fojas No. 39 Partida No. 78, Matrícula de Comercio No. 7-53093-3, siendo su capital inicial capital autorizado Bs. 8.000.000, suscrito y pagado Bs. 4.000.000.- inscrita bajo la matrícula No. 7-53053-3 Resolución Administrativa No. 22524 de fecha 21 de noviembre de 2001 Libro 14-A Fs. 39 Partida No. 78 de fecha 21 de noviembre de 2001. Actualmente registrada en SEPREC con la Matricula No. 1027967025.
- Mediante Escritura Pública Nº 76/2011 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 20 de enero de 2011, se encuentra protocolizado el aumento de capital pagado, aumento de capital autorizado y modificación parcial del Estatuto y modificación parcial de la escritura de constitución, quedando la sociedad con un capital autorizado de Bs. 43.000.000 y un capital suscrito y pagado de Bs. 21.640.000.- inscrita bajo el No. 00092226 de Libro No. 09 de fecha 14 de abril de 2011 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 962/2013 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 19 de julio de

2013, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. celebrada en fecha 04 de febrero de 2012, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados por la suma de Bs. 9.000.000 y se efectuó el aumento de capital suscrito y pagado, de Bs. 30.640.000, inscrita bajo el No. 00110524 de Libro No. 09 de fecha 25 de julio de 2013 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública Nº 213/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 21 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 19 de abril de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la capitalización de resultados por la suma de Bs. 8.050.000 y se efectuó el aumento de capital suscrito y pagado, de Bs. 38.690.000. Inscrita bajo el No. 00120043 de Libro No. 09 de fecha 18 de junio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 69/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 23 de enero de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 12 de noviembre de 2013, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000 inscrita bajo el No. 00141970 de Libro No. 10 de fecha 24 de enero de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 134/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 07 de febrero de 2014, se encuentra protocolizada la capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos, y modificación parcial de la Escritura de Constitución en la Sociedad DISMATEC S.A. referente al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000. Inscrita bajo el No. 00121140 de Libro No. 09 de fecha 24 de julio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 574/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 16 de junio de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 21 de febrero de 2014, en virtud de la cual, los accionistas aprobaron la Ratificación, Complementación, y Aclaración del Acta de la Junta de Accionistas Extraordinaria de la Sociedad DISMATEC S.A. de fecha 12 de noviembre de 2013, inscrita bajo el No. 00143296 de Libro No. 10 de fecha 18 de junio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 700/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 18 de julio de 2014, se encuentra protocolizada la Ratificación, complementación y aclarativa sobre Capitalización de dividendos, modificación parcial de Estatutos y modificación parcial de la Escritura de Constitución referente al aumento de capital autorizado a Bs. 86.000.000, capital suscrito y pagado a Bs. 49.139.000. Inscrita bajo el No. 00121141 de Libro No. 09 de fecha 24 de julio de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 886/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 10 de septiembre de 2014, se encuentra protocolizada el Acta de Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A., celebrada en fecha 22 de abril de 2014 en virtud de la cual, los accionistas aprobaron el aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 60.000.000, inscrita bajo el No. 00144244 del Libro No. 10 de fecha 12 de septiembre de 2014 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 1014/2014 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. Maria Luisa Lozada en fecha 24 de Octubre de 2014, se encuentra protocolizada la capitalización del ajuste al capital, capitalización de

resultados, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 60.000.000, inscrita bajo el No. 00124693 del Libro No. 9 de fecha 25 de noviembre de 2014 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública Nº 745/2016 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 23 de junio de 2.016, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 128.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 64.000.000, y ampliación de objeto social y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00140684 del Libro No. 9 de fecha 26 de julio de 2016 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 529/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 26 de abril de 2.017, se encuentra protocolizada la capitalización el ajuste al capital, capitalización de resultados, aumento de capital autorizado a Bs. 160.000.000, al aumento de capital suscrito y pagado a Bs. 86.516.100, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00151809 del Libro No. 9 de fecha 07 de julio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 766/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 12 de junio de 2.017, se encuentra protocolizada el cambio de domicilio, y consiguiente modificación parcial a la escritura de constitución y estatutos de la sociedad, inscrita bajo el No. 00150940 del Libro No. 9 de fecha 14 de junio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 889/2017 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 04 de julio de 2.017, se encuentra protocolizada la ratificación, complementación y aclarativa, sobre la capitalización de partidas de patrimonio al aumento de capital suscrito y pagado, siendo la suma de Bs. 86.516.000 y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00151810 del Libro No. 9 de fecha 07 de julio de 2017 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 17/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 04 de enero de 2.018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00158238 del Libro No. 9 de fecha 11 de enero de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 1.453/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 21 de septiembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por capitalización de resultados y consecuente modificación parcial de estatutos y modificación parcial de escritura, inscrita bajo el No. 00168721 del Libro No. 9 de fecha 03 de octubre de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 1.770/2018 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 04 de diciembre de 2018, se encuentra protocolizado el aumento de capital suscrito y pagado por emisión de acciones preferidas y modificación parcial de escritura de constitución, inscrita bajo el No. 00170843 del Libro No. 9 de fecha 05 de diciembre de 2018 en Fundempresa.
- Mediante Escritura Pública Nº 13/2019 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 08 de enero de 2019, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, modificación parcial de escritura de constitución y del estatuto, inscrita bajo el No. 00171953 del Libro No. 9 de fecha 14 de enero de 2019 en Fundempresa.

- Mediante Escritura Pública Nº 1.954/2022 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 12 de diciembre de 2022, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, modificación parcial de escritura de constitución y del estatuto, inscrita bajo el No. 1427414 en fecha 23 de diciembre de 2022 en el Seprec.
- Mediante Escritura Pública N ° 40/2024 otorgada por ante la Notario de Fe Pública Nº 2 del Distrito Judicial de Santa Cruz de la Sierra, Dra. María Luisa Lozada en fecha 08 de enero de 2024, se encuentra protocolizada la adecuación del objeto social, reducción y aumento de capital social, inscrita bajo el No. 1450613 en fecha 18 de enero de 2024 en el Seprec.

5.3. Composición Accionaria

La nómina de accionistas de DISMATEC S.A. al 31 de octubre de 2025, es la siguiente:

Cuadro No. 1 Composición accionaria de DISMATEC S.A.

Accionista	Acciones	Participación	Tipo de Acción	Fecha de Adquisición
CST Inversiones S.A.	912.709	68.8753%	Ordinaria	19/12/2020
Luis Fernando Saavedra Bruno	12.450	0.9395%	Ordinaria	21/11/2001
Juan Pablo Saavedra Tardío	1	0.0001%	Ordinaria	30/12/2005
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	400.000	30.19%	Preferidas	23/12/2024 – 30/12/2024
TOTAL	1.325.160	100%		

Fuente: DISMATEC S.A.

Acuerdos de Accionistas

El acuerdo de accionistas de fecha 23 de diciembre de 2024 suscrito entre los accionistas de DISMATEC y el representante de Alianza SAFI S.A. en representación de CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO establece acuerdos sobre temas relacionados con la gobernabilidad, los derechos y obligaciones de los accionistas y la información concerniente a la Sociedad.

También se especifican las funciones del controller, la distribución de utilidades, las prohibiciones de los accionistas, plazo del acuerdo, confidencialidad del mismo y su arbitraje.

5.4. Empresas Vinculadas

**Cuadro No. 2 Entidades Vinculadas
(al 31 de octubre de 2025)**

Empresa	% de participación	Valor Contable en Bs.
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	30,19%	40.000.000

Fuente: DISMATEC S.A.

DISMATEC S.A. ni sus principales ejecutivos, tiene vinculación directa con CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A. En la actualidad, la relación es accionaria, cuya participación del Fondo de Inversión Cerrado es de 30.19% sobre el total de las acciones de la Sociedad.

**Cuadro No. 3 Entidades Relacionadas – Urbanizaciones del Norte S.A.
(al 31 de octubre de 2025)**

Empresa	Participante / Accionista	% de participación	Cantidad de Acciones
Urbanizaciones del Norte S.A.	CST Inversiones S.A.	99,996%	50.962
	Juan Pablo Saavedra Tardío	0,002%	1
	Luis Fernando Saavedra Bruno	0,002%	1
TOTAL		100,000%	50.964

Fuente: Dismatec S.A.

Se aclara que, en el caso de Urbanizaciones del Norte S.A., la relación con DISMATEC S.A. es únicamente por los accionistas. DISMATEC S.A. no posee participación accionaria en las mencionadas sociedades.

**Cuadro No. 4 Entidades Relacionadas – CST Inversiones S.A.
(al 31 de octubre de 2025)**

Empresa	Participante / Accionista	% de participación	Cantidad de Acciones
CST Inversiones S.A.	Valtrey Corporation S.A.	97,506%	1.824.540
	Luis Fernando Saavedra Bruno	1,272%	23.793
	Ximena Saavedra Tardío	1,135%	21.242
	Luis Fernando Saavedra Tardío	0,087%	1.621
	María Inés Saavedra Tardío	0,001%	10
TOTAL		100,000%	1.871.206

Fuente: Dismatec S.A.

Asimismo, se detalla la composición de Valtrey Corporation S.A.

**Cuadro No. 5 Composición Accionaria – Valtrey Corporation S.A.
(al 31 de octubre de 2025)**

Empresa	Participante / Accionista	% de participación	Cantidad de Acciones
Valtrey Corporation S.A.	Untitled Trustees (NZ) Limited como fiduciario del Fideicomiso CST I	42,9%	782.728
	Untitled Trustees (NZ) Limited como fiduciario del Fideicomiso CST II	57,1%	1.041.812
TOTAL		100,000%	1.824.540

A continuación, se presenta el directorio de las entidades relacionadas:

**Cuadro No. 6 Directorio de Urbanizaciones del Norte S.A.
(al 31 de octubre de 2025)**

Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en años
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA	7
Eladio Nuñez Coimbra	Vicepresidente	Abogado	7

Samuel Otero Rojas	Secretario	Abogado	7
Jeffer Bruun Nuñez	Síndico	Ing. Financiero, MBA	3

Fuente: Dismatec S.A.

**Cuadro No. 7 Directorio de CST Inversiones S.A.
(al 31 de octubre de 2025)**

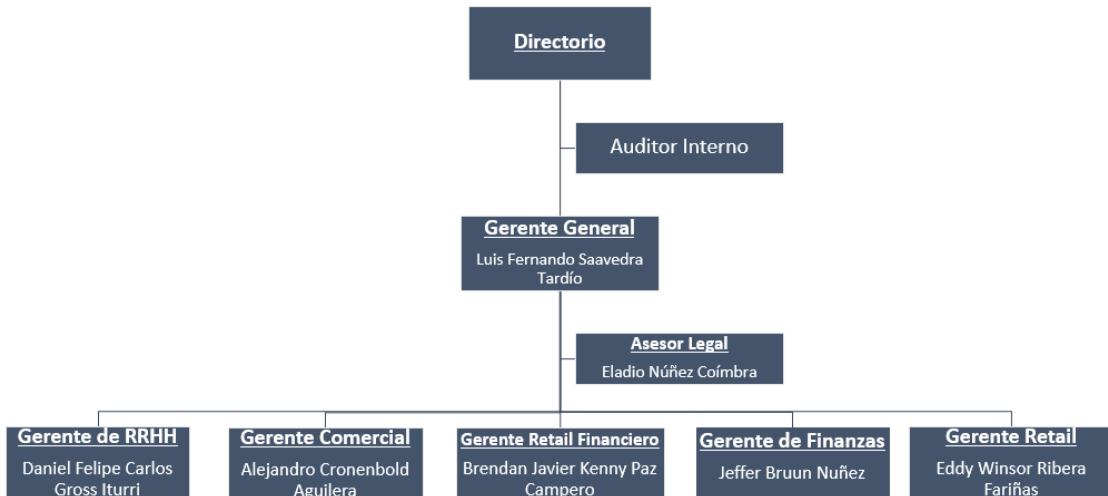
Nombre	Cargo	Profesión	Antigüedad en años
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente	Ing. Mecánico, MBA	3
Eladio Nuñez Coimbra	Vicepresidente	Abogado	3
Jeffer Bruun Nuñez	Secretario	Ing. Financiero, MBA	3
Jesús Sandoval Gutierrez	Síndico	Auditora	3

Fuente: Dismatec S.A.

5.5. Estructura Administrativa interna

A continuación, se presenta el Organigrama de DISMATEC S.A al 31 de octubre de 2025:

Gráfico No. 2 Organigrama General por Áreas



Fuente: Dismatec S.A.

5.6. Composición del Directorio

La composición del Directorio, de DISMATEC S.A. al 31 de octubre de 2025 es la siguiente:

Cuadro No. 8 Conformación del Directorio de DISMATEC S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Ingreso	Profesión	Antigüedad en años
Juan Pablo Saavedra Tardío	Boliviana	Presidente	18/03/2013	Ing. Mecánico, MBA	12
Martin Albert Rapp	Alemana	Vicepresidente	28/03/2018	Agrónomo	7
Eladio Nuñez Coimbra	Boliviana	Director secretario	05/05/2004	Abogado	20

Jeffer Bruun Nuñez	Boliviana	Director suplente	01/07/2024	Ing. Financiero, MBA	1
José Luis Gálvez Vera	Boliviana	Síndico	18/03/2015	Lic. en Comunicación Social	10
Samuel Otero Rojas	Boliviana	Síndico Suplente	22/03/2023	Abogado	1

Fuente: Dismatec S.A.

5.7. Principales Ejecutivos

DISMATEC cuenta con una estructura funcional dividida en 5 áreas principales: Gerencia Comercial, Gerencia Retail Financiera, Gerencia de Finanzas, Gerencia Retail y Gerencia de Recursos Humanos.

Los principales Ejecutivos de DISMATEC S.A. al 31 de octubre de 2025 son los siguientes:

Cuadro No. 9 Principales Ejecutivos de DISMATEC S.A.

Nombre	Nacionalidad	Cargo	Fecha De Ingreso A La Sociedad	Profesión	Antigüedad en años
Luis Fernando Saavedra Tardío	Boliviana	Gerente General	1/8/2011	Ingeniería Comercial	14
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Boliviana	Gerente Retail Financiero	18/4/2017	Economía Aplicada y Administración de Empresas	8
Jeffer Bruun Nuñez	Boliviana	Gerente de Finanzas	1/7/2017	Ingeniería Financiera	8
Alejandro Cronenbold Aguilera	Boliviana	Gerente Comercial	20/03/2025	Economía Agrícola	0
Eddy Winsor Rivera Fariñas	Boliviana	Gerente Retail	19/9/2016	Ingeniería Comercial	8
Daniel Felipe Carlos Gross Iturri	Boliviana	Gerente de Recursos Humanos	15/01/2024	Administración de Empresas	1
Eladio Núñez Coimbra	Boliviana	Asesor Legal	5/5/2004	Abogado	21

Fuente: DISMATEC S.A.

Descripción de Funciones Específicas de los Cargos

Gerencia General

Planificar los objetivos generales y específicos de la empresa a corto y largo plazo. Organizar la estructura de la empresa actual y a futuro; como también de las funciones y los cargos. Dirigir la empresa, tomar decisiones, supervisar y ser un líder dentro de ésta.

Gerencia Comercial

Proponer e implementar estrategias comerciales (Retail y Distribución) alineadas a las políticas establecidas por el Directorio. Coordinar la puesta en marcha de las campañas principales y de temporada. Liderar las negociaciones con los principales proveedores de la compañía. Desarrollo e implementación de nuevos lineales. Definición de las políticas de precios de la compañía. Aprobar y controlar la planificación anual de ventas y compras.

Gerencia Retail Financiero

Desarrollar, proponer, y administrar las políticas de venta de productos comercializados por la empresa en cuotas mensuales a personas naturales (“MiniCuotas”); desarrollar, proponer y administrar las políticas de monitoreo y recuperación de cartera en Mora y Castigada (de “MiniCuotas”); aprobaciones específicas de venta en cuotas y condonaciones de ventas en cuotas (“MiniCuotas”).

Gerencia de Finanzas

Gestionar el uso eficiente de los recursos financieros de la empresa mediante la planificación y ejecución de actividades financieras, la elaboración y control del presupuesto y los planes estratégicos, y la administración de la tesorería de la empresa; además de supervisar las funciones de las áreas de administración, contabilidad y procesos.

Gerencia Retail

Dirigir y controlar el proceso logístico de gestión de ventas en todas las sucursales a nivel nacional, coordinando con las distintas áreas para que las estrategias comerciales sean correctamente ejecutadas en tiempo y forma en el punto de venta. Liderizar el equipo de ventas retail, coordinando las acciones necesarias para la imagen visual interna, realizando la gestión de venta, cobranza y entrega de productos.

Gerencia de Recursos Humanos

Contribuir como área estratégica al éxito de la empresa, buscando siempre proveer, mantener y desarrollar un recurso humano idóneo y altamente calificado y motivado para alcanzar los objetivos de DISMATEC SA., a través de la aplicación de políticas, prácticas y programas eficientes de gestión de recursos humanos, así como velar por el cumplimiento de las normas y procedimientos establecidos para el logro de los objetivos.

Asesor Legal

Velar por el cumplimiento de las leyes nacionales, para asegurar la operativa de la empresa.

Validar los actos jurídicos de toda índole que suscriban las personas y gerencias que integran la organización, así como asesorar a los directivos, gerentes y los colaboradores en general para que sus acciones estén alineadas en fundamentos jurídicos.

Representar y defender los intereses de la empresa ante tribunales y otras personas, entes y/o instituciones cuando la situación así lo requiera.

5.8. Perfil Profesional de los Principales Ejecutivos

A continuación, se presentan los perfiles y antecedentes de los principales ejecutivos de la compañía:

Luis Fernando Saavedra Tardío, Gerente General

Profesión: Ingeniero Comercial, MBA

Ingeniero Comercial y MS. en Marketing de la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile y MBA de la Universidad de Santa Clara en San Jose, California, USA. Ejecutivo con 19 años de experiencia laboral en altos cargos tanto en Bolivia como en Estados Unidos. Ha ocupado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing, Gerente Comercial, y Gerente General. Su experiencia abarca diversas industrias que van desde el Comercio, Retail, Telecomunicaciones y Servicios en general.

Formación multidisciplinaria y amplia experiencia en Planificación Estratégica, Planes de Negocios, Estrategia y Gestión Comercial, Gestión de Fuerza de Ventas, Liderazgo y Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión y Optimización de Procesos de Negocio, Gerencia de Proyectos, Gestión del Cambio, y Sistemas.

En el ámbito institucional ha sido Director Alterno de la Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz (gestiones 2003 – 2005 y 2015 – 2018), Director de la Cámara Americana de Comercio (2018 – presente), Presidente de la cámara Mexicano Boliviana y Cónsul honorario de México.

Brendan Javier Kenny Paz Campero, Gerente Retail FinancieroProfesión: Economía Aplicada y Administración de Empresas

BS en Economía Aplicada y Administración de Empresas de Cornell University, Ithaca, NY - EEUU. Gerente Retail Financiero en DISMATEC SA desde abril 2017.

Cuenta con más de 27 años experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en Republic New York Corporation, HSBC Holdings PLC, FFP Prodem SA y Banco Económico SA, en áreas de análisis, revisión, aprobación/control de crédito y relaciones comerciales con clientes/créditos personales, microcréditos, hipotecarios, empresariales, corporativas e institucionales, llegando a asumir cargos jerárquicos de jefaturas, y gerencias regionales y nacionales en varias de dichas instituciones.

Jeffer Bruun Nuñez, Gerente de FinanzasProfesión: Ingeniero Financiero, MBA

Licenciado en Ingeniería Financiera de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, cuenta con un MBA de la Universidad Privada de Bolivia.

Experiencia de Analista de Riesgos en Banca Corporativa y Empresas en el Banco de Crédito de Bolivia S.A., y como Gerente Administrativo Financiero en Ramacota S.R.L. Forma parte del área financiera de Dismatec desde el año 2017, inicialmente ocupando la Jefatura de Finanzas y desempeñando en la actualidad el cargo de Gerente de Finanzas.

Alejandro Cronenbold Aguilera, Gerente ComercialProfesión: Licenciado en Economía Agrícola

Licenciado en Economía Agrícola de la Universidad Nur, cuenta con un diplomado en Gerencia de Mercadeo de la Universidad Nur y una Maestría en Dirección y Gestión Empresarial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra. Experiencia laboral de 29 años en el área comercial y marketing, dirigiendo equipos en cargos gerenciales desde 2001 en rubros de Consumo Masivo, Industria Cárnica e Industria Manufacturera. Experto en gestión comercial y marketing, desarrollo de productos, manejo de portafolio, estrategias de pricing, canales de distribución y dirección de equipos comerciales; habiendo alcanzado logros muy importantes con competencias en orientación a resultados, pensamiento estratégico, capacidad de negociación, resolución de conflictos y enfoque al cliente.

Eddy Winsor Ribera Fariñas, Gerente RetailProfesión: Ingeniero Comercial

Licenciado en Ingeniería Comercial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), cuenta con un Diplomado en Marketing y Ventas de la Universidad Privada de Bolivia (UPB), y un Diplomado en Gerencia Retail en la Universidad Adolfo Ibáñez de Chile.

Cuenta con 24 años de experiencia laboral, 6 en Retail. Actualmente desempeña el cargo de Gerente Retail, responsable de toda la actividad comercial del canal Retail y Atención al Cliente a Nivel Nacional. Amplia experiencia de ejecución de estrategias en el área de operaciones, basado en su liderazgo para trabajo en equipos de ventas a nivel nacional, manteniendo al personal capacitado y motivado para la actividad comercial.

Daniel Felipe Carlos Gross Iturri, Gerente de Recursos HumanosProfesión: Administrador de Empresas

Licenciado en Administración de Empresas, titulado en la Universidad Católica Boliviana. Cuenta con Diplomados en Gestión y Administración Estratégica de Recursos Humanos (Universidad de Chile) y en Responsabilidad Social (Tecnológico de Monterrey). Estudios de Experto en Planificación Estratégica para Empresas e Instituciones (UPB).

Cuenta con 30 años aproximadamente de experiencia en general, más de 20 años liderando el área de Recursos Humanos, teniendo bajo la responsabilidad el diseño de la estrategia, la evaluación

del desempeño, el desarrollo de líderes y del talento, la estrategia mejora del clima laboral, la gestión eficiente de recursos, las relaciones laborales y negociación sindical y salarial, estrategia e implementación de procesos de reestructuración organizacional, liderar due diligence y fusión de empresas del frente laboral y asegurar la gestión óptima de procesos de recursos humanos.

Eladio Nuñez Coimbra, Asesor Legal

Profesión: Abogado

Abogado, Titulado en la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, UPSA, con maestría en Derecho Empresarial de la Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra, UPSA.

Asesor Legal en Dismatec S.A. desde el 2004 con 33 años de experiencia laboral en asesorías de empresas en Bolivia.

Formación en derecho corporativo con diplomado en derecho constitucional, laboral y familiar en la Universidad San Francisco de Asís y diplomado en Derecho notarial en la Universidad Ecológica de la ciudad de Santa Cruz.

En el ámbito institucional ha sido Director de las Sociedades Dispack S.A., Urbanor S.A., Comercializadora Tiendas Maestro S.A. y CST Inversiones S.A.

5.9. Número de Empleados

A continuación, se muestra la evolución del número de empleados que presta sus servicios en DISMATEC S.A. al 31 de octubre de 2025:

Cuadro No. 10 Personal Empleado por DISMATEC S.A.

Área	oct-2022	oct-2023	oct-2024	oct-2025
Administración y Finanzas	61	64	71	72
Comercial	252	269	287	301
Marketing	7	9	10	11
Servicio Técnico	12	12	16	15
Almacén y Distribución	52	50	47	44
Totales	384	404	431	443

Fuente: DISMATEC S.A.

5.10. Relación económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad

A continuación, se muestra la Relación Económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad en DISMATEC S.A. al 31 de octubre de 2025:

Cuadro No. 11 Relación económica con otras empresas que comprometa más del 10% del patrimonio de la Sociedad al 31 de octubre de 2025

Acreedor	Tipo de Operación	Objeto	Monto a la fecha (Bs.)	Monto Global por empresa (Bs.)	% / Patrimonio
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Préstamo de Inversión	Unificación de operaciones y reposición de inversiones	11.949.677		
	Préstamo de Inversión	Unificación de operaciones y reposición de inversiones en maquinaria	6.638.710	70.165.071	25,21%

	Préstamo de Inversión	Inversión	2.509.567		
	Préstamo de Inversión	Inversión	1.066.886		
	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	48.000.231		
Banco BISA S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	53.507.999	53.507.999	19,23%
Banco FIE S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	49.952.667	49.952.667	17,95%
Banco BNB S.A.	Préstamos de Capital Operativo	Capital Operativo	14.000.000	14.000.000	5,03%
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.					
	Pagarés	Capital Operativo	34.000.000	34.000.000	12,22%

Fuente: Dismatec S.A.

6. DESCRIPCIÓN DE DISMATEC S.A. Y SU SECTOR

6.1. Información histórica del Emisor

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A – “DISMATEC S.A.” se constituye el mes de diciembre del año 2001 y tiene como objeto principal la comercialización al por menor, vía la cadena de tiendas “Dismac”, y al por mayor de artículos de mejoramiento del hogar.

En la actualidad, Dismac cuenta con 24 tiendas a nivel nacional distribuidas en las ciudades de Santa Cruz de la Sierra, La Paz, Cochabamba, El Alto, Sucre, Tarija, Montero y Quillacollo.

DISMATEC S.A. forma parte del Grupo Empresarial Saavedra Tardío, el cual ha operado diferentes emprendimientos en comercio durante más de 30 años, además de contar con una amplia trayectoria empresarial en el medio en otras industrias, como ser bienes raíces y ganadería.

6.2. Cambio en la estructura accionaria

En fecha 22 de diciembre de 2020 se registró el cambio de propiedad de 912.709 acciones ordinarias según el siguiente detalle:

Accionista	Acciones transferidas
Luis Fernando Saavedra Bruno	357.614
Maria Ivonne Tardio de Saavedra	185.032
Juan Pablo Saavedra Tardio	185.031
Ximena Saavedra Tardio	185.032
TOTAL	912.709

Todas las acciones fueron adquiridas por el nuevo accionista CST Inversiones S.A.

En fecha 11 de diciembre de 2023, se efectuó un Aumento de Capital Social suscrito y pagado por un monto de Bs.15.000.000,00 mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas.

Por lo previamente mencionado, la composición accionaria queda de la siguiente manera:

Accionista	Nro. Acciones	%
CST Inversiones S.A.	912.709	68,8754%
Luis Fernando Saavedra Bruno	12.450	0,9395%
Juan Pablo Saavedra Tardio	1	0,0001%
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	400.000	30,1850%
TOTALES	1.325.160	100,00%

Este cambio en la propiedad no implica cambios en las estrategias de la sociedad, así como tampoco en la composición de la Gerencia.

6.3. Descripción y competencia en el sector en el que se encuentra DISMATEC S.A.

La Sociedad desarrolla sus actividades en el sector comercial, específicamente en la distribución y comercialización de electrodomésticos, tecnología, artículos para el hogar y otros bienes de consumo duradero.

El mercado boliviano de electrodomésticos y bienes para el hogar es altamente competitivo, con participación de actores que operan bajo distintos modelos de negocio, incluyendo cadenas de retail, distribuidores mayoristas, importadores independientes y canales de comercio electrónico. Adicionalmente, el sector informal también representa un actor relevante dentro del mercado, aunque su participación ha venido debilitándose de manera progresiva en los últimos años.

En este contexto, Dismatec ha logrado consolidar un claro liderazgo de mercado. Si bien no existen estadísticas oficiales de participación que incluyan al sector informal, es ampliamente reconocido que Dismatec ostenta el primer lugar con amplio margen a nivel nacional.

Este posicionamiento se sustenta en una amplia cobertura geográfica mediante su red de tiendas bajo la marca DISMAC, con presencia en los principales centros urbanos del país, y en una

propuesta de valor enfocada en el acceso a productos a través de ventas en cuotas, respaldo posventa, oferta diversificada y alianzas estratégicas con proveedores de marcas reconocidas a nivel mundial. Estas fortalezas permiten a la Sociedad mantener una participación destacada en el mercado formal, diferenciándose por su escala operativa, solidez financiera y capacidad logística.

En cuanto a la distribución geográfica de las ventas, DISMAC mantiene las siguientes 24 sucursales:

**Cuadro No. 12 Tiendas DISMAC
(al 31 de octubre de 2025)**

Ciudad	Sucursal
Santa Cruz de la Sierra	Showroom - Parque Industrial - Mza. 14
	5to. Anillo - Av. Cristo Redentor #5180
	Equipetrol - 4to. Anillo casi Av. La Salle/Canal Isuto
	2do. Anillo SUR - Av. El Trompillo Esq. Omar Chavez
	2do. Anillo NORTE - Av. Cristóbal de Mendoza - casi Av. Beni
	Pampa de la Isla - Av. Virgen de Cotoca y Montecristo
	Doble Vía La Guardia - Entre 5to Anillo y 6to anillo
	Plan 3000 - Av. Paurito Esq. Prolongación Che Guevara
	Villa 1ro. de Mayo - Av. Principal casi Av. Che Guevara
	La Ramada - Av. Isabel la Católica Esq. Chiriguano
Montero	5to Anillo Sur - Av. Santos Dumont
	Av. Circunvalación - Hipermáxi
La Paz	Calacoto - Av. Ballivián Nº 624
	Socabaya - Edif. Torre Centro Nº 78 PB
	Gran Poder - C/ Eloy Salmon 1053
El Alto	Río Seco, Av. Juan Pablo II Edificio Multicine PB
	Av. Satélite Nro. 656 Esq. Nuñez del Prado
	Cruce Villa Adela - Av. Ladislao Cabrera, Nro.11
	Villa Dolores - C/ Francisco Carvajal 176
Cochabamba	Zona Norte - Av. América #459 Esq. C/Pantaleón Dalence
	Zona Central - Av. Ayacucho Nº 469
Quillacollo	Acera Norte Torre Ágreda - Av. Blanco Galindo entre Av. Antofagasta y C. Tocopilla
Tarija	Centro - Calle Sucre, esq. Avaroa
Sucre	Centro - Calle Ravelo #136

Fuente: Dismatec S.A.

6.4. Descripción de las actividades y negocios del emisor

DISMATEC se diferencia de la competencia al ofrecer una garantía de precios bajos (política que garantiza el mejor precio del mercado entre los competidores formales), la mayor cobertura de tiendas a nivel nacional, productos con garantía, envío a domicilio gratuito, servicio técnico propio, política de cambios y devoluciones e instalación certificada.

Adicionalmente, se ofrece la venta de productos en cuotas (vía el producto “MiniCUOTAS”) a clientes calificados.

La empresa cuenta con una plataforma e-commerce (www.dismac.com.bo) que cuenta con el portafolio más completo del rubro, con más de 4.000 productos que se entregan gratuitamente a todos los clientes. El e-commerce de Dismac es el que presenta el mayor nivel de visitas en todo el rubro de mejoramiento del hogar.

DISMATEC cuenta con un departamento de servicio técnico propio que coordina las instalaciones de los productos que lo requieren y también se encarga de procesar reclamos por desperfectos de producto.

Se mantienen almacenes y una red de distribución propia en la ciudad de Santa Cruz, mientras que en Cochabamba, La Paz, Tarija y Sucre se subcontratan parte de los servicios de almacenaje y distribución. El transporte interdepartamental es 100% subcontratado.

6.5. Principales productos y servicios del emisor

Dentro de los productos que comercializa DISMATEC S.A. en el rubro de mejoramiento del hogar se tienen refrigeradores, lavadoras, freezers, cocinas, aires acondicionados, televisores, equipos de audio, microondas, celulares, colchones, menaje, entre otros.

En la extensa cartera de productos con la que cuenta DISMATEC, destaca la venta de Línea Blanca. Gracias al trabajo de más de 20 años fortaleciendo las marcas Whirlpool y Consul, la empresa logró consolidar una participación de mercado en Línea Blanca entre el 18% y 22%, dependiendo de la categoría, manteniendo un claro liderazgo del mercado (datos al 31/12/2021 – medido por las importaciones registradas).²

Por otro lado, las categorías de mayor crecimiento son las de las líneas Hogar y Tecnología, categorías en las que Dismatec ha incursionado en los últimos 5 a 10 años y ha logrado alcanzar, en algunos casos, participaciones superiores al 20% además del liderazgo de mercado a nivel nacional (datos al 31/12/21 – medido por las importaciones registradas).

6.6. Producción y ventas

DISMATEC se dedica a la comercialización de artículos de mejoramiento del hogar, los cuales son adquiridos mediante compras en el exterior y en el mercado local. DISMATEC no produce ninguno de los bienes que comercializa.

La distribución de ingresos por bienes y servicios es la siguiente:

**Cuadro No. 13 Ventas netas de bienes y servicios
(al 31 de octubre de 2025)**

Tipo	2022 (Bs.)	2023 (Bs.)	2024 (Bs.)	Octubre 2025 (Bs)
Venta de Productos	477.942.770	544.109.147	591.734.350	576.920.178
Ingresos por Servicios	5.064.104	9.544.992	9.199.957	9.000.506

Fuente: Dismatec S.A.

En cuanto a las participaciones de los principales productos y rubros de mayor incidencia en las ventas, se tienen:

**Cuadro No. 14 Productos y Rubros de mayor incidencia en ventas
(al 31 de octubre de 2025)**

Línea	dic-22	dic -23	dic -24	oct -25
Línea Blanca	40%	38%	38%	40%
Hogar y Tecnología	38%	38%	38%	36%
Otros	22%	24%	24%	24%
Total General	100%	100%	100%	100%

Fuente: Dismatec S.A.

La empresa atiende al mercado a través de dos líneas de actividad. Un mercado es atendido por el canal mayorista y otro por el canal retail. En cuanto a las participaciones de estos canales, se mantienen las siguientes:

² Boletín "Cifras del Comercio Exterior Boliviano 2021" publicado por el Instituto Boliviano de Comercio Exterior - IBCE realizado en base a datos del Instituto Nacional de Estadística - INE.

**Cuadro No. 15 Principales Mercados por Líneas de Actividad
(al 31 de octubre de 2025)**

Línea de Actividad	Ventas 2022	Ventas 2023	Ventas 2024	Ventas octubre 2025
Retail	81%	84%	81%	78%
Mayorista	19%	16%	19%	22%

Fuente: Dismatec S.A.

6.7. Registro de Marcas

**Cuadro No. 16 Marcas Registradas por DISMATEC S.A.
(al 31 de octubre de 2025)**

Entidad	Marca	Clase	Tipo	Estado	Vigencia
SENAPI	Dismac Solo Vende Calidad	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Cliente Dismac Cliente Feliz	35	Lema Comercial	Registrado	14/11/2027
SENAPI	Dismac Agosto Liquida	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Liquidación de Bodega	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	La Madre de Todos los Descuentos	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Mega Descuento Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Super Oferta Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Días D	35	Lema Comercial	Registrado	28/10/2026
SENAPI	Mini Cuotas Dismac	35	Lema Comercial	Registrado	06/03/2027
SENAPI	Kernig	21	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	11	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	9	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	8	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Kernig	7	Marca de Producto	Registrado	19/08/2035
SENAPI	Dismac	35	Marca de Producto	Registrado	09/10/2034
SENAPI	Dismatec	35	Marca de Producto	Registrado	09/10/2034
SENAPI	DismacClub	35	Marca de Producto	Registrado	16/10/2035
SENAPI	Compras puntos beneficios	35	Marca de Producto	Registrado	19/10/2035

Fuente: Dismatec S.A.

6.8. Licencias ambientales

La empresa cuenta con Licencia Ambiental Categoría 3 para el Centro de Distribución ubicado en el Parque Industrial de Santa Cruz de la Sierra, con vigencia hasta el 17 de noviembre de 2027.

6.9. Dependencia en contratos de compra, distribución o comercialización

La empresa no tiene dependencia de ningún contrato para realizar su actividad. Sin embargo, posee convenios con sus proveedores principales, los cuales detallan las condiciones de trabajo y los compromisos de cada una de las partes. Por el volumen de compras, el principal convenio es con la Corporación Whirlpool, empresa con la cual DISMATEC S.A. mantiene más de 20 años de relación comercial, que incluye las marcas Whirlpool, Consul y Kitchen Aid.

A la fecha, como principales proveedores de la compañía, se encuentran:

Cuadro No. 17 Principales Proveedores
(al 31 de octubre de 2025)

Proveedor	Bienes/Servicios
WHIRLPOOL CORP.	Refrigeradores
	Freezers
	Cocinas
	Lavadoras
	Microondas
	Batidoras
SAMSUNG ELECTRONICS	Celulares
	Televisores
	Aires Acondicionados
	Lavadoras
	Refrigeradores
LG ELECTRONICS	Televisores
	Equipos de Sonido
	Reproductores de video
	Televisores
	Lavadoras
	Refrigeradores
MIDEA ELECTRIC TRADING	Aires Acondicionados
	Freezers
	Lavadoras
	Refrigeradores
	Lavadoras
DMC LATIN AMERICA	Computadoras
	Impresoras
KARCHER BOLIVIA	Aspiradoras
	Hidrolavadoras

Fuente: Dismatec S.A.

Detalle de pólizas de seguros y contratos

La empresa anualmente contrata y renueva un programa de seguros con alguna compañía nacional:

Cuadro No. 18 Pólizas de seguro y contratos
(al 31 de octubre de 2025)

Ramo	Nº de Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento
MULTIRIESGO	A0168378	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
AUTOMOTORES	21963	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
RESPONSABILIDAD CIVIL	A0168349	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
EQUIPO DE CONTRATISTAS	A0179159	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
TRANSPORTE FLAT (para el transporte local)	A0167728	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
TRANSPORTE FLOTANTE (para las Importaciones)	M0002017	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
DELITOS FINANCIEROS	A0168354	La Boliviana Ciacruz	26/10/26

Fuente: Dismatec S.A.

6.10. Estrategia Empresarial e Inversiones

Los lineamientos estratégicos en los que se enmarca la conducta y acción de DISMATEC S.A. son los siguientes:

Misión

Crecimiento y desarrollo sostenible mediante la innovación y trabajo en equipo, ofreciendo productos y servicios de calidad a precio competitivo, mejorando la calidad de vida de nuestros clientes.

Visión

Ser el referente en la venta de productos y servicios para el hogar, considerada una empresa excelente admirada y respetada por nuestros clientes, proveedores, trabajadores y la sociedad en general.

Valores

Valoramos la transparencia, honestidad, integridad, respeto y responsabilidad en todos los aspectos con nuestros clientes, proveedores, trabajadores, accionistas y la sociedad en la que nos desenvolvemos.

DISMATEC S.A. a la presente fecha no mantiene inversiones significativas (> a 1% del patrimonio) en otras entidades.

6.11. Políticas de inversión

Las inversiones realizadas en activos fijos durante los últimos años han fortalecido la infraestructura operativa de la empresa. En adelante, las inversiones estarán enfocadas en el crecimiento controlado del capital de operaciones y en la reposición de activos fijos e intangibles, con un enfoque continuo en eficiencia y productividad.

6.12. Relaciones especiales entre el emisor y el Estado

No existe ninguna relación especial entre DISMATEC S.A. y el Estado.

6.13. Principales activos del emisor

**Cuadro No. 19 Detalle de principales activos del Emisor
(al 31 de octubre de 2025)**

Activos	Gravámenes
INMUEBLES	
Edificio Central - Parque Industrial, Mza. 14	Hipoteca en favor del Banco de Crédito de Bolivia S.A. con la finalidad de garantizar préstamos de inversión y línea de crédito para capital operativo
Centro de Distribución - Parque Industrial, Mza. 46	
MAQUINARIAS Y EQUIPOS	
5 Montacargas	Ninguno
7 elevadores, transpaletas y otros	Ninguno
3 grupos Electrógenos	Ninguno
VEHÍCULOS	
19 camiones para distribución interna	Ninguno
13 vehículos livianos	Ninguno
52 motocicletas	Ninguno

Fuente: Dismatec S.A.

6.14. Procesos judiciales

DISMATEC S.A. no tiene procesos judiciales de consideración (> a 1% del patrimonio) o que pudieran afectar su situación financiera.

6.15. Obligaciones Financieras del Emisor

DISMATEC mantiene acceso al financiamiento del sistema financiero mediante contratos de préstamo con: Banco de Crédito de Bolivia S.A., Banco Bisa S.A. y Banco FIE S.A.

DISMATEC también cuenta con financiamiento vía bonos y pagarés con CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado, administrado por Alianza SAFI S.A.

**Cuadro No. 20 Garantías Otorgadas
(al 31 de octubre de 2025)**

Beneficiario	Tipo	Objeto
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Garantía Hipotecaria del Centro de Distribución (P.I. 46) y el Edificio Central (P.I.14)	Para garantizar préstamos de capital operativo e inversión
Banco Bisa S.A.	Garantía Prendaria de mercadería por US\$.3.150.000	Para garantizar préstamos de capital operativo
Banco FIE S.A.	Garantía Prendaria de mercadería por US\$.6.465.517	Para garantizar préstamos de capital operativo

Fuente: DISMATEC S.A.

Adicionalmente, se han otorgado las siguientes garantías de inmuebles de propiedad de terceros:

Garantía hipotecaria otorgada al Banco de Crédito de Bolivia S.A. correspondiente a 4 lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con número de matrícula nro. 7.02.1.05.0000354, 7.02.1.05.0000355, 7.02.1.05.0000356 y 7.02.1.05.0000357, ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

Garantía hipotecaria otorgada al Banco FIE S.A. correspondiente a un bien rural ubicado en la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, de propiedad de Ximena Saavedra Tardío con matrícula nro. 7.03.1.01.000.1508.

Garantía hipotecaria otorgada al Banco BISA S.A. correspondiente a 100 lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con números de matrícula del 7.02.1.05.0000350 al 7.02.1.05.0000352, del 7.02.1.05.0000358 al 7.02.1.05.0000454, y 142 lotes de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío, Ximena Saavedra Tardío, Juan Pablo Saavedra Tardío y María Inés Saavedra Tardío, con números de matrícula del 7.02.1.05.0000457 al 7.02.1.05.0000486, del 7.02.1.05.0000495 al 7.02.1.05.0000573, 7.02.1.05.0000581, 7.02.1.05.0000582, y del 7.02.1.05.0000591 al 7.02.1.05.0000613, todos ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

Garantía Hipotecaria otorgada al Banco BNB S.A. correspondiente a dos lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío, Juan Pablo Saavedra Tardío, Ximena Saavedra Tardío y María Inés Saavedra Tardío con números de matrícula 7.01.1.06.0194756 y 7.01.1.06.0196755 ubicados en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra.

El saldo a capital al 31 de octubre de 2025, Préstamos con Bancos y Entidades Financieras en Moneda Nacional asciende a Bs. 221.625.737, expuesto en los siguientes cuadros:

**Cuadro No. 21 Deudas con Entidades Bancarias – Para Capital Operativo
(al 31 de octubre de 2025)**

Acreedor	Monto máximo L/C Bs.	Tipo de operación	Monto del Préstamo Bs.	Saldo préstamos a la fecha Bs.	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Tasa	Tipo de Garantía
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	51.330.000	Préstamo bajo L/C	3.422.700	4.721	3/10/2024	3/10/2025	7,50%	Hipotecaria de inmuebles propia y de terceros
		Préstamo bajo L/C	20.580.000	10.664.341	13/12/2024	14/12/2026	7,00%	
		Préstamo bajo L/C	4.400.000	2.240.025	20/2/2024	20/2/2026	7,50%	

	Préstamo bajo L/C	16.660.000	8.478.825	25/3/2025	25/3/2026	7,00%	
	Préstamo bajo L/C	6.602.000	3.373.620	11/6/2025	11/6/2026	8,80%	
	Préstamo bajo L/C	6.123.100	6.123.100	22/9/2025	22/9/2026	12,00%	
	Préstamo bajo L/C	10.041.800	10.041.800	21/10/2025	21/10/2026	12,00%	
	Préstamo bajo L/C	7.073.800	7.073.800	29/10/2025	29/10/2026	12,00%	
Banco Bisa S.A.	Préstamo bajo L/C	10.289.935	5.144.968	29/12/2023	29/12/2026	6,29%	
	Préstamo bajo L/C	12.862.516	10.718.763	29/11/2024	29/11/2027	7,42%	
	Préstamo bajo L/C	2.143.753	1.071.876	29/4/2025	24/4/2026	7,00%	
	Préstamo bajo L/C	2.572.516	2.572.516	24/6/2025	19/6/2026	10,00%	Prendaria de mercadería e Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
	Préstamo bajo L/C	1.071.876	1.071.876	16/10/2025	11/10/2026	12,50%	
	Préstamo bajo L/C	26.067.000	13.033.500	29/12/2023	29/12/2026	6,29%	
Banco FIE S.A.	Préstamo bajo L/C	13.377.250	8.918.167	29/11/2024	14/11/2027	7,42%	
	Préstamo bajo L/C	4.459.083	2.229.542	29/4/2025	24/4/2026	6,99%	
	Préstamo bajo L/C	6.517.250	6.517.250	24/6/2025	19/6/2026	10,00%	
	Préstamo bajo L/C	2.229.541	2.229.541	16/10/2025	11/10/2026	12,50%	
	Préstamo bajo L/C	15.150.000	11.758.000	29/8/2024	10/9/2026	7,00%	
	Préstamo bajo L/C	21.000.000	18.000.000	9/12/2024	10/12/2026	6,50%	Prendaria de mercadería e Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
Banco BNB S.A.	Préstamo bajo L/C	10.500.000	7.500.000	17/12/2024	10/12/2026	6,50%	
	Préstamo bajo L/C	6.742.000	4.494.667	30/4/2025	10/11/2026	7,00%	
	Préstamo bajo L/C	3.000.000	2.000.000	13/6/2025	10/12/2026	8,50%	
	Préstamo bajo L/C	6.200.000	6.200.000	22/10/2025	10/10/2026	9,99%	
	Préstamo bajo L/C	14.000.000	10.500.000	11/4/2025	10/12/2026	7,75%	Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
	Préstamo bajo L/C	1.750.000	1.312.500	17/7/2025	10/7/2026	11,60%	
	Préstamo bajo L/C	2.187.500	2.187.500	17/10/2025	12/0/26	11,70%	
	TOTAL	237.023.620	165.460.897				

Fuente: DISMATEC S.A.

La garantía prendaria de mercadería otorgada al Banco FIE S.A. se encuentra ubicada en los Centros de Distribución de Dismatec en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba y cuenta con el certificado de subrogación del seguro Nro. A0168378 a favor del banco FIE.

La garantía hipotecaria de propiedad de terceros otorgada al Banco FIE S.A. corresponde al bien rural ubicado en la provincia Velasco del departamento de Santa Cruz, de propiedad de Ximena Saavedra Tardío con matrícula nro. 7.03.1.01.000.1508. También corresponde a 18 terrenos de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con números de matrícula de 7.02.1.05.0000332 al 7.02.1.05.0000349.

La garantía prendaria de mercadería otorgada al Banco BISA S.A. se encuentra ubicada en los Centros de Distribución de Dismatec en Santa Cruz, La Paz y Cochabamba y cuenta con el certificado de subrogación del seguro Nro. A0168378 a favor del banco BISA.

La garantía hipotecaria otorgada al Banco BISA S.A. correspondiente a 100 lotes de terreno de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío con números de matrícula del 7.02.1.05.0000350 al 7.02.1.05.0000352, del 7.02.1.05.0000358 al 7.02.1.05.0000454, y 142 lotes de propiedad de Luis Fernando Saavedra Tardío, Ximena Saavedra Tardío, Juan Pablo Saavedra Tardío y María Inés Saavedra Tardío, con números de matrícula del 7.02.1.05.0000457 al 7.02.1.05.0000486, del 7.02.1.05.0000495 al 7.02.1.05.0000573, 7.02.1.05.0000581, 7.02.1.05.0000582, y del 7.02.1.05.0000591 al 7.02.1.05.0000613, todos ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

**Cuadro No. 22 Deudas con Entidades Bancarias – Para Inversiones
(al 31 de octubre de 2025)**

Acreedor	Objeto	Monto Original del Préstamo Bs.	Saldo préstamos a la fecha Bs.	Fecha de desembolso	Fecha de vencimiento	Tasa	Tipo de Garantía
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Unificación de operaciones y reposición de inversiones	24.696.000	11.949.677	22/6/2021	22/6/2029	5,50%	Hipotecaria de Centro de Distribución y Edificio Central de propiedad de Dismatec
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Unificación de operaciones y reposición de inversiones	13.720.000	6.638.710	22/6/2021	22/6/2029	5,70%	Hipotecaria de Centro de Distribución y Edificio Central de propiedad de Dismatec
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Reposición de Inversión	4.802.000	2.509.567	24/4/2024	26/4/2027	6,00%	Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	Reposición de Inversión	1.372.000	1.066.886	15/7/2024	16/7/2029	6,00%	Hipotecaria de inmuebles de propiedad de terceros
TOTAL		44.590.000	22.164.840				

Fuente: DISMATEC S.A.

La garantía hipotecaria de propiedad de terceros otorgada al Banco de Crédito de Bolivia S.A. corresponde a 14 lotes de terreno comprendidos dentro de un manzano de propiedad de Juan Pablo Saavedra Tardío con número de matrícula nro. 7.02.1.05.0002705, ubicados en la localidad de Las Barreras, Warnes, Santa Cruz.

**Cuadro No. 23 Deudas por Emisión de Valores
(al 31 de octubre de 2025)**

Acreedor	Tipo de Operación	Denominación	Monto de la Emisión en Bs.	Saldo Bs.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Tasa	Garantía
CRECIMIENTO FONDO DE INVERSIÓN CERRADO administrado por Alianza SAFI S.A.	Pagarés Privados	"Pagarés Privados DISMATEC XIII - ALIANZA"	34.000.000	34.000.000	9/5/2025	4/5/2026	6,30%	Quirografaria y Aval de los Accionistas
TOTAL			34.000.000	34.000.000				

Fuente: DISMATEC S.A.

El saldo a capital al 31 de octubre de 2025, Deuda por Emisión de Valores Públicos en Moneda Nacional asciende a Bs. 133.557.000, expuesto en el siguiente cuadro:

**Cuadro No. 24 Emisión de Valores de Oferta Pública Vigentes
(al 31 de octubre de 2025)**

Denominación	Monto autorizado de la Emisión en Bs.	Monto desembolsado en Bs.	Monto Vigente en Bs.	Fecha de emisión	Fecha de vencimiento	Plazo	Tasa	Garantía
Bonos DISMATEC I – Emisión 1 (Serie B)	42.000.000	17.000.000	10.625.000	31/12/2019	19/11/2027	2.880	7% nominal, anual y fija	Quirografaria
Bonos DISMATEC I – Emisión 2	34.400.000	34.400.000	17.372.000	31/3/2022	5/3/2027	1.800	6,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
Bonos DISMATEC II – Emisión 1	70.000.000	70.000.000	70.000.000	30/9/2024	13/8/2028	1.260	7% nominal, anual y fija	Quirografaria
Pagarés DISMATEC I – Emisión 3	21.000.000	21.000.000	21.000.000	28/2/2025	23/2/2026	360	7% nominal, anual y fija	Quirografaria
Pagarés DISMATEC I – Emisión 4	28.000.000	14.560.000	14.560.000	18/7/2025	13/7/2026	360	7,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
Bonos DISMATEC II – Emisión 2	70.000.000	0	0	29/8/2025	9/2/2029	1.260	8,5% nominal, anual y fija	Quirografaria
TOTAL	265.400.000	156.960.000	133.557.000					

Fuente: DISMATEC S.A.

6.16. Hechos Relevantes

Fecha	Descripción
2025-12-10	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 09 de diciembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <p>Aprobación de la Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025: se resolvió por unanimidad aprobar la reducción del capital suscrito y pagado por un monto de Bs40,000,000. - (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), correspondientes a las Acciones Preferidas de las Series "L" y "M" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado.</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026: se resolvió por unanimidad realizar un aumento de capital suscrito y pagado por un monto de Bs. 40,000,000. - (Cuarenta millones 00/100 Bolivianos), mediante la emisión de nuevas Acciones Preferidas Series "N" emitidas por la Sociedad a favor de ALIANZA SAFI S.A. en su condición de administradora de CRECIMIENTO Fondo de Inversión Cerrado. 2. Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-12-02	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 01 de diciembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 09 de diciembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro</p>

	<p>de Comercio de Bolivia, en fecha 01 de diciembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025. 2. Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 11 de diciembre de 2026. 3. Modificación de la Escritura de Constitución. 4. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-11-27	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 27 de noviembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Dismatec II y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. 2. Designación de Accionistas para la suscripción del Acta.
2025-11-20	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 20 de noviembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 27 de noviembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 20 de noviembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de modificaciones de condiciones del Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles Dismatec II y de sus respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. 2. Designación de Accionistas para la suscripción del Acta.
2025-10-13	<p>Designación de Auditores Externos Gestión 2025</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 13 de octubre del 2025 el Presidente del Directorio designó a PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para la gestión 2025 en cumplimiento a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo 2025 donde se resolvió delegar al Presidente del Directorio que nombre y designe a los auditores externos para la gestión 2025.</p>
2025-09-08	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 08 de septiembre de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. 2. Aprobación de la Inscripción emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A 3. Designación de dos accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
2025-09-01	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 01 de septiembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 08 de septiembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 01 de septiembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p>

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración de un programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores. 2. Inscripción del programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A. 3. Designación de accionistas para la suscripción del acta
2025-07-07	<p>Determinaciones de la Junta General Ordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 26 de junio de 2025 a horas 10:30 en el domicilio de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. (DISMATEC S.A.) ubicado en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Tratamiento de resultados acumulados 2. Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley. 3. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta
2025-06-06	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 05 de junio de 2024, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum Reglamentario e Instalación de la Junta. 2. Aprobación del Orden del día. 3. Aprobación de las modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones “Bonos Dismatec I” y a las emisiones que lo componen. 4. Aprobación de las modificaciones y complementaciones al Programa de Emisiones “Bonos Dismatec II” y a las emisiones que lo componen. 5. Designación de dos accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta. 6. Lectura y Aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.
2025-06-06	<p>Rectificatoria de convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica la rectificación de la información del Hecho Relevante de fecha 30 de mayo de 2025 correspondiente a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 05 de junio de 2025, bajo el siguiente texto:</p> <p>Hecho relevante publicado:</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 06 de junio de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 29 de mayo de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA 3. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC I” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN 4. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES “BONOS DISMATEC II” Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN 5. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARA LA FIRMA DEL ACTA 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

Hecho relevante rectificado

Por la presente se comunica que en reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 05 de junio de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 29 de mayo de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA
2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA
3. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS DISMATEC I" Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN
4. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS DISMATEC II" Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN
5. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARA LA FIRMA DEL ACTA
6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

2025-05-30	Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas DISMATEC S.A. comunica que mediante reunión de Directorio de fecha 29 de mayo de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 06 de junio de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 29 de mayo de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:
	<ol style="list-style-type: none"> 1. VERIFICACIÓN DEL QUORUM REGLAMENTARIO E INSTALACIÓN DE LA JUNTA 2. APROBACIÓN DEL ORDEN DE DIA 3. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS DISMATEC I" Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN 4. MODIFICACIONES Y COMPLEMENTACIONES AL PROGRAMA DE EMISIONES "BONOS DISMATEC II" Y A LAS EMISIONES QUE LO COMPONEN 5. DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS O REPRESENTANTES DE LA JUNTA PARA LA FIRMA DEL ACTA 6. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS
2025-05-21	Resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – Emisión 1 DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de mayo de 2025, a horas 15:30 P.M. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-21	Resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2 DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de mayo de 2025, a horas 15:00 P.M. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.

	<ol style="list-style-type: none"> 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-21	<p>Resoluciones de la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de mayo de 2025, a horas 14:30 P.M. se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-12	<p>Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – Emisión 1</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2025, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II – Emisión 1, a celebrarse el día 20 de mayo de 2025, a horas 15:30 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Consideración de modificación a los Compromisos Financieros. 4. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 5. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-12	<p>Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2025, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2, a celebrarse el día 20 de mayo de 2025, a horas 15:00 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Informe del Emisor. 7. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 8. Consideración de modificación a los Compromisos Financieros. 9. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 10. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-05-12	<p>Convocatoria a Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en reunión de Directorio de fecha 9 de mayo de 2025, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1, a celebrarse el día 20 de mayo de 2025, a horas 14:30 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 11. Informe del Emisor.

	<ol style="list-style-type: none"> 12. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 13. Consideración de modificación a los Compromisos Financieros. 14. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 15. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2025-04-29	<p>Determinaciones de la Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 28 de abril de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y Aprobación de Emisión de Pagaré para su negociación a través de oferta privada. 2. Características: términos y condiciones de la Emisión de Pagaré. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-04-22	<p>Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 21 de abril de 2025, se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 28 de abril de 2025 a horas 16:00 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial Manzana Nro. 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 21 de abril de 2025 se publicó esta convocatoria, con el siguiente orden del día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Consideración y Aprobación de Emisión de Pagaré para su negociación a través de oferta privada. 2. Características; términos y condiciones de la Emisión de Pagaré. 3. Designación de accionistas para la firma del Acta.
2025-04-17	<p>DISMATEC S.A. informa que en reunión de Directorio de fecha 16 de abril de 2025, se determinó lo siguiente:</p> <p>Conformación de la Mesa Directiva, la cual se detalla a continuación:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Juan Pablo Saavedra Tardío – Director Presidente 2. Martin Albert Rapp – Director Vicepresidente 3. Eladio Núñez Coimbra – Director Secretario 4. Jeffer Bruun Núñez – Director Suplente 5. José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular 6. Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
2025-03-21	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 20 de marzo del 2025, se designó al señor Alejandro Cronenbold Aguilera, como Gerente Comercial, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.</p>
2025-03-18	<p>DISMATEC S.A. comunica que en fecha 17 de marzo de 2025, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobación y Consideración de la Memoria Anual. 2. Toma de conocimiento y Aprobación del Informe del Síndico. 3. Aprobación del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y Dictamen de los Auditores Externos Pricewaterhousecoopers 4. Tratamiento de resultados. <p>Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley.</p> <ol style="list-style-type: none"> 5. Delegar al Presidente de Directorio la Designación de los auditores externos para la gestión 2025.

6. Nombramiento de directores, síndicos, titulares y suplentes y fijación de remuneración y fianza.
 - (a) Juan Pablo Saavedra Tardío - Director Titular
 - (b) Martin Albert Rapp – Director Titular
 - (c) Eladio Núñez Coímbra – Director Titular
 - (d) Jeffer Bruun Núñez – Director Suplente
 - (e) José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular
 - (f) Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
7. Aprobación de la Cancelación de fianzas de Directores y Síndicos.
8. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta.

2025-03-11	DISMATEC S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 10 de marzo de 2025, se aprobó la Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 17 de marzo de 2025 a horas 16:30 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 10 de marzo de 2025 se publicó esta convocatoria, con el siguiente orden del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Presentación y Consideración de la Memoria Anual. 2. Presentación y Consideración del Informe del Síndico. 3. Presentación y Consideración del Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2024 y Dictamen de los Auditores Externos Pricewaterhousecoopers. 4. Tratamiento de resultados. 5. Designación de los auditores externos para la gestión 2025. 6. Nombramiento de directores, síndicos, titulares y suplentes y fijación de remuneración y fianza. 7. Cancelación de fianzas de directores y síndicos. 8. Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la junta.
2025-02-24	DISMATEC S.A. informa que en fecha 21 de febrero, el Sr. Gonzalo Jose Romero Haybar presentó su renuncia como Gerente Comercial, la cual se hará efectiva a partir del 24 de febrero de 2025.
2024-12-19	Ha comunicado que, el 18 de diciembre de 2024 a Hrs. 15:00, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1, donde se determinó lo siguiente: <ol style="list-style-type: none"> 1. Aprobar el Informe del Emisor. 2. Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2024-12-19	Ha comunicado que, el 18 de diciembre de 2024, a Hrs.15:30, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos del día: <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
2024-12-11	Comunica que en fecha 10 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente: <p>Aprobación de la Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 23 de diciembre de 2024. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025. Aprobación de la Reducción de capital suscrito</p>

<p>y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2024. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025. Aprobación de la Modificación de la escritura de constitución. Designación de dos accionistas para la firma del acta.</p>	
2024-12-06	<p>Comunica que en reunión de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2024, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 2, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024, a horas 15:30 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2024-12-06	<p>Comunica que en reunión de Directorio de fecha 05 de diciembre de 2024, se determinó convocar a la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – Emisión 1, a celebrarse el día 18 de diciembre de 2024, a horas 15:00 P.M. de manera: i) presencial en la Avenida Principal Nro. s/n, U.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra y; ii) virtualmente conforme a los lineamientos definidos por la Resolución Ministerial MDPyEP N°146.2020 de 20 de julio de 2020 emitida por el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural; con la finalidad de tratar el siguiente Orden del Día:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Informe del Emisor. 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos. 3. Nombramiento de tenedores para firma del Acta. 4. Lectura, consideración y aprobación del Acta.
2024-12-05	<p>Comunica la rectificación de la información del Hecho Relevante de fecha 03 de diciembre de 2024 correspondiente a la Convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2024, bajo el siguiente texto:</p> <p>Hecho relevante publicado:</p> <p>DISMATEC S.A. comunica que en Reunión de Directorio de fecha 03 de diciembre de 2024, se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 10 de diciembre de 2024 a horas 09:00 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente orden del día:</p> <p>Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 23 de diciembre de 2024. Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025. Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2024.</p> <p>Hecho relevante rectificado:</p> <p>Por la presente, se comunica que en Reunión de Directorio de fecha 03 de diciembre de 2024, se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 10 de diciembre de 2024 a horas 09:00 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque</p>

Industrial 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente orden del día:

Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 23 de diciembre de 2024.

Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025.

Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2024.

Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025.

Modificación de la escritura de constitución.

Designación de dos accionistas para la firma del acta.

2024-12-04 Comunica que en Reunión de Directorio de fecha 03 de diciembre de 2024, se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. a realizarse el día 10 de diciembre de 2024 a horas 09:00 hrs, en el domicilio legal de la Sociedad, ubicado en Parque Industrial 14 de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra, con el siguiente orden del día:

Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 23 de diciembre de 2024. Consideración de aumento de capital por emisión de nuevas acciones preferidas con vencimiento en fecha 18 de diciembre de 2025. Reducción de capital suscrito y pagado de las acciones preferidas con vencimiento en fecha 30 de diciembre de 2024.

7. ANÁLISIS FINANCIERO

El análisis financiero fue realizado en base a los Estados Financieros auditados de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A. al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024 por PricewaterhouseCoopers S.R.L. Asimismo, se presentan los Estados Financieros al 31 de octubre de 2025 auditados internamente. La información presentada en esta sección deberá leerse conjuntamente con los estados financieros de la entidad y las notas que los acompañan a las fechas indicadas anteriormente.

Es importante aclarar que los Estados Financieros de las gestiones analizadas consideran la variación inflacionaria en base a la Unidad de Fomento a la Vivienda (“UFV”) para el ajuste de los rubros no monetarios. En consecuencia, para el siguiente análisis y para propósitos comparativos, se expresaron en bolivianos las cifras al 31 de diciembre de 2022, 2023 y 2024, en función al valor de la UFV al 31 de octubre de 2025.

El valor de la UFV a las fechas anteriormente indicadas son las siguientes:

Fecha	Cotización de la UFV
31 de diciembre de 2022	2,40898
31 de diciembre de 2023	2,47444
31 de diciembre de 2024	2,57833
31 de octubre de 2025	2,94641

La información financiera utilizada para la elaboración del presente análisis, se encuentra descrita en el punto 7.6 del presente Prospecto Marco.

7.1. Balance General

7.1.1. Activo

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 639,38 millones en Activo Total, monto superior en 10,68% (Bs. 61,70 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 577,68 millones, esto se debe en su mayoría al incremento en activos intangibles y cargos diferidos en el Activo no Corriente y en el aumento en las cuentas por cobrar en el Activo Corriente.

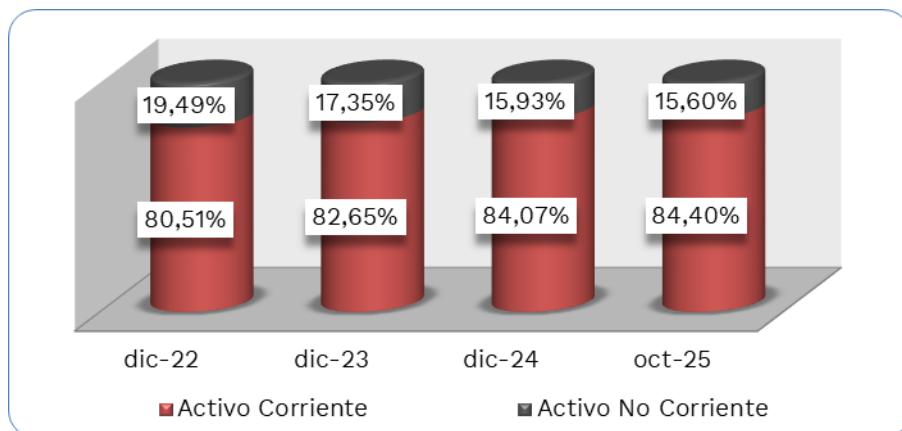
Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 793,74 millones, monto superior en 24,14% (Bs. 154,36 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en disponibilidad y gastos pagados por adelantado en el Activo Corriente.

El Activo Total estuvo compuesto en 80,51%, 82,65% y 84,07% por el Activo Corriente a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente y en 19,49%, 17,35% y 15,93% por el Activo No Corriente a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 31 de octubre de 2025 se registró Bs. 733,12 millones en Activo Total, compuesto por un 84,40% de Activo Corriente y 15,60% de Activo No Corriente.

El gráfico de barras abajo detalla la comparación anual entre el Activo Corriente y No Corriente, como se puede apreciar, existe un predominio de la porción Corriente del Activo en las gestiones analizadas, esto es mayormente causado por Inventarios y Cuentas por cobrar.

Gráfico No. 3 Activo Corriente vs. Activo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Activo Corriente

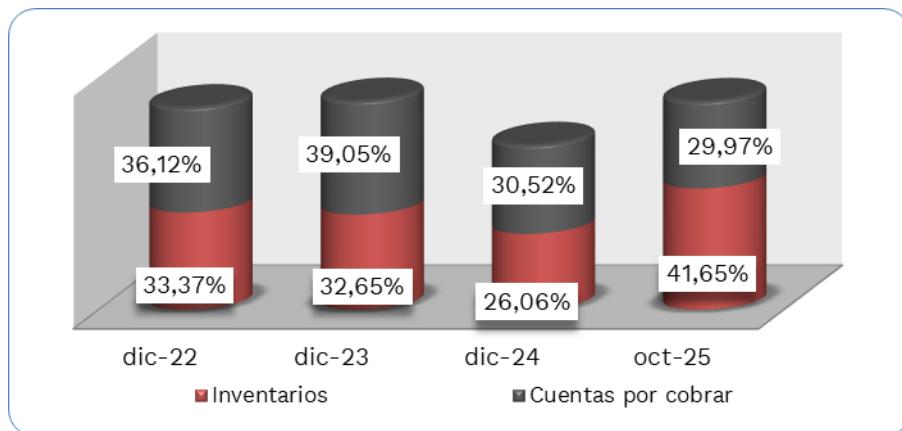
El Activo Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 528,47 millones, superior en 13,63% (Bs.63,39 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 465,08 millones, debido al incremento en Cuentas por cobrar, disponibilidades, inventarios y otras cuentas por cobrar.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Activo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 667,29 millones, superior en 26,27% (Bs.138,81 millones) en comparación a la gestión anterior debido en su mayoría al incremento en las disponibilidades, Otras cuentas por cobrar e inversiones temporarias.

Al 31 de octubre de 2025, el Activo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 618,76 millones.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Activo Corriente.

Gráfico No. 4 Evolución de las principales cuentas del Activo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Inventarios

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 208,78 millones en Inventarios, monto superior en 8,31% (Bs. 16,02 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 192,76 millones, debido al incremento de la mercadería en almacenes y en tránsito.

Al 31 de diciembre de 2024, Inventarios alcanzó la cifra de Bs. 206,87 millones, monto inferior en 0,92% (Bs. 1,91 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la variación de la re-expresión de la UFV.

Por su parte, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 305,33 millones.

Esta cuenta representó el 33,37%, 32,65%, 26,06% y 41,65% del Activo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

Cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 249,71 millones en Cuentas por cobrar, monto superior en 19,68% (Bs. 41,07 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 208,64 millones, debido al incremento en las cuentas por cobrar clientes - ventas en cuotas.

Al 31 de diciembre de 2024, Cuentas por cobrar alcanzó la cifra de Bs. 242,21 millones, monto inferior en 3,00% (Bs. 7,50 millones) en comparación a la gestión anterior debido a la reducción de clientes mayoristas.

Por su parte, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 219,68 millones.

Esta cuenta representó el 36,12%, 39,05%, 30,52% y 29,97% del Activo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

Activo No Corriente

El Activo No Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 110,91 millones, inferior en 1,51% (Bs. 1,70 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 112,61 millones, debido a la variación de la re-expresión de la UFV.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Activo No Corriente alcanzó la cifra de Bs. 126,46 millones, superior en 14,02% (Bs. 15,55 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en activo fijo.

Al 31 de octubre de 2025, el Activo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 114,36 millones.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Activo No Corriente.

Gráfico No. 5 Principales cuentas del Activo No Corriente



Activo Fijo

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 95,93 millones en Activo Fijo, monto inferior en 7,10% (Bs. 7,34 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 103,27 millones, debido a la reducción en Edificios y construcciones y Maquinaria y equipos.

Al 31 de diciembre de 2024, Activo Fijo alcanzó la cifra de Bs. 113,68 millones, monto superior en 18,50% (Bs. 17,75 millones) en comparación a la gestión anterior debido al aumento en Terreno y Edificios y construcciones.

Por su parte, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 102,33 millones.

Esta cuenta representó el 17,88%, 15,00%, 14,32% y 13,96% del Activo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

7.1.2. Pasivo

El Pasivo Total de la empresa al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 420,21 millones, superior en 15,99% (Bs. 57,92 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 362,29 millones, esto se debe principalmente al crecimiento en el pasivo corriente.

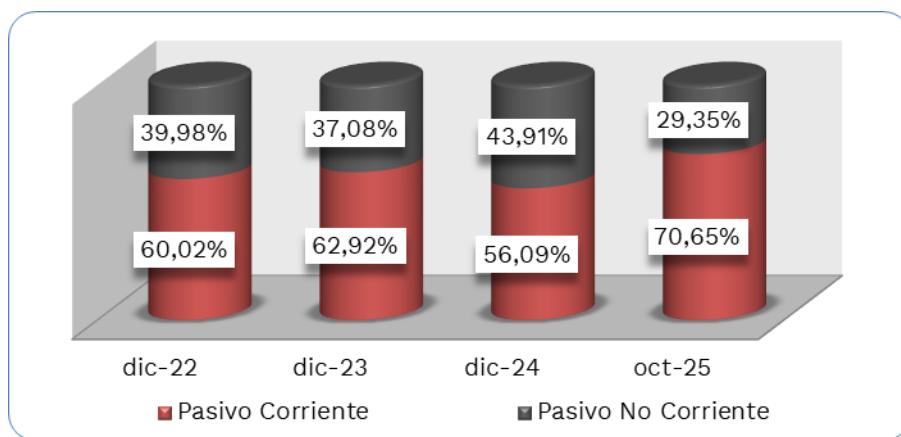
Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 537,88 millones, monto superior en 28,00% (Bs. 117,66 millones) en comparación a la gestión anterior, debido al incremento en el Pasivo No Corriente.

El Pasivo Total estuvo compuesto en 60,02%, 62,92% y 56,09% por el Pasivo Corriente a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente y en 39,98%, 37,08% y 43,91% por el Pasivo No Corriente a diciembre de 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

Finalmente, al 31 de octubre de 2025 se registró Bs. 454,83 millones en Pasivo Total, compuesto por un 70,65% de Pasivo Corriente y 29,35% de Pasivo No Corriente.

El gráfico de barras abajo detalla la comparación anual entre el Pasivo Corriente y No Corriente, como se puede apreciar, existe un predominio de la porción Corriente del Pasivo en las gestiones analizadas, esto es mayormente causado por Obligaciones financieras.

Gráfico No. 6 Pasivo Corriente vs. Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Pasivo Corriente

El Pasivo Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 264,39 millones, superior en 21,58% (Bs.46,93 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 217,46 millones, debido al aumento en las Obligaciones Financieras.

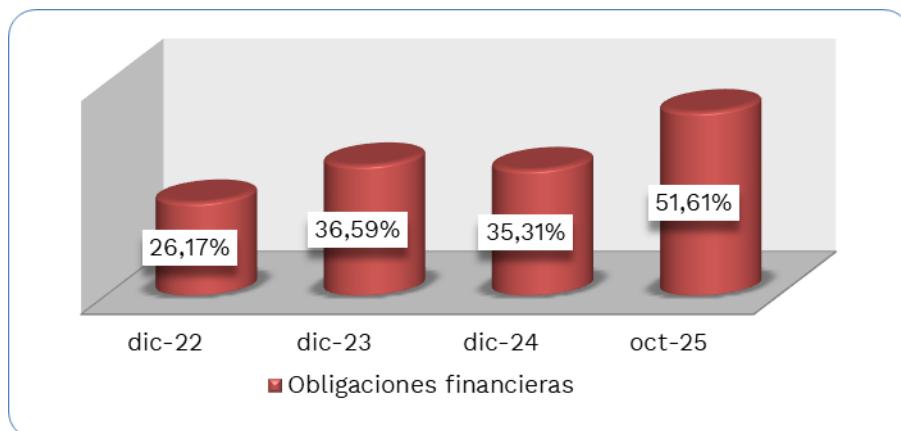
Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Pasivo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 301,70 millones, superior en 14,11% (Bs.37,31 millones) en comparación a la gestión anterior debido principalmente al aumento en las Obligaciones financieras.

Al 31 de octubre de 2025, el Pasivo Corriente alcanzó la cifra de Bs. 321,33 millones.

El Pasivo Corriente representó el 60,02%, 62,92%, 56,09% y 70,65% del Pasivo Total y el 37,64%, 41,35%, 38,01% y 43,83% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 respectivamente

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Pasivo Corriente.

Gráfico No. 7 Principales cuentas del Pasivo Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 153,74 millones en Obligaciones financieras, monto superior en 62,17% (Bs. 58,94 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 94,80 millones, debido principalmente a la reducción en los créditos con el Banco de Crédito y el Banco Nacional de Bolivia.

Al 31 de diciembre de 2024, Obligaciones financieras alcanzó la cifra de Bs. 189,94 millones, monto superior en 23,54% (Bs. 36,19 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en Pagarés y Bonos Bursátiles.

Por su parte, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 234,72 millones.

Esta cuenta representó el 16,41%, 24,05%, 23,93% y 32,02% del Pasivo más Patrimonio y el 26,17%, 36,59%, 35,31% y 51,61% del Pasivo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

Pasivo No Corriente

El Pasivo No Corriente de la sociedad al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 155,83 millones, superior en 7,59% (Bs. 11,00 millones) en comparación a la gestión anterior donde se registró Bs. 144,83 millones, debido al incremento de las obligaciones financieras.

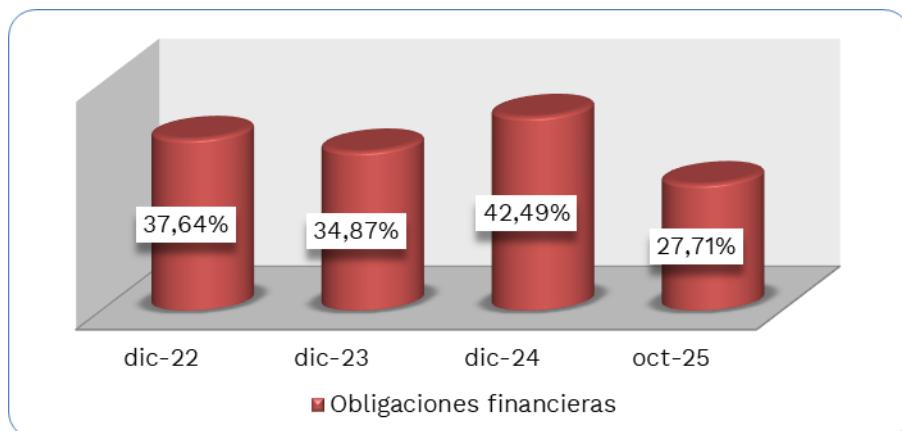
Asimismo, al 31 de diciembre de 2024, el Pasivo No Corriente alcanzó la cifra de Bs. 236,18 millones, superior en 51,56% (Bs. 80,35 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de las obligaciones financieras.

Al 31 de octubre de 2025, el Pasivo No Corriente alcanzó la cifra de Bs. 133,50 millones.

El Pasivo No Corriente representó el 39,98%, 37,08%, 43,91% y 29,35% del Pasivo Total y el 25,07%, 24,37%, 29,76% y 18,21% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución durante las gestiones analizadas de las cuentas más representativas dentro del Pasivo No Corriente.

Gráfico No. 8 Principales cuentas del Pasivo No Corriente



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Obligaciones financieras

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 146,52 millones en Obligaciones financieras, monto superior en 7,44% (Bs. 10,14 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 136,38 millones, debido en su mayoría al incremento en deuda con el Banco FIE.

Al 31 de diciembre de 2024, Obligaciones financieras alcanzó la cifra de Bs. 228,53 millones, monto superior en 55,97% (Bs. 82,00 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en Bonos Bursátiles.

Por su parte, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 126,04 millones.

Esta cuenta representó el 23,61%, 22,92%, 28,79% y 17,19% del Pasivo más Patrimonio y el 37,64%, 34,87%, 42,49% y 27,71% del Pasivo Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

7.1.3. Patrimonio

El Patrimonio Total de la empresa al 31 de diciembre de 2023 registró Bs. 219,17 millones, superior en 1,75% (Bs. 3,77 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 215,40 millones, esto se debe al incremento en el capital pagado.

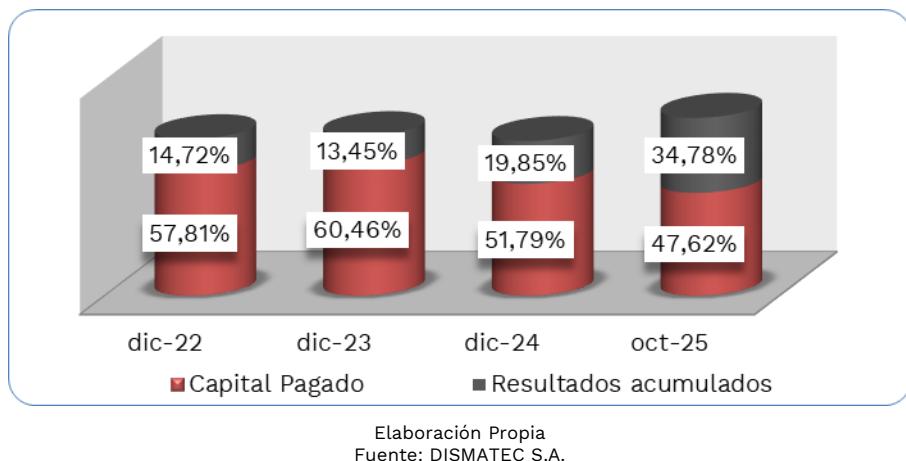
Asimismo, al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 255,87 millones, monto superior en 16,74% (Bs. 36,70 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a un incremento en los resultados acumulados.

Finalmente, a octubre de 2025 se registró Bs. 278,29 millones en Patrimonio Total.

El Patrimonio Total representó el 37,29%, 34,28%, 32,24% y 37,96% del Pasivo más Patrimonio a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 respectivamente.

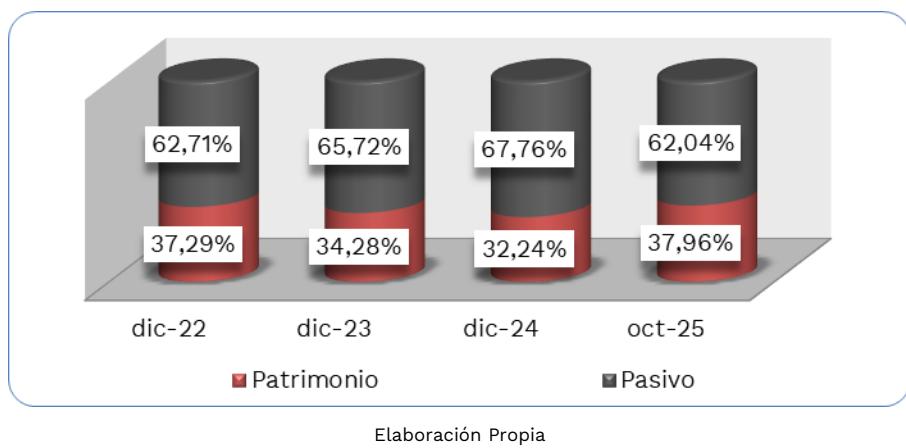
El gráfico a continuación detalla las principales cuentas el Patrimonio, la proporción de las cuentas y su evolución durante las gestiones analizadas.

Gráfico No. 9 Principales cuentas del Patrimonio



En cuanto a la Estructura de Capital de la empresa, en el gráfico a continuación se muestra las proporciones del Patrimonio y Pasivo durante las gestiones analizadas. Al 31 de octubre de 2025 se tiene 37,96% de Patrimonio y 62,04% de Pasivo Total, evidenciando la proporción entre fuentes internas y externas de financiamiento.

Gráfico No. 10 Estructura de Capital



Capital Pagado

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 132,52 millones en Capital Pagado, monto superior en 6,42% (Bs. 8,00 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 124,52 millones, debido a mayor exposición en Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado.

Al 31 de diciembre de 2024 se mantuvo el mismo saldo que la gestión pasada.

Finalmente, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 132,52 millones.

Esta cuenta representó el 21,55%, 20,73%, 16,70% y 18,08% del Pasivo más Patrimonio y el 57,81%, 60,46%, 51,79% y 47,62% del Patrimonio Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 29,48 millones en Resultados acumulados, monto inferior en 6,99% (Bs. 2,21 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 31,70 millones, debido a que el pago de dividendos fue mayor a la utilidad generada esa gestión.

Al 31 de diciembre de 2024, Resultados acumulados alcanzó la cifra de Bs. 50,80 millones, monto superior en 72,30% (Bs. 21,32 millones) en comparación a la gestión anterior debido a las utilidades generadas en la gestión.

Finalmente, al 31 de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 96,80 millones.

Esta cuenta representó el 5,49%, 4,61%, 6,40% y 13,20% del Pasivo más Patrimonio y el 14,72%, 13,45%, 19,85% y 34,78% del Patrimonio Total a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

7.2. Estado de Resultados

Ingreso por ventas

A diciembre de 2023 registró Bs. 659,26 millones, superior en 11,59% (Bs. 68,49 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 590,76 millones, debido al incremento de venta de productos del hogar y tecnología.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 686,72 millones en Ingreso por ventas, superior en 4,17% (Bs. 27,47 millones) en comparación a la gestión anterior, debido principalmente al incremento de ventas de productos de línea blanca.

Finalmente, al cierre de octubre de 2025 se registró un monto de Bs. 585,92 millones.

Costos de ventas

A diciembre de 2023 registró Bs. 444,25 millones, superior en 10,64% (Bs. 42,72 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 401,53 millones, debido a la tendencia al alza en el nivel de ventas, cuenta que influye directamente sobre el costo de ventas.

Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 440,51 millones en Costos de ventas, inferior en 0,84% (Bs. 3,73 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a la eficiencia en el manejo de cadena de suministro.

Finalmente, al 31 de octubre de 2025 se registró un monto de Bs. 369,30 millones.

Costos de ventas representa el 67,97%, 67,39%, 64,15% y 63,03% de Ingreso por ventas a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 respectivamente.

Utilidad Bruta

Al 31 de diciembre de 2023, Utilidad Bruta registró Bs. 215,01 millones, superior en 13,62% (Bs. 25,78 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 189,23 millones, debido al incremento en ventas en mayor proporción que los costos de ventas.

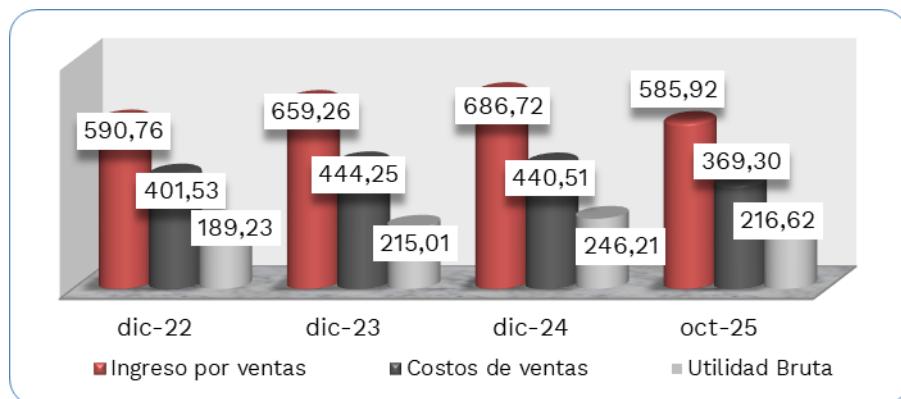
Al 31 de diciembre de 2024 se registró Bs. 246,21 millones en Utilidad Bruta, superior en 14,51% (Bs. 31,20 millones) en comparación a la gestión anterior, debido a las mayores ventas que ingresaron durante la gestión y el buen manejo de costos de la empresa.

Finalmente, a octubre de 2025 se registró un monto de Bs. 216,62 millones.

Utilidad Bruta representa el 32,03%, 32,61%, 35,85% y 36,97% de Ingreso por ventas a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de las principales cuentas del Estado de Resultados durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 11 Evolución de los Ingresos por ventas, Costo de ventas y Ganancia Bruta
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia

Fuente: DISMATEC S.A.

Gastos Operativos

Gastos de comercialización

A diciembre de 2023 se registró Bs. 147,17 millones en Gastos de comercialización, monto superior en 17,09% (Bs. 21,48 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 125,69 millones, debido al mayor movimiento comercial en la gestión.

Al 31 de diciembre de 2024, Gastos de comercialización alcanzó la cifra de Bs. 152,44 millones, monto superior en 3,58% (Bs. 5,27 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en la gestión comercial y de ventas de la empresa.

Finalmente, al cierre de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 98,28 millones.

Esta cuenta representó el 21,28%, 22,32%, 22,20% y 16,77% de Ingreso por ventas a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

Gastos administrativos

Al 31 de diciembre de 2023 se registró Bs. 28,94 millones en Gastos administrativos, monto superior en 4,51% (Bs. 1,25 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 27,69 millones, debido al incremento de gastos de personal.

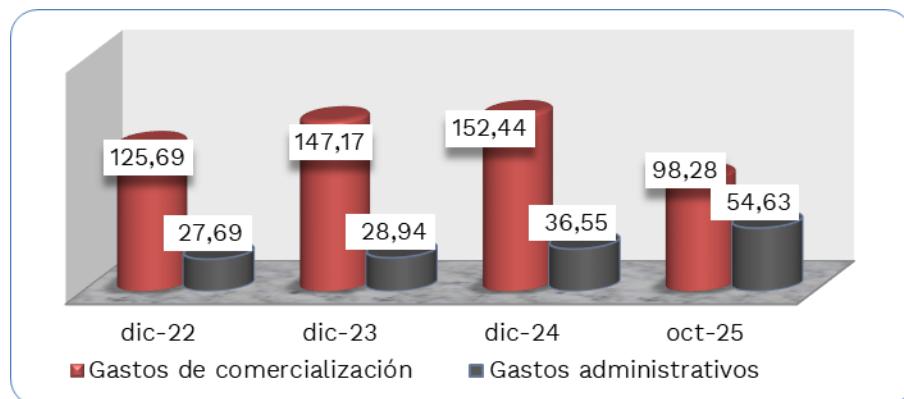
Al cierre de diciembre de 2024, Gastos administrativos alcanzó la cifra de Bs. 36,55 millones, monto superior en 26,30% (Bs. 7,61 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento de otros gastos administrativos.

Finalmente, al cierre de octubre de 2025 se registró un total de Bs. 54,63 millones.

Esta cuenta representó el 4,69%, 4,39%, 5,32% y 9,32% de Ingreso por ventas a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

En el siguiente gráfico se puede apreciar la evolución de las principales cuentas de Gastos Operativos durante las gestiones analizadas.

**Gráfico No. 12 Evolución de los Gastos Operativos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Otros ingresos y gastos

Otros ingresos

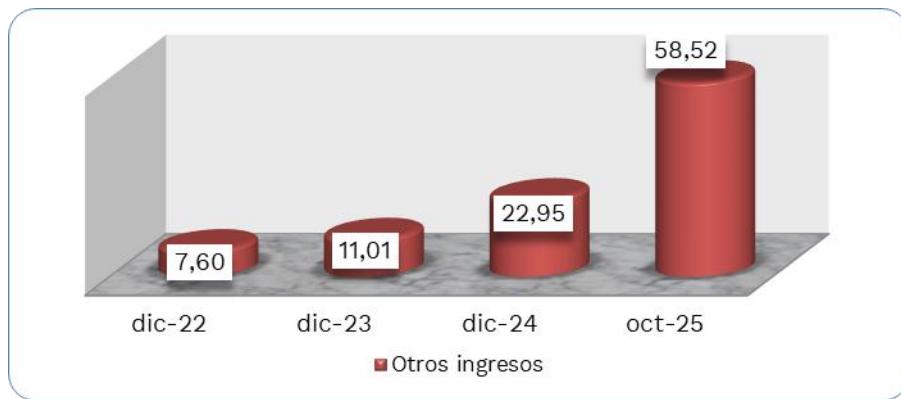
A diciembre de 2023 se registró Bs. 11,01 millones en Otros ingresos, monto superior en 44,88% (Bs. 3,41 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 7,60 millones.

A diciembre de 2024, Otros ingresos alcanzó la cifra de Bs. 22,95 millones, monto superior en 108,43% (Bs. 11,94 millones) en comparación a la gestión anterior.

Finalmente, a octubre de 2025 se registró un total de Bs. 58,52 millones.

Esta cuenta representó el 1,29%, 1,67%, 3,34% y 9,99% de Ingreso por ventas a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 respectivamente.

**Gráfico No. 13 Evolución de Otros ingresos y gastos
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Utilidad neta del ejercicio

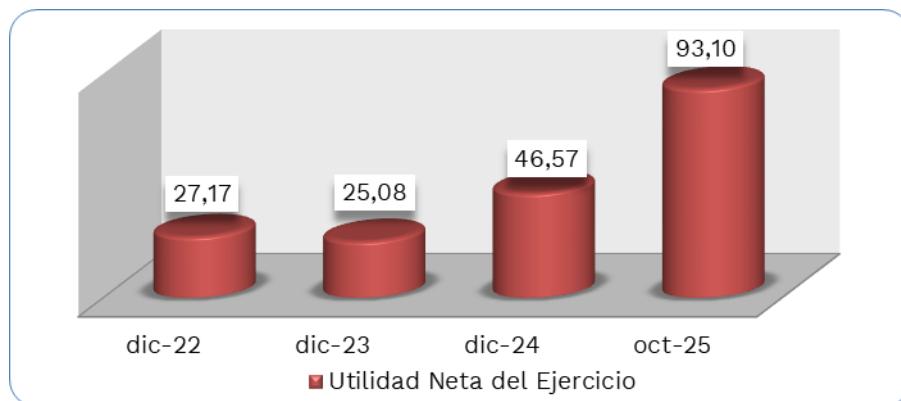
A diciembre de 2023 registró Bs. 25,08 millones, inferior en 7,71% (Bs. 2,09 millones) en comparación a la gestión anterior con un monto de Bs. 27,17 millones, debido principalmente al incremento en los Otros egresos.

A diciembre de 2024 se registró Bs. 46,57 millones en Utilidad neta del ejercicio, superior en 85,70% (Bs. 21,49 millones) en comparación a la gestión anterior debido al incremento en otros ingresos.

Finalmente, a octubre de 2025 se registró un monto de Bs. 93,10 millones.

Utilidad neta del ejercicio representa el 4,60%, 3,80%, 6,78% y 15,89% de Ingreso por ventas a diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 respectivamente.

**Gráfico No. 14 Evolución de la Utilidad neta del ejercicio
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3. Indicadores Financieros

7.3.1. Indicadores de Liquidez y Solvencia

Coeficiente de Liquidez

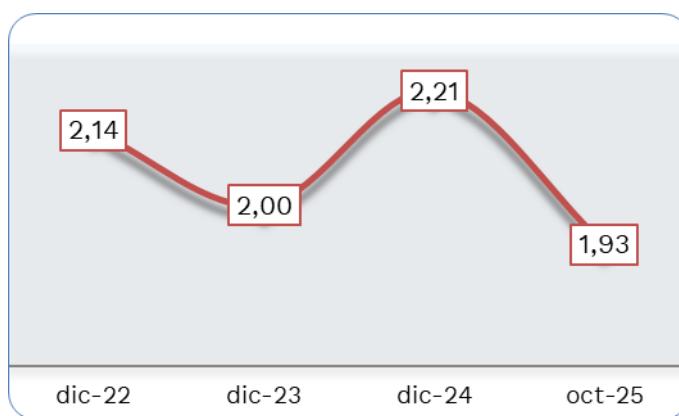
El coeficiente de liquidez, representado por el Activo Corriente entre el Pasivo Corriente, muestra la capacidad que tiene la sociedad de poder cubrir sus deudas de corto plazo con sus Activos de corto plazo.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 este indicador registró niveles de 2,14, 2,00, 2,21 y 1,93 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 6,54%, alcanzando un nivel de 2,00 veces, debido al incremento en el Pasivo Corriente en mayor proporción que el Activo Corriente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 10,65%, alcanzando un nivel de 2,21 veces, debido al incremento en el Activo Corriente en mayor proporción al Pasivo Corriente.

Gráfico No. 15 Evolución del Coeficiente de Liquidez



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Prueba Ácida

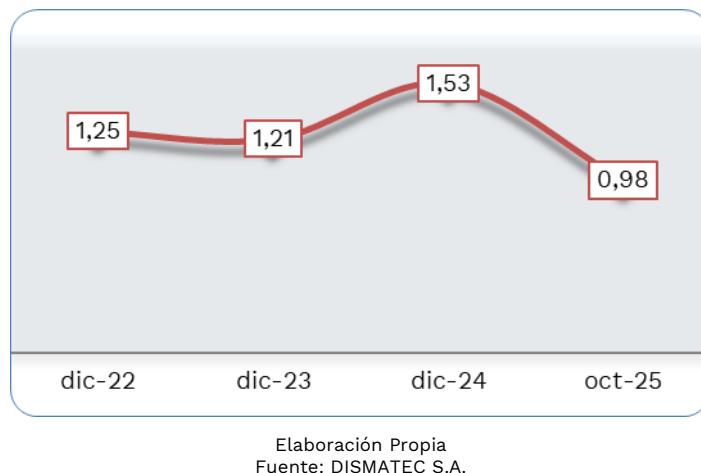
El indicador de la Prueba Ácida, mide la capacidad de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, con sus activos de más rápida realización, excluyendo los Activos de no muy fácil liquidación, como son los inventarios.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 este indicador registró niveles de 1,25, 1,21, 1,53 y 0,98 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 3,44%, alcanzando un nivel de 1,21 veces, debido principalmente al incremento en Pasivo Corriente.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 26,21%, alcanzando un nivel de 1,53 veces, debido al incremento en el Activo Corriente.

Gráfico No. 16 Evolución del Indicador de la Prueba Ácida



Capital de Trabajo

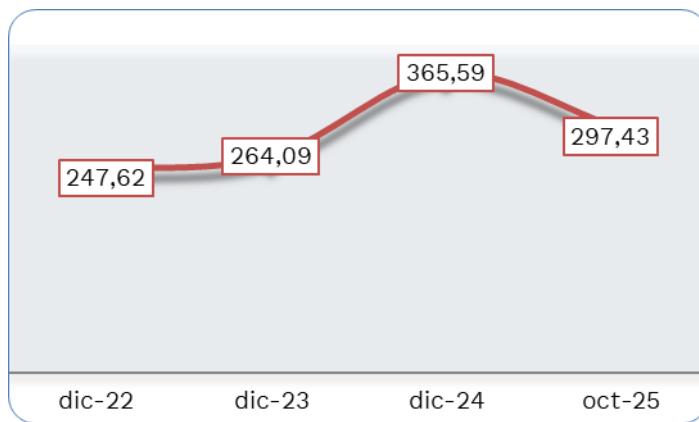
El Capital de Trabajo mide el margen de seguridad para los acreedores o bien la capacidad de pago de la Sociedad para cubrir sus deudas a corto plazo, es decir, el dinero que la sociedad cuenta para realizar sus operaciones normales.

Al 31 de diciembre de 2023, el indicador registró un valor de Bs. 264,09 millones, monto superior en 6,65% (Bs. 16,47 millones) en comparación a la gestión anterior que fue de Bs. 247,62 millones.

Al 31 de diciembre de 2024, el indicador registró un valor de Bs. 365,59 millones, monto superior en 38,43% (Bs. 101,50 millones) en comparación a la gestión anterior.

Finalmente, al 31 de octubre de 2025 el indicador registró un valor de Bs. 297,43 millones.

**Gráfico No. 17 Evolución del Indicador del Capital de Trabajo
(En millones de Bolivianos)**



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

7.3.2. Indicadores de Endeudamiento

Razón de Endeudamiento

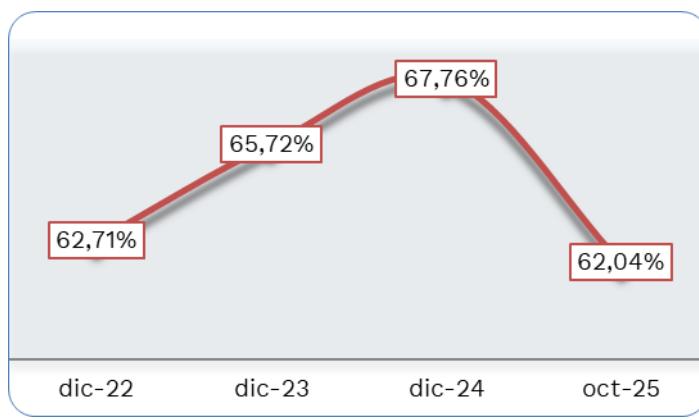
La razón de endeudamiento muestra el porcentaje que representa el total de Pasivos de la sociedad, en relación a los Activos totales de la misma.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 este indicador registró niveles de 62,71%, 65,72%, 67,76% y 62,04%, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 4,80%, alcanzando un nivel de 65,72%, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 3,11%, alcanzando un nivel de 67,76%, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Gráfico No. 18 Evolución de la Razón de Endeudamiento



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Razón Deuda a Patrimonio

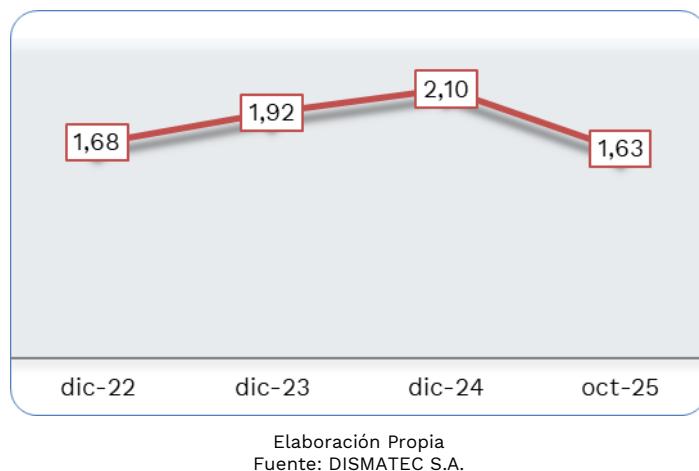
La Razón Deuda a Patrimonio refleja la relación de todas las obligaciones financieras con terceros de la Sociedad en relación al total de su Patrimonio neto.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 este indicador registró niveles de 1,68, 1,92, 2,10 y 1,63 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 13,99%, alcanzando un nivel de 1,92 veces, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 9,64%, alcanzando un nivel de 2,10 veces, debido al incremento de las obligaciones financieras.

Gráfico No. 19 Evolución de la Razón Deuda a Patrimonio



Proporción deuda corto y largo plazo

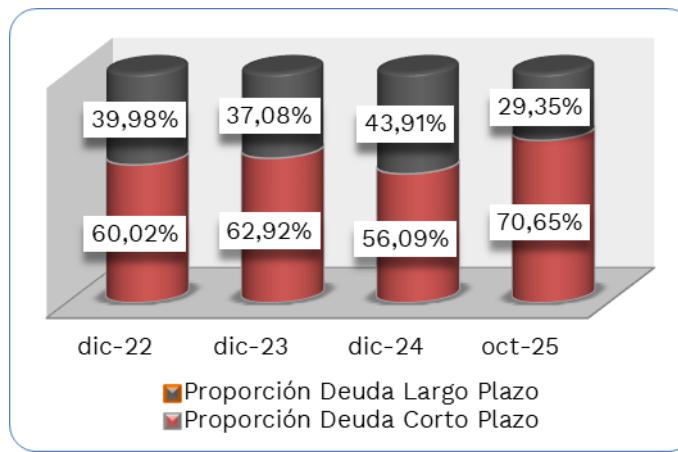
La proporción de deuda a corto plazo y largo plazo, muestra la composición del Pasivo en función a la exigibilidad de las obligaciones.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre de 2025 el Pasivo de la empresa estuvo compuesto por el 60,02%, 62,92%, 56,09% y 70,65% del Pasivo Corriente y por el 39,98%, 37,08%, 43,91% y 29,35% del Pasivo No Corriente respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 la proporción de deuda a corto plazo obtuvo una variación positiva de 4,82% y la proporción de deuda a largo plazo obtuvo una variación negativa de 7,24%, debido a que el incremento de las obligaciones financieras a corto plazo fue mayor que las de largo plazo.

Entre diciembre de 2023 y 2024 la proporción de deuda a corto plazo obtuvo una variación negativa de 10,85% y la proporción de deuda a largo plazo obtuvo una variación positiva de 18,41%, debido a que el incremento de las obligaciones financieras a largo plazo fue mayor que las de corto plazo.

Gráfico No. 20 Evolución de la proporción de Deuda a Corto y Largo Plazo



7.3.3. Indicadores de Actividad

Rotación de Activos

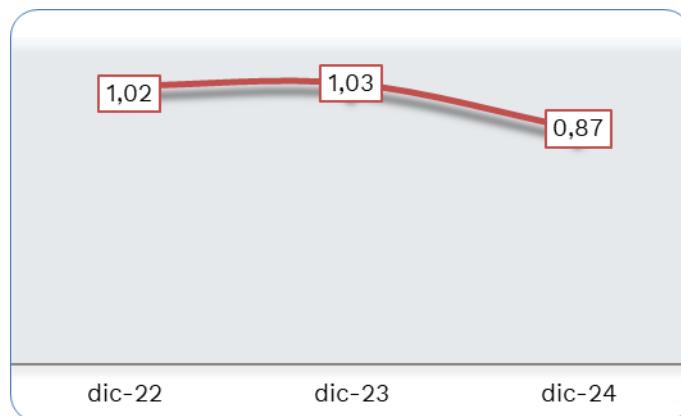
El indicador de rotación de Activos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos totales, mostrando el número de veces de su utilización.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 1,02, 1,03 y 0,87 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 0,83%, alcanzando un nivel de 1,03 veces debido al incremento en las ventas.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 16,09%, alcanzando un nivel de 0,87 veces debido al incremento en inversiones temporarias y disponibilidades.

Gráfico No. 21 Evolución del Indicador de Rotación de Activos



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación de Activos Fijos

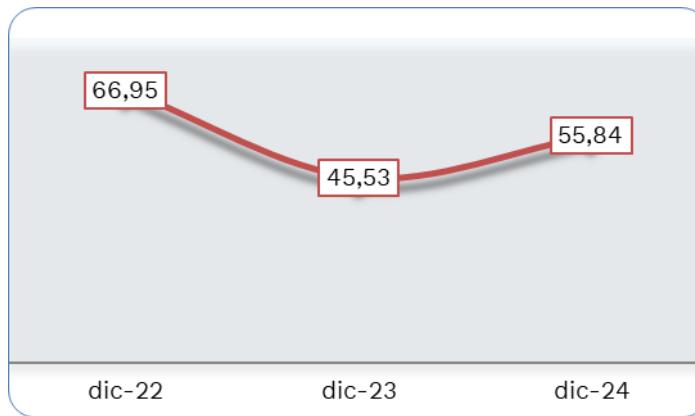
El indicador de rotación de Activos fijos nos permite medir la eficiencia en la utilización de los Activos fijos de la sociedad.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 66,95, 45,53 y 55,84 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 31,99%, alcanzando un nivel de 45,53 veces, debido al incremento en las ventas.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 22,64%, alcanzando un nivel de 55,84 veces, debido al incremento en el activo fijo.

Gráfico No. 22 Evolución del indicador de Rotación de Activos Fijos



Elaboración Propia
Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación de Cuentas por Cobrar

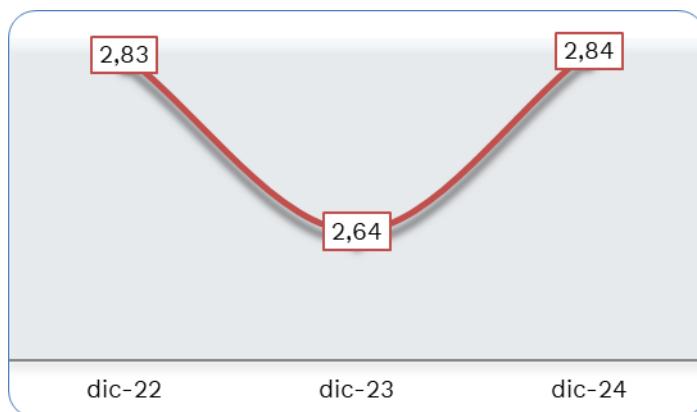
El indicador de rotación de cuentas por cobrar se refiere a las veces promedio al año que se realizan cobros a los clientes.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 2,83, 2,64 y 2,84 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 6,76%, alcanzando un nivel de 2,64 veces, debido al incremento en las cuentas por cobrar.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 7,39%, alcanzando un nivel de 2,84 veces, debido al incremento en las ventas.

Gráfico No. 23 Evolución de la Rotación de Cuentas por Cobrar



Elaboración Propia

Fuente: DISMATEC S.A.

Plazo Promedio de Cobro

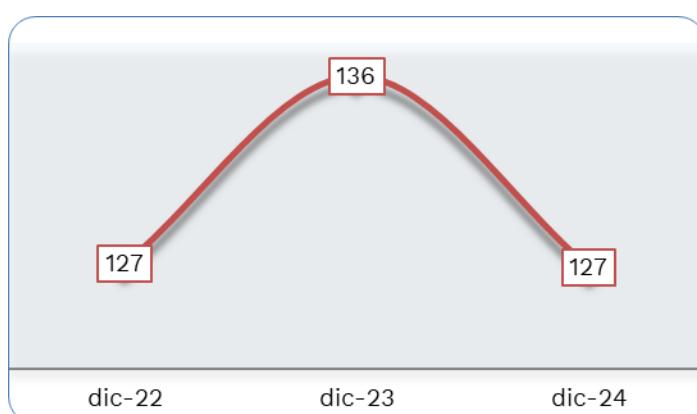
El Plazo Promedio de Cobro muestra el plazo promedio en días en los que se realizan los cobros de las cuentas por cobrar comerciales.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 127, 136 y 127 días, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 7,25%, alcanzando un nivel de 136 días.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 6,88%, alcanzando un nivel de 127 días.

Gráfico No. 24 Evolución del Plazo Promedio de Cobro



Elaboración Propia

Fuente: DISMATEC S.A.

Rotación de Cuentas por Pagar

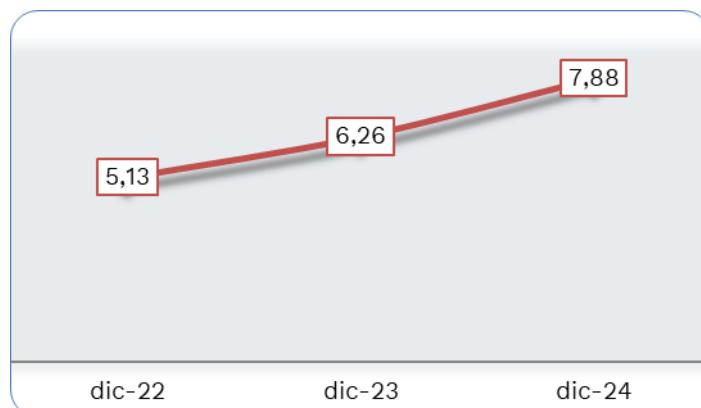
El indicador de rotación de cuentas por pagar se interpreta como las veces promedio al año en que la sociedad convirtió sus compras en Cuentas por Pagar.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 5,13, 6,26 y 7,88 veces, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 22,01%, alcanzando un nivel de 6,26 veces, debido a la disminución de las cuentas por pagar proveedores.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 25,83%, alcanzando un nivel de 7,88 veces, debido a la disminución de las cuentas por pagar proveedores.

Gráfico No. 25 Evolución de la Rotación de Cuentas por Pagar



Elaboración Propia

Fuente: DISMATEC S.A.

Plazo Promedio de Pago

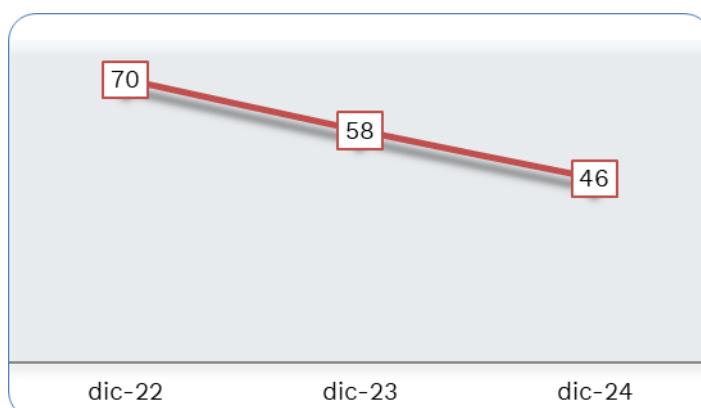
El Plazo Promedio de Pago muestra la cantidad de días promedio en que se realizan los pagos pendientes en las cuentas por pagar.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 70, 58 y 46 días, respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 18,04%, alcanzando un nivel de 58 días.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 20,53%, alcanzando un nivel de 46 días.

Gráfico No. 26 Evolución del Plazo Promedio de Pago

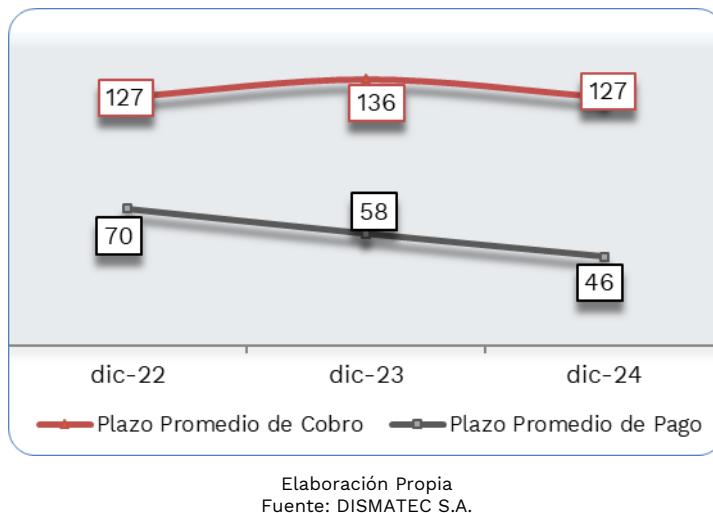


Elaboración Propia

Fuente: DISMATEC S.A.

Analizando más a detalle, en el siguiente cuadro se puede observar que el plazo promedio de cobro es mayor al plazo promedio de pago durante las gestiones analizadas, lo que significa que la empresa tiene que hacer frente a sus obligaciones antes de lo que le pagan, sin embargo, tomando en cuenta el rubro de la empresa no es una anomalía que financie a sus clientes plazo más largos, además con el movimiento de sus estados financieros podemos ver un manejo óptimo de obligaciones.

Gráfico No. 27 Plazo Promedio de Cobro vs. Plazo Promedio de Pago



7.3.4. Indicadores de Rentabilidad

Retorno sobre el Patrimonio (ROE)

El ROE permite determinar, en términos de porcentaje, la ganancia o pérdida que ha obtenido la sociedad, frente a la inversión de los accionistas que fue requerida para lograrla.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 12,62%, 11,44% y 18,20% respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 9,30%, alcanzando un nivel de 11,44%, debido a la disminución de la utilidad neta, producto del incremento en otros egresos.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 59,07%, alcanzando un nivel de 18,20%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de la mejora de los márgenes de la sociedad.

Gráfico No. 28 Evolución del Retorno sobre el Patrimonio



Retorno sobre el Activo (ROA)

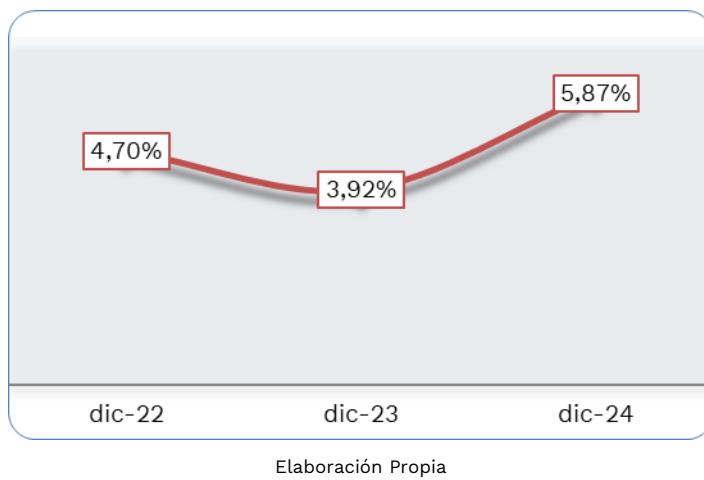
El ROA nos muestra, en términos de porcentaje, la eficiencia en la aplicación de las políticas administrativas, indicándonos el rendimiento obtenido de acuerdo a nuestra propia inversión.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 4,70%, 3,92% y 5,87% respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 16,61%, alcanzando un nivel de 3,92%, debido a la disminución de la utilidad neta, producto del incremento en otros egresos.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 49,59%, alcanzando un nivel de 5,87%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de la mejora de los márgenes de la sociedad.

Gráfico No. 29 Evolución del Retorno sobre el Activo



Retorno sobre las Ventas

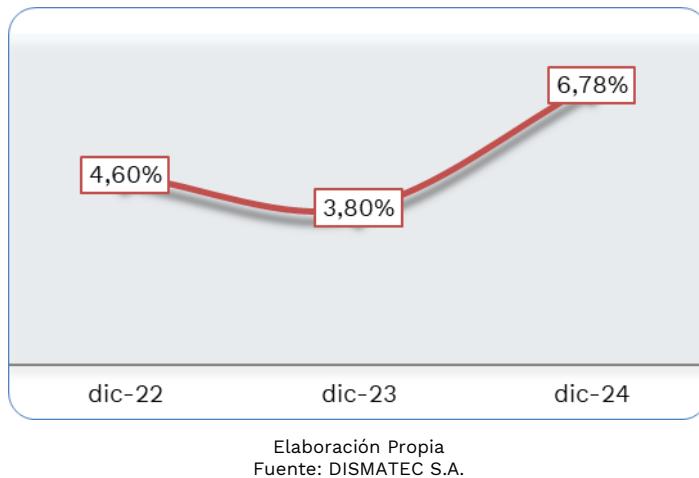
El Retorno sobre las Ventas refleja el rendimiento que por ventas obtiene la sociedad en sus operaciones propias.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 4,60%, 3,80% y 6,78% respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador disminuyó en 17,30%, alcanzando un nivel de 3,80%, debido a la disminución de la utilidad neta, producto del incremento en otros egresos.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 78,28%, alcanzando un nivel de 6,78%, debido al incremento en la utilidad neta, producto de la mejora de los márgenes de la sociedad.

Gráfico No. 30 Evolución del Retorno sobre las Ventas



Margin Bruto

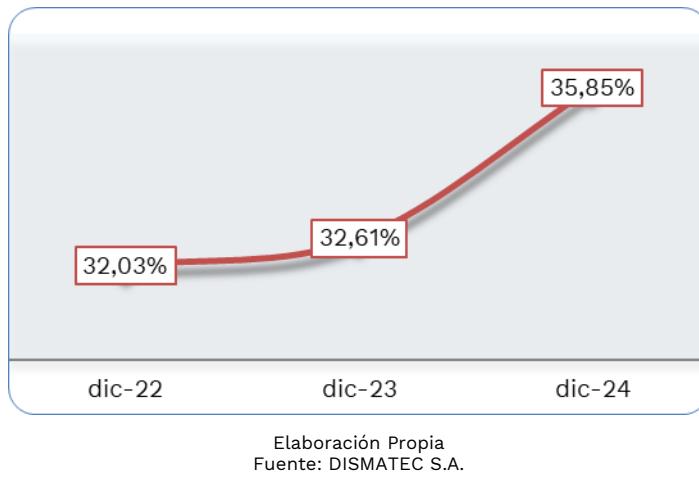
El Margen Bruto representa el porcentaje de dinero que la sociedad recibe después de los costos operativos en relación a los ingresos brutos de la misma.

A diciembre de 2022, 2023 y 2024 este indicador registró niveles de 32,03%, 32,61% y 35,85% respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 1,82%, alcanzando un nivel de 32,61%.

Entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador incrementó en 9,93%, alcanzando un nivel de 35,85%.

Gráfico No. 31 Evolución del Margen Bruto



7.3.5. Indicadores de Cobertura

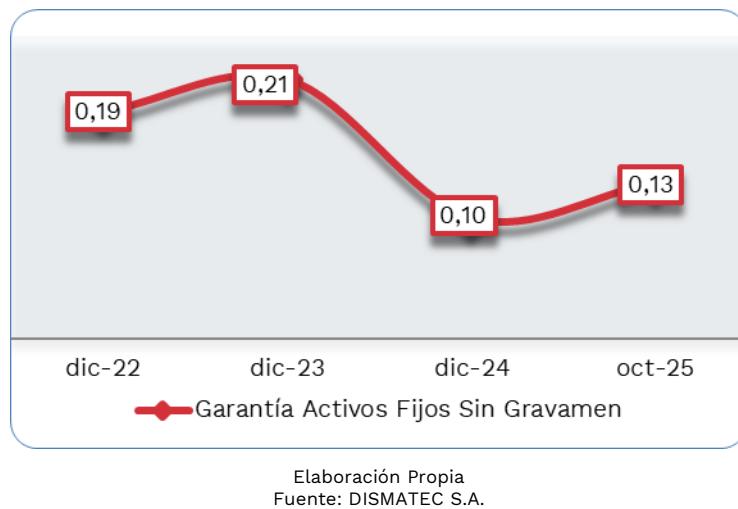
Garantía Activos Fijos Sin Gravamen

El ratio de garantía activos fijos sin Gravamen mide la cobertura que tiene los activos fijos sin gravamen respecto a la Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 este indicador registró resultados de 0,19, 0,21, 0,10 y 0,13 veces respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 14,41% alcanzando un nivel de 0,21. Y entre diciembre de 2023 y 2024 el indicador disminuyó en 53,46% alcanzando un nivel de 0,10.

Gráfico No. 32 Evolución Garantía Activos Fijos Sin Gravamen



Garantía Activos líquidos Sin Gravamen

El ratio garantía activos líquidos sin Gravamen mide la cobertura que tiene los activos fijos sin gravamen, más las cuentas por cobrar comerciales, más el inventario respecto a la Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria.

A diciembre de 2022, 2023, 2024 y octubre 2025 este indicador registró resultados de 3,51, 4,09, 1,82 y 2,84 veces respectivamente.

Entre diciembre de 2022 y 2023 el indicador incrementó en 16,42% alcanzando un nivel de 4,09 veces.

Entre diciembre de 2023 y 2024, este indicador disminuyó en 55,49% alcanzando un nivel de 1,82 veces.

Gráfico No. 33 Evolución Garantía Activos líquidos Sin Gravamen



7.4. Cambios en los responsables de la elaboración de Reportes Financieros

Los responsables de la elaboración de la información financiera de las gestiones analizadas son:

- Luis Fernando Saavedra Tardío

Gerente General y Representante Legal de DISMATEC S.A.

- Claudia Vanina Cors Rudeli

Jefa Nacional de Contabilidad de DISMATEC S.A.

La Auditoría Externa para las gestiones 2022, 2023 y 2024 fue realizada por la firma PricewaterhouseCoopers S.R.L., empresa debidamente registrada en el RMV de ASFI, cuyas contrataciones obedecen al objetivo de la Sociedad de cumplir la normativa vigente aplicable al Mercado de Valores.

Claudia Vanina Cors Rudeli es la principal funcionaria contable de DISMATEC S.A. desde fecha 27 de mayo de 2019.

La elaboración de los estados financieros de las gestiones 2021, 2022, 2023 y 2024 fue efectuada por la Contadora General de la sociedad Lic. Claudia Vanina Cors Rudeli, con Registro Profesional N°2412. Los estados financieros al 31 de octubre de 2025 cuentan con informe de Auditoría Interna, revisado y realizado por la Sra. Jesús Sandoval Gutiérrez con Matricula Profesional N° CAUB – 4114.

En tal sentido, la Sociedad declara que durante el periodo analizado los auditores externos no han emitido una opinión con salvedad o se han abstenido de opinar acerca de los estados financieros de la Sociedad presentados en el presente Prospecto Marco.

7.5. Cálculo de los compromisos financieros

Indicador	Comprometido	2022	2023	2024	oct-25
Relación de cobertura del servicio de deuda (RCSD) (EBITDA+Activo Corriente)/(Amortización de capital e intereses)	>=1,75	2,9	2,18	1,99	3,14
Relación de Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC) (Activo Corriente)/(Pasivo Corriente)	>=1	2,21	2	2,29	1,93
Relación de Endeudamiento (RDP) (Pasivo Total)/(Patrimonio Neto)	<=2,65	1,62	1,92	2,03	1,63
Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV) (Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas)/(Patrimonio Neto)	<=3%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%

7.6. Información Financiera

Cuadro No. 25 Balance General

BALANCE GENERAL (En Millones de Bolivianos)				
PERÍODO	31-dic.-22 (Reexp.)	31-dic.-23 (Reexp.)	31-dic.-24 (Reexp.)	31-oct.-25
Valor UFV	2,40898	2,47444	2,57833	2,94641
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	34,85	37,93	78,58	70,72
Inversiones temporarias	-	-	91,00	1,39
Cuentas por cobrar	208,64	249,71	242,21	219,68
Inventarios	192,76	208,78	206,87	305,33
Otras cuentas por cobrar	26,22	29,32	43,36	14,80
Gastos pagados por adelantado	2,60	2,74	5,26	6,85
Total Activo Corriente	465,08	528,47	667,29	618,76
Activo No Corriente				
Activos intangibles y cargos diferidos	8,82	14,48	12,30	11,62
Activo Fijo	103,27	95,93	113,68	102,33
Otros activos	0,51	0,50	0,48	0,42
Total Activo No Corriente	112,61	110,91	126,46	114,36
TOTAL ACTIVO	577,68	639,38	793,74	733,12
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	78,27	70,98	55,94	44,37
Obligaciones financieras	94,80	153,74	189,94	234,72
Deudas fiscales y sociales	29,32	30,14	44,92	37,18
Otras cuentas por pagar	15,06	9,52	10,90	5,06
Total Pasivo Corriente	217,46	264,39	301,70	321,33
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	136,38	146,52	228,53	126,04
Previsión para indemnización	8,45	9,30	7,65	7,46
Total Pasivo No Corriente	144,83	155,83	236,18	133,50
TOTAL PASIVO	362,29	420,21	537,88	454,83
PATRIMONIO				
Capital Pagado	124,52	132,52	132,52	132,52
Ajuste de capital	14,83	14,44	13,86	12,13
Reserva legal	15,00	15,93	16,49	16,47
Reserva por revaluo técnico	-	-	21,82	19,10
Ajuste de reservas patrimoniales	1,57	1,53	1,47	1,28
Resultados acumulados	31,70	29,48	50,80	96,80
TOTAL PATRIMONIO	215,40	219,17	255,87	278,29
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	577,68	639,38	793,74	733,12

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 26 Análisis Vertical del Balance General

ANÁLISIS VERTICAL DEL BALANCE GENERAL				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	31-oct.-25
ACTIVO				
Activo Corriente				
Disponibilidades	6,03%	5,93%	9,90%	9,65%
Inversiones temporarias	0,00%	0,00%	11,46%	0,19%
Cuentas por cobrar	36,12%	39,05%	30,52%	29,97%
Inventarios	33,37%	32,65%	26,06%	41,65%
Otras cuentas por cobrar	4,54%	4,59%	5,46%	2,02%
Gastos pagados por adelantado	0,45%	0,43%	0,66%	0,93%
Total Activo Corriente	80,51%	82,65%	84,07%	84,40%
Activo No Corriente				
Activos intangibles y cargos diferidos	1,53%	2,26%	1,55%	1,58%
Activo Fijo	17,88%	15,00%	14,32%	13,96%
Otros activos	0,09%	0,08%	0,06%	0,06%
Total Activo No Corriente	19,49%	17,35%	15,93%	15,60%
TOTAL ACTIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	13,55%	11,10%	7,05%	6,05%
Obligaciones financieras	16,41%	24,05%	23,93%	32,02%
Deudas fiscales y sociales	5,08%	4,71%	5,66%	5,07%
Otras cuentas por pagar	2,61%	1,49%	1,37%	0,69%
Total Pasivo Corriente	37,64%	41,35%	38,01%	43,83%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	23,61%	22,92%	28,79%	17,19%
Previsión para indemnización	1,46%	1,46%	0,96%	1,02%
Total Pasivo No Corriente	25,07%	24,37%	29,76%	18,21%
TOTAL PASIVO	62,71%	65,72%	67,76%	62,04%
PATRIMONIO				
Capital Pagado	21,55%	20,73%	16,70%	18,08%
Ajuste de capital	2,57%	2,26%	1,75%	1,65%
Reserva legal	2,60%	2,49%	2,08%	2,25%
Reserva por revaluo técnico	0,00%	0,00%	2,75%	2,60%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,27%	0,24%	0,18%	0,18%
Resultados acumulados	5,49%	4,61%	6,40%	13,20%
TOTAL PATRIMONIO	37,29%	34,28%	32,24%	37,96%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 27 Análisis Vertical del Pasivo

ANÁLISIS VERTICAL DEL PASIVO				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	31-oct.-25
PASIVO				
Pasivo Corriente				
Cuentas por pagar proveedores	21,61%	16,89%	10,40%	9,76%
Obligaciones financieras	26,17%	36,59%	35,31%	51,61%
Deudas fiscales y sociales	8,09%	7,17%	8,35%	8,17%
Otras cuentas por pagar	4,16%	2,27%	2,03%	1,11%
Total Pasivo Corriente	60,02%	62,92%	56,09%	70,65%
Pasivo No Corriente				
Obligaciones financieras	37,64%	34,87%	42,49%	27,71%
Previsión para indemnización	2,33%	2,21%	1,42%	1,64%
Total Pasivo No Corriente	39,98%	37,08%	43,91%	29,35%
TOTAL PASIVO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 28 Análisis Vertical del Patrimonio

ANÁLISIS VERTICAL DEL PATRIMONIO				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	31-oct.-25
PATRIMONIO				
Capital Pagado				
Capital Pagado	57,81%	60,46%	51,79%	47,62%
Ajuste de capital	6,89%	6,59%	5,42%	4,36%
Reserva legal	6,96%	7,27%	6,44%	5,92%
Reserva por revaluo técnico	0,00%	0,00%	8,53%	6,86%
Ajuste de reservas patrimoniales	0,73%	0,70%	0,57%	0,46%
Resultados acumulados	14,72%	13,45%	19,85%	34,78%
TOTAL PATRIMONIO	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 29 Análisis Horizontal del Balance General

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL BALANCE GENERAL (Variación absoluta en millones de Bolivianos)					
PERIODOS	31-dic-22 vs. 31-dic-23		31-dic-23 vs. 31-dic-24		
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
ACTIVO					
Activo Corriente					
Disponibilidades	3,08	8,82%	40,65	107,17%	
Inversiones temporarias		-	91,00	-	
Cuentas por cobrar	41,07	19,68%	(7,50)	(3,00%)	
Inventoryos	16,02	8,31%	(1,91)	(0,92%)	
Otras cuentas por cobrar	3,09	11,80%	14,04	47,89%	
Gastos pagados por adelantado	0,14	5,25%	2,53	92,28%	
Total Activo Corriente	63,39	13,63%	138,81	26,27%	
Activo No Corriente					
Activos intangibles y cargos diferidos	5,65	64,09%	(2,18)	(15,06%)	
Activo Fijo	(7,34)	(7,10%)	17,75	18,50%	
Otros activos	(0,01)	(2,65%)	(0,02)	(4,03%)	
Total Activo No Corriente	(1,70)	(1,51%)	15,55	14,02%	
TOTAL ACTIVO	61,70	10,68%	154,36	24,14%	
PASIVO					
Pasivo Corriente					
Cuentas por pagar proveedores	(7,29)	(9,32%)	(15,04)	(21,19%)	
Obligaciones financieras	58,94	62,17%	36,19	23,54%	
Deudas fiscales y sociales	0,82	2,78%	14,78	49,05%	
Otras cuentas por pagar	(5,53)	(36,76%)	1,38	14,46%	
Total Pasivo Corriente	46,93	21,58%	37,31	14,11%	
Pasivo No Corriente					
Obligaciones financieras	10,14	7,44%	82,00	55,97%	
Previsión para indemnización	0,85	10,08%	(1,65)	(17,76%)	
Total Pasivo No Corriente	11,00	7,59%	80,35	51,56%	
TOTAL PASIVO	57,92	15,99%	117,66	28,00%	
PATRIMONIO					
Capital Pagado	8,00	6,42%		-	
Ajuste de capital	(0,39)	(2,65%)	(0,58)	(4,03%)	
Reserva legal	0,93	6,17%	0,56	3,53%	
Reserva por revaluo técnico		-	21,82	-	
Ajuste de reservas patrimoniales	(0,04)	(2,65%)	(0,06)	(4,03%)	
Resultados acumulados	(2,21)	(6,99%)	21,32	72,30%	
TOTAL PATRIMONIO	3,77	1,75%	36,70	16,74%	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	61,70	10,68%	154,36	24,14%	

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 30 Estado de Resultados

PERÍODO	ESTADO DE RESULTADOS			
	31-dic.-22 (Reexp.)	31-dic.-23 (Reexp.)	31-dic.-24 (Reexp.)	31-oct.-25
Valor UFV	2,40898	2,47444	2,57833	2,94641
Ingreso por ventas	590,76	659,26	686,72	585,92
Costos de ventas	401,53	444,25	440,51	369,30
Utilidad Bruta	189,23	215,01	246,21	216,62
Gastos Operativos				
Gastos administrativos	27,69	28,94	36,55	54,63
Gastos de comercialización	125,69	147,17	152,44	98,28
Total Gastos Operativos	153,38	176,11	188,99	152,90
Utilidad Operativa	35,85	38,90	57,22	63,72
Otros ingresos y gastos				
Gastos financieros	(12,25)	(16,46)	(22,57)	(20,10)
Otros ingresos	7,60	11,01	22,95	58,52
Otros egresos	(4,03)	(8,37)	(11,03)	(9,04)
Total Otros Ingresos y Gastos	(8,68)	(13,82)	(10,65)	29,39
Utilidad neta del ejercicio	27,17	25,08	46,57	93,10

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 31 Análisis Vertical del Estado de Resultados

ANÁLISIS VERTICAL DEL ESTADO DE RESULTADOS				
PERÍODO	31-dic.-22	31-dic.-23	31-dic.-24	31-oct.-25
Ingreso por ventas	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos de ventas	67,97%	67,39%	64,15%	63,03%
Utilidad Bruta	32,03%	32,61%	35,85%	36,97%
Gastos Operativos				
Gastos administrativos	4,69%	4,39%	5,32%	9,32%
Gastos de comercialización	21,28%	22,32%	22,20%	16,77%
Total Gastos Operativos	25,96%	26,71%	27,52%	26,10%
Utilidad Operativa	6,07%	5,90%	8,33%	10,87%
Otros ingresos y gastos				
Gastos financieros	-2,07%	-2,50%	-3,29%	-3,43%
Otros ingresos	1,29%	1,67%	3,34%	9,99%
Otros egresos	-0,68%	-1,27%	-1,61%	-1,54%
Total Otros Ingresos y Gastos	-1,47%	-2,10%	-1,55%	5,02%
Utilidad neta del ejercicio	4,60%	3,80%	6,78%	15,89%

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 32 Análisis Horizontal del Estado de Resultados

ANÁLISIS HORIZONTAL DEL ESTADO DE RESULTADOS (Variación absoluta en millones de Bolivianos)					
PERIODOS	31-dic-22 vs. 31-dic-23		31-dic-23 vs. 31-dic-24		
	VARIACIÓN	ABSOLUTA	RELATIVA	ABSOLUTA	RELATIVA
Ingreso por ventas		68,49	11,59%	27,47	4,17%
Costos de ventas		42,72	10,64%	(3,73)	(0,84%)
Utilidad Bruta	25,78	13,62%		31,20	14,51%
Gastos Operativos					
Gastos administrativos		1,25	4,51%	7,61	26,30%
Gastos de comercialización		21,48	17,09%	5,27	3,58%
Total Gastos Operativos	22,73	14,82%		12,88	7,32%
Utilidad Operativa	3,05	8,50%		18,32	47,09%
Otros ingresos y gastos					
Gastos financieros		(4,21)	34,39%	(6,11)	37,10%
Otros ingresos		3,41	44,88%	11,94	108,43%
Otros egresos		(4,34)	107,77%	(2,66)	31,78%
Total Otros Ingresos y Gastos	(5,14)	59,26%		3,17	(22,97%)
Utilidad neta del ejercicio	(2,09)	(7,71%)		21,49	85,70%

Elaboración Propia
Fuente: Dismatec S.A

Cuadro No. 33 Análisis de Indicadores Financieros

ANÁLISIS DE INDICADORES FINANCIEROS						
Indicador	Fórmula	Interpretación	31-dic.-22 (Reexp.)	31-dic.-23 (Reexp.)	31-dic.-24 (Reexp.)	31-oct.-25
INDICADORES DE LIQUIDEZ Y SOLVENCIA						
Coeficiente de Líquidez	[Activo Corriente / Pasivo Corriente]	Veces	2,14	2,00	2,21	1,93
Prueba Ácida	[Activo Corriente - Inventarios / Pasivo Corriente]	Veces	1,25	1,21	1,53	0,98
Capital de Trabajo	[Activo Corriente - Pasivo Corriente]	En Millones de Bs.	247,62	264,09	365,59	297,43
INDICADORES DE ENDEUDAMIENTO						
Razón de endeudamiento	[Total Pasivo / Total Activo]	Porcentaje	62,71%	65,72%	67,76%	62,04%
Razón Deuda a Patrimonio	[Total Pasivo / Total Patrimonio Neto]	Veces	1,68	1,92	2,10	1,63
Proporción Deuda Corto Plazo	[Total Pasivo Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	60,02%	62,92%	56,09%	70,65%
Proporción Deuda Largo Plazo	[Total Pasivo No Corriente / Total Pasivo]	Porcentaje	39,98%	37,08%	43,91%	29,35%
INDICADORES DE ACTIVIDAD						
Rotación de Activos	[Ingreso por Ventas / Activos]	Veces	1,02	1,03	0,87	
Rotación de Activos Fijos	[Ingreso por Ventas / Activo Fijo]	Veces	66,95	45,53	55,84	
Rotación Cuentas por Cobrar	[Ingreso por Ventas / Cuentas por cobrar]	Veces	2,83	2,64	2,84	
Plazo Promedio de Cobro	[360 / Rotación Cuentas por Cobrar]	Días	127	136	127	
Rotación Cuentas por Pagar	[Costo de Ventas / Cuentas por pagar proveedores]	Veces	5,13	6,26	7,88	
Plazo Promedio de Pago	[360 / Rotación Cuentas por Pagar]	Días	70	58	46	
INDICADORES DE RENTABILIDAD						
Retorno sobre el Patrimonio (ROE)	[Utilidad neta del ejercicio / Patrimonio]	Porcentaje	12,62%	11,44%	18,20%	
Retorno sobre los Activos (ROA)	[Utilidad neta del ejercicio / Activos]	Porcentaje	4,70%	3,92%	5,87%	
Retorno sobre las Ventas	[Utilidad neta del ejercicio / Ingreso por Ventas]	Porcentaje	4,60%	3,80%	6,78%	
Margen bruto	[Utilidad bruta / Ingreso por Ventas]	Porcentaje	32,03%	32,61%	35,85%	
INDICADORES DE COBERTURA						
Garantía Activos Fijos Sin Gravamen	Activos fijos libres de gravamen / Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria	Veces	0,19	0,21	0,10	0,13
Garantía Activo líquidos Sin Gravamen	(Activos fijos libres de gravamen + Cuentas por cobrar comerciales + Inventario sin gravamen) / Deuda financiera sin garantía hipotecaria y/o prendaria	Veces	3,51	4,09	1,82	2,84

Elaboración Propia

Fuente: Dismatec S.A

Anexos

Anexo 1

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

Informe con EEFF al 31 de octubre de 2025

Fecha de Comité: 4 de diciembre de 2025

Sector Comercial/ Bolivia

Equipo de Análisis

 Cristian Oscar Vargas Butron
cvargas@ratingspcr.com

 Verónica Tapia Tavera
v.tapia@ratingspcr.com

(591) 2 2124127

CALIFICACIONES

Aspecto y/o Instrumento Calificado	Calificación PCR	Equivalencia ASFI	Perspectiva
Programa "Pagarés Bursátiles DISMATEC II"			
Monto (Bs)	Plazo (d)		
140.000.000	720	B1	N-1
			Estable

Significado de la Calificación PCR

Categoría B1: Emisiones con muy alta certeza en el pago oportuno. Los factores de liquidez son excelentes y están respaldados por buenos factores de protección. Los factores de riesgo son mínimos.

Adicionalmente, las escalas locales serán identificadas añadiendo un prefijo de acuerdo con la identificación asignada a cada mercado. Para Bolivia es "B". Mayor información sobre las calificaciones podrá ser encontrada en www.ratingspcr.com

Significado de la Calificación ASFI

Nivel 1 (N-1): Corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa, ante posibles cambios en el emisor, en el sector al que pertenece o en la economía.

La información empleada en la presente calificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. Las calificaciones de PCR constituyen una opinión sobre la calidad crediticia y no son recomendaciones de compra y venta de estos instrumentos.

Significado de la Perspectiva PCR

Perspectiva "Estable" Los factores externos contribuyen a mantener la estabilidad del entorno en el que opera, así como sus factores internos ayudan a mantener su posición competitiva. Su situación financiera, así como sus principales indicadores se mantienen estables, manteniéndose estable la calificación asignada.

La "Perspectiva" (Tendencia, según ASFI) indica la dirección que probablemente tomará la calificación a mediano plazo, la que podría ser positiva, estable o negativa.

Para la calificación de riesgo de los instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores, el Calificador tomará en cuenta los siguientes factores: cambios significativos en los indicadores de la situación financiera del emisor, cambios en la administración y propiedad, proyectos que influyan significativamente en los resultados de la sociedad, cambios en la situación de sus seguros y sus garantías, sensibilidad de la industria relativa a precios, tasas, crecimiento económico, regímenes tarifarios, comportamiento de la economía, cambios significativos de los proveedores de materias primas y otros así como de sus clientes, grado de riesgo de sustitución de sus productos, cambios en los resguardos de los instrumentos, y sus garantías, cambios significativos en sus cuentas por cobrar e inversiones y otros factores externos e internos que afecten al emisor o la emisión.

PCR determinará en los informes de calificación, de acuerdo con el comportamiento de los indicadores y los factores señalados en el anterior párrafo, que podrían hacer variar la categoría asignada en el corto o mediano plazo para cada calificación, un indicador de perspectiva o tendencia.

Racionalidad

Calificadora de Riesgo Pacific Credit Rating S.A. en Sesión de Comité No. 134/2025 de 4 de diciembre de 2025, decidió asignar la Calificación de B1 (cuya equivalencia en la nomenclatura establecida por ASFI es N-1) con perspectiva “Estable” (tendencia en terminología ASFI) al Programa “Pagarés Bursátiles DISMATEC II”. Lo expuesto se sustenta en lo siguiente: La empresa comercializa productos de diversas marcas, tanto al contado como en cuotas, a través de una amplia red de sucursales con una significativa presencia en el país. Este modelo ha permitido un crecimiento sostenido de ingresos, acompañado de una rentabilidad satisfactoria. A octubre de 2025 (12 meses), se observa mayores ingresos operativos y no operativos, así como eficiencia de costos y gastos que se reflejan en indicadores de rentabilidad, cobertura y solvencia relevantes. El incremento de la deuda financiera está destinado a capital de operaciones e inversiones, facilitando la expansión continua de las actividades de la empresa. Los indicadores de endeudamiento se contraen principalmente por fortalecimiento del patrimonio y menor pasivo. Dada la naturaleza del negocio, la liquidez depende de las cobranzas y la realización del inventario. La empresa sobresale por su tamaño y desempeño en comparación con el sector en el que opera. Las emisiones del Programa han sido estructuradas con garantía quirografaria y compromisos financieros.

Resumen Ejecutivo

- **Actividades y negocios.** DISMATEC S.A. se dedica a la comercialización a cuotas y al contado de productos importados de línea blanca y línea negra de prestigiosas marcas (Whirlpool, Consul, Samsung, Sony, entre otras), con servicios de pre y post venta, líneas de crédito y mantenimiento de los productos. Posee una marca propia “Kerning” de línea blanca e incorporaron a su portafolio motos y bicicletas.
- **Expansión.** En el último quinquenio, los ingresos crecieron a una tasa anual de 14,19%, por nuevas sucursales y ampliaciones. A octubre de 2025, la empresa cuenta con 24 sucursales con importante cobertura nacional¹. La superficie de las tiendas tuvo un significativo crecimiento. El objetivo de esta gestión es maximizar la eficiencia de las sucursales existentes, no proyectan abrir nuevas sucursales en el corto plazo.
- **Canales de Distribución.** La empresa posee un centro de distribución en el Parque Industrial Rubén Darío Gutierrez de la ciudad de Santa Cruz de la Sierra con un espacio para almacenaje de 7.200 m², este ambiente le otorga la posibilidad de gestionar los aspectos logísticos con mayor eficiencia. Asimismo, mantiene ventas online con su plataforma e-commerce².
- **Política de venta en cuotas.** DISMATEC S.A. cuenta con una política de venta en cuotas conservadora, mediante plazos cortos (6, 9 y 12 meses) a personas que demuestren capacidad de pago, historial de trabajo y aportes sociales. A octubre de 2025, la cartera de mini cuotas es saludable y superior, con previsión del 100% de su cartera con mora superior a 90 días y castigo de la cartera superior a 180 días.
- **Rentabilidad.** Entre 2020 y 2024, los índices ROA y ROE presentaron promedios de 5,88% y 14,81%, respectivamente, considerando mayores ingresos, gastos operativos y financieros. Con crecimiento importante en el cierre 2024. A octubre 2025 (12 meses), los indicadores aumentan a 14,96% y 39,41%, respectivamente, por mayores ingresos operativos y no operativos, control de costos y gastos operativos.
- **Cobertura.** Los indicadores de cobertura se ubicaron en niveles altos durante el quinquenio. A octubre de 2025 (12 meses), la cobertura de gastos financieros es de 5,22 veces y cobertura del servicio de deuda de 2,87 veces, cifras que consideran el crecimiento del EBITDA, deuda financiera de corto plazo, gastos financieros y activo corriente. Las comisiones bancarias se trasladan al costo de la mercadería.
- **Solvencia.** En el último quinquenio, los indicadores de solvencia mostraron expansión. A octubre de 2025 (12 meses), los indicadores de deuda financiera sobre EBITDA y pasivo total sobre EBTIDA alcanzaron cifras de 2,98 veces y 3,76 veces, siendo mejores que octubre de 2024, por crecimiento del EBITDA. Esto a pesar del aumento importante del endeudamiento financiero.
- **Endeudamiento.** Durante el quinquenio, el endeudamiento mostró tendencia creciente. A octubre de 2025, el pasivo representa 1,63 veces el patrimonio, y la deuda financiera a patrimonio 1,30 veces, ambas cifras menores a las obtenidas en el cierre 2024, por aumento del patrimonio vía resultados y disminución del pasivo.
- **Liquidez.** Entre 2020 y 2024, la liquidez general presentó un promedio de 2,19 veces. A octubre de 2025, se registra un nivel de 1,93 veces, menor al cierre de diciembre 2024, por obligaciones financieras de corto plazo, en contraparte, en el activo crecen las cuentas por cobrar e inventarios conforme a la expansión del negocio. El flujo de operación es negativo principalmente por aprovisionamiento de inventarios. La prueba ácida expuso un promedio de 1,35 veces y a octubre de 2025 registra 0,98 veces.
- **Desempeño en el sector.** La empresa se destaca por la magnitud de su patrimonio (que además ha sido fortalecido en 2024 por revalorización de activos fijos), la importante presencia en varias ciudades del país, así como por el desempeño de indicadores de rentabilidad, cobertura, solvencia y endeudamiento, frente al sector al que pertenece.

¹ Distribuidas en Santa Cruz, La Paz, Cochabamba, El Alto, Sucre y Tarija.

² A octubre de 2025, representan el 8,2% de las ventas totales de la empresa.

- **Garantía y compromisos financieros.** Las Emisiones del Programa de Pagarés se encuentran respaldadas por una garantía quirografaria. Así también, debe cumplir con compromisos financieros como el ratio de cobertura del servicio de deuda superior o igual a 1,75 veces, razón corriente mayor o igual a 1,00 vez, razón de endeudamiento menor o igual a 2,65 veces y operaciones con vinculadas menor o igual al 3,00%.
- **Proyecciones.** Las proyecciones de la empresa (2025-2027), presentan flujo de actividades operativas positivo, tomando como base el EBITDA proyectado y variaciones en el capital de trabajo, principalmente en deudas fiscales y sociales, cuentas por cobrar, inventarios, proveedores, gastos pagados por adelantado y pago de finiquitos. El flujo de inversión muestra recursos que se destinarán a intangibles y activo fijo, así como entrada correspondiente a inversiones temporarias en 2025. El flujo de financiamiento presenta amortizaciones de deuda bancaria y emisión de valores. El flujo acumulado en todas las gestiones es positivo.

Factores Clave

Factores que podrían conducir a un aumento en la calificación

- Continuo crecimiento de las operaciones y rentabilidad.
- Diversificación de ingresos con efecto en la rentabilidad.

Factores que podrían conducir a una disminución en la calificación

- Alza de los niveles de mora de la cartera de cuentas por cobrar.
- Incremento constante del apalancamiento.
- Ciclos recessivos en el sector del retail.
- Dificultades en el traslado de costos al mercado.

Metodología Utilizada

Metodología de Calificación de Riesgo de Instrumentos de Deuda de Corto, Mediano y Largo Plazo, Acciones Preferentes y Emisores que cursa en el Registro del Mercado de Valores.

Información Utilizada

- Estados Financieros Auditados de los períodos diciembre 2020 – diciembre 2024 y Estados Financieros intermedios a octubre de 2025, octubre de 2024 y octubre de 2023.
- Estructura de costos y gastos.
- Información adicional de la empresa.
- Información del sector
- Características del Programa.
- Proyecciones 2025 – 2027.

Análisis Realizado

1. **Análisis Institucional.** Análisis de la Sociedad, sus características, producción y principales productos comercializados.
2. **Análisis de la Estructura.** Evaluación de las características del Programa.
3. **Análisis de Mercado.** Análisis del rubro en el cual la empresa desenvuelve el giro de su negocio.
4. Análisis Financiero. Interpretación de los estados financieros con el fin de evaluar el desempeño histórico de la empresa.
5. **Análisis de proyecciones financieras.** Evaluación de los supuestos que sustentan las proyecciones financieras, así como análisis de la predictibilidad, variabilidad y sensibilidad de la capacidad de pago de la empresa a diversos factores económicos.
6. **Evaluación de los riesgos y oportunidades.** Análisis de hechos (ciclos económicos, expansiones de instalaciones, nuevos mercados, nuevos competidores, cambios tecnológicos), que, bajo ciertas circunstancias, incrementen (suavicen), temporal o permanentemente, el riesgo financiero de la empresa.
7. **Reunión.** Reunión sostenida en mayo de 2025 para tratar la situación financiera actual de la empresa, sus perspectivas y la situación del sector.

Contexto Económico³

Perspectiva Mundial (2025 – 2026)⁴

De acuerdo con las proyecciones del Fondo Monetario Internacional (FMI), se espera que la economía mundial crezca un 3,20% en 2025 y un 3,10% en 2026. En el caso de las economías emergentes y en desarrollo, se anticipa una expansión del 4,20% en 2025 y del 4,00% en 2026. Por su parte, América Latina y el Caribe registrarían un crecimiento moderado de 2,40% en 2025 y 2,30% en 2026, a pesar de la desaceleración proyectada en algunas de las principales economías de la región. A nivel global, la inflación sigue mostrando una trayectoria descendente, con estimaciones de 4,20% para 2025 y 3,70% para 2026. En este contexto, el FMI prevé que Bolivia alcance un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) del 0,60% en 2025, acompañado de una inflación estimada en 20,80%.

³ Información disponible a la fecha del informe.

⁴ Información obtenida del Informe de "Perspectivas de la Economía Mundial: La Economía mundial está cambiando, con sombrías perspectivas de crecimiento" octubre 2025.

Evolución del PIB en Bolivia (2022 - 2024)⁵

Durante el periodo 2022-2024, el Producto Interno Bruto (PIB) de Bolivia mostró un crecimiento moderado, con signos evidentes de desaceleración hacia 2024. En 2022, el PIB a precios de mercado alcanzó Bs 49,42 miles de millones, aumentando a Bs 50,94 miles de millones en 2023, lo que representó una expansión interanual del 3,08%. Este crecimiento fue impulsado principalmente por los sectores de otros servicios, electricidad, gas y agua, y establecimientos financieros, seguros, bienes inmuebles y servicios a las empresas, los cuales registraron los mayores incrementos absolutos en el valor agregado. Por el contrario, el sector de petróleo crudo y gas natural mostró una contracción, mientras que el rubro de minerales metálicos y no metálicos evidenció un crecimiento prácticamente nulo, lo que limitó un mayor dinamismo económico. En 2024, el PIB acumulado se situó en Bs 51,31 miles de millones, lo que representa un incremento de apenas 0,73% respecto al año anterior. Esta desaceleración fue influenciada por la caída en la producción de petróleo crudo y gas natural, en un escenario marcado por restricciones fiscales y una menor contribución del sector de servicios de la administración pública.

Inflación en Bolivia (2022 – III trimestre 2025)⁶

Entre 2022 y tercer trimestre de 2025, la inflación en Bolivia mostró un comportamiento mixto, con una estabilidad relativa en los primeros años y una marcada aceleración a partir de mediados de 2024. En 2022, la inflación anual cerró en un 3,12%, reflejando un entorno de precios relativamente controlado. Esta tendencia moderada continuó en 2023, cuando el índice anual descendió a 2,12%, reforzando la percepción de estabilidad inflacionaria durante ese periodo. No obstante, a partir del segundo semestre de 2024, la inflación comenzó a repuntar significativamente. Para diciembre de 2024, el Índice de Precios al Consumidor (IPC) registró un incremento acumulado del 9,97%, evidenciando un cambio en la trayectoria de los precios. Para 2025, el IPC continuó con un crecimiento intensificado de 124,59 en enero de 2025 a 144,61 en septiembre de 2025. La variación acumulada alcanza a 18,33%, debido al impacto de fenómenos en la oferta productiva como ser los bloqueos de caminos. La inflación acumulada a septiembre 2025 registra 23,32%, superior a la registrada en en similar periodo de 2024, que fue de 6,18%.

Tipo de cambio

Desde 2011, el tipo de cambio oficial en Bolivia se ha mantenido relativamente estable en 6,96 bolivianos por dólar estadounidense. No obstante, a partir de principios de 2023, la creciente demanda de dólares, impulsada por factores estructurales en la economía, ha generado presión sobre el mercado cambiario. Esta situación ha dado lugar a un tipo de cambio paralelo considerablemente más alto que el oficial. A pesar de las intervenciones del Banco Central, la brecha entre ambos tipos de cambio se mantiene distante, lo que ha incrementado los costos de importación y aumentado la incertidumbre económica.

Sistema Financiero⁷

En septiembre de 2025, el sistema de intermediación financiera en Bolivia mostró un desempeño ligeramente positivo, reflejado en un incremento del 2,00% en los depósitos en comparación con el mismo periodo de 2024. Destacaron especialmente los depósitos a plazo fijo, que representaron el 47,10% del total. En cuanto a la cartera de créditos, se registró un crecimiento del 3,30%, con una notable concentración en los microcréditos, créditos de vivienda y empresariales, que representaron el 30,90%, 24,30% y 24,20%, respectivamente. El índice de mora se mantuvo en 3,20%, nivel similar al registrado el año anterior. Por otro lado, el sistema financiero conservó una sólida posición de liquidez, con un ratio del 66%. Además, el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) alcanzó el 14,60%, superando el mínimo legal requerido del 10%, lo que refleja la adecuada solvencia y la capacidad de expansión del sector financiero.

Balanza Comercial⁸

A agosto de 2025, Bolivia registró un déficit comercial de aproximadamente USD 85,37 millones, con exportaciones que alcanzaron los USD 827,18 millones e importaciones por USD 912,54 millones. Estas cifras representan un incremento del 3,88% en las exportaciones y del 15,19% en las importaciones en comparación con el mismo mes de 2024. El aumento en las exportaciones se explica principalmente por el mayor dinamismo en las ventas de estaño metálico, oro metálico, carne bovina y quinua, impulsado por una mayor demanda en los mercados internacionales. Por su parte, el crecimiento de las importaciones se debió, en gran medida, a la adquisición de materias primas y productos intermedios.

Reservas Internacionales Netas (RIN)⁹

A septiembre de 2025, las Reservas Internacionales Netas (RIN) de Bolivia se situaron en USD 3.275,0 millones, lo que representa un incremento del 66,55% respecto al mismo periodo de 2024, cuando alcanzaban USD 1.966,4 millones. Las Reservas Brutas totalizaron el mismo monto, compuestas principalmente por oro (95,07%), seguido por divisas (3,13%), Derechos Especiales de Giro (0,70%) y la posición ante el FMI (1,09%). Pese a esta recuperación interanual, las RIN aún se mantienen en niveles bajos, lo que restringe el margen de acción en materia de política económica externa y en la administración del tipo de cambio.

⁵ Información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – “Bolivia: Producto Interno Bruto a precios constantes por actividad económica según trimestre, 1990 - 2024”.

⁶ Información obtenida de la página web del Banco Central de Bolivia – “Indicadores de Inflación”.

⁷ Información obtenida de la ASFI – “Principales Variables del Sistema Financiero, septiembre 2025”.

⁸ Información obtenida del Instituto Nacional de Estadísticas (INE) – “Bolivia: Comercio Exterior según año y mes, 1992 – 2025” y COMEX (Comercio Exterior) – octubre 2025.

⁹ El Banco Central de Bolivia (BCB), en el marco del Art. 43 de la Ley 1670, el cual establece que el Ente Emisor publicará de forma periódica información en el ámbito de su competencia, y del Art. 9 Parágrafo IV de la Ley 1503, que establece una periodicidad cuatrimestral para informar a la Asamblea Legislativa Plurinacional sobre las operaciones con reservas en oro. Información extraída de la página web del BCB.

Deuda Interna del Tesoro General de la Nación (TGN)¹⁰

A septiembre de 2025, la deuda interna del Tesoro General de la Nación (TGN) registró un saldo de Bs 75.688,80 millones, lo que representa un incremento del 15,94% en comparación con diciembre de 2024, cuando se situaba en Bs 65.283,72 millones. Este monto no incluye la deuda intrasector con el Banco Central de Bolivia, por lo que está conformada principalmente por obligaciones con el sector privado en el mercado financiero, que representan el 93,26% del total, y con fondos, que concentran el 6,74%.

Deuda Externa del Tesoro General de la Nación (TGN)¹¹

A septiembre de 2025, la deuda externa del Tesoro General de la Nación (TGN) alcanzó los USD 12.680,65 millones, lo que representa un leve aumento respecto a los USD 12.255,48 millones registrados en diciembre de 2024. La composición de esta deuda sigue estando dominada por préstamos multilaterales, que representan el 73,22% del total, seguidos por bonos soberanos (14,59%) y obligaciones bilaterales (12,19%). Entre los principales acreedores multilaterales se encuentran el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), la Corporación Andina de Fomento (CAF) y el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento (BIRF), lo que refleja una alta dependencia del financiamiento proveniente de organismos internacionales.

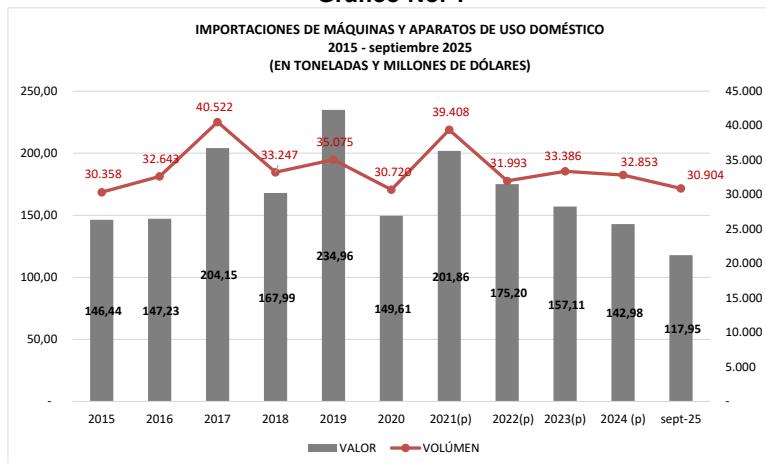
Características de la Industria o Sector

DISMATEC opta por tener más llegada al público mediante ventas en cuotas, de una amplia variedad de productos con precios competitivos en el mercado.

De acuerdo con la CAINCO (Cámara de Industria, Comercio, Servicios y Turismo de Santa Cruz), los productos de contrabando se venden aproximadamente 25% más barato, y el sector con mayor afectación es el comercio de artículos de cuidado de bebés, higiene y limpieza del hogar. Esto a su vez provoca que los fabricantes nacionales no puedan competir con los precios bajos de los productos extranjeros.

Según el INE (Instituto Nacional de Estadística), las importaciones de máquinas y aparatos de uso doméstico alcanzaron un valor de USD 175,2 MM (31.993 toneladas) durante la gestión 2022, inferior respecto 2021 donde totalizaron USD 201,9 MM (39.408 toneladas). Históricamente se registraron los mayores niveles de importación en 2017 y 2019, posteriormente hubo una caída en 2020 por la pandemia de COVID-19. En 2023, el volumen de productos importados creció en 4,36% respecto 2022, sin embargo, el valor de las importaciones fue menor. A septiembre de 2025¹², el valor es de USD 117,95 MM y el volumen de 30.904 toneladas.

Gráfico No. 1



Fuente: INE/ Elaboración: PCR S.A.

Reseña

Antecedentes Generales del Emisor y Posición de la Empresa en la Industria

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. se constituye legalmente el 12 de octubre de 2001 en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra mediante instrumento N° 536/2001. Esta se conforma con el objeto de dedicarse por cuenta propia, ajena o asociada con terceros, efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales que se encuentren autorizadas y normadas por el código de comercio.

Desde entonces, la empresa se ha dedicado a innovar en los distintos aspectos involucrados en el sector de importación de productos electrodomésticos de línea blanca y negra. Ello se hace evidente con los distintos servicios de pre y post venta que ofrece, tales como ventas en cuotas y servicio de mantenimiento de los productos vendidos. Dismatec distribuye todo tipo de electrodomésticos y artículos para el hogar, principalmente refrigeradores, freezers, televisores, aires acondicionados, celulares, cocinas, lavadoras, entre otros. Los dos

¹⁰ Información disponible a la fecha de elaboración del informe del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – “Estado de la Deuda Interna del Tesoro General de la Nación con el sector privado”.

¹¹ Información obtenida del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas – “Estado de la Deuda Externa del Tesoro General de la Nación al 30 de septiembre de 2025”.

¹² Información disponible a la fecha del informe.

canales principales de venta son el canal mayorista y la red propia de tiendas Dismac. En ambos casos se venden productos que son adquiridos principalmente por proveedores del extranjero, y algunos locales.

La empresa tiene almacenes propios en la ciudad de Santa Cruz y terceriza estos servicios en Cochabamba y La Paz. La distribución y entrega de productos a las tiendas propias y a los clientes finales de estas se realiza con vehículos y personal propio en la ciudad de Santa Cruz y con empresas tercerizadas en Cochabamba y La Paz. Del mismo modo, el transporte interdepartamental es tercerizado.

Indicadores de Situación Financiera del Emisor

La generación de ingresos durante el último quinquenio entre 2020 y 2024 tuvo tendencia positiva con una tasa de crecimiento compuesta anual de 14,19%. Los ingresos se incrementaron en mayor proporción al cierre de diciembre de 2021 por la demanda acumulada después de la pandemia. El mayor nivel registrado fue en la gestión 2024. Para la venta a cuotas, la empresa otorga el financiamiento a personas asalariadas con capacidad de pago en plazos no superiores a un año. Los cobros los realizan con avisos preventivos a los clientes antes de cada cuota de vencimiento, así como llamadas y visitas a domicilio.

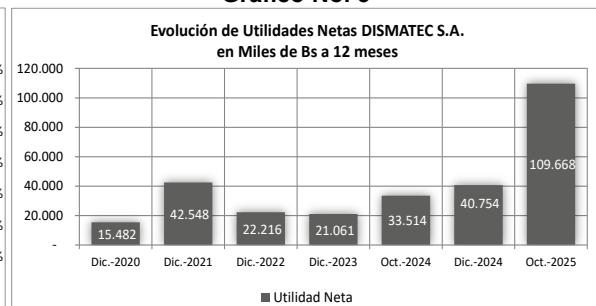
Los costos operativos por su parte presentaron un comportamiento similar, relacionado a las ventas, con un margen de costos promedio de 66,39%. Los ingresos están compuestos mayoritariamente por ventas de productos en línea blanca, hogar y tecnologías, y otros. En cuanto a los resultados netos se observa una tendencia variable con crecimiento importante hasta 2021, para posteriormente disminuir en 2022 y 2023 por aumento de costos operativos, para luego recuperarse en 2024. De acuerdo con las líneas de venta, la línea blanca es la más representativa para la compañía, seguida de hogar y tecnología, después siguen otras líneas de menor representación. La utilidad neta presentó el nivel más alto del período de estudio en el reciente cierre.

A octubre de 2025 (12 meses), se resalta el crecimiento de los ingresos operativos en 24,66% respecto octubre de 2024, principalmente por aumento en los precios, manteniéndose el nivel de unidades vendidas. Esto ante un contexto de un mercado debilitado, inflación y aumento generalizado de costos. De igual forma, la empresa se encuentra con suficiente stock, que le permite mantener sus ventas frente a la interrupción de cadena de suministros como bloqueos y escasez de combustibles. Los costos, de igual manera crecen, pero en menor proporción (20,38%), respecto similar periodo de 2024. El margen de costos es de 62,52%, el cual muestra la mejor posición del período histórico analizado. Los aumentos en el costo de venta fueron trasladados al mercado, con incrementos en los precios, sin impactar los volúmenes de ventas. Lo anterior se debe a incrementos de costos en el mercado general. Por su parte, la utilidad neta muestra un significativo crecimiento de 227,23%, superando todos los niveles históricos previos, favorecida también por ingresos no operativos.

Gráfico No. 2



Gráfico No. 3



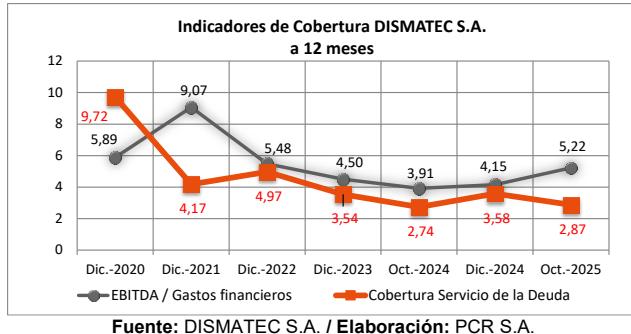
Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Cobertura de Gastos Financieros

Entre 2020 y 2021, la cobertura de EBITDA/Gastos Financieros, mostró tendencia creciente con reducción al cierre de 2024 por aumento de gastos operativos y gastos financieros. El EBITDA presentó comportamiento variable durante el último quinquenio, con un mayor crecimiento en 2024. En cuanto a los gastos financieros, estos tuvieron tendencia positiva en los últimos cinco años. A octubre de 2025 (12 meses), registra un indicador de cobertura de gastos financieros de 5,22 veces, mayor a octubre de 2024 (3,91 veces), por aumento del EBITDA en mayor magnitud que los gastos financieros. Se resalta el adecuado desempeño del EBTIDA influenciado por el crecimiento de ventas, control de costos y gastos.

El indicador de cobertura ajustado EBITDA sobre las deudas financieras de corto plazo más gastos financieros, registra 0,47 veces, mayor que octubre de 2024 (0,37 veces). El EBITDA aumenta en 60,11%. Los gastos de operación (deducidos de gastos financieros) están compuestos en su mayor parte por gastos de comercialización del rubro del negocio. Por el lado de los gastos de administración se muestra que la mayor parte se concentra en impuestos, seguidos de gastos de personal, otros gastos de administrativos y depreciación. Los gastos financieros aumentan en 20,04% respecto similar periodo de 2024.

Gráfico No. 4



Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

La cobertura del servicio de la deuda durante el quinquenio histórico (2020-2024), alcanzó niveles amplios mayores a las tres veces, con una tendencia creciente hasta 2020 y desaceleración en 2023. Para la gestión 2024, se evidencia mejora en el indicador por mayor rendimiento del EBITDA. A octubre de 2025 (12 meses), la cobertura del servicio de la deuda es de 2,87 veces, superior a similar periodo de 2024 (2,74 veces), por el crecimiento del EBITDA y del activo corriente (inventarios y cuentas por cobrar comerciales) con relación a similar período de 2024. Se resalta que la deuda financiera de corto plazo crece en forma importante por requerimientos de capital de trabajo.

Rentabilidad

Durante el quinquenio 2020 – 2024, los ingresos mostraron una tendencia creciente a una tasa compuesta de 14,19%, mientras que el patrimonio expuso una tasa de 8,24%, mediante aumento de capital social, ajustes de capital, reserva legal y resultados. Los costos operativos crecieron en una tasa compuesta anual de 13,28%, en concordancia a la expansión de las ventas. Los gastos de operación (excluye gastos financieros) a una tasa compuesta anual de 14,11%, debido al gasto comercial en publicidad y marketing, para impulsar el establecimiento de nuevas sucursales. La expansión de la empresa genera mayores gastos de operación, principalmente de administración.

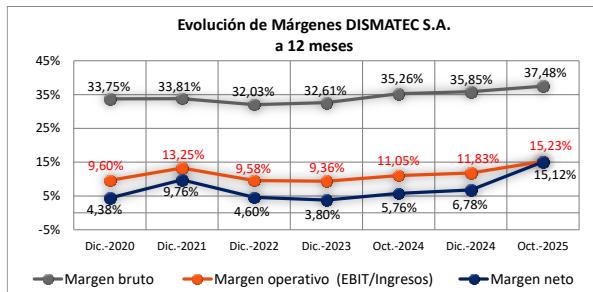
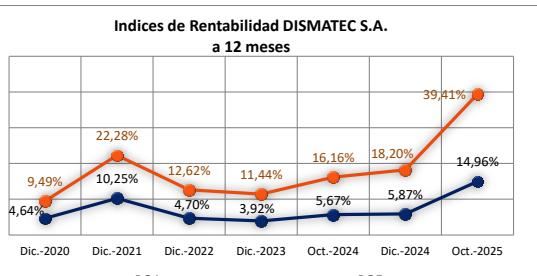
Margen Bruto: Entre el periodo (2020 – 2024), el margen bruto tuvo una tendencia variable con un promedio de 33,61%. A octubre de 2025 (12 meses), el margen bruto es de 37,48%, mayor en comparación a octubre de 2024 (35,26%), por aumento más que proporcional de los ingresos respecto los costos, que expanden la utilidad bruta. Los ingresos incrementan por venta de productos más que de servicios, así también se resalta las nuevas alianzas comerciales con proveedores e incorporación de nuevos productos a su portafolio. Entre las líneas de mayores ventas se encuentra la Línea Blanca y Hogar, y Tecnología. Los mayores ingresos se explican principalmente por aumento en los precios, manteniéndose el nivel de unidades vendidas. Esto ante un contexto de un mercado debilitado, inflación y aumento generalizado de costos

La empresa incluye las comisiones bancarias por giros al exterior dentro de los costos de ventas. Por este motivo, realiza provisiones de un costo estimado. De esta manera aumentan también los precios de los productos para que la utilidad bruta se mantenga sin fluctuaciones. En el periodo analizado ha logrado transferir el incremento de costos a precios.

Margen Operativo (EBIT/Ingresos): En el reciente quinquenio el margen operativo presentó disminución en 2022 y 2023 por la importancia de los gastos de administración y de comercialización. En la gestión 2024, se evidencia recuperación. A octubre de 2025 (12 meses), presenta un rendimiento de 15,23%, mayor a octubre de 2024 (11,05%), resultado de mejor marginación bruta y control de gastos operativos. Éstos presentan crecimiento, mayormente en gastos comerciales y administrativos. Por el rubro del negocio los gastos se concentran sobre todo en gastos de comercialización.

Margen Neto: Para el periodo comprendido entre las gestiones (2020 – 2024), el margen neto promedio fue de 5,87%, con un comportamiento creciente de la utilidad neta. A octubre de 2025 (12 meses), el margen neto es de 15,12%, superior a similar periodo de 2024 (5,76%), por la expansión de ingresos operativos, control de costos y gastos, y la incidencia positiva del saldo otros ingresos/otros egresos¹³.

¹³ Los otros ingresos compuestos por ingresos varios, recuperación castigo cuentas incobrables, ajustes inventario, ingresos por alquileres e ingresos por venta de activo fijo. Los otros egresos compuestos por gasto por diferencia en costeo por giros al exterior, ajuste de inventario y gastos varios.

Gráfico No. 5**Gráfico No. 6**

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

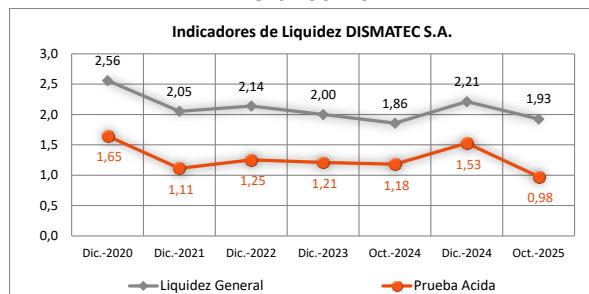
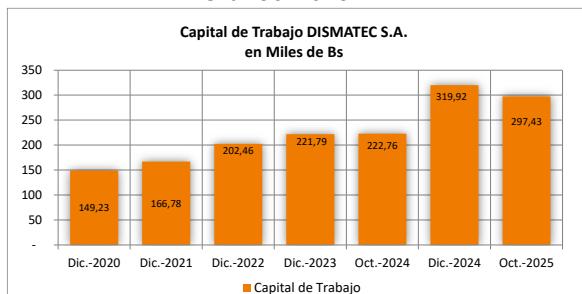
Históricamente, los indicadores de rentabilidad ROA y ROE presentaron comportamiento variable, de acuerdo con variaciones en la utilidad neta, con un crecimiento superior a diciembre de 2024. A octubre de 2025 (12 meses), reportan rendimientos sobre activos ROA de 14,96% y ROE de 39,41%, mayores a similar periodo de 2024, por mayores ingresos operativos y no operativos, y control de costos y gastos operativos, que inciden de forma positiva sobre la utilidad neta. Los gastos de operación crecen en forma importante por gastos de administración. En cuanto al activo total crece principalmente por cuentas por cobrar e inventarios. El patrimonio mantiene su crecimiento atribuido principalmente a resultados.

Análisis Dupont

De acuerdo con el análisis Dupont, el desempeño del margen neto mantuvo una tendencia positiva hasta el cierre de diciembre 2021, posteriormente tuvo variaciones, para finalmente aumentar en la gestión 2024, por mayores ingresos operacionales. Con relación a la rotación de activos presentó un comportamiento variable por expansión del negocio vía cuentas por cobrar e inventarios y permaneció siempre por encima de la unidad, demostrando la eficiencia de la empresa. El multiplicador de capital propio fue elevado en el último quinquenio, lo que indica que la empresa recurrió a agentes externos para su financiamiento. A octubre de 2025 (12 meses), el margen neto se expande a 15,12%, la rotación de activos se mantiene en 0,99 veces respecto octubre 2024 y el apalancamiento financiero mejora a 2,63 veces, dando un ROE alto de 39,41%. La empresa registra mayor marginación, estable rotación de activos y menor apalancamiento.

Liquidez

Durante el último quinquenio analizado (2020 – 2024), la liquidez general presentó un promedio de 2,19 veces. A octubre de 2025, se registra un valor de 1,93 veces, menor respecto al cierre de diciembre de 2024, por aumento de obligaciones financieras de corto plazo. Por su parte, el activo corriente crece en inventarios, cuentas por cobrar comerciales y gastos pagados por adelantado. El flujo de operaciones es negativo principalmente por compra de inventarios contrarrestando el ingreso de flujo por utilidades netas. El nivel de mora de la cartera de cuentas por cobrar a clientes se mantiene controlado.

Gráfico No. 7**Gráfico No. 8**

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

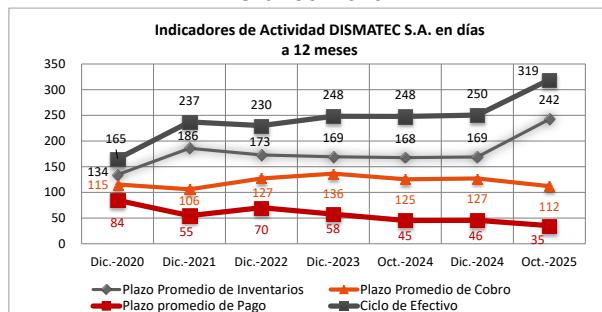
En cuanto a la prueba ácida expuso un promedio de 1,35 veces (2020 – 2024). A octubre de 2025, reporta un valor de 0,98 veces, menor al registrado al cierre de diciembre de 2024. La empresa tiene un capital de trabajo de Bs 297,43 millones. La liquidez depende en gran medida de la realización de inventarios y de la recuperación de las cuentas por cobrar. A octubre de 2025, la calidad de la cartera de mini cuotas es saludable. Dismatec previsiona el 100% de su cartera con mora superior a 90 días y castiga la cartera superior a 180 días. La empresa mantendrá niveles de seguridad de inventarios para mitigar riesgos de posibles eventualidades y cubre los productos con más alta rotación y contribución a la rentabilidad.

Actividad

Históricamente el ciclo de conversión de efectivo de la empresa durante el último quinquenio (2020 – 2024), presentó un comportamiento variable, con un plazo promedio de 226 días. A octubre de 2025 (12 meses), el plazo promedio de cobro es de 112 días, el plazo promedio de pago de 35 días y el plazo promedio de inventarios de 242 días, dando un ciclo de conversión de efectivo de 319 días, mayor que el registrado en octubre de 2024 (248

días). Es importante mencionar que ante la coyuntura la empresa no ha visto afectado su acceso al financiamiento por parte de proveedores internacionales. El plazo de pago presenta disminución. El plazo de inventarios crece por mayor aprovisionamiento de mercadería y el plazo de cobranzas es menor.

Gráfico No. 9



Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Flujo de Caja¹⁴

A octubre de 2025, el flujo operativo registra un saldo negativo de Bs 19,66 millones, por las variaciones de capital de trabajo, principalmente por salida de flujos correspondiente a compra de inventarios, y en menor cuantía por ingresos percibidos por adelantado, deudas comerciales y gastos pagados por adelantado. Al otro lado, hubo aumento de flujos por resultados de la gestión, ajustes a las utilidades y cuentas por cobrar de corto plazo. El flujo de actividades de inversión registra un saldo positivo de Bs 65,66 millones por incremento de inversiones temporarias. Por el contrario, hubo reducción del activo fijo bruto, activos intangibles y cargos diferidos. El flujo de actividades de financiamiento alcanza un saldo negativo de Bs 44,04 millones, por salida de flujo en dividendos pagados, deudas bancarias y financieras de largo plazo, así como emisión de valores. Por el contrario, se evidencia el ingreso de flujo por contratación de obligaciones de corto plazo. El saldo final acumulado es de Bs 70,72 millones, que demuestra la capacidad de la empresa para cubrir sus operaciones y actividades.

Solvencia y Endeudamiento

La empresa respaldó sus operaciones mediante deuda, para apertura de sucursales, construcción del centro de distribución y ampliación de cartera de productos. Por lo mencionado, durante el último quinquenio (2020 – 2024), el nivel de endeudamiento presentó tendencia creciente. A octubre de 2025, el pasivo total representa 1,63 veces el patrimonio, el cual es menor que diciembre de 2024, por crecimiento del patrimonio por resultados de la gestión y contracción del pasivo total en 3,37% con relación al cierre. Se evidencia aumento de la porción corriente de las obligaciones financieras. El endeudamiento está destinado en mayor proporción a capital de operaciones.

El indicador de deuda financiera total sobre patrimonio registra 1,30 veces, menor al cierre diciembre de 2024 (1,64 veces). El indicador de apalancamiento alcanza a 2,63 veces, siendo menor que el cierre, que demuestra mayor participación del patrimonio dentro de su estructura de financiamiento. Es importante mencionar que en agosto de 2024 la empresa hizo un revalúo técnico a dos inmuebles (oficina central y centro de distribución) por un valor de Bs 19.096.255,55.

Gráfico No. 10

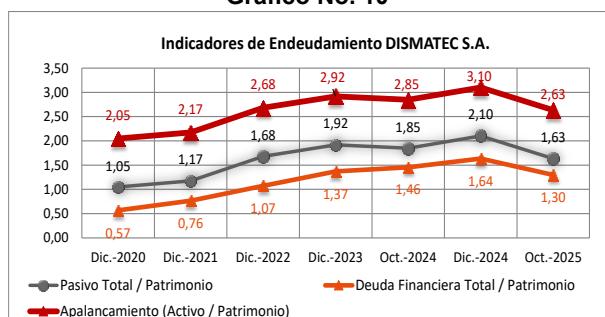
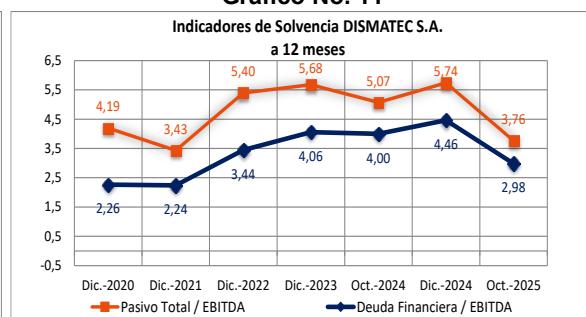


Gráfico No. 11



Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Históricamente, los indicadores de solvencia disminuyeron entre 2020 a 2021 efecto de buenos resultados y fortalecimiento del EBITDA, posteriormente los indicadores se incrementaron a medida que el pasivo total crecía. A octubre de 2025 (12 meses), los indicadores de solvencia deuda financiera/EBITDA y pasivo total/EBITDA mejoran a 2,98 veces y 3,76 veces, respectivamente, lo cual está explicado por el mejor desempeño del EBITDA. El nivel de apalancamiento soporta el crecimiento continuo de la empresa, con nuevas sucursales y ampliación de la capacidad de las existentes. A octubre de 2025, cuentan con 24 sucursales localizadas en ciudades del país.

¹⁴ Anexo 6

www.ratingspcr.com

Análisis Vertical

A octubre de 2025, las cuentas principales del activo total son cuentas por cobrar comerciales con 30,78%, seguidas por los inventarios con 41,65%, disponibles con 9,65%, otras cuentas por cobrar con 1,20%, gastos pagados por adelantado 0,93%, inversiones temporales con 0,19% y activo fijo neto de depreciación con 14,31%.

Dentro de la estructura de financiamiento, las obligaciones financieras de corto plazo representan el 32,02%, las cuentas por pagar a proveedores el 6,05%, las deudas fiscales y sociales el 5,43%, y otras cuentas por pagar de corto plazo 0,34%. En el largo plazo, las obligaciones financieras participan con el 17,19%. El capital social representa el 18,08%, los resultados de la gestión alcanzan a 12,70%, el revalúo técnico 2,60%, la reserva legal 2,25%, el ajuste de capital 1,65% y los resultados acumulados 0,50%.

En las cuentas del Estado de Resultados (10 meses de operación), los costos de ventas, gastos operativos (excluyen gastos financieros), EBITDA y utilidad neta, representan el 63,03%, 26,10%, 15,83% y 15,89%, respectivamente.

Análisis Horizontal

Entre octubre de 2025 y el cierre de diciembre de 2024, existe aumento de inventarios en 68,66% (Bs 124,30 millones), cuentas por cobrar comerciales en 6,46% (Bs 13,70 millones), gastos pagados por adelantado en 48,68% (Bs 2,24 millones), disponibles en 2,85% (Bs 1,96 millones). Por el otro lado, se evidencia reducción de inversiones temporales en 98,26% (Bs 78,25 millones) y otras cuentas por cobrar en 76,72% (Bs 29,11 millones). En el activo no corriente se observa el aumento en 3,34% (Bs 3,70 millones) por mayor activo fijo neto en 1,87% (Bs 1,93 millones) y gastos pagados por adelantado en 24,34% (Bs 1,77 millones).

En la estructura de financiamiento, el pasivo corriente aumenta en 21,71% (Bs 57,33 millones), específicamente en obligaciones financieras de corto plazo en 41,22% (Bs 68,51 millones). En contraparte, disminuyen las cuentas por pagar a proveedores de corto plazo en 9,36% (Bs 4,58 millones) y otras cuentas por pagar en 74,21% (Bs 7,08 millones). En el pasivo no corriente, reducen de obligaciones financieras de largo plazo en 36,97% (Bs 73,94 millones). El patrimonio crece en 24,29% (Bs 54,39 millones), que se explica por resultados de la gestión, a su vez la reserva legal crece en 14,12% (Bs 2,04 millones) y se observa distribución de utilidades.

En el estado de resultados, entre octubre de 2025 y octubre de 2024 (10 meses de operación), los ingresos aumentan en 26,95% (Bs 124,39 millones) y los costos operativos en 22,56% (Bs 67,98 millones). De igual forma, los gastos de operación (excluyen gastos financieros) se incrementan en 16,07% (Bs 21,17 millones) y los gastos financieros en 20,48% (Bs 3,42 millones). La cuenta de ingresos/egresos no operativos crece en 298,97% (Bs 37,08 millones). La utilidad bruta es mayor en 35,22% (Bs 56,42 millones). El EBIT aumenta en 88,54% (Bs 39,39 millones) y la utilidad neta en 284,90% (Bs 68,91 millones).

Proyecciones¹⁵

Las proyecciones de la empresa (2025-2027), presentan flujo de actividades operativas positivo, tomando como base el EBITDA proyectado y variaciones en el capital de trabajo, principalmente en deudas fiscales y sociales, cuentas por cobrar, inventarios, proveedores, gastos pagados por adelantado y pago de finiquitos. El flujo de inversión muestra recursos que se destinarán a intangibles y activo fijo, así como entrada por inversiones temporarias en 2025. El flujo de financiamiento presenta amortizaciones de deuda bancaria y emisión de valores. El flujo acumulado en todas las gestiones es positivo.

Calce de Monedas

A octubre de 2025, la empresa presenta activos en moneda extranjera de USD 9,66 millones y pasivos de USD 3,59 millones, que muestra un calce a favor.

Calce de Monedas		
	Bs	USD
Activos		
Bancos Moneda Extranjera	56.249.527	8.081.829
Cuentas por Cobrar a Proveedores	2.640.248	379.346
Anticipos a Proveedores	8.322.937	1.195.824
Total Activos M/E	67.212.712	9.656.999
Pasivos		
Cuentas por Pagar Proveedores del Exterior a corto plazo	25.002.541	3.592.319
Total Pasivos M/E	25.002.541	3.592.319
Posición M/E	42.210.171	6.064.680

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Contratos a Futuro

A octubre de 2025, Dismatec S.A. no señala contratos a futuro.

¹⁵ Anexo 7

www.ratingspcr.com

Incidencia de los Resultados no Operacionales e Ítems Extraordinarios

A octubre de 2025, se registra una incidencia del saldo de ingresos y egresos extraordinarios sobre los resultados netos de la empresa de 8,45% del total de las ventas. Los ingresos no operativos están compuestos por diferencia de costeo por giros al exterior, bonificaciones de proveedores, recuperación de castigos, ajustes de inventario e ingresos varios. Los otros egresos compuestos por gasto por diferencia en costeo por giros al exterior, ajuste de inventario y gastos varios.

Contingencias y Compromisos

A octubre de 2025, el detalle de la deuda financiera y las garantías otorgadas son las siguientes:

Detalle de deuda financiera				
Financiador	Capital Original	Corto Plazo Bs	Largo Plazo Bs	Garantías
TOTAL BANCO DE CRÉDITO DE BOLIVIA S.A.	119.493.400	49.447.293	20.717.778	Hipotecas de inmuebles
TOTAL BANCO BISA S.A.	81.590.720	34.328.627	19.179.372	Hipotecaria y Prenda de mercadería
TOTAL BANCO FIE S.A.	62.592.000	32.205.333	17.747.333	Prenda de mercadería
TOTAL BNB S.A.	17.937.500	10.500.000	3.500.000	
TOTAL ALIANZA SAFI S.A.	34.000.000	34.000.000	-	Quirografaria y avales
BONOS DISMATEC I	121.400.000	33.102.000	64.895.000	Quirografaria
PAGARÉS DISMATEC I	35.560.000	35.560.000	-	
Intereses		5.575.649	-	
TOTAL PRÉSTAMOS FINANCIEROS	234.718.902	126.039.484		

Fuente: DISMATEC S.A.

Operaciones con Personas Relacionadas

A octubre de 2025, la empresa no tiene operaciones con empresas relacionadas.

Características de la Administración y Propiedad

Por determinación de la Junta Extraordinaria de Accionistas celebrada el 11 de diciembre de 2023, la Sociedad ha procedido al aumento de capital social y suscrito por un monto de Bs 15.000.000, mediante la emisión de nuevas acciones preferidas, después de la redención de las anteriores acciones preferidas por Bs 7.000.000 el 29 de diciembre de 2023. La composición accionaria queda de acuerdo con lo siguiente:

Detalle de Accionistas		
Accionistas	Nro. de Acciones	Porcentaje
CST Inversiones S.A.	912.709	68,8753%
Luis Fernando Saavedra Bruno	12.450	0,9395%
Juan Pablo Saavedra Tardío	1	0,0002%
Crecimiento Fondo de inversión Cerrado administrado por ALIANZA SAFI SA.	400.000	30,1850%
TOTAL	1.325.160	100,00%

Fuente: DISMATEC S.A.

A continuación, se muestra el Directorio a octubre de 2025:

Directorio DISMATEC S.A.	
Nombre	Cargo
Juan Pablo Saavedra Tardío	Presidente
Martín Albert Rapp	Vicepresidente
Eladio Núñez Coimbra	Secretario
Jeffer Bruun Nuñez	Director Suplente
José Luis Gálvez Vera	Síndico Titular
Samuel Otero Rojas	Síndico Suplente

Fuente: DISMATEC S.A.

Los principales ejecutivos de la sociedad y sus respectivos cargos son detallados a continuación:

Plantel Ejecutivo DISMATEC S.A.		
Nombre	Profesión	Cargo
Luis Fernando Saavedra Tardío	Ingeniería Comercial	Gerente General
Eddy Winsor Ribera Fariñas	Ingeniería Comercial	Gerente Retail
Daniel Gross Iturri	Administración de Empresas	Gerente RRHH
Jeffer Bruun Nuñez	Ingeniero Financiero	Gerente de Finanzas
Brendan Javier Kenny Paz Campero	Economía Aplicada y Administración de Empresas	Gerente Retail Financiero
Alejandro Cronenbold Aguilera	Economista Agrícola	Gerente Comercial

Fuente: DISMATEC S.A.

Luis Fernando Saavedra Tardío, (Gerente General) Ingeniero Comercial, MBA

Ingeniero Comercial y MS. en Marketing de la Universidad Adolfo Ibáñez en Chile y MBA de la Universidad de Santa Clara en San Jose, California, USA. Ejecutivo con 16 años de experiencia laboral en altos cargos tanto en Bolivia como en Estados Unidos. Ha ocupado cargos de Gerente de Operaciones, Gerente de Marketing, Gerente Comercial, y Gerente General. Su experiencia abarca diversas industrias que van desde el Comercio, Retail, Telecomunicaciones y Servicios en general. Formación multidisciplinaria y amplia experiencia en Planificación Estratégica, Planes de Negocios, Estrategia y Gestión Comercial, Gestión de Fuerza de Ventas, Liderazgo y Dirección de Equipos de Trabajo, Gestión y Optimización de Procesos de Negocio, Gerencia de Proyectos, Gestión del Cambio, y Sistemas.

Eddy Winsor Ribera Fariñas, (Gerente Retail) Ingeniería Comercial en UPSA – Santa Cruz, y Diplomado en Marketing y Ventas en Universidad Privada Boliviana UPB – Santa Cruz. Gerente de Marketing y Ventas en Bellcos Bolivia S.A., Jefe Regional de Ventas Retail en Dismatec S.A., Gerente Comercial en Ingemaq S.R.L. Áreas de conocimiento en ventas, administración, marketing, finanzas, relaciones públicas y negociación.

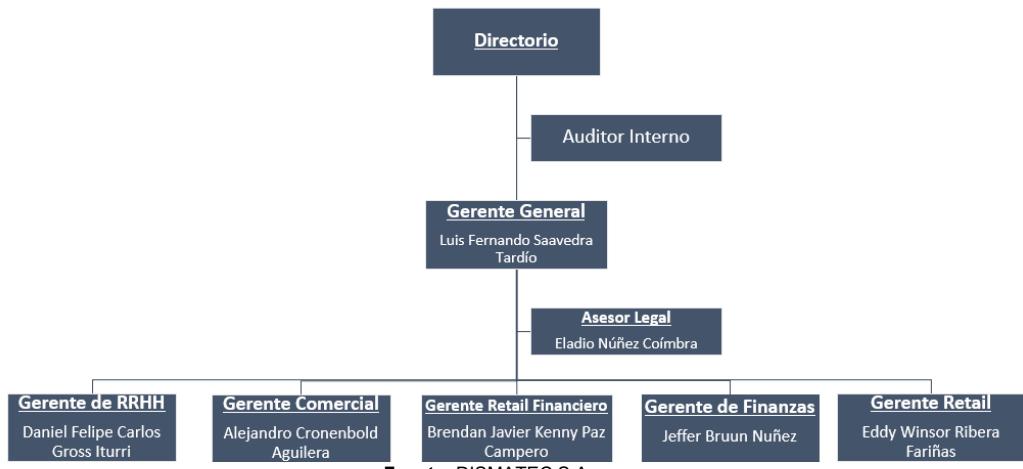
Brendan Javier Kenny Paz Campero, (Gerente Retail Financiero) Economía Aplicada y Administración de Empresas B.S. en Economía Aplicada y Administración de Empresas de Cornell University, Ithaca, NY - EEUU. Gerente Retail Financiero en DISMATEC SA desde abril 2017. Cuenta con más de 27 años experiencia en el sector financiero, habiendo trabajado en Republic New York Corporation, HSBC Holdings PLC, FFP Prodem SA y Banco Económico SA, en áreas de análisis, revisión, aprobación/control de crédito y relaciones comerciales con clientes/créditos personales, microcréditos, hipotecarios, empresariales, corporativas e institucionales, llegando a asumir cargos jerárquicos de jefaturas, y gerencias regionales y nacionales en varias de dichas instituciones.

Daniel Gross Iturri, (Gerente RRHH) experto en gestión de talento humano con aproximadamente 30 años de experiencia. Destaca su liderazgo en el área de Recursos Humanos, con habilidades en planificación estratégica, resolución de conflictos y negociación. Su formación incluye una licenciatura en Administración de Empresas y diplomados en Responsabilidad Social Empresarial y Gestión de Recursos Humanos. Ha ocupado cargos gerenciales en varias empresas importantes de Bolivia como Fino – Alicorp y ha contribuido en roles de asesoría y dirección en distintas organizaciones y fundaciones. Además, posee competencias en liderazgo, trabajo en equipo y adaptabilidad al cambio.

Jeffer Bruun Nuñez, (Gerente de Finanzas) Ingeniero Financiero de la Fundación Universidad Privada de Santa Cruz de la Sierra (UPSA), Maestría en Administración y Dirección de Empresas en la Universidad Privada Boliviana (UPB). Experiencia como Analista de Riesgo Banca Empresas y Corporativas en Banco de Crédito de Bolivia S.A., Gerente Administrativo y Financiero en Ramacota S.R.L., Jefe de Finanzas en Dismatec S.A. y Gerente de Finanzas en Dismatec S.A. hasta el presente.

Alejandro Cronenbold Aguilera, (Gerente Comercial) Licenciatura en Economía Agrícola Universidad NUR, Maestría en Dirección y Gestión Empresarial en la UPSA. Tiene experiencia como Gerente Comercial en Tecnopor S.A. entre 2021 y 2025, Gerente Comercial en Fridosa entre 2015 y 2021, Subgerente Negocios de Distribución & Marketing en ADM SAO S.A., Jefe Nacional de Marketing en Sociedad Aceitera del Oriente SAO S.A., Jefe de Productos.

Organigrama



Dividendos

Los accionistas determinan la distribución de dividendos de cada gestión en función al plan de crecimiento y de inversión de cada año entrante presentado por la gerencia y de acuerdo con el financiamiento disponible para cumplirlo.

Seguros Contratados

A octubre de 2025, DISMATEC S.A. cuenta con los siguientes contratos:

Ramo	Nº de Póliza	Aseguradora	Fecha de Vencimiento
MULTIRIESGO	A0168378	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
AUTOMOTORES	21963	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
RESPONSABILIDAD CIVIL	A0168349	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
EQUIPO DE CONTRATISTAS	A0179159	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
TRANSPORTE FLAT (para el transporte local)	A0167728	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
TRANSPORTE FLOTANTE (para las Importaciones)	M0002017	La Boliviana Ciacruz	26/10/26
DELITOS FINANCIEROS	A0168354	La Boliviana Ciacruz	26/10/26

Fuente: DISMATEC S.A.

Índice de Rotación de Personal

A octubre de 2025, el índice de rotación de personal es de 5,11%. A continuación, el número de empleados:

Número de Empleados - Dismatec S.A.						
Sección	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	oct-25
Administración y Finanzas	52	54	61	70	74	72
Comercial	168	204	276	260	284	301
Marketing	8	8	7	10	10	11
Servicio Técnico	9	10	14	17	16	15
Almacén y Distribución	45	42	26	51	47	44
Total	282	316	384	408	431	443

Fuente: DISMATEC S.A.

Operaciones y Racionalidad del Producto o Servicio

A octubre de 2025, la estructura de ventas se ve compuesta por diversidad de líneas de productos, entre los más representativos tenemos la línea blanca con una participación de 40%, hogar y tecnología 36% y otros 24%.

Línea	dic-20	dic-21	dic-22	dic-23	dic-24	oct-25
Línea Blanca	47%	44%	40%	38%	38%	40%
Hogar y Tecnología	35%	37%	38%	38%	38%	36%
Otros	18%	19%	22%	24%	24%	24%
Total General	100%	100%	100%	100%	100%	100%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Características del Instrumento Calificado¹⁶

Número de inscripción del emisor en el RMV: ASFI/DSVSC-EM-DMT-004/2019 otorgado mediante Resolución ASFI N° 499/2019 de fecha 07/06/2019.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero mediante Resolución ASFI 1311/2025 de 23 de diciembre de 2025 autorizó e inscribió el Programa en el Registro del Mercado de Valores bajo el número de registro ASFI/DSV-PED-DMT-022/2025.

Características de la Emisión	
Denominación del Programa	Pagarés Bursátiles DISMATEC II
Monto total del Programa	Bs 140.000.000.- (Ciento cuarenta millones 00/100 Bolivianos)
Tipo de Valor a emitirse	Pagarés Bursátiles obligacionales y redimibles a plazo fijo.
Plazo del Programa	720 (Setecientos veinte) días calendario, computables a partir del día siguiente hábil de emitida la Resolución de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) que apruebe e inscriba el Programa de Emisiones en el Registro del Mercado de Valores (RMV) de ASFI.
Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa	Bolivianos (Bs) o Bolivianos con mantenimiento de valor respecto a la Unidad de Fomento de Vivienda ("UFV") (Bs.-UFV). Para efectos del cálculo y con el fin de no sobrepasar el monto máximo del programa, se deberá tomar en cuenta el valor de la UFV establecida por el Banco Central de Bolivia (BCB), a la Fecha de Emisión respectiva.
Tipo de interés	Nominal, anual y Fijo
Precio de colocación primaria	Mínimamente a la par del valor nominal.
Modalidad de colocación primaria	A mejor esfuerzo.
Garantía	Todas Emisiones comprendidas dentro del Programa estarán respaldadas mediante una Garantía Quirografaria de la Sociedad, lo que implica que la Entidad garantizará cada una de las Emisiones comprendidas dentro del Programa con todo sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada sólo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de cada Emisión.
Forma de circulación de los Valores	A la Orden. La Sociedad reputará como titular de un Pagaré Bursátil perteneciente al Programa de Emisiones, a quien figure registrado en el Sistema de Registro de Anotaciones en Cuenta a cargo de la EDV. Adicionalmente, los gravámenes sobre los Pagarés Bursátiles anotados en cuenta serán también registrados en el Sistema a cargo de la EDV.
Modalidad de otorgamiento	A fecha fija, hasta 360 (Trescientos sesenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa.
Destino y plazo de utilización de los fondos de cada Emisión dentro del Programa	Los recursos monetarios obtenidos de la colocación de los Pagarés Bursátiles de cada Emisión comprendida dentro del Programa serán utilizados de acuerdo a lo siguiente: i. Recambio de Pasivos ii. Capital de Operaciones iii. Una combinación de las dos anteriores Para cada Emisión, se establecerá el destino específico de los fondos y su plazo de utilización, lo que será definido conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de septiembre de 2025, modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2025.
Plazo de colocación de cada Emisión dentro del Programa	180 (Ciento ochenta) días calendario, computables a partir de la fecha de emisión.
Forma de Pago en Colocación Primaria	En efectivo.

¹⁶ Actualizado según Resolución ASFI/1311/2025 de 23 de diciembre de 2025.

Características de la Emisión	
Plazo de Pago de Capital e Intereses	El pago de Capital e Intereses serán efectuados al vencimiento de cada Emisión comprendida dentro del Programa.
Reajustabilidad del Empréstito	Las Emisiones comprendidas dentro del Programa y el empréstito resultante no serán reajustables en caso de que estas sean en Bolívianos. En caso de Emisiones denominadas en Bolívianos con mantenimiento de valor respecto a la UFV, el empréstito resultante será reajustable con el valor de la UFV establecido por el Banco Central de Bolivia – BCB a la fecha de vencimiento de la emisión.
Redención anticipada	<p>Los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones dentro del Programa podrán ser redimidos anticipadamente total o parcialmente, a través del siguiente mecanismo:</p> <p>Compras en el Mercado Secundario: Estas transacciones deberán realizarse en la BBV y deberán ser informadas como Hecho Relevante a ASFI, a la BBV y en caso de corresponder al Representante Común de Tenedores de Pagarés Bursátiles a más tardar al día siguiente de conocido el mismo.</p> <p>La definición sobre la realización de la redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada, será definido para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de septiembre de 2025, modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2025.</p> <p>En caso de determinarse una Redención Anticipada, ésta quedará sujeta a lo dispuesto por el artículo 567 del Código de Comercio, en lo aplicable.</p>
Procedimiento de Colocación Primaria y Mecanismos de Negociación	Mercado Primario Bursátil a través de la BBV.
Agencia de Bolsa encargada de la estructuración del Programa y las emisiones que formen parte del Programa	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Agente Colocador y Pagador	BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa
Provisión para el pago de capital e intereses	La Sociedad deberá depositar los fondos necesarios para el pago de capital e intereses, con al menos un día hábil de anticipación a la fecha establecida para el pago en una cuenta que a tal efecto designe el Agente Pagador.
Bolsa de Valores en la que se inscribirán el Programa y las emisiones que formen parte del Programa	Bolsa Boliviana de Valores S.A.
Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria:	<p>Será determinada para cada Emisión conforme a la Delegación de Definiciones establecida en el numeral 1.2 del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 8 de septiembre de 2025, modificada por la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 27 de noviembre de 2025.</p> <p>Sin perjuicio de lo señalado, en caso de Colocación Primaria bajo los procedimientos en Contingencia de la BBV, se seguirá las reglas de adjudicaciones dispuestas en el Anexo 1 del Reglamento Interno de Registro y Operaciones de la BBV.</p>

Fuente: ASFI

Delegación de Definiciones

Se delegó al Gerente General o el Presidente del Directorio actuando de manera individual; y/o el Gerente Retail Financiero actuando de manera conjunta con el Gerente de Finanzas, definen las características, condiciones y aspectos operativos aplicables a cada una de las Emisiones que conforman el Programa, que se detallan a continuación:

1. Moneda en la que se expresarán las Emisiones que formen parte del Programa.
2. Monto de cada Emisión dentro del Programa.
3. Valor Nominal de cada Emisión dentro del Programa.
4. Series en las que se dividirá cada Emisión dentro del Programa.
5. Cantidad de Pagarés Bursátiles que comprende cada Emisión.
6. Fecha de Emisión.
7. Plazo de cada Emisión dentro del Programa.
8. Fecha de Vencimiento.
9. Tasa de Interés de cada Emisión dentro del Programa.
10. Sustitución de la Empresa Calificadora de Riesgo.
11. Destino específico de los fondos y su plazo de utilización de cada Emisión dentro del Programa.
12. Definición sobre la realización de redención anticipada de los Pagarés Bursátiles, la cantidad de Pagarés a ser rescatados y cualquier otro aspecto que sea necesario en relación a la redención anticipada.
13. Sustitución del Agente Pagador, si corresponde.
14. Regla de determinación de Tasa de Cierre o adjudicación en colocación primaria.
15. La determinación de todas aquellas características que sean requeridas y aplicables al marco de las condiciones generales del Programa, otorgándoles, al efecto, las amplias facultades para este cometido.

Compromisos financieros

Durante la vigencia de los Pagarés Bursátiles que componen las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad, se obligará a cumplir los siguientes compromisos financieros:

a) Relación de cobertura del servicio de la deuda (“RCSD”)

La Sociedad mantendrá una relación de cobertura de servicio de la deuda mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75) veces. Este indicador será medido por la siguiente fórmula:

$$RCSD = \frac{EBITDA + Activo Corriente}{Amortizaciones de capital e intereses} \geq 1.75$$

Dónde:

EBITDA: Es el Resultado de los últimos doce (12) meses (a la fecha de cálculo relevante) de la Utilidad antes de impuestos, más Depreciación, más Amortización de Cargos Diferidos, más Previsión para Indemnizaciones (neta de pagos) más Previsión para Incobrables, más Previsión de Intereses por financiamiento, más Impuestos devengados y compensados, más otros cargos que no representan una salida de efectivo.

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas expresadas en el activo corriente dentro del Balance General.

Amortización de capital e intereses: Son las Amortizaciones de Capital de la Deuda Financiera Neta más los Intereses por Pagar de la Deuda Financiera Neta a ser cancelada durante los siguiente doce (12) meses posteriores a la fecha de cálculo relevante.

b) Relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente (RC)

La Sociedad mantendrá una relación del Activo Corriente sobre el Pasivo Corriente mayor o igual a uno punto cero (1.0) veces. Este indicador será medido por la siguiente fórmula:

$$RC = \frac{Activo Corriente}{Pasivo Corriente} \geq 1.0$$

Dónde:

Activo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Activo Corriente en el Balance General de la Sociedad (neto de cualquier previsión presentada en el Balance General de la Sociedad).

Pasivo Corriente: Suma (en la fecha de cálculo relevante) de todas las cuentas presentadas como Pasivo Corriente en el Balance General de la Sociedad.

c) Relación de Endeudamiento ("RDP")

La Sociedad mantendrá una relación de endeudamiento menor o igual a dos punto dos (2.65) veces. Dicha relación estará definida por la siguiente fórmula:

$$RDP = \frac{Pasivo Total}{Patrimonio Neto} \leq 2.65$$

Dónde:

Pasivo Total: Es el Pasivo Total establecido en el Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Patrimonio neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

d) Operaciones con Empresas Vinculadas ("OEV")

La Sociedad mantendrá Operaciones con Empresas Vinculadas menor o igual al tres por ciento (3%). Dicha relación estará definida por la siguiente fórmula:

$$OEV = \frac{Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas}{Patrimonio Neto} \leq 3\%$$

Dónde:

Cuentas por Cobrar con Empresas Vinculadas: Son las cuentas por cobrar correspondientes a operaciones financieras que el Emisor mantenga con las Empresas Vinculadas, incluyéndose a su vez Urbanizaciones del Norte S.A.

Patrimonio Neto: Es el Patrimonio Neto, representado como diferencia entre Activo y Pasivo que surge del Balance General de la Sociedad a la fecha de cálculo relevante.

Empresas Vinculadas: Son aquellas definidas en los Artículos 100 y 101 de la Ley del Mercado de Valores N° 1834 de 31 de marzo de 1998 incluyéndose a su vez Urbanizaciones del Norte S.A.

Para realizar el cálculo se tomará como fecha relevante el último día del trimestre al que se desea realizar el cálculo para los conceptos incluidos en el numerador, y los doce meses siguientes para los conceptos incluidos en el denominador.

Los conceptos de los conformantes de los indicadores mencionadas anteriormente estarán claramente expuestos para su cálculo en los Estados Financieros preparados por la Sociedad.

El resultado de estos cálculos será enviado dentro de los siguientes treinta (30) días calendario a la finalización de cada trimestre (marzo, junio, septiembre y diciembre) a ASFI, a la BBV y si corresponde al Representante Común de los Tenedores de Pagarés Bursátiles.

El Emisor enviará el cálculo de los Compromisos Financieros a partir del trimestre en el que cuente con al menos con un Tenedor de Pagarés Bursátiles, resultado de la colocación primaria de los mismos.

Desarrollos Recientes

- En fecha 13 de octubre de 2025 el Presidente del Directorio designó a PriceWaterhouseCoopers como auditores externos para la gestión 2025 en cumplimiento a lo establecido en la Junta Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo 2025 donde se resolvió delegar al Presidente del Directorio que nombre y designe a los

auditores externos para la gestión 2025.

- En fecha 8 de septiembre de 2025 se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad DISMATEC S.A. realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:
 - Aprobación de un programa de emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Aprobación de la Inscripción emisiones de Pagarés Bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Designación de dos accionistas o Representantes de la Junta para la firma del Acta.
- En fecha 1 de septiembre de 2025 mediante reunión de Directorio de fecha 01 de septiembre de 2025 se convocó a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse en fecha 08 de septiembre de 2025 a horas 10:00 am en el domicilio legal de la empresa ubicado en Parque Industrial Manzana No. 14 de la ciudad Santa Cruz de la Sierra. Asimismo, mediante la Gaceta Electrónica del Registro de Comercio de Bolivia, en fecha 01 de septiembre de 2025 se publicó esta convocatoria con el siguiente orden del día:
 - Consideración de un programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones que lo conforman para su oferta pública y negociación en el mercado de valores.
 - Inscripción del programa de emisiones de pagarés bursátiles y de las respectivas emisiones comprendidas dentro del programa en el registro del mercado de valores de la autoridad de supervisión del sistema financiero y en la Bolsa Boliviana de Valores S.A.
 - Designación de accionistas para la suscripción del acta.
- En fecha 26 de junio de 2025 en el domicilio de DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A. (DISMATEC S.A.) ubicado en la Avenida Principal Nro. s/n. UV.V. PI, MZNO. PI-14, Edificio DISMATEC S.A., zona Parque Industrial, se llevó a cabo la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:

Tratamiento de resultados acumulados

- Aprobación de la distribución de utilidades entre los accionistas, previa reserva de Ley.
- Aprobación del acta y designación de accionistas para que suscriban el acta de la Junta.

- En fecha 5 de junio de 2025, se llevó a cabo la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada con el 100% de los socios, en la que se resolvió lo siguiente:

Verificación del quorum reglamentario e instalación de la Junta

- Aprobación del orden del día.
- Aprobación de las modificaciones y complementaciones al programa de emisiones "Bonos DISMATEC I" y a las Emisiones que lo componen.
- Aprobación de las modificaciones y complementaciones al programa de emisiones "Bonos DISMATEC II" y a las Emisiones que lo componen.

Designación de dos accionistas o representantes de la Junta para la firma del acta.

Lectura y aprobación del Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas.

- Ha comunicado que, rectifica el Hecho Relevante publicado el 30 de mayo de 2025, correspondiente a la convocatoria de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de 6 de junio de 2025, siendo la fecha correcta de realización el 5 de junio de 2025 a Hrs. 10:00, manteniéndose inalterable el Orden del Día.
- Ha comunicado que, el 20 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.

Se pidió considerar el cambio de la fórmula del Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) siendo antes el cálculo del ratio $(EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar) / \text{Amortización de capital e intereses (corto plazo)}$ $\geq 1,75$ por una modificación en el numerador de la fórmula, siendo la nueva fórmula $(EBITDA + \text{Activo Corriente}) / \text{Amortización de capital e intereses (corto plazo)}$ $\geq 1,75$.

Como segunda modificación, se pidió considerar el cambio del Ratio Relación de Endeudamiento (RDP) al modificar el límite anterior que era de $\leq 2,20$ para ser $\leq 2,65$.

- Ha comunicado que, el 20 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos:

1. Informe del Emisor.
2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.

Se pidió considerar el cambio de la fórmula del Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) siendo antes el cálculo del ratio $(EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar) / \text{Amortización de capital e intereses (corto plazo)}$ $\geq 1,75$ por una modificación en el numerador de la fórmula, siendo la nueva fórmula $(EBITDA + \text{Activo Corriente}) / \text{Amortización de capital e intereses (corto plazo)}$ $\geq 1,75$.

Como segunda modificación, se pidió considerar el cambio del Ratio Relación de Endeudamiento (RDP) al

modificar el límite anterior que era de <= 2,20 para ser <= 2,65.

- Ha comunicado que, el 20 de mayo de 2025, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC II - EMISIÓN 1; donde se aprobaron los siguientes puntos:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
 3. Aprobación de modificación a los Compromisos Financieros.Se pidió considerar el cambio de la fórmula del Ratio de Cobertura del Servicio de Deuda (RCSD) siendo antes el cálculo del ratio $(EBITDA + Disponibilidades + Cuentas por Cobrar) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$ por una modificación en el numerador de la fórmula, siendo la nueva fórmula $(EBITDA + Activo Corriente) / Amortización de capital e intereses (corto plazo) \geq 1,75$.
Como segunda modificación, se pidió considerar el cambio del Ratio Relación de Endeudamiento (RDP) al modificar el límite anterior que era de <= 2,20 para ser <= 2,65.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2025-04-28, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Considerar y aprobar la Emisión de Pagaré para su negociación a través de Oferta Privada.
 2. Características: términos y condiciones de la Emisión de Pagaré.
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2025-04-16, se determinó lo siguiente:
Conformación de la Mesa Directiva, la cual, se detalla a continuación:
Juan Pablo Saavedra Tardío - Director Presidente
Martin Albert Rapp - Director Vicepresidente
Eladio Núñez Coimbra - Director Secretario
Jeffer Bruun Núñez - Director Suplente
José Luis Gálvez Vera - Síndico Titular
Samuel Otero Rojas - Síndico Suplente
- Ha comunicado que, el 20 de marzo de 2025, designó al señor Alejandro Cronenbold Aguilera, como Gerente Comercial, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.
- Ha comunicado que, el 21 de febrero, el señor Gonzalo Jose Romero Haybar presentó renuncia como Gerente Comercial, efectiva a partir del 24 de febrero de 2025.
- Ha comunicado que, el 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 1, donde se determinó lo siguiente:
 1. Aprobar el Informe del Emisor.
 2. Aprobar el Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que, el 18 de diciembre de 2024, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I - EMISIÓN 2; donde se aprobaron los siguientes puntos del día:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2024-12-10, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobación de la reducción de Capital Suscrito y Pagado de las Acciones Preferidas con vencimiento el 23 de diciembre de 2024.
 2. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas Acciones Preferidas con vencimiento el 18 de diciembre de 2025.
 3. Aprobación de la reducción de Capital Suscrito y Pagado de las Acciones Preferidas con vencimiento el 30 de diciembre de 2024.
 4. Aprobación del aumento de capital por emisión de nuevas Acciones Preferidas con vencimiento el 18 de diciembre de 2025.
 5. Aprobación de la Modificación de la Escritura de Constitución.
- Ha comunicado que el 4 de septiembre de 2024, el Presidente del Directorio designó a PricewaterhouseCoopers S.R.L. como auditores externos para la gestión 2024, en cumplimiento a lo establecido en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 27 de marzo 2024, donde se resolvió delegar al Presidente del Directorio que nombre y designe a los auditores externos para la gestión 2024.
- Ha comunicado que el 22 de agosto de 2024, designó al señor Gonzalo José Romero Haybar, como Gerente Comercial, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.
- Ha comunicado que el 20 de junio de 2024, el señor Sergio Marcelo Camacho Cortes presentó renuncia al cargo de Director Suplente, efectiva a partir del 20 de junio de 2024.
- Ha comunicado que el 28 de mayo de 2024, el señor Sergio Marcelo Camacho Cortes presentó renuncia como Gerente Comercial, efectiva a partir del 20 de junio de 2024.
- Ha comunicado que el 17 de mayo de 2024, el Banco FIE S.A. procedió con el desembolso de un préstamo bajo Línea de Crédito por la suma de Bs29.166.667,00 destinados para capital de operaciones.
- Ha comunicado que el 14 de mayo de 2024, recibió un desembolso por la emisión de Pagarés Privados de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado administrado por ALIANZA SAFI por Bs29.000.000,00.

- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2024-05-02, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobación de emisión de Pagarés para su negociación a través de Oferta Privada.
 2. Características, términos y condiciones de la emisión de Pagarés.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 24 de abril de 2024, se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 2 de mayo de 2024 a Hrs. 09:30, con el siguiente Orden del Día:
 1. Consideración de Emisión de Pagarés para su Negociación a través de Oferta Privada.
 2. Características, Términos y Condiciones de la Emisión de Pagarés.
 3. Designación de dos Accionistas para la firma del Acta.
- Ha comunicado que en reunión de Directorio de 2024-04-01, se determinó lo siguiente:

Conformación de la Mesa Directiva, la cual se detalla a continuación:

 - Juan Pablo Saavedra Tardío – Director Presidente
 - Martín Albert Rapp – Director Vicepresidente
 - Eladio Núñez Coimbra – Director Secretario
 - Sergio Marcelo Camacho Cortes – Director Suplente
 - José Luis Gálvez Vera – Síndico Titular
 - Samuel Otero Rojas – Síndico Suplente
- Ha comunicado que la Junta General Ordinaria de Accionistas realizada el 2024-03-27, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar y considerar la Memoria Anual.
 2. Tomar conocimiento y aprobar el Informe del Síndico.
 3. Aprobar el Balance General y Estados de Resultados al 31 de diciembre de 2023 y el Dictamen de los Auditores Externos PricewaterhouseCoopers S.R.L.
 4. Tratamiento de Resultados.

Aprobar la distribución de Utilidades entre los Accionistas, previa reserva de Ley.

 5. Delegar al Directorio la designación de los Auditores Externos para la gestión 2024.
 6. Nombrar los Directores, Síndico Titulares y Suplentes y fijación de remuneración y fianza.

Director Titular - Juan Pablo Saavedra Tardío
 Director Titular - Martín Albert Rapp
 Director Titular - Eladio Núñez Coimbra
 Director Suplente - Sergio Camacho Cortes
 Síndico Titular - José Luis Gálvez Vera
 Síndico Suplente - Samuel Otero Rojas

 7. Aprobar la cancelación de fianzas de Directores y Síndicos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2024-03-01, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

Consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que el 15 de enero de 2024, designó al señor Daniel Felipe Carlos Gross Iturri, como Gerente de Recursos Humanos, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.
- Ha comunicado que el 5 de enero de 2024, la señora Senka Giovana Tomelic Abdalla, presentó su renuncia al cargo de Gerente de Recursos Humanos, la cual se hará efectiva a partir del 8 de enero del presente.
- Ha comunicado que el 11 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 1; determinando aprobar lo siguiente:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que el 11 de diciembre de 2023, se llevó a cabo la Asamblea General de Tenedores de Bonos DISMATEC I – EMISIÓN 2; determinando aprobar lo siguiente:
 1. Informe del Emisor.
 2. Informe del Representante Común de Tenedores de Bonos.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-12-11, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
 1. Aprobar la Reducción de Capital Suscrito y Pagado.
 2. Aprobar el Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones Preferidas.
- Ha comunicado que, en Reunión de Directorio de 4 de diciembre de 2023, se aprobó la Convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas a realizarse el 11 de diciembre de 2023 en el domicilio legal de la Sociedad, para tratar el siguiente Orden del Día:
 1. Reducción de Capital Suscrito y Pagado.
 2. Consideración de Aumento de Capital Social y Emisión de Acciones Preferidas.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 2023-07-31, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:

1. Aprobación de las modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
 2. Aprobación de las modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 21 de julio de 2023, se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 31 de julio de 2023, con la finalidad de tratar la siguiente Orden del Día:
1. Consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
 2. Consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y negociación en el Mercado de Valores.
 3. Nombramiento de dos Accionistas para la firma del Acta.
 4. Lectura y Aprobación del Acta.
- Ha comunicado que el 2 de mayo de 2023, designó al señor Fernando Eduardo Torrico Arrazola, como Gerente de Administración, quien ejercerá sus funciones a partir de la fecha.
- Ha comunicado que el 28 de abril de 2023, la señora Rosario Corrales Cortez presentó renuncia al cargo de Gerente de Administración, la cual, se hará efectiva a partir del 2 de mayo de 2023.
- Ha comunicado que, el 25 de abril de 2023 recibió un desembolso por la Emisión de Pagarés Privados de ALIANZA SAFI S.A. administradora de Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado por Bs29.000.000.-
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 14 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
1. Aprobación y consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
 2. Aprobación y consideración de modificaciones de condiciones de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores.
- Ha comunicado que la Junta General Extraordinaria de Accionistas realizada el 14 de abril de 2023, realizada con el 100.00% de participantes, determinó lo siguiente:
- Aprobación y consideración de emisión de Pagarés para su negociación a través de Oferta Privada.
 - Aprobación de las características, términos y condiciones de la emisión de Pagarés.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 6 de abril de 2023, se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 14 de abril de 2023, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de Emisión de Pagarés para su negociación a través de Oferta Privada
 2. Características, términos y condiciones de la Emisión de Pagarés.
 3. Designación de dos accionistas para la firma del Acta.
- Ha comunicado que, en reunión de Directorio de 6 de abril de 2023, se aprobó la convocatoria a Junta General Extraordinaria de Accionistas, a realizarse el 14 de abril de 2023, para considerar el siguiente Orden del Día:
1. Consideración de Modificaciones de Condiciones de un Programa de Emisiones de Bonos para su negociación en el Mercado de Valores.
 2. Consideración de Modificaciones de Condiciones de un Programa de Emisiones de Pagarés Bursátiles y de sus respectivas Emisiones que lo componen para su Oferta Pública y Negociación en el Mercado de Valores.
 3. Nombramiento de dos accionistas para la firma del Acta.
 4. Lectura y aprobación del Acta.

Riesgos y Oportunidades

El FODA de la empresa es el siguiente:

Fortalezas:

- Líder de mercado con marca reconocida y posicionada en el mercado.
- Amplia red de cobertura a nivel nacional, lo que asegura accesibilidad en todos los mercados clave.
- Relación sólida con proveedores internacionales, asegurando condiciones preferenciales, rapidez de abastecimiento y exclusividad de productos.
- Portafolio diversificado que cubre múltiples segmentos de precio, marca y características, asegurando alta competitividad en el mercado.
- Servicios complementarios como garantía, entrega a domicilio e instalación, que mejoran la experiencia del cliente.
- Posición financiera sólida, superando a los competidores en rentabilidad, solvencia, capacidad de inversión y manejo de riesgos.

Debilidades:

- Dependencia de moneda extranjera para las operaciones, lo que genera vulnerabilidad ante restricciones cambiarias.
- Incremento en costos debido a la escasez de divisas, afectando los márgenes de rentabilidad.

- Tiendas alquiladas, lo que aumenta los riesgos de renovaciones y ajustes de precios de alquiler.

Oportunidades:

- Expansión digital: maduración de canales de venta en e-commerce y marketplace para captar nuevos segmentos.
- Posibilidad de diversificar el portafolio incorporando nuevas categorías de productos.
- Aprovechamiento de la salida de competidores débiles para fortalecer la posición de mercado.

Amenazas:

- Presión del mercado informal y contrabando, afectando la competitividad de precios.
- Contracción económica que reduce la demanda de productos tecnológicos y electrodomésticos.
- Incremento en la mora de productos vendidos en cuotas, impactando los ingresos a largo plazo.
- Restricciones en el acceso a divisas que dificulten la reposición del inventario.

Los principales riesgos identificados a los que se enfrenta la empresa son:

Riesgo de liquidez: la posibilidad de no poder hacer frente a las obligaciones operativas y financieras ante una reducción significativa de los ingresos.

- **Mitigación:** la empresa cuenta con una medición sofisticada del riesgo de sus clientes y niveles de mora bajos de cartera de cuentas por cobrar.

Riesgo de abastecimiento: en caso de un cierre de fronteras.

- **Mitigación:** la empresa cuenta con stocks de seguridad para cubrir problemas de abastecimiento, que se definen de acuerdo con el origen y tiempo de provisión de cada producto.

Riesgo de deterioro de las cuentas por cobrar: incremento de los niveles de mora y castigo.

- **Mitigación:** al contar con equipos dedicados de ejecutivos y cobradores, un sistema informático idóneo y considerable experiencia en la evaluación, selección y calificación de los clientes, la empresa señala que puede gestionar esta unidad de negocio de la mejor manera posible.

Riesgo de caída significativa de la demanda:

- **Mitigación:** la estructura de gastos de la empresa puede ajustarse a distintos niveles de demanda. Preparó un plan de ajuste de gastos escalonado que le permiten hacer frente ante potenciales caídas importantes en ventas. La empresa puede cerrar las tiendas que sean necesarias en muy corto plazo, sin penalidades ni costos importantes asociados, ya que todas las tiendas (excepto la oficina central) son alquiladas. Del mismo modo, el inventario se ajustaría a la nueva demanda del mercado.

Riesgo de escasez de moneda extranjera: la posibilidad de no tener la liquidez necesaria en moneda extranjera para honrar sus obligaciones con proveedores e incremento de costos de importación.

Mitigación: La empresa compensa el incremento de costos con subidas a los precios del consumidor final, también negoció menores precios de compra con proveedores. Adicionalmente, mantiene fondos en dólares en el extranjero para hacer frente cualquier eventualidad. De igual forma, ha reemplazado la exposición de proveedores extranjeros con proveedores nacionales.

Anexo 1. Cuadro Resumen

Cuentas (en miles de Bs) e Indicadores	CUADRO RESUMEN DISMATEC S.A.						
	Dic.-2020	Dic.-2021	Dic.-2022	Dic.-2023	Oct.-2024	Dic.-2024	Oct.-2025
Balance General							
Activo corriente	244.981	325.282	380.248	443.821	483.000	583.925	618.763
Disponibilidades	23.204	25.015	28.496	31.854	67.497	68.762	70.719
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	113.243	128.282	170.585	209.708	202.756	211.954	225.649
Inventario	87.465	148.947	157.602	175.340	175.542	181.029	305.326
Activo Acidó	157.516	176.334	222.646	268.480	307.458	402.896	313.437
Activo no Corriente	89.005	89.894	92.066	93.143	107.617	110.661	114.361
Total Activo	333.986	415.176	472.314	536.964	590.617	694.586	733.124
Pasivo Corriente	95.748	158.501	177.793	222.035	260.238	264.008	321.333
Obligaciones Financieras CP	22.476	86.431	77.510	129.115	184.648	166.209	234.719
Obligaciones Bancarias de LP	69.698	59.648	111.504	123.053	117.177	199.979	126.039
Deuda financiera total	92.174	146.079	189.014	252.168	301.825	366.187	360.758
Pasivo no Corriente	75.116	65.713	118.414	130.867	123.039	206.674	133.499
Total Pasivo	170.864	224.214	296.208	352.902	383.277	470.682	454.832
Total Patrimonio	163.122	190.962	176.107	184.062	207.339	223.904	278.292
Capital Social	124.516	124.516	124.516	132.516	132.516	132.516	132.516
Total Pasivo y Patrimonio	333.986	415.176	472.314	536.964	590.617	694.586	733.124
Estado de Resultados							
Ingresos Operativos	353.385	435.851	483.007	553.654	461.526	600.934	585.921
Costos Operativos	234.113	288.511	328.292	373.087	301.326	385.483	369.304
Utilidad Bruta de Ventas	119.272	147.340	154.715	180.567	160.200	215.451	216.617
Gastos de Operación (deducidos gastos financieros)	97.540	104.759	125.404	147.899	131.733	165.381	152.901
Gastos de Administración	29.856	19.823	22.638	24.301	41.017	31.981	54.626
Gastos de Comercialización	67.684	84.936	102.766	123.598	90.716	133.400	98.275
Gastos Financieros	6.922	7.200	10.016	13.826	16.682	19.751	20.097
EBITDA	40.748	65.287	54.876	62.150	53.865	82.057	92.757
EBIT	33.920	57.751	46.285	51.808	44.485	71.070	83.871
Otros ingresos/egresos	672	7.166	2.921	2.219	12.403	10.435	49.485
Utilidad Neta	15.482	42.548	22.216	21.061	24.189	40.754	93.104
Estado de Resultados (a 12 Meses)							
Ingresos Operativos	353.385	435.851	483.007	553.654	581.854	600.934	725.329
Costos Operativos	234.113	288.511	328.292	373.087	376.706	385.483	453.461
Utilidad Bruta de Ventas	119.272	147.340	154.715	180.567	205.149	215.451	271.868
Gastos de Operación (deducidos gastos financieros)	97.540	104.759	125.404	147.899	161.172	165.381	186.549
Gastos de Administración	29.856	19.823	22.638	24.301	30.418	31.981	45.590
Gastos de Comercialización	67.684	84.936	102.766	123.598	130.754	133.400	140.960
Gastos de Distribución	-	-	-	-	-	-	-
Gastos Financieros	6.922	7.200	10.016	13.826	19.300	19.751	23.167
EBITDA	40.748	65.287	54.876	62.150	75.541	82.057	120.948
EBIT	33.920	57.751	46.285	51.808	64.306	71.070	110.457
Otros ingresos/egresos	672	7.166	2.921	2.219	8.838	10.435	47.517
Utilidad Neta	15.482	42.548	22.216	21.061	33.514	40.754	109.668
Rentabilidad							
ROA	4,64%	10,25%	4,70%	3,92%	5,67%	5,87%	14,96%
ROE	9,49%	22,28%	12,62%	11,44%	16,16%	18,20%	39,41%
Margen EBITDA	11,53%	14,98%	11,36%	11,23%	12,98%	13,65%	16,67%
Margen bruto	33,75%	33,81%	32,03%	32,61%	35,26%	35,85%	37,48%
Margen operativo (EBIT/Ingresos)	9,60%	13,25%	9,58%	9,36%	11,05%	11,83%	15,23%
Margen neto	4,38%	9,76%	4,60%	3,80%	5,76%	6,78%	15,12%
Endeudamiento							
Pasivo No Corriente / Pasivo Total	0,44	0,29	0,40	0,37	0,32	0,44	0,29
Pasivo Corriente / Pasivo Total	0,56	0,71	0,60	0,63	0,68	0,56	0,71
Pasivo Total / Patrimonio	1,05	1,17	1,68	1,92	1,85	2,10	1,63
Deuda Financiera Total / Patrimonio	0,57	0,76	1,07	1,37	1,46	1,64	1,30
Apalancamiento (Activo / Patrimonio)	2,05	2,17	2,68	2,92	2,85	3,10	2,63
Solvencia							
Deuda Financiera / EBITDA	2,26	2,24	3,44	4,06	4,00	4,46	2,98
Pasivo Total / EBITDA	4,19	3,43	5,40	5,68	5,07	5,74	3,76
Cobertura							
EBITDA / Gastos financieros	5,89	9,07	5,48	4,50	3,91	4,15	5,22
EBITDA/Deudas Financieras de CP + Gastos Financieros	1,39	0,70	0,63	0,43	0,37	0,44	0,47
Cobertura Servicio de la Deuda	9,72	4,17	4,97	3,54	2,74	3,58	2,87
Cobertura Servicio de la Deuda (Activo Acidó)	2,00	1,58	1,39	1,24	1,19	1,26	1,13
Liquidez							
Liquidez General	2,56	2,05	2,14	2,00	1,86	2,21	1,93
Prueba Acidá	1,65	1,11	1,25	1,21	1,18	1,53	0,98
Capital de Trabajo	149.233	166.781	202.455	221.786	222.762	319.917	297.430
Actividad							
Rotación de Inventarios	2,68	1,94	2,08	2,13	2,15	2,13	1,49
Plazo Promedio de Inventarios	134	186	173	169	168	169	242
Rotación de Cobranzas	3,12	3,40	2,83	2,64	2,87	2,84	3,21
Plazo Promedio de Cobro	115	106	127	136	125	127	112
Rotación de Cuentas por Pagar	4,26	6,58	5,13	6,26	7,93	7,88	10,22
Plazo promedio de Pago	84	55	70	58	45	46	35
Ciclo de Efectivo	165	237	230	248	248	250	319

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 2. Análisis Horizontal Balance General

DISMATEC S.A./ Balance General							
Moneda: Bolivianos	Dic. -2020	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Oct. -2024	Dic. -2024	Oct. -2025
Cierre de Gestión: Diciembre							
ACTIVOS							
Activo corriente	-0,21%	32,78%	16,90%	16,72%	8,83%	31,57%	5,97%
Disponibles	22,33%	7,81%	13,91%	11,78%	111,90%	115,87%	2,85%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto) (Previsión para Incobrables)	-6,33%	13,28%	32,98%	22,93%	-3,31%	1,07%	6,46% -98,26%
Cuentas por Cobrar a Proveedores	-36,53%	130,64%	-100,00%				
Otras Cuentas por Cobrar	43,78%	3,85%	12,54%	14,84%	-78,04%	54,10%	-76,72%
Crédito Fiscal por Recuperar							
Gastos Pagados por Adelantado	107,94%	10,47%	0,57%	8,11%	1283,29%	100,35%	48,68%
Inventory	-3,55%	70,29%	5,81%	11,26%	0,11%	3,24%	68,66%
Activo no Corriente	-1,97%	1,00%	2,42%	1,17%	15,54%	18,81%	3,34%
Activo Fijo Neto de Depreciación	8,87%	-8,63%	13,23%	1,18%	10,56%	11,03%	1,87%
Gastos Pagados por Adelantado	-100,00%		-100,00%				24,34%
Inversiones Varias							
Otros Activos no Corrientes	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Bienes adjudicados							
Total Activo	-0,69%	24,31%	13,76%	13,69%	9,99%	29,35%	5,55%
PASIVO							
Pasivo Corriente	-24,08%	65,54%	12,17%	24,88%	17,21%	18,90%	21,71%
Cuentas por Pagar a Proveedores de Corto Plazo	61,53%	-20,18%	45,94%	-6,85%	-20,27%	-17,89%	-9,36%
Obligaciones Financieras CP	-69,10%	284,55%	-10,32%	66,58%	43,01%	28,73%	41,22%
Obligaciones con Partes Relacionadas	-100,00%						
Deudas Fiscales y Sociales	-10,17%	48,90%	2,21%	5,57%	0,44%	55,31%	1,20%
Otras Cuentas por Pagar	39,96%	84,57%	158,59%	-35,04%	-67,01%	19,27%	-74,21%
Pasivo no Corriente	35,15%	-12,52%	80,20%	10,52%	-5,98%	57,93%	-35,41%
Previsión para Indemnizaciones	4,05%	11,93%	13,95%	13,07%	-24,97%	-14,31%	11,41%
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	38,36%	-14,42%	86,94%	10,36%	-4,78%	62,51%	-36,97%
Total Pasivo	-5,97%	31,22%	32,11%	19,14%	8,61%	33,37%	-3,37%
PATRIMONIO							
Capital Social	0,00%	0,00%	0,00%	6,42%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajustes de Capital	15,81%	-0,27%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Reserva Legal	5,19%	8,27%	20,99%	9,06%	7,87%	7,87%	14,12% 0,00%
Revalúo Técnico							
Ajuste Global del Patrimonio							
Ajuste de Reservas Patrimoniales	8,09%	2,68%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultados Acumulados	25,76%	-0,14%	956,43%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Resultados Acumulados							
Resultado de la gestión	67,60%	174,83%	-47,78%	-5,20%	14,85%	93,50%	128,46%
Total Patrimonio	5,52%	17,07%	-7,78%	4,52%	12,65%	21,65%	24,29%
Total Pasivo y Patrimonio	-0,69%	24,31%	13,76%	13,69%	9,99%	29,35%	5,55%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 3. Análisis Horizontal Estado de Resultados

DISMATEC S.A. / Estado de Resultados							
Moneda: Bolivianos	Dic. -2020	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Oct. -2024	Dic. -2024	Oct. -2025
Ingresos Operativos	-6,05%	23,34%	10,82%	14,63%	6,51%	8,54%	26,95%
Ingresos Netos	-6,05%	23,34%	10,82%	14,63%	6,51%	8,54%	26,95%
Costos Operativos	-9,72%	23,24%	13,79%	13,65%	1,22%	3,32%	22,56%
Costo de Ventas	-9,72%	23,24%	13,79%	13,65%	1,22%	3,32%	22,56%
Utilidad Bruta de Ventas	2,09%	23,53%	5,01%	16,71%	18,13%	19,32%	35,22%
Gastos de Operación	-3,12%	7,18%	20,96%	19,42%	14,46%	14,47%	16,56%
Gastos de Administración	-16,83%	-33,61%	14,20%	7,35%	17,53%	31,61%	33,18%
Gastos de Comercialización	130,88%	25,49%	20,99%	20,27%	8,56%	7,93%	8,33%
Gastos de Distribución	-100,00%						
Gastos de Servicio Técnico	-100,00%						
Gastos de Marketing	-100,00%						
Gastos de Embalaje							
Gastos Financieros	-17,75%	4,01%	39,12%	38,04%	48,83%	42,85%	20,48%
EBITDA	10,67%	60,22%	-15,95%	13,25%	33,09%	32,03%	72,20%
Gastos Financieros	-17,75%	4,01%	39,12%	38,04%	48,83%	42,85%	20,48%
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	7,70%	10,37%	14,00%	20,38%	10,52%	6,23%	-5,27%
Utilidad operativa	64,45%	138,90%	-45,47%	-2,35%	98,05%	60,91%	270,10%
Ingresos/Egresos no operativos	190,40%	967,02%	-59,24%	-24,02%	114,41%	370,15%	298,97%
Utilidad Neta antes de Impuestos	67,60%	174,83%	-47,78%	-5,20%	106,11%	93,50%	284,90%
Impuesto a las Utilidades de la Empresa							
Utilidad Neta	67,60%	174,83%	-47,78%	-5,20%	106,11%	93,50%	284,90%

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 4. Análisis Vertical de Balance General

DISMATEC S.A./ Balance General							
Moneda: Bolivianos	Dic. -2020	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Oct. -2024	Dic. -2024	Oct. -2025
Cierre de Gestión: Diciembre							
ACTIVOS							
Activo corriente	73,35%	78,35%	80,51%	82,65%	81,78%	84,07%	84,40%
Disponibles	6,95%	6,03%	6,03%	5,93%	11,43%	9,90%	9,65%
Cuentas por Cobrar Comerciales (Neto)	33,91%	30,90%	36,12%	39,05%	34,33%	30,52%	30,78%
Inversiones temporales	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	11,46%	0,19%
Cuentas por Cobrar a Proveedores	0,24%	0,45%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otras Cuentas por Cobrar	5,49%	4,59%	4,54%	4,59%	0,92%	5,46%	1,20%
Crédito Fiscal por Recuperar	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Gastos Pagados por Adelantado	0,57%	0,51%	0,45%	0,43%	5,38%	0,66%	0,93%
Inventory	26,19%	35,88%	33,37%	32,65%	29,72%	26,06%	41,65%
Activo no Corriente	26,65%	21,65%	19,49%	17,35%	18,22%	15,93%	15,60%
Activo Fijo Neto de Depreciación	26,52%	19,50%	19,40%	17,27%	17,36%	14,82%	14,31%
Gastos Pagados por Adelantado	0,00%	2,06%	0,00%	0,00%	0,79%	1,05%	1,24%
Inversiones Varias	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Otros Activos no Corrientes	0,13%	0,10%	0,09%	0,08%	0,07%	0,06%	0,06%
Bienes adjudicados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Total Activo	100,00%						
PASIVO							
Pasivo Corriente	28,67%	38,18%	37,64%	41,35%	44,06%	38,01%	43,83%
Cuentas por Pagar a Proveedores de Corto Plazo	16,45%	10,56%	13,55%	11,10%	8,05%	7,05%	6,05%
Obligaciones Financieras CP	6,73%	20,82%	16,41%	24,05%	31,26%	23,93%	32,02%
Obligaciones con Partes Relacionadas	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Deudas Fiscales y Sociales	4,72%	5,65%	5,08%	4,71%	4,30%	5,66%	5,43%
Otras Cuentas por Pagar	0,77%	1,15%	2,61%	1,49%	0,45%	1,37%	0,34%
Pasivo no Corriente	22,49%	15,83%	25,07%	24,37%	20,83%	29,76%	18,21%
Previsión para Indemnizaciones	1,62%	1,46%	1,46%	1,46%	0,99%	0,96%	1,02%
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	20,87%	14,37%	23,61%	22,92%	19,84%	28,79%	17,19%
Total Pasivo	51,16%	54,00%	62,71%	65,72%	64,89%	67,76%	62,04%
PATRIMONIO							
Capital Social	37,28%	29,99%	26,36%	24,68%	22,44%	19,08%	18,08%
Ajustes de Capital	3,64%	2,92%	2,57%	2,26%	2,05%	1,75%	1,65%
Reserva Legal	2,80%	2,44%	2,60%	2,49%	2,44%	2,08%	2,25%
Revaluó Técnico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	3,23%	2,75%	2,60%
Ajuste Global del Patrimonio	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Ajuste de Reservas Patrimoniales	0,37%	0,31%	0,27%	0,24%	0,22%	0,18%	0,18%
Resultados Acumulados	0,10%	0,08%	0,78%	0,69%	0,63%	0,53%	0,50%
Ajuste de Resultados Acumulados	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%
Resultado de la gestión	4,64%	10,25%	4,70%	3,92%	4,10%	5,87%	12,70%
Total Patrimonio	48,84%	46,00%	37,29%	34,28%	35,11%	32,24%	37,96%
Total Pasivo y Patrimonio	100,00%						

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 5. Análisis Vertical de Estado de Resultados

DISMATEC S.A. / Estado de Resultados		Dic. -2020	Dic. -2021	Dic. -2022	Dic. -2023	Oct. -2024	Dic. -2024	Oct. -2025
Moneda: Bolivianos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Ingresos Netos	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%
Costos Operativos	66,25%	66,19%	67,97%	67,39%	65,29%	64,15%	63,03%	
Costo de Ventas	66,25%	66,19%	67,97%	67,39%	65,29%	64,15%	63,03%	
Utilidad Bruta de Ventas	33,75%	33,81%	32,03%	32,61%	34,71%	35,85%	36,97%	
Gastos de Operación	29,56%	25,69%	28,04%	29,21%	32,16%	30,81%	29,53%	
Gastos de Administración	8,45%	4,55%	4,69%	4,39%	8,89%	5,32%	9,32%	
Gastos de Comercialización	19,15%	19,49%	21,28%	22,32%	19,66%	22,20%	16,77%	
Gastos de Distribución	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Gastos de Servicio Técnico	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Gastos de Marketing	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Gastos de Embalaje	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Gastos Financieros	1,96%	1,65%	2,07%	2,50%	3,61%	3,29%	3,43%	
EBITDA	11,53%	14,98%	11,36%	11,23%	11,67%	13,65%	15,83%	
Gastos Financieros	1,96%	1,65%	2,07%	2,50%	3,61%	3,29%	3,43%	
Depreciación de la Gestión (suma EBITDA)	1,93%	1,73%	1,78%	1,87%	2,03%	1,83%	1,52%	
Utilidad operativa	4,19%	8,12%	3,99%	3,40%	2,55%	5,05%	7,44%	
Ingresos/Egresos no operativos	0,19%	1,64%	0,60%	0,40%	2,69%	1,74%	8,45%	
Utilidad Neta antes de Impuestos	4,38%	9,76%	4,60%	3,80%	5,24%	6,78%	15,89%	
Impuesto a las Utilidades de la Empresa	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	0,00%	
Utilidad Neta	4,38%	9,76%	4,60%	3,80%	5,24%	6,78%	15,89%	

Fuente: DISMATEC S.A. / Elaboración: PCR S.A.

Anexo 6. Flujo de Caja

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO	
Expresado en bolivianos	
Al 31 de octubre de 2025	
Flujo de Efectivo de Actividades Operativas	
Resultado neto de la gestión	93.103.937
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones:	
Depreciación cargada a gastos	6.109.176
Amortización cargada a gastos	2.776.209
Otros cargos que no generan movimiento de efectivo	
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN AJUSTADO	101.989.322
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	
(Disminuciones) Incrementos en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13.831.596
(Disminuciones) Incrementos en Anticipo a Proveedores	1.579.572
(Disminuciones) Incrementos en Inventarios	-124.296.978
(Disminuciones) Incrementos en Gastos Pagados por Adelantado	-2.242.046
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Comerciales	-4.579.573
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar	-954.819
(Disminuciones) Incrementos en Ingresos Percibidos por Adelantado	-5.504.497
(Disminuciones) Incrementos en Anticipos Recibidos	-248.754
(Disminuciones) Incrementos en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	763.948
TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	-121.651.551
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS	-19.662.229
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	
(Disminuciones) (Incrementos) en Activo Fijo Bruto	-8.954.474
(Disminuciones) (Incrementos) en Activos Intangibles	-1.858.031
(Disminuciones) (Incrementos) en Cargos Diferidos	-1.773.605
Disminuciones (Incrementos) en Inversiones temporarias	78.246.932
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	65.660.822
FLUJO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	
Dividendos pagados	-38.715.869
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo	66.190.712
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	2.422.255
(Disminuciones) Incrementos en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	-42.962.083
(Disminuciones) Incrementos en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	-30.977.000
TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	-44.041.985
TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTIÓN	1.956.608
Incremento (Disminución) Disponibilidades	1.956.608
TOTAL CAMBIO EN DISPONIBILIDADES E INVERSIONES	1.956.608
Disponibilidades al inicio del ejercicio	68.762.128
Disponibilidades al cierre del ejercicio	70.718.736

Fuente: DISMATEC S.A.

Anexo 7. Proyecciones

Flujo de Proyecciones (2025 - 2027) en dólares americanos				
FLUJO DE CAJA INDIRECTO	2024 R	2025	2026	2027
Utilidad Neta del Periodo	5.855.394	12.104.493	6.814.530	7.708.383
Depreciaciones y Amortizaciones	1.578.517	1.578.517	1.578.517	1.578.517
Previsión para Indemnizaciones	514.226	647.925	677.082	707.550
Gastos Financieros	2.837.793	3.095.092	4.242.504	3.860.164
Var. Cuentas por Cobrar	-322.669	-7.917.813	-1.726.692	-1.804.393
Var. Inventarios	-817.340	-7.909.747	-1.526.386	-1.555.073
Var. Proveedores por Pagar	-1.531.889	1.828.576	398.770	416.715
Var. Otras cuentas por cobrar	-1.913.857	-1.417.315	-309.084	-322.993
Var. Gastos Pagados por Adelantado	-331.455	-172.054	-37.521	-39.209
Var. Deudas fiscales y sociales	2.011.510	1.468.511	320.248	334.660
Var. Otras cuentas por Pagar	221.382	356.323	77.706	81.203
Pago de Finiquitos	-674.882	-418.767	-437.612	-457.304
FLUJO DE CAJA OPERATIVO	7.426.731	3.243.741	10.072.063	10.468.219
Inversiones en Activos Intangibles	-521.775	-500.000	-500.000	-500.000
Inversiones en Activo Fijo	-3.573.609	-500.000	-500.000	-500.000
Var. Otras Inversiones	-11.441.667	11.441.667	0	0
FLUJO DE CAJA DE INVERSIÓN	-15.537.051	10.441.667	-1.000.000	-1.000.000
FLUJO DE CAJA LIBRE	-8.110.320	13.685.408	9.072.063	9.468.219
Gastos Financieros Netos	-2.354.234	-3.175.721	-4.237.595	-3.912.774
Var. Deuda Bancaria	473.267	-14.091.152	9.837.211	964.045
Var. Emisiones Privadas Alianza SAFI	-246.305	718.391	-4.885.057	0
Bonos Dismatec I - Emisión 1	-610.632	-610.632	-610.632	-610.632
Bonos Dismatec I - Emisión 2	-815.517	-1.631.034	-1.631.034	-864.943
Bonos Dismatec II - Emisión 1	10.057.471	0	-2.514.368	-4.022.989
Bonos Dismatec II - Emisión 2	0	10.057.471	0	-2.514.368
Pagaré Dismatec I - Emisión 1	4.022.989	-4.022.989	0	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 2	3.017.241	-3.017.241	0	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 3	0	3.017.241	-3.017.241	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 4	0	2.091.954	-2.091.954	0
Pagaré Dismatec I - Emisión 5	0	2.850.575	-2.850.575	0
Pagaré Dismatec II - Emisión 1	0	0	4.022.989	-4.022.989
Pagaré Dismatec II - Emisión 2	0	0	4.022.989	-4.022.989
Pagaré Dismatec II - Emisión 3	0	0	0	4.022.989
Pagaré Dismatec II - Emisión 4	0	0	0	4.022.989
Pagaré Dismatec II - Emisión 5	0	0	0	4.022.989
Variación Total Patrimonio	-131.007	-5.514.228	-4.638.871	-2.385.086
FLUJO DE CAJA DE FINANCIAMIENTO	13.413.273	-13.327.365	-8.594.140	-9.323.758
FLUJO DE CAJA	5.302.953	358.044	477.922	144.461
Disponible Gestión Anterior	4.576.664	9.879.616	10.237.660	10.715.582
Disponible Gestión Actual	9.879.616	10.237.660	10.715.582	10.860.043

Fuente: DISMATEC S.A.

Anexo 2

Informe de Auditoría Interna a los Estados Financieros

A los señores
Accionistas y Directores de
Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (DISMATEC S.A.)

Opinión

He auditado los estados financieros de la Sociedad DISMATEC S.A. ("La Sociedad") que comprenden el balance general al 31 de octubre de 2025, los estados de ganancias y pérdidas, de evolución del patrimonio y de flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio del 1 de enero al 31 de octubre de 2025, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de octubre de 2025, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al período de doce meses terminado en esa fecha, de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Fundamento de la opinión

Se ha llevado a cabo la auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia. Mis responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría interna de los estados financieros* de este informe. Como auditor interno de la Sociedad de conformidad con el Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores y de acuerdo con los requerimientos de ética que son relevantes para la auditoría de los estados financieros en Bolivia. He cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para mi opinión.

Responsabilidades de la Gerencia y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Gerencia de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la Gerencia considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Gerencia es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que la Gerencia

tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría interna de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que incluya mi opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

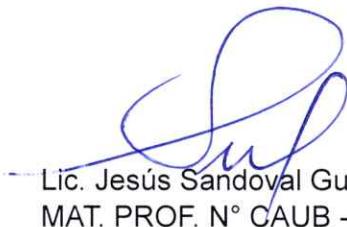
- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, sea por fraude o error, diseñé y realicé procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtener evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtuve un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de La Sociedad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Gerencia.
- Concluí sobre lo adecuado de la utilización, por parte de la Gerencia, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, sobre si existe una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de La Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluyera que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar mi opinión. Mi conclusión se

basa en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que La Sociedad deje ser una empresa en funcionamiento.

- Evalué la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logré una presentación razonable.

Me comuniqueé con los responsables del gobierno de La Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificué en el transcurso de mi auditoría.

Santa Cruz, 14 de noviembre de 2025.



— Lic. Jesús Sandoval Gutiérrez
MAT. PROF. N° CAUB - 4114

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.
 BALANCE GENERAL AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024
 Expresado en Bolivianos

	<u>Nota</u>	<u>oct-25</u> <u>Bs</u>	<u>dic-24</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
Activo Corriente			
Disponibilidades	3	70,718,736	68,762,128
Inversiones Temporarias	4	1,387,072	79,634,004
Cuentas por cobrar a Corto Plazo	6	225,649,275	239,480,871
Anticipo a proveedores		8,833,762	10,413,334
Inventarios	7	305,326,146	181,029,168
Gastos pagados por anticipado	8	6,847,799	4,605,753
Total Activo Corriente		618,762,790	583,925,258
Activo No Corriente			
Activo fijo neto	10	102,326,065	99,480,767
Activos intangibles	12	2,555,888	3,474,066
Cargos diferidos	13	9,061,115	7,287,510
Otros activos Largo Plazo	9	418,382	418,382
Total Activo No Corriente		114,361,450	110,660,725
TOTAL ACTIVO		733,124,240	694,585,983
PASIVO			
Pasivo Corriente			
Deudas comerciales a Corto Plazo	14	44,370,000	48,949,573
Deudas bancarias y financieras a Corto Plazo	15	163,728,950	97,538,238
Deudas por emisión de valores a Corto Plazo	16	70,989,952	68,567,697
Otras cuentas por pagar a Corto Plazo	18	39,784,174	40,738,995
Ingresos percibidos por adelantado a Corto Plazo	19	90,447	5,594,944
Anticipos recibidos		2,369,650	2,618,404
Total Pasivo Corriente		321,333,173	264,007,851
Pasivo No Corriente			
Deudas bancarias y financieras a Largo Plazo	15	61,144,484	104,106,567
Deudas por emisión de valores a Largo Plazo	16	64,895,000	95,872,000
Previsiones	21	7,459,562	6,695,612
Total Pasivo No Corriente		133,499,046	206,674,179
TOTAL PASIVO		454,832,219	470,682,030
PATRIMONIO			
Capital pagado	22	132,516,000	132,516,000
Ajuste de capital		12,128,669	12,128,669
Reservas	25	16,465,678	14,428,001
Ajuste de Reservas Patrimoniales	35	1,283,087	1,283,087
Reserva por Revaluos Técnicos		19,096,256	19,096,256
Resultados acumulados		3,698,394	3,698,396
Resultados de la Gestión		93,103,937	40,753,544
TOTAL PATRIMONIO		278,292,021	223,903,953
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		733,124,240	694,585,983

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


 Claudia V. Cors Rüdeli
 JEFE NACIONAL DE CONTABILIDAD
 DISMATEC S.A.


 Lic. Fernando Lizardo Torrico A.
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 CONTABLE
 DISMATEC S.A.


 Jeffer Bruun N.
 DISMATEC S.A.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE 2024

	<u>Nota</u>	<u>oct-25</u> <u>Bs</u>	<u>dic-24</u> <u>Bs</u>
INGRESOS OPERACIONALES	26	585,920,684	600,934,307
COSTOS	27	(369,303,783)	(391,589,428)
RESULTADO BRUTO		216,616,901	209,344,879
 EGRESOS OPERACIONALES			
Gastos Administrativos	28	(54,625,660)	(52,667,530)
Gastos de Comercialización	29	(98,275,174)	(112,713,906)
RESULTADO OPERATIVO		63,716,067	43,963,443
 INGRESOS NO OPERACIONALES			
Otros Ingresos	30	58,492,389	23,829,961
 EGRESOS NO OPERACIONALES			
Ajuste por Inflación y tenencia de bienes	31	(600,777)	337,177
Otros Egresos	32	(8,424,533)	(6,743,298)
RESULTADO NO OPERACIONAL		49,467,079	17,423,840
RESULTADO NETO DESPUES DE NO OPERACIONAL		113,183,146	61,387,283
 Ingresos de Gestiones Anteriores		29,093	22,704
Gastos de Gestiones Anteriores		(10,879)	(767,063)
RESULTADO DE OPERACIÓN NETO ANTES DE GASTOS FINANCIEROS		113,201,360	60,642,924
 Gastos Financieros		(20,097,423)	(19,889,380)
RESULTADO ANTES DEL IMPUESTO A LAS UTILIDADES		93,103,937	40,753,544
 Impuesto a las Utilidades de las Empresas		-	-
RESULTADO NETO DE LA GESTIÓN		93,103,937	40,753,544

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Claudia V. Cors Rudeli
 JEFE NACIONAL DE CONTABILIDAD
 DISMATEC S.A.


Lic. Teresiano Eduardo Torrico A.
 GERENTE ADMINISTRATIVO
 CONTABLE
 DISMATEC S.A.


Jeffer Bruun N.
 DISMATEC S.A.

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS
TERMINADOS EL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	Capital pagado <u>Bs</u>	Ajuste de capital <u>Bs</u>	Reserva Legal <u>Bs</u>	Ajuste de reservas patrimoniales <u>Bs</u>	Reserva por Revaluos Técnicos <u>Bs</u>	Resultados acumulados <u>Bs</u>	Total <u>Bs</u>
Saldos al 31 de diciembre de 2024	132,516,000	12,128,669	14,428,001	1,283,087	19,096,256	44,451,940	223,903,953
Constitución de reserva legal aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2025	-	-	2,037,677	-	-	(2,037,677)	-
Distribución de utilidades de la gestión 2024 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 17 de marzo de 2025	-	-	-	-	-	(24,795,869)	(24,795,869)
Distribución de utilidades de la gestión 2024 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 26 de junio de 2025	-	-	-	-	-	(13,920,000)	(13,920,000)
Ganancia (pérdida) neta del ejercicio	-	-	-	-	-	93,103,937	93,103,937
Saldos al 31 de octubre de 2025	<u>132,516,000</u>	<u>12,128,669</u>	<u>16,465,678</u>	<u>1,283,087</u>	<u>19,096,256</u>	<u>96,802,331</u>	<u>278,292,021</u>

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Leifer Bruun N.
DISMATEC S.A.


Lic. Fernando Martínez
GERENTE ADMINISTRATIVO
CONTABLE
DISMATEC S.A.


Claudia V. Cors Rudeci
JEFE NACIONAL DE CONTABILIDAD
DISMATEC S.A.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

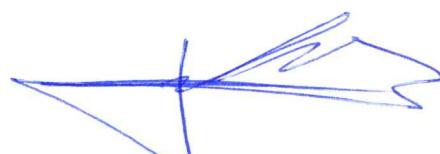
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

	<u>oct-25</u> Bs	<u>dic-24</u> Bs
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS		
Resultado neto de la Gestión	93,103,937	40,753,544
Ajustes para reconciliar el Resultado Neto, al efectivo provisto por las operaciones		
Depreciación cargada a gastos	6,109,176	5,957,277
Amortización cargada a gastos	2,776,209	5,029,201
A. RESULTADO NETO DE LA GESTION AJUSTADO	101,989,321	51,740,022
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS		
Disminuciones(incrementos) en Cuentas por Cobrar a Corto Plazo	13,831,596	(5,995,555)
Disminuciones(incrementos) en Anticipo a Proveedores	1,579,572	(9,570,668)
Disminuciones(incrementos) en Inventarios	(124,296,978)	(5,688,684)
Disminuciones(incrementos) en Gastos Pagados por Adelantado	(2,242,046)	(2,306,924)
Disminuciones(incrementos) en Deudas Comerciales	(4,579,573)	(10,661,949)
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar	(954,819)	14,342,570
Disminuciones(incrementos) en Ingresos Percibidos por Adelantado	(5,504,497)	975,816
Disminuciones(incrementos) en Anticipos Recibidos	(248,754)	325,468
Disminuciones(incrementos) en Otras Cuentas por Pagar a Largo Plazo	763,948	(1,118,162)
B. TOTAL DE FLUJOS ORIGINADOS POR CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS OPERATIVOS	(121,651,551)	(19,698,088)
I. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES OPERATIVAS (A+B)	(19,662,230)	32,041,934
FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION		
Disminuciones(incrementos) en Activo Fijo Bruto	(8,954,474)	(5,776,063)
Disminuciones(incrementos) en Activos Intangibles	(1,858,031)	(1,958,953)
Disminuciones(incrementos) en Cargos Diferidos	(1,773,605)	(1,672,603)
Disminuciones(incrementos) en Otros Activos Largo Plazo	-	-
Disminuciones(incrementos) en Inversiones temporarias	78,246,932	(79,634,004)
II. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE INVERSION	65,660,823	(89,041,623)
FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION		
Dividendos pagados	(38,715,869)	(20,008,064)
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras de Corto Plazo	66,190,712	(20,905,422)
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Corto Plazo	2,422,255	57,896,175
Disminuciones(incrementos) en Deudas Bancarias y Financieras a Largo Plazo	(42,962,083)	22,527,546
Disminuciones(incrementos) en Deudas por Emisión de Valores a Largo Plazo	(30,977,000)	54,398,000
III. TOTAL FLUJO EFECTIVO DE ACTIVIDADES DE FINANCIACION	(44,041,985)	93,908,235
IV. TOTAL FLUJO DE EFECTIVO DE LA GESTION (I+II+III)	1,956,608	36,908,546
DISPONIBILIDADES AL INICIO DEL EJERCICIO	68,762,128	31,853,582
DISPONIBILIDADES AL CIERRE DEL EJERCICIO	70,718,736	68,762,128

Las notas que se acompañan forman parte integrante de los estados financieros.


Claudia V. Cors Rudefi
JEFE NACIONAL DE CONTABILIDAD
DISMATEC S.A.


Dr. Fernando Lúcaro Tomo A.
GERENTE ADMINISTRATIVO
CONTABLE
DISMATEC S.A.


Jeffer Bruun N.
DISMATEC S.A.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

El objetivo de las notas a los estados financieros es proveer información complementaria acerca de las cuentas que determinan la posición financiera, cambios y resultados, la misma necesaria para la toma de decisiones. La presentación de la información financiera en este esquema será periódica, entendiéndose como período, el cierre trimestral de los meses de Marzo, Junio, Septiembre y Diciembre de cada año.

NOTA 1 – NATURALEZA Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas.

Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

NOTA 2 – NATURALEZA Y PRACTICAS CONTABLES SIGNIFICATIVAS

a) Presentación de Estados Financieros

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

b) Consideración de los efectos de la Inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconocimiento en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N°3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoria y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia que resuelve la reposición del ajuste por inflación de los estados financieros, determinando que a partir del 1ero de 2008, cualquier sea el tipo de actividad, se utilice la UFV. En fecha 8 de diciembre el CTNAC del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia en su Resolución CTNAC 03/2020 determinó suspender los efectos de la inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, por tanto los presentes estados financieros reconocidos los efectos de la inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con posterioridad a esa fecha los presentes estados financieros se suspendió el ajuste por inflación.

c) Criterios de Valuación

Los principales criterios de valuación utilizados para la preparación de los estados financieros se definen a continuación.

d) Moneda Extranjera

De acuerdo con normativa contable vigente, cuando en la práctica aparecen dos o más tipos de cambio a los cuales pueden acceder los diferentes actores económicos, se requiere que la entidad determine la tasa de cambio de contado de la transacción y la tasa de cambio de cierre. Siendo la tasa de cambio de contado, la tasa de cambio utilizada en las transacciones con entrega inmediata, mientras que la tasa de cambio de cierre esa la tasa de cambio de contado existente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior, toda transacción en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda de cuenta (boliviano), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda de cuenta (boliviano) y la moneda extranjera.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

Al existir la posibilidad de que se utilicen diferentes tasas de cambio de contado, para la adquisición de la moneda extranjera o para liquidar activos y pasivos, la Sociedad considera que la compra de divisas ya sea las adquiridas a través del sistema bancario u otras fuentes legales disponibles en el mercado, se contabiliza al precio efectivamente pagado en su fecha de adquisición (tasa de cambio de contado). Igualmente, la venta de las divisas se contabiliza en la fecha de venta a su precio de venta efectivo (tasa de cambio de contado).

e) Inversiones Temporarias

Las inversiones temporarias corresponden a fondos de inversión locales se valúan a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada periodo e inversiones en el exterior que se valúan a las diferentes tasas de cambio a los cuales accedió la Sociedad para las diferentes transacciones que realizó.

f) Inventarios

Los inventarios se componen principalmente de artículos de línea blanca y otros productos para el hogar, están distribuidos en tres centros de distribución y veinticuatro tiendas de atención al público y una virtual. La sociedad ha valuado sus inventarios al costo de reposición, el cual es determinado por el precio de la última factura. Este criterio de valoración se aplica para las existencias de productos, pero no se aplica al costo de ventas, hecho que no origina una distorsión material en el resultado del ejercicio. La sociedad constituye previsiones para desvalorización de aquellas mercaderías que se encuentran dañadas o de alguna manera afectadas por deterioro en su condición física o económica.

g) Activos Fijos y depreciación (método de depreciación, método de evaluación)

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación, hasta el 10 de diciembre de 2020 de acuerdo a los criterios descritos en la nota 2.a), menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada.

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable

h) Inversiones Permanentes

No aplica

i) Intereses

La empresa devenga los intereses correspondientes a los préstamos financieros sobre saldos como cargos financieros.

j) Cargos diferidos por Derecho de llave y Previsión para desvalorización de inversiones

no aplica

k) Cargos Diferidos

Los cargos diferidos se originan por las mejoras a bienes alquilados lo cuales son amortizados durante el periodo que corresponde, a la vigencia del alquiler en cada una las sucursales respectivas.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

I) Previsión para indemnización de personal

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

m) Previsiones

Se registran previsiones genéricas para ventas en cuotas

n) Inversiones en empresas subsidiarias y afiliadas

No aplica

o) Patrimonio Neto

Hasta el 10 de diciembre del 2020 la Sociedad ajustaba el total del patrimonio neta actualizándolo por inflación en función de la variación de las UFVs respecto al boliviano. Dicho ajuste se realizaba de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajustaba en la columna "Ajuste de capital", ii) las reservas en la columna "ajuste de reservas patrimoniales", y iii) los resultados acumulados se ajustaban en su misma línea. Tal como se menciona en la Nota 2.1 anterior, a partir del 11 de diciembre de 2020, se suspende la contabilización del ajuste por inflación. El monto acumulado de las cuentas "Ajuste de capital" y "Ajuste de reservas patrimoniales", no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de perdidas previo trámite legal.

p) Resultados del Ejercicio

El resultado del ejercicio se encuentra ajustado por inflación. Sin embargo, la Sociedad no sigue la política de ajustar línea por línea las cuentas del estado de ganancias y pérdidas; este procedimiento no origina una distorsión significativa en los rubros individuales de dicho estado. Este ajuste se realizó hasta el 10 de diciembre de 2020.

q) Gastos por emisión de capital

No aplica

r) Valoración de las inversiones a precio de mercado

No aplica

s) Inversión en Empresas Relacionadas

No aplica

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024****NOTA 3 – DISPONIBILIDADES**

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
DISPONIBILIDADES		
Caja y Bancos		
Caja y Bancos Moneda Nacional		
Efectivo M/N	1,729,479	856,926
Bancos M/N	12,581,530	33,985,526
Fondo Fijo de Caja Chica M/N	158,200	102,268
Total Caja y Bancos Moneda Nacional	14,469,209	34,944,720
Caja y Bancos Moneda Extranjera		
Efectivo M/E	707,401	306,170
Bancos M/E	55,542,126	33,511,238
Total Caja y Bancos Extranjera	56,249,527	33,817,408
Total Caja y Bancos	70,718,736	68,762,128
TOTAL DISPONIBILIDADES	70,718,736	68,762,128

NOTA 4 – INVERSIONES TEMPORARIAS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
INVERSIONES TEMPORARIAS		
Inversiones a Corto Plazo		
Inversiones a Corto Plazo Moneda Nacional		
Fondos de Inversión a Corto Plazo M/N	1,387,072	666,715
Total Inversiones a Corto Plazo Moneda Nacional	1,387,072	666,715
Inversiones a Corto Plazo Extranjera		
Fondos de Inversión a Corto Plazo M/E	-	78,967,289
Total Inversiones a Corto Plazo Extranjera	-	78,967,289
Inversiones a Corto Plazo	1,387,072	79,634,004
TOTAL INVERSIONES TEMPORARIAS	1,387,072	79,634,004

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
CUENTAS POR COBRAR		
Cuentas por Cobrar		
Cuentas por Cobrar Moneda Nacional		
Cuentas por Cobrar Comerciales a Corto Plazo M/N	217,042,768	214,398,807
Total Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	217,042,768	214,398,807
Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera		
Cuentas por Cobrar Comerciales a Corto Plazo M/E	2,640,248	3,660,204
Total Cuentas por Cobrar Moneda Extranjera	2,640,248	3,660,204
Total Cuentas por Cobrar	219,683,016	218,059,011
Otras Cuentas por Cobrar		
Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional		
Cuentas por Cobrar Personales a Corto Plazo M/N	999,515	782,088
Depósitos en Garantía M/N	1,050,294	916,384
Impuestos por Cobrar M/N	3,690,517	19,211,683
Otras Cuentas por Cobrar a Corto Plazo M/N	225,933	511,705
Total Otras Cuentas por Cobrar Moneda Nacional	5,966,259	21,421,860
TOTAL CUENTAS POR COBRAR	225,649,275	239,480,871

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
INVENTARIOS		
Mercadería para la Reventa		
Mercadería para la Reventa Moneda Nacional		
Mercadería en almacenes M/N	267,553,071	167,297,391
Total Mercadería para la Reventa Moneda Nacional	267,553,071	167,297,391
Total Mercadería para la Reventa	267,553,071	167,297,391
Mercaderías en Tránsito		
Mercaderías en Tránsito Moneda Nacional		
Mercaderías en Tránsito M/N	42,386,640	16,715,994
Total Mercaderías en Tránsito Moneda Nacional	42,386,640	16,715,994
Total Mercaderías en Tránsito	42,386,640	16,715,994
(Previsión por Obsolescencia)		
(Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional		
(Previsión por Obsolescencia) M/N	(4,613,565)	(2,984,217)
Total (Previsión por Obsolescencia) Moneda Nacional	(4,613,565)	(2,984,217)
Total (Previsión por Obsolescencia)	(4,613,565)	(2,984,217)
TOTAL INVENTARIOS	305,326,146	181,029,168

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 8 – GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
Seguros Moneda Nacional		
Seguros Pagados por Adelantado a Corto Plazo M/N	-	353,655
Total Seguros Moneda Nacional	-	353,655
Total Seguros	-	353,655
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros Gastos Pagados por Adelantado a Corto Plazo M/N	6,847,799	1,895,126
Total Otros Moneda Nacional	6,847,799	1,895,126
Otros Moneda Extranjera		
Otros Gastos Pagados por Adelantado a Corto Plazo M/E	-	2,356,972
Total Otros Moneda Extranjera	-	2,356,972
Total Otros	6,847,799	4,252,098
TOTAL GASTOS PAGADOS POR ADELANTADO	6,847,799	4,605,753

NOTA 9 – OTROS ACTIVOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
OTROS ACTIVOS		
Otros Activos		
Otros Activos Moneda Nacional		
Otros Activos a Largo Plazo M/N	418,382	418,382
Total Otros Activos Moneda Nacional	418,382	418,382
Total Otros Activos	418,382	418,382
TOTAL OTROS ACTIVOS	418,382	418,382

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 10 – ACTIVO FIJO

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO FIJO NETO						
Terrenos						
Terrenos Moneda Nacional						
Terrenos M/N	33,177,733		33,177,733	33,177,733		33,177,733
Total Terrenos Moneda Nacional	<u>33,177,733</u>		<u>33,177,733</u>	<u>33,177,733</u>		<u>33,177,733</u>
Total Terrenos	<u>33,177,733</u>		<u>33,177,733</u>	<u>33,177,733</u>		<u>33,177,733</u>
Edificios						
Edificios Moneda Nacional						
Edificios M/N	56,706,155	(10,108,202)	46,597,953	56,553,905	(8,887,569)	47,666,336
Total Edificios Moneda Nacional	<u>56,706,155</u>	<u>(10,108,202)</u>	<u>46,597,953</u>	<u>56,553,905</u>	<u>(8,887,569)</u>	<u>47,666,336</u>
Total Edificios	<u>56,706,155</u>	<u>(10,108,202)</u>	<u>46,597,953</u>	<u>56,553,905</u>	<u>(8,887,569)</u>	<u>47,666,336</u>
Maquinaria y Equipo						
Maquinaria y Equipo Moneda Nacional						
Maquinaria y Equipo M/N	7,847,144	(4,836,304)	3,010,840	6,681,892	(4,302,086)	2,379,806
Total Maquinaria y Equipo Moneda Nacional	<u>7,847,144</u>	<u>(4,836,304)</u>	<u>3,010,840</u>	<u>6,681,892</u>	<u>(4,302,086)</u>	<u>2,379,806</u>
Total Maquinaria y Equipo	<u>7,847,144</u>	<u>(4,836,304)</u>	<u>3,010,840</u>	<u>6,681,892</u>	<u>(4,302,086)</u>	<u>2,379,806</u>
Muebles y Enseres						
Muebles y Enseres Moneda Nacional						
Muebles y Enseres M/N	20,569,754	(12,849,806)	7,719,948	20,156,826	(11,747,662)	8,409,164
Total Muebles y Enseres Moneda Nacional	<u>20,569,754</u>	<u>(12,849,806)</u>	<u>7,719,948</u>	<u>20,156,826</u>	<u>(11,747,662)</u>	<u>8,409,164</u>
Total Muebles y Enseres	<u>20,569,754</u>	<u>(12,849,806)</u>	<u>7,719,948</u>	<u>20,156,826</u>	<u>(11,747,662)</u>	<u>8,409,164</u>
Herramientas						
Herramientas Moneda Nacional						
Herramientas M/N	128,851	(123,394)	5,457	128,091	(118,834)	9,257
Total Herramientas Moneda Nacional	<u>128,851</u>	<u>(123,394)</u>	<u>5,457</u>	<u>128,091</u>	<u>(118,834)</u>	<u>9,257</u>
Total Herramientas	<u>128,851</u>	<u>(123,394)</u>	<u>5,457</u>	<u>128,091</u>	<u>(118,834)</u>	<u>9,257</u>
Vehículos						
Vehículos Moneda Nacional						
Vehículos M/N	10,409,200	(7,778,239)	2,630,961	10,393,738	(7,019,353)	3,374,385
Total Vehículos Moneda Nacional	<u>10,409,200</u>	<u>(7,778,239)</u>	<u>2,630,961</u>	<u>10,393,738</u>	<u>(7,019,353)</u>	<u>3,374,385</u>
Total Vehículos	<u>10,409,200</u>	<u>(7,778,239)</u>	<u>2,630,961</u>	<u>10,393,738</u>	<u>(7,019,353)</u>	<u>3,374,385</u>
Equipos de Computación						
Equipos de Computación Moneda Nacional						
Equipos de Computación M/N	19,902,043	(10,780,664)	9,121,379	13,448,480	(8,993,116)	4,455,364
Total Equipos de Computación Moneda Nacional	<u>19,902,043</u>	<u>(10,780,664)</u>	<u>9,121,379</u>	<u>13,448,480</u>	<u>(8,993,116)</u>	<u>4,455,364</u>
Total Equipos de Computación	<u>19,902,043</u>	<u>(10,780,664)</u>	<u>9,121,379</u>	<u>13,448,480</u>	<u>(8,993,116)</u>	<u>4,455,364</u>
Maquinaria en Tránsito						
Maquinaria en Tránsito Moneda Nacional						
Maquinaria en tránsito M/N	61,794	-	61,794	8,722	-	8,722
Total Maquinaria en Tránsito Moneda Nacional	<u>61,794</u>	<u>-</u>	<u>61,794</u>	<u>8,722</u>	<u>-</u>	<u>8,722</u>
Total Maquinaria en Tránsito	<u>61,794</u>	<u>-</u>	<u>61,794</u>	<u>8,722</u>	<u>-</u>	<u>8,722</u>
TOTAL ACTIVO FIJO NETO	148,802,674	(46,476,609)	102,326,065	140,549,387	(41,068,620)	99,480,767

NOTA 10 B – DEPRECIACIONES

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
DEPRECIACIÓN DE LA GESTIÓN		
Depreciación Cargada a Gastos	6,109,176	5,957,277
TOTAL DEPRECIACIÓN DE LA GESTIÓN	6,109,176	5,957,277

Saldo que presenta la cuenta de Activo Fijos y la depreciación al 31 de diciembre de 2024 sobre EEFFAA

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 12 – ACTIVOS INTANGIBLES

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS INTANGIBLES						
Software Computacional						
Software Computacional Moneda Nacional						
Software Computacional M/N	4,425,679	(1,869,791)	2,555,888	7,289,014	(3,814,948)	3,474,066
Total Software Computacional	4,425,679	(1,869,791)	2,555,888	7,289,014	(3,814,948)	3,474,066
TOTAL ACTIVOS INTANGIBLES	4,425,679	(1,869,791)	2,555,888	7,289,014	(3,814,948)	3,474,066

Saldo que presenta la cuenta de Software computacional al 31 de diciembre de 2024 sobre EEFFAA

NOTA 13 – CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025			31 de diciembre de 2024		
	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual	Valor Activo	Depreciación Acumulada	Valor Residual
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
CARGOS DIFERIDOS						
Estudios y Proyectos						
Estudios y Proyectos Moneda Nacional						
Estudios y Proyectos M/N	1,293,289		1,293,289	307,680		307,680
Total Estudios y Proyectos Moneda Nacional	1,293,289		1,293,289	307,680		307,680
Total Estudios y Proyectos	1,293,289		1,293,289	307,680		307,680
Refacción y Mejorías						
Refacción y Mejorías Moneda Nacional						
Refacción y Mejorías M/N	12,057,567	(4,289,741)	7,767,826	10,409,952	(3,430,122)	6,979,830
Total Refacción y Mejorías Moneda Nacional	12,057,567	(4,289,741)	7,767,826	10,409,952	(3,430,122)	6,979,830
Total Refacción y Mejorías	12,057,567	(4,289,741)	7,767,826	10,409,952	(3,430,122)	6,979,830
TOTAL CARGOS DIFERIDOS	13,350,856	(4,289,741)	9,061,115	10,717,632	(3,430,122)	7,287,510

Saldo que presenta la cuenta al 31 de diciembre de 2024 sobre EEFFAA

NOTA 14 – DEUDAS COMERCIALES

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Bs	Bs	Bs	Bs
DEUDAS COMERCIALES				
Proveedores				
Proveedores Moneda Nacional				
Proveedores a Corto Plazo M/N		19,367,459		28,299,604
Total Proveedores Moneda Nacional	19,367,459			28,299,604
Proveedores Moneda Extranjera				
Proveedores a Corto Plazo M/E		25,002,541		20,649,969
Total Proveedores Moneda Extranjera	25,002,541			20,649,969
Total Proveedores	44,370,000			48,949,573
TOTAL DEUDAS COMERCIALES	44,370,000			48,949,573

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 15 – DEUDA BANCARIA Y FINANCIERA

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

DEUDAS BANCARIAS Y FINANCIERAS	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de octubre de 2025		31 de diciembre de 2024	
	Bs	Bs	Bs	Bs
Bancos				
Bancos Moneda Nacional				
Préstamos con Bancos y Entidades Financieras a Corto Plazo M/N	160,481,253	95,348,934	61,144,484	104,106,567
Total Bancos Moneda Nacional	160,481,253	95,348,934	61,144,484	104,106,567
Total Bancos	160,481,253	95,348,934	61,144,484	104,106,567
Intereses por Pagar				
Intereses por Pagar Deudas Bancarias y Financieras a Corto Plazo M/N	3,247,697	2,189,304	-	-
Total Intereses por Pagar Moneda Nacional	3,247,697	2,189,304	-	-
Total Intereses por Pagar	3,247,697	2,189,304	-	-
TOTAL DEUDAS FINANCIERAS Y BANCARIAS	163,728,950	97,538,238	61,144,484	104,106,567

NOTA 15 B – CONDICIONES DE PRÉSTAMO

	CONDICIONES DE PRÉSTAMO				
	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
Banco de Crédito S.A. - D70100061029	22-jun-21	24,696,000	2,922	MN	5.50%
Banco de Crédito S.A. - D70100061030	22-jun-21	13,720,000	2,922	MN	5.70%
Banco Bisa S.A. - No 1698144	29-dic-23	10,289,935	1,096	MN	6.29%
Banco Bisa S.A. - No 1698120	29-dic-23	26,067,000	1,096	MN	6.29%
Banco de Crédito S.A. -D701 00073687	24-abr-24	4,802,000	1,097	MN	6.00%
Banco de Crédito S.A. - D701 00074669	15-jul-24	1,372,000	1,827	MN	6.00%
Banco FIE S.A. - No 10010745014	29-agosto-24	15,150,000	742	MN	7.00%
Banco de Crédito S.A. - D701 00075534	03-oct-24	3,422,700	365	MN	7.50%
Banco Bisa S.A. - No 1830533	29-nov-24	13,377,250	1,080	MN	7.42%
Banco Bisa S.A. - No 1830589	29-nov-24	12,862,516	1,095	MN	7.42%
Banco FIE S.A. - No 1001131499	09-dic-24	21,000,000	731	MN	6.50%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00076378	13-dic-24	20,580,000	731	MN	7.00%
Banco FIE S.A. - No 1001188006	17-dic-24	10,500,000	723	MN	6.50%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00077098	20-feb-25	4,400,000	365	MN	7.50%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00077435	25-mar-25	16,660,000	365	MN	7.00%
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 10205600/25	11-abr-25	14,000,000	608	MN	7.75%
Banco Bisa S.A. -No 1892010	29-abr-25	4,459,083	360	MN	6.99%
Banco Bisa S.A. -No 1892019	29-abr-25	2,143,753	360	MN	7.00%
Banco FIE S.A. - No 10012008909	30-abr-25	6,742,000	559	MN	7.00%
Alianza SAFI S.A.- Pagaré Privado DISIMATEC XIII	09-mayo-25	34,000,000	360	MN	6.30%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00078338	11-jun-25	6,602,000	365	MN	8.80%
Banco FIE S.A. - No 10012297902	13-jun-25	3,000,000	545	MN	8.50%
Banco Bisa S.A.-No 1914462	24-jun-25	6,517,250	360	MN	10.00%
Banco Bisa S.A.-No 1914433	24-jun-25	2,572,516	360	MN	10.00%
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 1020401925	17-jul-25	1,750,000	360	MN	11.60%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079355	22-sept-25	6,123,100	365	MN	12.00%
Banco Bisa S.A.-No 1951613	16-oct-25	2,229,541	360	MN	12.50%
Banco Bisa S.A.-No 1951614	16-oct-25	1,071,876	360	MN	12.50%
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 1021596425	17-oct-25	2,187,500	360	MN	11.70%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079651	21-oct-25	10,041,800	365	MN	12.00%
Banco FIE S.A. - No 10013216348	22-oct-25	6,200,000	353	MN	9.99%
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079733	29-oct-25	7,073,800	365	MN	12.00%
TOTAL PRÉSTAMO		315,613,620			

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 15 C – AMORTIZACIONES A REALIZAR LOS SIGUIENTES PERIODOS

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
AMORTIZACIONES A REALIZAR				
Banco de Crédito S.A. - D70100061029	796,645	796,645	796,645	796,645
Banco de Crédito S.A. - D70100061030	442,581	442,581	442,581	442,581
Banco Bisa S.A. - No 1698144	1,714,989	-	1,714,989	-
Banco Bisa S.A. - No 1698120	4,344,500	-	4,344,500	-
Banco de Crédito S.A. - D701 00073687	401,569	409,969	415,132	420,787
Banco de Crédito S.A. - D701 00074669	63,736	65,047	65,867	66,720
Banco FIE S.A. - No 10010745014	-	3,608,000	-	8,150,000
Banco de Crédito S.A. - D701 00075534	4,721	-	-	-
Banco Bisa S.A. - No 1830533	-	-	2,229,542	-
Banco Bisa S.A. - No 1830589	2,143,753	-	2,143,753	-
Banco FIE S.A. - No 1001131499	-	-	8,000,000	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00076378	-	-	5,245,672	-
Banco FIE S.A. - No 1001188006	-	-	3,000,000	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00077098	-	2,240,025	-	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00077435	-	8,478,825	-	-
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 10205600/25	1,750,000	1,750,000	1,750,000	1,750,000
Banco Bisa S.A. - No 1892010	-	2,229,542	-	-
Banco Bisa S.A. - No 1892019	-	1,071,876	-	-
Banco FIE S.A. - No 10012008909	-	-	2,247,333	-
Alianza SAFI S.A.- Pagaré Privado DISMATEC XIII	-	-	34,000,000	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00078338	-	-	3,373,620	-
Banco FIE S.A. - No 10012297902	-	-	1,000,000	-
Banco Bisa S.A. - No 1914462	3,258,625	-	3,258,625	-
Banco Bisa S.A. - No 1914433	1,286,258	-	1,286,258	-
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 1020401925	437,500	437,500	437,500	-
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079355	-	2,971,927	-	3,151,173
Banco Bisa S.A. - No 1951613	-	1,114,770	-	1,114,770
Banco Bisa S.A. - No 1951614	-	535,938	-	535,938
Banco Nacional de Bolivia S.A. - No 1021596425	546,875	546,875	546,875	546,875
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079651	-	4,873,919	-	5,167,881
Banco FIE S.A. - No 10013216348	-	3,100,000	-	3,100,000
Banco de Crédito S.A. - No D701 00079733	-	3,433,361	-	3,640,439
TOTAL AMORTIZACIONES A REALIZAR	17,191,752	38,106,800	76,298,892	28,883,809

Amortización a realizar en los períodos siguientes sobre EEFFAA al 31 de diciembre de 2024

NOTA 16 A – DEUDA POR EMISIÓN DE TITULOS VALORES

	Corto Plazo		Largo Plazo	
	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
DEUDAS POR EMISIÓN DE VALORES				
Emisiones				
Emisiones Moneda Nacional				
BONOS "DISMATEC I - EMISIÓN 1" SERIE B	4,250,000	4,250,000	6,375,000	8,500,000
BONOS "DISMATEC I - EMISIÓN 2"	11,352,000	11,352,000	6,020,000	17,372,000
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 1	-	28,000,000	-	-
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 2	-	21,000,000	-	-
BONOS "DISMATEC II - EMISIÓN 1"	17,500,000	-	52,500,000	70,000,000
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 3	21,000,000	-	-	-
PAGARÉS BURSÁTILES DISMATEC I - EMISIÓN 4	14,560,000	-	-	-
Total Emisiones Moneda Nacional	68,662,000	64,602,000	64,895,000	95,872,000
Total Emisiones	68,662,000	64,602,000	64,895,000	95,872,000
Rendimientos por Pagar				
Rendimientos por Pagar Moneda Nacional				
Rendimientos por Pagar a Corto Plazo M/N	2,327,952	3,965,697	-	-
Total Rendimientos por Pagar Moneda Nacional	2,327,952	3,965,697	-	-
Total Rendimientos por Pagar	2,327,952	3,965,697	-	-
TOTAL DEUDAS POR EMISIONES DE VALORES	70,989,952	68,567,697	64,895,000	95,872,000

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 16 B –

	Fecha de Desembolso	Monto	Plazo	Moneda	Tasa de Interés
CONDICIONES DEL PRÉSTAMO					
Bonos "DISMATEC I - Emisión 1" Serie B	31-dic-19	17,000,000	2880	MN	7.00%
Bonos "DISMATEC I - Emisión 2"	31-mar-22	34,400,000	1800	MN	6.50%
Bonos "DISMATEC II- Emisión 1"	30-sept-24	70,000,000	1260	MN	7.00%
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 3	28-feb-25	21,000,000	360	MN	7.00%
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 4	18-jul-25	<u>14,560,000</u>	360	MN	7.50%
		<u>156,960,000</u>			

NOTA 16 C – AMORTIZACIONES A REALIZAR SIGUIENTES PERIODOS

	Periodo 1	Periodo 2	Periodo 3	Periodo 4
Bonos "DISMATEC I - Emisión 1" Serie B	2,125,000	-	2,125,000	-
Bonos "DISMATEC I - Emisión 2"	-	5,676,000	-	5,676,000
Bonos "DISMATEC II- Emisión 1"	-	7,000,000	-	10,500,000
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 3	-	21,000,000	-	-
Pagarés Bursátiles Dismatec I - Emisión 4	-	-	14,560,000	-
	<u>2,125,000</u>	<u>33,676,000</u>	<u>16,685,000</u>	<u>16,176,000</u>

NOTA 18 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
OTRAS CUENTAS POR PAGAR		
Aportes y Retenciones		
Aportes y Retenciones Moneda Nacional		
Obligaciones Sociales a Corto Plazo M/N	1,168,222	1,081,980
Obligaciones Fiscales a Corto Plazo M/N	29,117,244	33,311,208
Obligaciones con el Personal a Corto Plazo M/N	4,311,540	4,948,206
Provisión para Aguinaldos M/N	2,582,293	-
Total Aportes y Retenciones Moneda Nacional	<u>37,179,299</u>	<u>39,341,394</u>
Total Aportes y Retenciones	<u>37,179,299</u>	<u>39,341,394</u>
Otras Cuentas por Pagar		
Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional		
Acreedores Varios a Corto Plazo M/N	2,604,875	1,397,601
Total Otras Cuentas por Pagar Moneda Nacional	<u>2,604,875</u>	<u>1,397,601</u>
Total Otras Cuentas por Pagar	<u>2,604,875</u>	<u>1,397,601</u>
TOTAL OTRAS CUENTAS POR PAGAR	<u>39,784,174</u>	<u>40,738,995</u>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 19 – INGRESOS PERCIBIDOS POR ANTICIPADO

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO		
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros Ingresos Percibidos por Adelantado a Corto Plazo M/N	90,447	5,594,944
Total Otros Moneda Nacional	<u>90,447</u>	<u>5,594,944</u>
Total Otros	<u>90,447</u>	<u>5,594,944</u>
TOTAL INGRESOS PERCIBIDOS POR ADELANTADO	<u>90,447</u>	<u>5,594,944</u>

NOTA 21 – PREVISIONES

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
PREVISIONES		
Previsiones M/N		
Previsión para Indemnización		
Previsión para Indemnización M/N	7,459,562	6,695,612
Total Previsión para Indemnización	<u>7,459,562</u>	<u>6,695,612</u>
Total Previsiones M/N	<u>7,459,562</u>	<u>6,695,612</u>
TOTAL PREVISIONES	<u>7,459,562</u>	<u>6,695,612</u>

NOTA 22 – CAPITAL PAGADO SOCIEDAD ANONIMA

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
CAPITAL PAGADO		
Acciones Ordinarias		
Acciones Ordinarias Moneda Nacional		
Acciones Ordinarias M/N	92,516,000	92,516,000
Total Acciones Ordinarias Moneda Nacional	<u>92,516,000</u>	<u>92,516,000</u>
Total Acciones Ordinarias	<u>92,516,000</u>	<u>92,516,000</u>
Acciones Preferidas		
Acciones Preferidas Moneda Nacional		
Acciones Preferidas M/N	40,000,000	40,000,000
Total Acciones Preferidas Moneda Nacional	<u>40,000,000</u>	<u>40,000,000</u>
Total Acciones Preferidas	<u>40,000,000</u>	<u>40,000,000</u>
TOTAL CAPITAL PAGADO	<u>132,516,000</u>	<u>132,516,000</u>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 25 – RESERVAS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
RESERVAS		
Reserva Legal		
Reserva Legal Moneda Nacional		
Reserva Legal M/N	16,465,678	14,428,001
Total Reserva Legal Moneda Nacional	16,465,678	14,428,001
Total Reserva Legal	16,465,678	14,428,001
TOTAL RESERVAS	16,465,678	14,428,001

NOTA 26 – INGRESO POR VENTAS Y SERVICIOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024, es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS		
Ventas		
Ventas Moneda Nacional		
Ventas M/N	576,920,178	591,734,350
Total Ventas Moneda Nacional	576,920,178	591,734,350
Total Ventas	576,920,178	591,734,350
Servicios		
Servicios Moneda Nacional		
Servicios M/N	9,000,506	9,199,957
Total Servicios Moneda Nacional	9,000,506	9,199,957
Total Servicios	9,000,506	9,199,957
TOTAL INGRESOS POR VENTAS Y SERVICIOS	585,920,684	600,934,307

NOTA 27 – COSTO DE VENTAS Y SERVICIOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025 Bs	31 de diciembre de 2024 Bs
COSTOS		
Costos por Ventas		
Costos por Ventas Moneda Nacional		
Costo de Ventas M/N	(369,303,783)	(391,589,428)
Total Costos por Ventas Moneda Nacional	(369,303,783)	(391,589,428)
Total Costos por Ventas	(369,303,783)	(391,589,428)
TOTAL COSTOS	(369,303,783)	(391,589,428)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 28 – GASTOS ADMINISTRATIVOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
Personal		
Personal Moneda Nacional		
Gastos de personal M/N	(11,450,578)	(12,562,828)
Total Personal Moneda Nacional	(11,450,578)	(12,562,828)
Total Personal	(11,450,578)	(12,562,828)
Material		
Material Moneda Nacional		
Materiales y suministros M/N	(466,530)	(530,014)
Total Material Moneda Nacional	(466,530)	(530,014)
Total Material	(466,530)	(530,014)
Contratistas		
Contratistas Moneda Nacional		
Servicios Contratados M/N	(98,113)	(91,751)
Total Contratistas Moneda Nacional	(98,113)	(91,751)
Total Contratistas	(98,113)	(91,751)
Depreciación		
Depreciación Moneda Nacional		
Depreciación M/N	(5,787,805)	(5,627,158)
Total Depreciación Moneda Nacional	(5,787,805)	(5,627,158)
Total Depreciación	(5,787,805)	(5,627,158)
Amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles		
Amortizaciones Moneda Nacional		
Amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles M/N	(13,790)	(15,756)
Total Amortizaciones Moneda Nacional	(13,790)	(15,756)
Total Amortizaciones	(13,790)	(15,756)
Impuestos		
Impuestos Moneda Nacional		
Impuestos M/N	(20,155,163)	(21,000,412)
Total Impuestos Moneda Nacional	(20,155,163)	(21,000,412)
Total Impuestos	(20,155,163)	(21,000,412)
Mantenimiento y reparaciones		
Mantenimiento y reparaciones Moneda Nacional		
Mantenimiento y reparaciones M/N	(794,805)	(567,854)
Total Mantenimiento y reparaciones Moneda Nacional	(794,805)	(567,854)
Total Mantenimiento y reparaciones	(794,805)	(567,854)
Seguros		
Seguros Moneda Nacional		
Seguros M/N	(379,882)	(336,297)
Total Seguros Moneda Nacional	(379,882)	(336,297)
Total Seguros	(379,882)	(336,297)
Otros		
Otros Moneda Nacional		
Otros Gastos Administrativos M/N	(15,478,994)	(11,935,460)
Total Otros Moneda Nacional	(15,478,994)	(11,935,460)
Total Otros	(15,478,994)	(11,935,460)
TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	(54,625,660)	(52,667,530)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 29 – GASTOS DE COMERCIALIZACIÓN

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
GASTOS COMERCIALIZACIÓN		
Gastos de Comercialización		
Gastos de Comercialización Moneda Nacional		
Gastos de Comercialización M/N	(98,275,174)	(112,713,906)
Total Gastos de Comercialización Moneda Nacional	(98,275,174)	(112,713,906)
Total Gastos de Comercialización	(98,275,174)	(112,713,906)
TOTAL GASTOS COMERCIALIZACIÓN	(98,275,174)	(112,713,906)

NOTA 30 – OTROS INGRESOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
OTROS INGRESOS		
Otros Ingresos		
Otros Ingresos M/N	58,492,389	23,829,961
Total Otros Ingresos Moneda Nacional	58,492,389	23,829,961
Total Otros Ingresos	58,492,389	23,829,961
TOTAL OTROS INGRESOS	58,492,389	23,829,961

NOTA 31 – AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES		
Cargos en Cuentas No Monetarias		
Cargos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes M/N	-	218,739
Diferencia de Cambio M/N	45,862	2,267,129
Mantenimiento de Valor M/N	1,050	2,057
Total Cargos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional	46,912	2,487,925
Total Cargos en Cuentas No Monetarias	46,912	2,487,925
Abonos en Cuentas No Monetarias		
Abonos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional		
Ajuste por inflación y tenencia de bienes M/N	(607)	(9,427)
Diferencia de Cambio M/N	(647,082)	(2,141,321)
Total Abonos en Cuentas No Monetarias Moneda Nacional	(647,689)	(2,150,748)
Total Cargos en Cuentas No Monetarias	(647,689)	(2,150,748)
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN Y TENENCIA DE BIENES	(600,777)	337,177

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE OCTUBRE DE 2025 Y 31 DE DICIEMBRE DE 2024

NOTA 32 – OTROS EGRESOS

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
OTROS EGRESOS		
Otros Egresos		
Otros Egresos Moneda Nacional		
Otros Egresos M/N	(8,424,533)	(6,743,298)
Total Otros Egresos Moneda Nacional	<u>(8,424,533)</u>	<u>(6,743,298)</u>
Total Otros Egresos	<u>(8,424,533)</u>	<u>(6,743,298)</u>
TOTAL OTROS EGRESOS	<u>(8,424,533)</u>	<u>(6,743,298)</u>

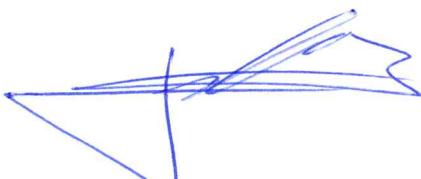
NOTA 33 – IMPUESTO A LAS UTILIDADES

- a) **Situación Impositiva.** - La sociedad está sujeta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas con una tasa del 25% sobre la utilidad fiscal determinada al cierre de la gestión al 31 de diciembre de la gestión correspondiente.
- b) **Inserción de Tratamiento y Determinación de la Utilidad Fiscal.** - El cálculo está basado en la determinación de ingresos imponibles y gastos deducibles y no deducibles para determinar la utilidad fiscal.
- c) **Pérdidas de Anteriores Gestiones**
- d) **Exenciones**
- e) **Impuestos a los que está sujeto.** - La empresa está sujeto a los siguientes impuestos IVA- IT-IUE BE

NOTA 35 – AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES

La composición del rubro al 31 de octubre de 2025 y 31 de diciembre de 2024 es la siguiente:

	31 de octubre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Bs	Bs
AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS PATRIMONIALES		
Reservas		
Reservas Moneda Nacional		
Ajuste de Reservas Patrimoniales M/N	1,283,087	1,283,087
Total Reservas Moneda Nacional	<u>1,283,087</u>	<u>1,283,087</u>
Total Reservas	<u>1,283,087</u>	<u>1,283,087</u>
TOTAL AJUSTE POR INFLACIÓN DE RESERVAS		
PATRIMONIALES	<u>1,283,087</u>	<u>1,283,087</u>



Ing. Jeffer Bruun Nuñez
Representante Legal



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412

Anexo 3

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2024 y 2023

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento de vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

28 de febrero de 2025

A los Señores Accionistas y Directores de
Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2024, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<u>Obligaciones financieras</u>	Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad mantiene deudas financieras con bancos, entidades financieras y tenedores de bonos por un importe total de Bs366.187.431, que representa aproximadamente el 77,80 % del total del pasivo a dicha fecha.

Los procedimientos de auditoría que hemos realizados para responder a esta cuestión clave de auditoría son los siguientes:

Cuestión clave de la auditoría

La Sociedad ha respaldado las obligaciones financieras con garantía hipotecaria y las emisiones de bonos y pagarés con garantía quirografaria. Asimismo, durante la vigencia de las obligaciones por emisiones de bonos, la Sociedad debe cumplir con ciertos compromisos financieros que se describen en la nota 12 a los estados financieros.

Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que el incumplimiento de los compromisos financieros descritos arriba podría generar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses, así como la ejecución de las garantías que respaldan dichas deudas.

Nuestros procedimientos de auditoría se han enfocado para abordar los aspectos descritos en el párrafo anterior.

Complementariamente véase la nota 12 a los estados financieros.

Modo en el que se ha tratado en la auditoría

- Realizamos una lectura de los contratos suscritos con los bancos y los prospectos de programas de emisiones de bonos e identificamos los compromisos y las garantías otorgadas por la Sociedad como respaldo de las deudas financieras.
- Cotejamos las respuestas de las confirmaciones de saldos recibidas con los registros contables al 31 de diciembre de 2024.
- Verificamos los pagos efectuados por capital e intereses, en las fechas comprometidas.
- Realizamos un recálculo de los intereses devengados en el resultado del ejercicio y los intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 2024.
- Verificamos la exposición de los saldos pendientes de pago, clasificados por la Sociedad en el corto y largo plazo, según su fecha de vencimiento.
- Verificamos la documentación de soporte de los desembolsos provenientes de los préstamos bancarios, así como su contabilización.
- A través de pruebas de recálculo, verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2024 (ratios financieros), para los bonos emitidos.

Revalúo técnico de bienes inmuebles

Durante los meses de junio y julio de 2024, la Sociedad realizó el Revalúo Técnico de dos Bienes Inmuebles.

El revalúo técnico contabilizado por la Sociedad durante el 2024 significó un incremento en los activos fijos de Bs 19.096.256 y representa el 8,53 % del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2024.

En fecha 12 de agosto de 2024, la Sociedad aprobó la capitalización del revalúo técnico, mediante Acta de la Junta General Extraordinaria de Accionistas de dicha fecha.

Consideramos que esta transacción es una cuestión clave de auditoría debido a la significatividad de la misma.

Complementariamente véase la nota 10 en los estados financieros.

Los procedimientos de auditoría que hemos realizados para responder a esta cuestión clave de auditoría son los siguientes:

- Hemos solicitado al perito valuador una confirmación de independencia con respecto a la Sociedad y hemos verificado la experiencia del perito a través de la revisión de la hoja de vida y el registro profesional.
- Hemos verificado los contratos suscritos entre la Sociedad y el perito para evaluar la naturaleza y el alcance del trabajo realizado.
- Hemos realizado entrevistas con el perito valuador para obtener un entendimiento acerca de los procedimientos empleados para la realización de los revalúos técnicos.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
	<ul style="list-style-type: none"> - Hemos verificado los informes emitidos por el perito valuador y conciliado los importes que surgen de los informes con los registros contables de la Sociedad.
	<ul style="list-style-type: none"> - Hemos verificado el acta de junta general extraordinaria de accionistas que aprobó el revaluó técnico y verificamos la inscripción de dicha acta en el Registro de Comercio.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.

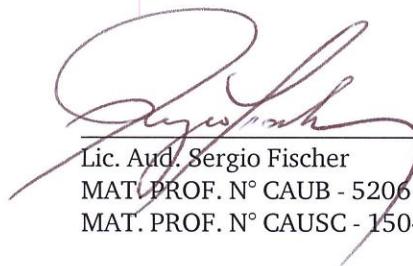
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



(Socio)
Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>Nota</u>	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	68.762.128	31.853.580
Inversiones temporales	5	79.634.004	-
Cuentas por cobrar	6	211.953.768	209.707.989
Inventarios	7	181.029.168	175.340.484
Otras cuentas por cobrar	8	37.940.437	24.619.995
Gastos pagados por adelantado		4.605.753	2.298.829
Total activo corriente		583.925.258	443.820.877
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles y cargos diferidos	9	10.761.576	12.159.221
Activos fijos	10	99.480.767	80.565.725
Otros activos		418.382	418.382
Total activo no corriente		110.660.725	93.143.328
Total activo		694.585.983	536.964.205
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores	11	48.949.573	59.611.522
Obligaciones financieras	12	166.208.864	129.115.182
Deudas fiscales y sociales	13	39.310.913	25.310.805
Otras cuentas por pagar	14	9.538.501	7.997.684
Total pasivo corriente		264.007.851	222.035.193
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	12	199.978.567	123.053.021
Previsión para indemnización		6.695.612	7.813.774
Total pasivo no corriente		206.674.179	130.866.795
Total pasivo		470.682.030	352.901.988
PATRIMONIO			
Capital pagado	15	132.516.000	132.516.000
Ajuste capital		12.128.669	12.128.669
Reserva legal		14.428.001	13.374.945
Reserva por revalúo técnico		19.096.256	-
Ajuste de reservas patrimoniales		1.283.087	1.283.087
Resultados acumulados		44.451.940	24.759.516
Total patrimonio neto		223.903.953	184.062.217
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		694.585.983	536.964.205

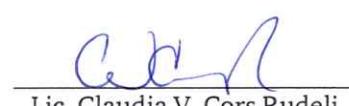
Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

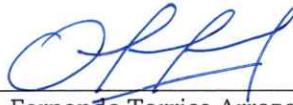
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>2024</u> Bs	<u>2023</u> Bs
Ingresos de ventas	600.934.307	553.654.138
Costos de ventas	(385.483.197)	(373.087.376)
Utilidad bruta	215.451.110	180.566.762
Gastos		
Gastos de administración	(31.981.482)	(24.300.861)
Gastos de comercialización	(133.399.954)	(123.597.952)
Utilidad operativa	50.069.674	32.667.949
Gastos e ingresos financieros	(19.751.041)	(13.826.302)
Otros egresos	(9.651.681)	(7.029.131)
Otros ingresos	20.086.592	9.248.604
Utilidad neta del ejercicio	40.753.544	21.061.120

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable

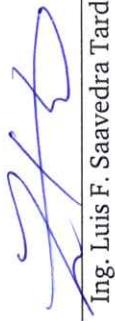


Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva Legal	Ajuste por revalúo técnico	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2022	124.516.000	12.128.669	12.284.126	-	1.283.087	25.914.771	176.106.653
Distribución de utilidades de la gestión 2022 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2023	-	-	-	-	-	(21.105.556)	(21.105.556)
Constitución de reserva legal aprobada en Junta de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2023	-	-	1.110.819	-	-	(1.110.819)	-
Reducción de Capital Suscrito y Pagado ALIANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 2023	(7.000.000)	-	-	-	-	-	(7.000.000)
Aumento de Capital Suscrito y Pagado ALIANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 2023	15.000.000	-	-	-	-	-	15.000.000
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	-	21.061.120	21.061.120
Saldos al 31 de diciembre de 2023	132.516.000	12.128.669	13.374.945	-	1.283.087	24.759.516	184.062.217
Distribución de utilidades de la gestión 2023 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024	-	-	-	-	-	(20.008.064)	(20.008.064)
Constitución de reserva legal aprobada en Junta de Accionistas de fecha 27 de marzo de 2024	-	-	1.053.056	-	-	(1.053.056)	-
Constitución de reserva por revalúo técnico de activos aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 12 de agosto de 2024	-	-	-	19.096.256	-	-	19.096.256
Reducción de Capital Suscrito y Pagado ALIANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2024	(40.000.000)	-	-	-	-	-	(40.000.000)
Aumento de Capital Suscrito y Pagado ALIANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 10 de diciembre de 2024	40.000.000	-	-	-	-	-	40.000.000
Utilidad neta del ejercicio	-	-	-	-	40.753.544	40.753.544	40.753.544
Saldos al 31 de diciembre de 2024	132.516.000	12.128.669	14.428.001	-	1.283.087	44.451.940	223.903.953

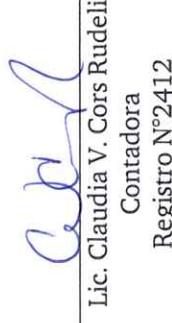
Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Gors Rudeli
Contadora
Registro N°2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	40.753.544	21.061.120
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo proveniente de las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	5.957.277	5.325.757
Amortización de intangibles	5.029.201	5.016.087
Previsión para cuentas incobrables	8.846.072	8.206.432
Previsión para indemnizaciones	3.579.015	3.553.163
Cambios en cuentas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(11.091.851)	(47.329.449)
Inventarios	(5.688.684)	(17.738.200)
Otras cuentas por cobrar	(13.320.442)	(3.181.261)
Gastos pagados por adelantado	(2.306.924)	(172.515)
Cuentas por pagar a proveedores	(10.661.949)	(4.385.664)
Deudas fiscales y sociales	14.000.108	1.336.481
Otras cuentas por pagar	1.540.817	(4.313.620)
Pagos de finiquitos	(4.697.179)	(2.649.658)
Efectivo neto por actividades operativas	<u>31.939.005</u>	<u>(35.271.327)</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones netas, en activos fijos	(5.776.063)	(5.683.316)
Adiciones netas, en activos intangibles y cargos diferidos	(3.631.556)	(5.736.119)
Adiciones netas, en inversiones temporales	(79.634.004)	-
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>(89.041.623)</u>	<u>(11.419.435)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Dividendos pagados	(20.008.064)	(21.105.556)
Aumento en obligaciones financieras, netas	114.019.230	63.153.747
Aumento de aportes de capital, netos	-	8.000.000
Efectivo neto proveniente de actividades de financiación	<u>94.011.166</u>	<u>50.048.191</u>
Incremento de efectivo	36.908.548	3.357.429
Disponibilidades al inicio del ejercicio	31.853.580	28.496.151
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>68.762.128</u>	<u>31.853.580</u>

Las notas 1 a 20 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio

Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas. Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación, exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.1 Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Pùblicos de Bolivia. En fecha 8 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Pùblicos de Bolivia en su Resolución CTNAC 03/2020 determinó suspender los efectos de la inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, por tanto, los presentes estados financieros reconocieron los efectos de la inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con posterioridad a esa fecha, se suspendió el ajuste por inflación.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

3.1 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad para la preparación de los estados financieros son los siguientes:

3.1.1 Saldos en moneda extranjera

La Sociedad contabiliza los saldos y las operaciones en moneda extranjera de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 12 y la Norma de Contabilidad N° 6.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.1 Saldos en moneda extranjera (Cont.)

La cotización oficial del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2024 y 2023 es de Bs6,96 por dólar estadounidense.

De acuerdo con la normativa contable vigente, cuando en la práctica aparecen dos o más tipos de cambio a los cuales pueden acceder los diferentes actores económicos, se requiere que la entidad determine la tasa de cambio de contado de la transacción y la tasa de cambio de cierre. Siendo la tasa de cambio de contado, la tasa de cambio utilizada en las transacciones con entrega inmediata, mientras que la tasa de cambio de cierre es la tasa de cambio de contado existente al final del ejercicio sobre el que se informa.

Sobre la base de lo descrito en el párrafo anterior, toda transacción en moneda extranjera se registra en el momento de su reconocimiento inicial, utilizando la moneda de cuenta (boliviano), mediante la aplicación al importe en moneda extranjera, de la tasa de cambio de contado a la fecha de la transacción entre la moneda de cuenta (boliviano) y la moneda extranjera.

Al existir la posibilidad de que se utilicen diferentes tasas de cambio de contado, para la adquisición de la moneda extranjera o para liquidar activos y pasivos, la Sociedad considera que la compra de divisas, ya sea las adquiridas a través del sistema bancario u otras fuentes legales disponibles en el mercado, se contabiliza al precio efectivamente pagado en su fecha de adquisición (tasa de cambio de contado). Igualmente, la venta de las divisas se contabiliza en la fecha de venta a su precio de venta efectivo (tasa de cambio de contado).

Al 31 de diciembre de 2024, la Sociedad ha considerado la tasa de cambio de cierre para el disponible e inversiones en moneda extrajera en función de los tipos de cambio de contado a los cuales puede acceder para obtener dichos activos.

Las tasas de cambio utilizadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2024, se detallan en la nota 15 siguiente.

Las diferencias de cambio emergentes de modificaciones en la paridad cambiaria son contabilizadas en los resultados en la gestión. La diferencia de cambio se refiere a las variaciones en el valor de las transacciones en moneda extranjera debido a los cambios en las tasas de cambio. Esta diferencia puede afectar a las partidas monetarias expresadas en monedas distintas al boliviano.

Al 31 de diciembre de 2023, los saldos de las cuentas de activos y pasivos en moneda extranjera se convirtieron al tipo de cambio oficial del ejercicio. Las diferencias de cambio resultantes de este procedimiento fueron imputadas en el resultado del ejercicio.

3.1.2 Disponibilidades e inversiones

Las disponibilidades e inversiones en moneda nacional se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

Las disponibilidades e inversiones en moneda extranjera se valúan a las diferentes tasas de cambio a los cuales accedió la Sociedad para las diferentes transacciones que realizó.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.3 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a la venta de productos para el hogar (línea blanca, electrodomésticos, equipos electrónicos, etc.), equipos varios y otros bienes de consumo y repuestos y accesorios, que son vendidos tanto a distribuidores (Mayoristas) como directamente a clientes finales (Minoristas).

Los saldos de cuentas por cobrar se encuentran contabilizados por el valor establecido en los contratos de venta o facturas, los mismos que consideran los recargos por ventas a plazo.

Las previsiones para cuentas incobrables corresponden a: i) previsiones específicas y ii) previsiones genéricas.

- Las previsiones específicas se calculan automáticamente, aplicando porcentajes previamente definidos sobre el saldo de la cartera en mora, en función de los días de retraso de los clientes.
- Las previsiones genéricas se determinan aplicando un porcentaje equivalente al 0,5% del total de la cartera de clientes por ventas a plazo. La cartera de clientes mayoristas se evalúa en forma específica, en función del comportamiento de pagos y de las características de cada distribuidor.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha cumplido con su política de previsión para incobrables.

3.1.4 Inventarios

Los inventarios se componen principalmente de artículos de línea blanca y otros productos para el hogar, están distribuidos en tres centros de distribución y veintiséis tiendas de atención al público y una virtual.

La Sociedad ha valuado sus inventarios al costo de reposición, el cual es determinado por el precio de la última factura. Este criterio de valoración se aplica para las existencias de productos, pero no se aplica al costo de ventas, hecho que no origina una distorsión material en el resultado del ejercicio.

La Sociedad constituye provisiones para desvalorización de aquellas mercaderías que se encuentran dañadas o de alguna manera afectadas por deterioro en su condición física o económica.

3.1.5 Activos fijos

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada. A continuación, se describen las vidas útiles aplicables:

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil</u>
	<u>años</u>
Edificios y construcciones	40
Equipos de computación	4
Equipos de comunicación	8
Herramientas	4

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil</u> <u>años</u>
Instalaciones	8
Maquinaria y equipos	8 a10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

3.1.6 Activos fijos

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

3.1.7 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2024 y 2023 se valuaron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

3.1.8 Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

3.1.9 Patrimonio neto

Hasta el 10 de diciembre de 2020, la Sociedad ajustaba el total del patrimonio neto actualizándolo por inflación en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda respecto al boliviano. Dicho ajuste se registraba de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajustaba en la columna “Ajuste de capital”, ii) las reservas en la columna “ajuste de reservas patrimoniales”, y iii) los resultados acumulados se ajustaban en su misma línea. Tal como se menciona en la nota 2.1 anterior, a partir del 11 de diciembre de 2020, se suspende la contabilización del ajuste por inflación.

El monto acumulado de las cuentas “Ajuste de capital” y “Ajuste de reservas patrimoniales” no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES (Cont.)

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Caja chica	98.768	105.951
Caja moneda nacional	860.426	1.456.198
Caja moneda extranjera	306.170	310.813
Bancos moneda nacional	33.985.526	28.564.695
Bancos moneda extranjera	33.511.238	515.737
Fondos restringidos	-	900.186
Total	68.762.128	31.853.580

NOTA 5 – INVERSIONES TEMPORALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Inversiones en fondos del extranjero (1)	78.967.289	-
Otros fondos de inversión	666.715	-
Total	79.634.004	-

(1) Al 31 de diciembre de 2024 la Sociedad ha aperturado fondos de inversión en el extranjero por la suma de Bs51.787.233.

NOTA 6 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar - clientes mayoristas	6.506.991	8.593.818
Cuentas por cobrar clientes - ventas en cuotas	211.130.723	206.943.212
Previsión para incobrables	(5.683.946)	(5.829.041)
Total	211.953.768	209.707.989

NOTA 7 – INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Mercadería en almacenes	167.297.391	153.230.894
Mercadería en tránsito	16.715.994	25.610.008
Previsión para mercadería dañada	(2.984.217)	(3.500.418)
Total	181.029.168	175.340.484

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 8 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
Cuentas por cobrar empleados	782.088	710.560
Depósitos en garantía	916.384	971.283
Crédito fiscal por recuperar	561.517	681.581
IUE por compensar	18.632.465	10.773.643
Anticipos a proveedores	10.413.333	842.667
Otras cuentas por cobrar	5.247.651	7.436.646
Siniestros por cobrar a seguros	250.416	243.179
Otras cuentas varias	1.136.583	2.960.436
Total	37.940.437	24.619.995

NOTA 9 – ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	Valor activo Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Aplicaciones informáticas	6.777.561	(3.470.872)	3.306.689	6.274.112
Mejoras en bienes alquilados	10.409.952	(3.430.122)	6.979.830	5.614.906
Otros cargos diferidos	<u>819.132</u>	<u>(344.075)</u>	<u>475.057</u>	<u>270.203</u>
Total	18.006.646	(7.245.069)	10.761.576	12.159.221

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 la amortización del ejercicio fue de Bs5.029.201 y Bs5.016.087, respectivamente.

NOTA 10 – ACTIVOS FIJOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	Valor de origen Bs	Depreciación acumulada Bs	Valor neto Bs	Valor neto Bs
Terrenos (1)	33.177.733	-	33.177.733	26.332.793
Edificios y construcciones (1)	56.553.905	(8.887.569)	47.666.337	36.589.652
Vehículos	10.393.739	(7.019.353)	3.374.386	2.992.170
Equipos de computación	12.016.075	(8.169.986)	3.846.089	2.968.609
Muebles y enseres	20.156.827	(11.747.662)	8.409.165	8.900.835
Equipos de comunicación	1.432.405	(823.130)	609.275	355.918
Maquinaria y equipos	3.550.134	(2.617.767)	932.367	1.262.486
Instalaciones	3.131.758	(1.684.318)	1.447.440	1.148.500
Herramientas	128.091	(118.834)	9.256	14.762
Activo fijo en tránsito	8.719	-	8.719	-
Total	140.549.386	(41.068.619)	99.480.767	80.565.725

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 10 – ACTIVOS FIJOS (Cont.)

- (1) Durante la gestión 2024, la Sociedad efectuó un revalúo sobre los terrenos, edificios y construcciones, el cual fue practicado por un perito técnico independiente. Como resultado de dicho estudio, la Sociedad ha contabilizado un incremento en el valor de estos activos por Bs19.096.256, como contrapartida se cargó en la cuenta de patrimonio “Reserva por revaluó técnico” se incrementó en el mismo importe.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la depreciación del ejercicio fue de Bs5.957.277 y Bs5.325.757 respectivamente.

NOTA 11 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Proveedores locales	28.299.604	23.610.561
Proveedores del exterior	20.649.969	36.000.961
Total	<u>48.949.573</u>	<u>59.611.522</u>

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024		2023	
	<u>Corto plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Largo plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Corto plazo</u> <u>Bs</u>	<u>Largo plazo</u> <u>Bs</u>
<u>Créditos bancarios (1)</u>				
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	35.453.090	31.577.745	34.263.561	32.541.065
Banco Bisa S.A.	23.895.844	29.612.156	12.118.978	24.237.956
Banco Fie S.A.	7.000.000	42.916.666	25.200.000	24.800.000
Banco Nacional de Bolivia S.A.	-	-	14.000.000	-
<u>Bonos privados (2)</u>				
Alianza SAFI S.A.	29.000.000	-	30.714.286	-
<u>Bonos y pagarés emitidos en el mercado de valores</u>				
Pagarés Dismatec (3)	-	49.000.000	-	-
Bonos Dismatec (4)	64.602.000	46.872.000	9.926.000	41.474.000
Intereses por pagar	<u>6.257.930</u>	-	<u>2.892.357</u>	-
Total	<u>166.208.864</u>	<u>199.978.567</u>	<u>129.115.182</u>	<u>123.053.021</u>

(1) **Créditos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2024, las características de los préstamos son las siguientes:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(1) Créditos bancarios (Cont.)

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
<u>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</u>					
D70100072598	Bs	10.290.000	19/01/24	semestral	12
D701 00073687	Bs	4.802.000	24/04/24	trimestral	36
D701 00074669	Bs	1.372.000	15/07/24	trimestral	60
D701 00074929	Bs	4.802.000	08/08/24	trimestral	6
D70100075116	Bs	3.570.000	23/08/24	semestral	12
D701 00075534	Bs	3.422.700	03/10/24	trimestral	6
D701 00076378	Bs	20.580.000	13/12/24	trimestral	12
D701 00076584	Bs	3.500.000	31/12/24	trimestral	6
D701 00061029	Bs	24.696.000	22/06/21	trimestral	96
D701 00061030	Bs	13.720.000	22/06/21	trimestral	96
<u>Banco BISA S.A.</u>					
1761972	Bs	1.715.054	19/06/24	semestral	12
1762007	Bs	4.345.500	19/06/24	semestral	12
1830533	Bs	13.377.250	29/11/24	semestral	72
1830589	Bs	12.862.516	29/11/24	semestral	72
1698120-00	Bs	26.067.000	29/12/23	semestral	36
1698144-00	Bs	10.289.935	29/12/23	semestral	36
<u>Banco FIE</u>					
10010671180	Bs	12.800.000	09/08/24	semestral	18
10010745014	Bs	15.150.000	29/08/24	semestral	24
1001131499	Bs	21.000.000	09/12/24	semestral	24
1001188006	Bs	10.500.000	17/12/24	semestral	24

Al 31 de diciembre de 2023, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
<u>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</u>					
D70100061029	Bs	24.696.000	22/06/21	trimestral	96
D70100061030	Bs	13.720.000	22/06/21	trimestral	96
D70100068774	Bs	14.000.000	16/03/23	semestral	12
D70100069052	Bs	10.000.000	11/04/23	semestral	12
D70100071566	Bs	6.860.000	31/10/23	semestral	12
D70100072139	Bs	20.470.000	13/12/23	semestral	24
<u>Banco BISA S.A.</u>					
1698120-00	Bs	26.067.000	29/12/23	semestral	36
1698144-00	Bs	10.289.935	29/12/23	semestral	36

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(1) Créditos bancarios (Cont.)

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
Banco FIE					
10008853829	Bs	7.000.000	17/01/23	semestral	12
10008878426	Bs	7.000.000	25/01/23	semestral	12
10009001171	Bs	14.000.000	07/03/23	semestral	12
10009708991	Bs	11.500.000	22/09/23	semestral	18
10009979463	Bs	21.000.000	19/12/23	semestral	36
10008983052	Bs	7.000.000	28/02/23	semestral	12
Banco Nacional de Bolivia S.A.					
10008983052	Bs	14.000.000	07/12/23	trimestral	12
<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
Banco BISA S.A.					
1539157	Bs	27.782.400	27/05/2022	Semestral	36
1539117	Bs	13.720.000	27/05/2022	Semestral	36
1571511	Bs	5.145.600	04/06/2022	Semestral	6
Banco FIE					
10008243855	Bs	7.000.000	29/06/2022	Semestral	6
10008592176	Bs	14.000.000	21/10/2022	Semestral	6

La Sociedad ha respaldado estos créditos bancarios con garantías hipotecarias sobre sus activos.

(2) Bonos privados

Al 31 de diciembre de 2024, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
Alianza SAFI S.A.					
Pagarés privados Dismatec X - Alianza	Bs	29.000.000	14/05/2024	anual	12

Al 31 de diciembre de 2023, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
Alianza SAFI S.A.					
Bono privado Dismatec - Alianza	Bs	12.000.000	31/10/2017	semestral	86
Pagaré PAG-001-002	Bs	29.000.000	25/04/2023	anual	12

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(3) Pagarés emitidos en el mercado de valores

Mediante Resolución ASFI/1353/2023, de fecha 29 de diciembre de 2023, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero autorizó la inscripción del Programa de Emisiones de “Pagarés Bursátiles DISMATEC I” en el Registro del Mercado de Valores bajo el No. ASFI-DSV-PED-DMT- 014/2023. El monto autorizado del programa es de US\$15.000.000.

Al 31 de diciembre de 2024, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Emisión</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de emisión</u>	<u>Tasa de interés</u>	<u>Plazo de la emisión</u>
<u>Pagarés Bursatiles Dismatec I</u>					
Dismatec I – Emisión I	Bs	28.000.000	06/03/2024	6,5%	360 días
Dismatec I – Emisión 2	Bs	21.000.000	31/07/2024	6,5%	360 días

(4) Bonos emitidos en el mercado de valores

- En fecha 27 de junio de 2024, mediante nota ASFI/DSV-PEB-DMT-010/2024, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC II - Emisión 1” estructurada dentro del Programa de Emisión “Bonos DISMATEC I” por un monto de Bs175.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSV-ED-DMT-053/2024. En fecha 25 de septiembre de 2024, se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 5, 12 y 13 de diciembre de 2024, se realizó la colocación de dicha emisión.
- En fecha 31 de marzo de 2022, mediante nota de ASFI/DSV/R-63420/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción en el registro del mercado de valores y la oferta pública de la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 2” bajo el número de registro: ASFI/DSV-ED-DMT-012/2022.
- En fecha 26 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-271725/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC I - Emisión 1” estructurada dentro del Programa de Emisión “Bonos DISMATEC I” por un monto de Bs70.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-DMT-013-2019. En fecha 31 de diciembre de 2019, se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 1 de enero de 2020, se realizó la colocación de dicha emisión.

Las principales características de la Emisión de “Bonos DISMATEC” al 31 de diciembre de 2024 son las siguientes:

<u>Bono</u>	<u>Serie</u>	<u>Capital Original Bs</u>	<u>Fecha de colocación</u>	<u>Plazo en días</u>	<u>Saldo Bs</u>	<u>Tasa de Interés</u>	<u>Vencimiento</u>
Dismatec II – Emisión I DMT-2-N1U-24		70.000.000	05/12/2024	1.260	70.000.000	7%	13/03/2028
Dismatec I – Emisión I	B	17.000.000	01/01/2020	2.880	12.750.000	7%	19/11/2027
Dismatec I – Emisión 2 DMT-1-N1U-22		34.400.000	31/03/2022	1.800	28.724.000	6,5%	05/03/2027
Total		121.400.000			114.474.000		

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 12 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(4) Bonos emitidos en el mercado de valores (Cont.)

Las principales características de la Emisión de “Bonos Dismatec” al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Bono	Serie	Capital Original Bs	Fecha de colocación	Plazo en días	Saldo Bs	Tasa de Interés	Vencimiento
Dismatec I – Emisión I	B	17.000.000	01/01/2020	2.880	17.000.000	7%	19/11/2027
Dismatec I – Emisión II	DMT-1-N1U-22	34.400.000	31/03/2022	1.800	34.400.000	6,5%	05/03/2027
Total	Total	51.400.000			51.400.000		

La Sociedad ha respaldado las emisiones de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la Sociedad se comprometió a cumplir con los siguientes ratios financieros:

Compromisos financieros (ratios financieros)

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- a) Una relación de cobertura de servicio de deuda (RCSD) mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75) del servicio de la deuda (Capital + Intereses) que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.
- b) Una relación del activo corriente sobre el pasivo corriente (RC) mayor o igual a uno (1) veces el pasivo corriente.
- c) Una relación de endeudamiento sobre patrimonio (RDP) menor o igual a dos punto dos (2.2) veces al Patrimonio de la Sociedad.
- d) Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV) donde las cuentas por cobrar con empresas vinculadas sean menor o igual a tres por ciento (3%) del patrimonio neto de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha cumplido con sus compromisos financieros.

NOTA 13 – DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	2024 Bs	2023 Bs
<u>Deudas fiscales</u>		
Débito fiscal	4.456.457	4.941.521
Retención IT	12.536	10.859
Retención IUE beneficiarios del exterior	97.177	136.807
Retención IUE compras	409	1.623
Retención RC-IVA	56.825	43.812
Impuesto a las utilidades de las empresas	17.932.178	10.773.643
Impuesto a las transacciones	2.075.432	2.353.854
Traspaso	24.631.014	18.262.119

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 13 – DEUDAS FISCALES Y SOCIALES (Cont.)

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Traspaso	24.631.014	18.262.119
Impuestos sobre bienes e inmuebles	1.150.130	1.302.120
Patentes municipales	102.510	80.312
Débito fiscal diferido	194.663	244.844
Otros impuestos por pagar	7.232.890	714.381
Subtotal	33.311.207	20.603.776
Deudas sociales		
Aportes por pagar	1.081.980	949.056
Prima por pagar	3.169.948	2.817.776
Otras cuentas por pagar al personal	1.439.952	632.371
Provisión para vacaciones	307.826	307.826
Subtotal	5.999.706	4.707.029
Total	39.310.913	25.310.805

NOTA 14 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2024 y 2023, es la siguiente:

	<u>2024</u> <u>Bs</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>
Ingresos diferidos	5.594.944	4.619.130
Otros	3.943.557	3.378.554
Total	9.538.501	7.997.684

NOTA 15 – CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs160.000.000, dividido en 1.600.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital pagado a Bs132.516.000, dividido en 1.325.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, de las cuales 7.000 son acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la estructura accionaria de la Sociedad está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
CST Inversiones S.A.	91.270.900	912.709	68,8754%
Luis Fernando Saavedra Bruno	1.245.000	12.450	0,9395%
Juan Pablo Saavedra Tardio	100	1	0,0001%
Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado (representado por Alianza SAFI S.A.)	40.000.000	400.000	30,1850%
Total	132.516.000	1.325.160	100,00%

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 16 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023 que la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2024		2023	
	US\$	Cambio vigente	Monto equivalente en moneda local	Monto equivalente en moneda local
Activo				
Disponibilidades	3.196.352	10,58	33.817.408	826.549
Inversiones temporales	7.440.694	10,61	78.967.289	-
Otras cuentas por cobrar	1.097.435	6,96	7.638.149	6.136.168
Total posición activa	<u>11.734.481</u>		<u>120.422.846</u>	<u>6.962.717</u>
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	2.966.950	6,96	20.649.969	36.000.961
Total posición pasiva	<u>2.966.950</u>		<u>20.649.969</u>	<u>36.000.961</u>
Posición neta Pasiva	<u>8.767.531</u>		<u>99.772.877</u>	<u>(29.038.244)</u>

NOTA 17 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007. Respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contable e impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, la Sociedad ha provisionado por concepto de IUE de Bs15.831.317 y Bs10.773.643, respectivamente.

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Quienes paguen, acreden, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deben retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior, aplicando una tasa del 12.5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo con el Artículo 34° de la Ley N° 843, las utilidades contables generadas por sociedades de empresas del exterior están alcanzadas por este impuesto, independiente de que las mismas hayan sido o no remesadas.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024 Y 2023

NOTA 18 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2024 y 2023, no existen contingencias probables significativas que afecten los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 19 – SERVICIOS DE AUDITORÍA Y NO AUDITORÍA

Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y no auditoría prestados a Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., ascienden a un total de Bs281.149.

NOTA 20 – HECHOS POSTERIORES

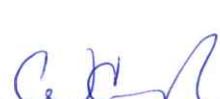
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2024, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa a los presentes estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412

Anexo 4

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2023 y 2022

CONTENIDO

Informe de auditoría emitido por un auditor independiente

Balance general

Estado de ganancias y pérdidas

Estado de evolución del patrimonio neto

Estado de flujo de efectivo

Notas a los estados financieros

Bs = boliviano

US\$ = dólar estadounidense

UFV = unidad de fomento de vivienda



INFORME DE AUDITORIA EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

15 de marzo de 2024

A los Señores Accionistas y Directores de
Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A.
Santa Cruz de la Sierra

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. (la Sociedad), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2023, el estado de ganancias y pérdidas, el estado de evolución del patrimonio neto y el estado de flujo de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera de la Sociedad al 31 de diciembre de 2023, así como sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia (NCGA).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esas cuestiones.

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría	
<u>Obligaciones financieras</u>	Al 31 de diciembre de 2023, la Sociedad mantiene deudas financieras con bancos, entidades financieras y tenedores de bonos por un importe total de Bs252.168.203, que representa aproximadamente el 71,45% del total del pasivo a dicha fecha.	Los procedimientos de auditoría que hemos realizado para responder a esta cuestión clave de auditoría son los siguientes:

Cuestión clave de la auditoría	Modo en el que se ha tratado en la auditoría
<p>La Sociedad ha respaldado las obligaciones financieras con garantía hipotecaria y las emisiones de bonos con garantía quirografaria. Asimismo, durante la vigencia de las obligaciones por emisiones de bonos, la Sociedad debe cumplir con ciertos compromisos financieros que se describen en la nota 11 a los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizamos una lectura de los contratos suscritos con los bancos y los prospectos de programas de emisiones de bonos e identificamos los compromisos y las garantías otorgadas por la Sociedad como respaldo de las deudas financieras.
<p>Consideramos esta cuestión como un asunto clave de auditoría debido a que el incumplimiento de los compromisos financieros descritos arriba podría generar la aceleración de los plazos de vencimiento del capital y los intereses, así como la ejecución de las garantías que respaldan dichas deudas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Cotejamos las respuestas de las confirmaciones de saldos recibidas con los registros contables al 31 de diciembre de 2023.
<p>Nuestros procedimientos de auditoría se han enfocado para abordar los aspectos descritos en el párrafo anterior.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Verificamos los pagos efectuados por capital e intereses, en las fechas comprometidas.
<p>Complementariamente véase la nota 11 a los estados financieros.</p>	<ul style="list-style-type: none"> - Realizamos un recálculo de los intereses devengados en el resultado del ejercicio y los intereses devengados por pagar al 31 de diciembre de 2023. - Verificamos la exposición de los saldos pendientes de pago, clasificados por la Sociedad en el corto y largo plazo, según su fecha de vencimiento. - Verificamos la documentación de soporte de los desembolsos provenientes de los préstamos bancarios, así como su contabilización. - A través de pruebas de recálculo, verificamos el cumplimiento de los compromisos financieros al 31 de diciembre de 2023 (ratios financieros), para los bonos emitidos.

Responsabilidades de la dirección y de los responsables del gobierno de la entidad en relación con los estados financieros

La dirección es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la dirección es responsable de la valoración de la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la entidad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detecte una incorrección material cuando existe. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios podrían tomar basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia (NAGA), aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación global, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación razonable.

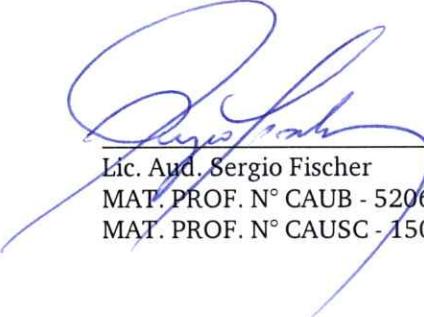
Comunicamos a los responsables del gobierno de la entidad sobre, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.



También proporcionamos a los responsables del gobierno de la entidad una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás cuestiones de las que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la entidad, determinamos las que han sido de mayor significatividad en la auditoría de los estados financieros del período actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de la auditoría. Describimos esas cuestiones en nuestro informe de auditoría salvo que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

PricewaterhouseCoopers S.R.L.



Lic. Aud. Sergio Fischer
MAT. PROF. N° CAUB - 5206
MAT. PROF. N° CAUSC - 1504

(Socio)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

BALANCE GENERAL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>Nota</u>	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>(Reclasificado)</u> <u>Bs</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Disponibilidades	4	31.853.580	28.496.151
Cuentas por cobrar	5	209.707.989	170.584.972
Inventarios	6	175.340.484	157.602.284
Otras cuentas por cobrar	7	24.619.995	21.438.734
Gastos pagados por adelantado		2.298.829	2.126.314
Total activo corriente		443.820.877	380.248.455
ACTIVO NO CORRIENTE			
Activos intangibles y cargos diferidos	8	12.159.221	11.439.189
Activos fijos	9	80.565.725	80.208.166
Otros activos		418.382	418.382
Total activo no corriente		93.143.328	92.065.737
Total activo		536.964.205	472.314.192
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas por pagar a proveedores	10	59.611.522	63.997.186
Obligaciones financieras	11	129.115.182	77.510.403
Deudas fiscales y sociales	12	25.310.805	23.974.324
Otras cuentas por pagar	13	7.997.684	12.311.304
Total pasivo corriente		222.035.193	177.793.217
PASIVO NO CORRIENTE			
Obligaciones financieras	11	123.053.021	111.504.053
Previsión para indemnización		7.813.774	6.910.269
Total pasivo no corriente		130.866.795	118.414.322
Total pasivo		352.901.988	296.207.539
PATRIMONIO			
Capital pagado	14	132.516.000	124.516.000
Ajuste capital		12.128.669	12.128.669
Reserva legal		13.374.945	12.264.126
Ajuste de reservas patrimoniales		1.283.087	1.283.087
Resultados acumulados		24.759.516	25.914.771
Total patrimonio neto		184.062.217	176.106.653
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO		536.964.205	472.314.192

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N° 2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Ingresos de ventas	553.654.138	483.006.874
Costos de ventas	(373.087.376)	(328.291.698)
Utilidad bruta	180.566.762	154.715.176
Gastos		
Gastos de administración	(24.300.861)	(22.637.900)
Gastos de comercialización	(123.597.952)	(102.765.875)
Utilidad operativa	32.667.949	29.311.401
Gastos e ingresos financieros	(13.826.302)	(10.016.195)
Otros egresos	(7.029.131)	(3.293.702)
Otros ingresos	9.245.811	6.212.501
Diferencia de cambio	2.793	2.370
Utilidad neta del ejercicio	21.061.120	22.216.375

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N° 2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	Capital pagado	Ajuste de capital	Reserva Legal	Ajuste de reservas patrimoniales	Resultados acumulados	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2021	124.516.000	12.128.669	10.136.741	1.283.087	42.897.781	190.962.278
Distribución de utilidades de la gestión 2021 aprobada en Junta de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2022.					(37.072.000)	(37.072.000)
Constitución de reserva legal aprobada en Junta de Accionistas de fecha 29 de marzo de 2022.			2.127.385		(2.127.385)	
Utilidad neta del ejercicio.					22.216.375	22.216.375
Saldos al 31 de diciembre de 2022	124.516.000	12.128.669	12.264.126	1.283.087	25.914.771	176.106.653
Distribución de utilidades de la gestión 2022 aprobada en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2023.						
Constitución de reserva legal aprobada en Junta de Accionistas de fecha 22 de marzo de 2023.			1.110.819		(1.110.819)	
Reducción de Capital Suscrito y Pagado ALIANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 2023.						(7.000.000)
Aumento de Capital Suscrito y Pagado ALIANZA SAFI aprobada en Junta General Extraordinaria de Accionistas de fecha 11 de diciembre de 2023.	15.000.000					15.000.000
Utilidad neta del ejercicio.						
Saldos al 31 de diciembre de 2023	132.516.000	12.128.669	13.374.945	1.283.087	24.759.516	184.062.217

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arreaza
Gerente Administrativo Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudei
Contadora

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGIA S.A.

ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS
EL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> (Reclasificado) Bs
Actividades de operación		
Utilidad neta del ejercicio	21.061.120	22.216.375
Ajustes para reconciliar la utilidad neta del ejercicio con el efectivo proveniente de las operaciones:		
Depreciación de activos fijos	5.325.757	4.646.058
Amortización de intangibles	5.016.087	4.052.770
Previsión para cuentas incobrables	8.206.432	4.788.007
Previsión para indemnizaciones	3.553.163	2.679.851
Cambios en cuentas de activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar	(47.329.449)	(47.090.745)
Inventarios	(17.738.200)	(8.654.843)
Otras cuentas por cobrar	(3.181.261)	(516.163)
Gastos pagados por adelantado	(172.515)	(12.149)
Cuentas por pagar a proveedores	(4.385.664)	20.144.840
Deudas fiscales y sociales	1.336.481	517.567
Otras cuentas por pagar	(4.313.620)	7.550.375
Pagos de finiquitos	<u>(2.649.658)</u>	<u>(1.834.085)</u>
Efectivo neto por actividades operativas	<u>(35.271.327)</u>	<u>8.487.858</u>
Flujos de efectivo por actividades de inversión		
Adiciones netas, en activos fijos	(5.683.316)	(7.608.920)
Adiciones netas, en activos intangibles y cargos diferidos	<u>(5.736.119)</u>	<u>(3.261.475)</u>
Efectivo neto aplicado en actividades de inversión	<u>(11.419.435)</u>	<u>(10.870.395)</u>
Flujos de efectivo por actividades de financiación		
Dividendos pagados	(21.105.556)	(37.072.000)
Aumento en obligaciones financieras, netas	63.153.747	42.935.296
Aumento de aportes de capital, netos	<u>8.000.000</u>	<u>-</u>
Efectivo neto proviniente de actividades de financiación	<u>50.048.191</u>	<u>5.863.296</u>
Incremento de efectivo	3.357.429	3.480.759
Disponibilidades al inicio del ejercicio	<u>28.496.151</u>	<u>25.015.392</u>
Disponibilidades al cierre del ejercicio	<u>31.853.580</u>	<u>28.496.151</u>

Las notas 1 a 19 que se acompañan, forman parte integrante de estos estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardío
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N° 2412

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 1 - CONSTITUCIÓN Y OBJETO DE LA SOCIEDAD

Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A. es una empresa legalmente constituida, mediante Instrumento N° 536/2001 de fecha 12 de octubre de 2001, con el objeto principal de efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales autorizadas por el Código de Comercio y disposiciones conexas. Efectuar toda clase de operaciones comerciales e industriales, de construcción que se encuentren autorizadas y normadas por el Código de Comercio, disposiciones legales conexas; la importación y distribución de artículos de heladeras, congeladores horizontales y verticales, cocinas, microondas, aires acondicionados y todo tipo de productos de equipamiento de hogar en el rubro de electrodomésticos, también se dedicará a importación y distribución de bebidas con o sin alcohol, la fabricación de artículos de plásticos a nivel industrial de todo tipo de envases de plástico y sus derivados, compra, venta al por mayor o al por menor, importación , exportación de los mismos y/o de la materia prima que se necesite o productos intermedios para su elaboración.

NOTA 2 - BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los presentes estados financieros han sido confeccionados en bolivianos de conformidad con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

2.1 Consideración de los efectos de la inflación

Hasta el 10 de diciembre de 2020, los estados financieros han sido preparados en términos de moneda constante, reconociendo en forma integral los efectos de la inflación, siguiendo los lineamientos establecidos por la Norma de Contabilidad N° 3 y la Resolución CTNAC 01/2008 del 11 de enero de 2008 del Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia. En fecha 8 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores y/o Contadores Públicos de Bolivia en su Resolución CTNAC 03/2020 determinó suspender los efectos de la inflación a partir del 11 de diciembre de 2020, por tanto, los presentes estados financieros reconocieron los efectos de la inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, con posterioridad a esa fecha, se suspendió el ajuste por inflación.

2.2 Uso de estimaciones

La preparación de los estados financieros de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia requiere que la Gerencia de la Sociedad realice estimaciones y suposiciones que afectan los montos de activos y pasivos, y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del periodo. Los resultados reales pueden diferir de las estimaciones realizadas. La Gerencia considera que las estimaciones efectuadas son razonables.

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN

3.1 Criterios de valuación

Los principales criterios de valuación utilizados por la Sociedad para la preparación de los estados financieros son los siguientes:

3.1.1 Saldos en moneda extranjera

Se convirtieron a los tipos de cambio vigentes al cierre del periodo para la liquidación de estas operaciones. Las diferencias de cambio resultantes fueron imputadas a los resultados del ejercicio.

El tipo de cambio del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2023 y 2022 fue de Bs6,96 por US\$1.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.2 Disponibilidades

Se valuaron a su valor nominal, incorporando, en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

3.1.3 Cuentas por cobrar comerciales

Las cuentas por cobrar comerciales corresponden a la venta de productos para el hogar (línea blanca, electrodomésticos, equipos electrónicos, etc.), equipos varios y otros bienes de consumo y repuestos y accesorios, que son vendidos tanto a distribuidores (Mayoristas) como directamente a clientes finales (Minoristas).

Los saldos de cuentas por cobrar se encuentran contabilizados por el valor establecido en los contratos de venta o facturas, los mismos que consideran los recargos por ventas a plazo.

Las previsiones para cuentas incobrables corresponden a: i) previsiones específicas y ii) previsiones genéricas.

- Las previsiones específicas se calculan automáticamente, aplicando porcentajes y previamente definidos sobre el saldo de la cartera en mora, en función de los días de retraso de los clientes.
- Las previsiones genéricas se determinan aplicando un porcentaje equivalente al 0,5% del total de la cartera de clientes por ventas a plazo. La cartera de clientes mayoristas se evalúa en forma específica, en función del comportamiento de pagos y de las características de cada distribuidor.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con su política de previsión para incobrables.

3.1.4 Inventarios

Los inventarios se componen principalmente de artículos de línea blanca y otros productos para el hogar, están distribuidos en tres centros de distribución y veintiséis tiendas de atención al público y una virtual.

La Sociedad ha valuado sus inventarios al costo de reposición, el cual es determinado por el precio de la última factura. Este criterio de valoración se aplica para las existencias de productos, pero no se aplica al costo de ventas, hecho que no origina una distorsión material en el resultado del ejercicio.

La Sociedad constituye provisiones para desvalorización de aquellas mercaderías que se encuentran dañadas o de alguna manera afectadas por deterioro en su condición física o económica.

3.1.5 Activos fijos

Los bienes de uso están valuados a su costo de adquisición ajustado por inflación hasta el 10 de diciembre de 2020, de acuerdo con los criterios descritos en la nota 2.1, menos las correspondientes depreciaciones acumuladas en caso de corresponder.

Las depreciaciones son calculadas por el método de línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores de los bienes al final de la vida útil estimada. A continuación, se describen las vidas útiles aplicables:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

3.1.5 Activos fijos (Cont.)

<u>Descripción</u>	<u>Vida Útil</u> <u>años</u>
Edificios y construcciones	40
Equipos de computación	4
Equipos de comunicación	8
Herramientas	4
Instalaciones	8
Maquinaria y equipos	8 a10
Muebles y enseres	10
Vehículos	5

Los repuestos de las maquinarias y equipos no son sujetos a depreciación ya que se reconocen en el resultado del ejercicio cuando se consumen.

Los gastos de mantenimiento, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes, son cargados a los resultados del periodo en que se incurren.

El valor de los bienes de uso, considerados en su conjunto, no supera su valor recuperable.

3.1.6 Cuentas por pagar

Las cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2023 y 2022 se valuaron a su valor nominal, incorporando en caso de corresponder, los intereses devengados al cierre de cada ejercicio.

3.1.7 Previsión para indemnizaciones

En cumplimiento de disposiciones legales vigentes, la Sociedad determina y actualiza al cierre de cada ejercicio el monto necesario de previsión destinado a cubrir las indemnizaciones del personal, consistente, en un sueldo por cada año de servicio prestado.

Este beneficio es exigible por los empleados después de transcurridos 3 meses de antigüedad.

3.1.8 Patrimonio neto

Hasta el 10 de diciembre de 2020, la Sociedad ajustaba el total del patrimonio neto actualizándolo por inflación en función de la variación en la cotización oficial de la Unidad de Fomento de Vivienda respecto al boliviano. Dicho ajuste se registraba de la siguiente manera: i) el capital pagado se ajustaba en la columna “Ajuste de capital”, ii) las reservas en la columna “ajuste de reservas patrimoniales”, y iii) los resultados acumulados se ajustaban en su misma línea. Tal como se menciona en la nota 2.1 anterior, a partir del 11 de diciembre de 2020, se suspende la contabilización del ajuste por inflación.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 3 – PRINCIPALES CRITERIOS DE VALUACIÓN (Cont.)

3.1 Criterios de valuación (Cont.)

31.8 Patrimonio neto (Cont.)

El monto acumulado de las cuentas “Ajuste de capital” y “Ajuste de reservas patrimoniales” no puede ser distribuido como dividendo en efectivo, pero puede aplicarse a incrementos de capital o a la absorción de pérdidas, previo trámite legal.

3.1.9 Presentación y reclasificación de estados financieros al 31 de diciembre de 2022

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2022, incluye reclasificaciones con relación a los originalmente emitidos. Dichas reclasificaciones han sido incluidas con la finalidad de mejorar la exposición y hacerlos comparativos con los estados financieros al 31 de diciembre del 2023. Las reclasificaciones consisten en exponer los saldos de las cuentas de activos fijos por mejoras en bienes alquilados (valor de origen y depreciación acumulada) que durante el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2023 ascienden a un saldo neto de Bs 5.614.906, de los rubros de “Activos Fijos” al rubro “Activos intangibles y cargos diferidos”.

NOTA 4 – DISPONIBILIDADES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Caja chica	105.951	101.132
Caja moneda nacional	1.456.198	717.039
Caja moneda extranjera	310.813	73.080
Bancos moneda nacional	28.564.695	18.037.295
Bancos moneda extranjera	515.737	8.794.486
Fondos restringidos	900.186	773.119
Total	<u>31.853.580</u>	<u>28.496.151</u>

NOTA 5 – CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar - clientes mayoristas	8.593.818	7.999.448
Cuentas por cobrar clientes - ventas en cuotas	206.943.212	166.990.687
Previsión para incobrables	<u>(5.829.041)</u>	<u>(4.405.163)</u>
Total	<u>209.707.989</u>	<u>170.584.972</u>

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 6 – INVENTARIOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Mercadería en almacenes	153.230.894	138.561.186
Mercadería en tránsito	25.610.008	20.791.519
Previsión para mercadería dañada	(3.500.418)	(1.750.421)
Total	<u>175.340.484</u>	<u>157.602.284</u>

NOTA 7 – OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> <u>Bs</u>	<u>2022</u> <u>Bs</u>
Cuentas por cobrar empleados	710.560	567.951
Depósitos en garantía	971.283	877.350
Crédito fiscal por recuperar	681.581	854.318
IUE por compensar	10.773.643	11.585.536
Anticipos a proveedores	842.667	892.433
Otras cuentas por cobrar	7.436.646	5.891.345
Siniestros por cobrar a seguros	243.179	199.949
Otras cuentas varias	<u>2.960.436</u>	<u>569.852</u>
Total	<u>24.619.995</u>	<u>21.438.734</u>

NOTA 8 – ACTIVOS INTANGIBLES Y CARGOS DIFERIDOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u>		<u>2022</u>	
	<u>Valor activo</u> <u>Bs</u>	<u>Depreciación</u> <u>acumulada</u> <u>Bs</u>	<u>Valor neto</u> <u>Bs</u>	<u>Valor neto</u> <u>(Reclasificado)</u> <u>Bs</u>
Aplicaciones informáticas	14.417.449	(8.143.337)	6.274.112	5.842.370
Mejoras en bienes alquilados	8.320.625	(2.705.719)	5.614.906	4.225.062
Proyectos en curso sistemas	-	-	-	998.730
Otros cargos diferidos	511.453	(241.250)	270.203	373.027
Total	<u>23.249.527</u>	<u>(11.090.306)</u>	<u>12.159.221</u>	<u>11.439.189</u>

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 la amortización del ejercicio fue de Bs5.016.087 y Bs4.052.770, respectivamente.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 9 – ACTIVOS FIJOS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023			2022
	<u>Valor de origen</u> Bs	<u>Depreciación</u> acumulada Bs	<u>Valor neto</u> Bs	<u>Valor neto</u> (Reclasificado) Bs
Terrenos	26.332.793	-	26.332.793	26.332.114
Edificios y construcciones	44.222.559	(7.632.907)	36.589.652	37.569.860
Vehículos	9.223.114	(6.230.944)	2.992.170	2.140.143
Equipos de computación	9.671.414	(6.702.805)	2.968.609	2.863.159
Muebles y enseres	18.986.742	(10.085.907)	8.900.835	8.755.698
Equipos de comunicación	1.086.580	(730.662)	355.918	284.788
Maquinaria y equipos	3.550.134	(2.287.648)	1.262.486	1.355.667
Instalaciones	2.620.278	(1.471.778)	1.148.500	873.364
Herramientas	128.091	(113.329)	14.762	16.586
Activo fijo en tránsito	-	-	-	16.787
Total	115.821.705	(35.255.980)	80.565.725	80.208.166

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la depreciación del ejercicio fue de Bs5.325.757 y Bs4.646.058 respectivamente.

NOTA 10 – CUENTAS POR PAGAR A PROVEEDORES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023	2022
	Bs	Bs
Proveedores locales	23.610.561	20.935.545
Proveedores del exterior	36.000.961	43.061.641
Total	59.611.522	63.997.186

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	2023		2022	
	<u>Corto plazo</u> Bs	<u>Largo plazo</u> Bs	<u>Corto plazo</u> Bs	<u>Largo plazo</u> Bs
Créditos bancarios (1)				
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	34.263.561	32.541.065	4.956.903	27.262.967
Banco Bisa S.A.	12.118.978	24.237.956	15.521.200	31.126.800
Banco Fie S.A.	25.200.000	24.800.000	21.000.000	-
Banco Nacional de Bolivia S.A.	14.000.000	-	-	-

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

	2023		2022	
	Corto plazo Bs	Largo plazo Bs	Corto plazo Bs	Largo plazo Bs
<u>Bonos privados (2)</u>				
Alianza SAFI S.A.	30.714.286	-	26.714.286	1.714.286
<u>Bonos emitidos en el mercado de valores (3)</u>				
Bolsa de Valores	9.926.000	41.474.000	7.000.000	51.400.000
Intereses por pagar	2.892.357	-	2.318.014	-
Total	129.115.182	123.053.021	77.510.403	111.504.053

(1) **Créditos bancarios**

Al 31 de diciembre de 2023, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</u>					
D70100061029	Bs	24.696.000	22/06/21	trimestral	96
D70100061030	Bs	13.720.000	22/06/21	trimestral	96
D70100068774	Bs	14.000.000	16/03/23	semestral	12
D70100069052	Bs	10.000.000	11/04/23	semestral	12
D70100071566	Bs	6.860.000	31/10/23	semestral	12
D70100072139	Bs	20.470.000	13/12/23	semestral	24
<u>Banco BISA S.A.</u>					
1698120-00	Bs	26.067.000	29/12/23	semestral	36
1698144-00	Bs	10.289.935	29/12/23	semestral	36
<u>Banco FIE</u>					
10008853829	Bs	7.000.000	17/01/23	semestral	12
10008878426	Bs	7.000.000	25/01/23	semestral	12
10009001171	Bs	14.000.000	07/03/23	semestral	12
10009708991	Bs	11.500.000	22/09/23	semestral	18
10009979463	Bs	21.000.000	19/12/23	semestral	36
10008983052	Bs	7.000.000	28/02/23	semestral	12
<u>Banco Nacional de Bolivia S.A.</u>					
10008983052	Bs	14.000.000	07/12/23	trimestral	12

Al 31 de diciembre de 2022, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/ Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de desembolso</u>	<u>Fecha de desembolso</u>	<u>Periodo de amortización</u>	<u>Plazo en meses</u>
<u>Banco de Crédito de Bolivia S.A.</u>					
D701-61029	Bs	24.696.000	22/06/2021	Trimestral	96
D701-61030	Bs	13.720.000	22/06/2021	Trimestral	96

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(1) Créditos bancarios (Cont.)

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
<u>Banco BISA S.A.</u>	Bs				
1539157	Bs	27.782.400	27/05/2022	Semestral	36
1539117		13.720.000	27/05/2022	Semestral	36
1571511	Bs	5.145.600	04/06/2022	Semestral	6
<u>Banco FIE</u>					
10008243855	Bs	7.000.000	29/06/2022	Semestral	6
10008592176	Bs	14.000.000	21/10/2022	Semestral	6

La Sociedad ha respaldado estos créditos bancarios con garantías hipotecarias sobre sus activos.

(2) Bonos privados

Al 31 de diciembre de 2023, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
<u>Alianza SAFI S.A.</u>					
Bono privado Dismatec Alianza	Bs	12.000.000	31/10/17	semestral	86
Pagaré PAG-001-002	Bs	29.000.000	25/04/23	anual	12

Al 31 de diciembre de 2022, las características de los préstamos son las siguientes:

<u>Entidad Financiera/</u> <u>Nº de préstamo</u>	<u>Moneda</u>	<u>Monto de</u> <u>desembolso</u>	<u>Fecha de</u> <u>desembolso</u>	<u>Periodo de</u> <u>amortización</u>	<u>Plazo en</u> <u>meses</u>
<u>Alianza SAFI S.A.</u>					
Bono privado Dismatec – Alianza	Bs	12.000.000	31/10/2017	Semestral	86
Pagaré privado Dismatec VII – Alianza	Bs	25.000.000	29/03/2022	Anual	hasta 12

(3) Bonos emitidos en el mercado de valores

- En fecha 26 de diciembre de 2019, mediante nota ASFI/DSVSC/R-271725/2019, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC I - Emisión 1” estructurada dentro del Programa de Emisión “Bonos DISMATEC I” por un monto de Bs70.000.000, en el Registro de Mercado de Valores (RMV) bajo el número de registro ASFI/DSVSC-PEB-DMT-013-2019. En fecha 31 de diciembre de 2019, se autorizó la inscripción de la emisión en la Bolsa Boliviana de Valores (BBV). En fecha 1 de enero de 2020, se realizó la colocación de dicha emisión.
- En fecha 31 de marzo de 2022, mediante nota de ASFI/DSV/R-63420/2022 la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó la inscripción en el registro del mercado de valores y la oferta pública de la emisión de bonos denominada “Bonos DISMATEC I – Emisión 2” bajo el número de registro: ASFI/DSV-ED-DMT-012/2022.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 11 – OBLIGACIONES FINANCIERAS (Cont.)

(3) Bonos emitidos en el mercado de valores (Cont.)

Las principales características de la Emisión de “Bonos DISMATEC I -Emisión 1 y 2” al 31 de diciembre de 2023 son las siguientes:

Serie	Capital Original Bs	Fecha de colocación	Plazo en días	Saldo Bs	Tasa de Interés	Vencimiento
B	17.000.000	01/01/2020	2.880	17.000.000	7%	19 de noviembre de 2027
DMT-1-N1U-22	<u>34.400.000</u>	31/03/2022	1.800	<u>34.400.000</u>	6,5%	5 de marzo de 2027
Total	<u>51.400.000</u>			<u>51.400.000</u>		

Las principales características de la Emisión de “Bonos DISMATEC I -Emisión 1 y 2” al 31 de diciembre de 2022 son las siguientes:

Serie	Capital Original Bs	Fecha de colocación	Plazo en días	Saldo Bs	Tasa de Interés	Vencimiento
A	28.000.000	01/01/2020	1.440	7.000.000	5,5%	10 de diciembre de 2023
B	17.000.000	01/01/2020	2.880	17.000.000	7%	19 de noviembre de 2027
DMT-1-N1U-22	<u>34.400.000</u>	31/03/2022	1.800	<u>34.400.000</u>	6,5%	5 de marzo de 2027
Total	<u>79.400.000</u>			<u>58.400.000</u>		

La Sociedad ha respaldado las emisiones de bonos con garantía quirografaria, lo que significa que la Sociedad garantiza dichas emisiones de bonos con todos sus bienes presentes y futuros en forma indiferenciada, y solo hasta alcanzar el monto total de las obligaciones emergentes de dichas emisiones de bonos. Asimismo, la Sociedad se comprometió a cumplir con los siguientes ratios financieros:

Compromisos financieros (ratios financieros)

Durante la vigencia de los Bonos que compongan las diferentes Emisiones del Programa, la Sociedad se obliga a mantener los siguientes compromisos financieros:

- a) Una relación de cobertura de servicio de deuda (RCSD) mayor o igual a uno punto setenta y cinco (1.75) del servicio de la deuda (Capital + Intereses) que vencen durante el período de doce (12) meses siguientes a la fecha de cálculo.
- b) Una relación del activo corriente sobre el pasivo corriente (RC) mayor o igual a uno (1) veces el pasivo corriente.
- c) Una relación de endeudamiento sobre patrimonio (RDP) menor o igual a dos punto dos (2.2) veces al Patrimonio de la Sociedad.
- d) Operaciones con Empresas Vinculadas (OEV) donde las cuentas por cobrar con empresas vinculadas sean menor o igual a tres por ciento (3%) del patrimonio neto de la Sociedad.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha cumplido con sus compromisos financieros.

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 12 – DEUDAS FISCALES Y SOCIALES

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
<u>Deudas fiscales</u>		
Débito fiscal	4.941.521	6.614.570
Retención IT	10.859	9.386
Retención IUE beneficiarios del exterior	136.807	154.038
Retención IUE compras	1.623	447
Retención IUE servicios	-	30.275
Retención RC-IVA	43.812	10.242
Impuesto a las utilidades de las empresas	10.773.643	10.884.631
Impuesto a las transacciones	2.353.854	-
Impuestos sobre bienes e inmuebles	1.302.120	1.044.186
Patentes municipales	80.312	100.302
Débito fiscal diferido	244.844	249.519
Otros impuestos por pagar	714.381	900.872
Subtotal	<u>20.603.776</u>	<u>19.998.468</u>
<u>Deudas sociales</u>		
Aportes por pagar	949.056	784.204
Prima por pagar	2.817.776	2.376.769
Otras cuentas por pagar al personal	632.371	507.057
Provisión para vacaciones	307.826	307.826
Subtotal	<u>4.707.029</u>	<u>3.975.856</u>
Total	<u>25.310.805</u>	<u>23.974.324</u>

NOTA 13 – OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del rubro al 31 de diciembre de 2023 y 2022, es la siguiente:

	<u>2023</u> Bs	<u>2022</u> Bs
Ingresos diferidos		
Otros	<u>4.619.130</u>	<u>7.050.414</u>
Total	<u>3.378.554</u>	<u>5.260.890</u>
	<u>7.997.684</u>	<u>12.311.304</u>

NOTA 14 - CAPITAL PAGADO

Al 31 de diciembre de 2023, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs160.000.000, dividido en 1.600.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital pagado a Bs132.516.000, dividido en 1.325.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, de las cuales 7.000 son acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2023, la estructura accionaria de la Sociedad está conformado de la siguiente manera:

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 14 - CAPITAL PAGADO (Cont.)

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
CST Inversiones S.A.	91.270.900	912.709	68,8754%
Luis Fernando Saavedra Bruno	1.245.000	12.450	0,9395%
Juan Pablo Saavedra Tardio	100	1	0,0001%
Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado (representado por Alianza SAFI S.A.)	40.000.000	400.000	30,1850%
Total	132.516.000	1.325.160	100,00%

Al 31 de diciembre de 2022, el capital autorizado de la Sociedad alcanza a Bs160.000.000, dividido en 1.600.000 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una y el capital pagado a Bs124.516.000, dividido en 1.245.160 acciones con un valor nominal de Bs100 cada una, de las cuales 7.000 son acciones preferidas.

Al 31 de diciembre de 2022, la estructura accionaria de la Sociedad está conformado de la siguiente manera:

<u>Accionistas</u>	<u>Capital pagado</u>	<u>Cantidad de acciones</u>	<u>Porcentaje de participación</u>
CST Inversiones S.A.	91.270.900	912.709	73,30%
Luis Fernando Saavedra Bruno	1.245.000	12.450	0,9999%
Juan Pablo Saavedra Tardio	100	1	0,0001%
Crecimiento Fondo de Inversión Cerrado (representado por Alianza SAFI S.A.)	32.000.000	320.000	25,70%
Total	124.516.000	1.245.160	100,00%

NOTA 15 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022 que la Sociedad mantenía los siguientes activos y pasivos en moneda extranjera:

	2023		2022	
	<u>US\$</u>	<u>Cambio vigente</u>	<u>Monto equivalente en moneda local</u>	<u>Monto equivalente en moneda local</u>
Activo				
Disponibilidades	118.757	6,96	826.549	7.741.476
Otras cuentas por cobrar	881.633	6,96	6.136.168	4.650.758
Total posición activa	1.000.390		6.962.717	12.392.234
Pasivo				
Cuentas por pagar comerciales	5.172.552	6,96	36.000.961	43.064.631
Total posición pasiva	5.172.552		36.000.961	43.064.631
Posición neta Pasiva	(4.172.161)		(29.038.244)	(30.672.397)

DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE TECNOLOGÍA S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2023 Y 2022

NOTA 16 – ASPECTOS IMPOSITIVOS

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas

De acuerdo con la Ley N° 843 (Texto Ordenado vigente) y los Decretos Supremos N° 24051 y 29382 del 29 de junio de 1995 y de 20 de diciembre de 2007. Respectivamente, la Sociedad contabiliza el Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE) aplicando la tasa vigente del 25% sobre la utilidad impositiva de cada ejercicio, siguiendo el método del pasivo, que no contempla el efecto de las diferencias temporales entre los valores contable e impositivo de sus activos y pasivos. Este impuesto es liquidado y pagado en períodos anuales y es considerado como pago a cuenta del Impuesto a las Transacciones hasta la presentación de la liquidación del IUE correspondiente al ejercicio siguiente.

De acuerdo con lo establecido por el artículo 10 de la Ley N° 169 de fecha 9 de septiembre de 2011, que modifica el artículo 48 de la Ley 843, las pérdidas de fuente boliviana podrán deducirse de las utilidades gravadas que se obtengan como máximo hasta los tres (3) años siguientes. Las pérdidas acumuladas a ser deducidas no serán objeto de actualización.

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, la Sociedad ha provisionado por concepto de IUE de Bs10.773.643 y Bs10.884.631, respectivamente.

a) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior

Quienes paguen, acrediten, o remitan a beneficiarios del exterior rentas de fuente boliviana, deben retener y pagar el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas – Beneficiarios del Exterior, aplicando una tasa del 12.5% sobre el monto total acreditado, pagado o remesado.

De acuerdo con el Artículo 34º de la Ley N° 843, las utilidades contables generadas por sociedades de empresas del exterior están alcanzadas por este impuesto, independiente de que las mismas hayan sido o no remesadas.

NOTA 17 – CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre de 2023 y 2022, no existen contingencias probables significativas que afecten los estados financieros de la Sociedad.

NOTA 18 – SERVICIOS DE AUDITORÍA Y NO AUDITORÍA

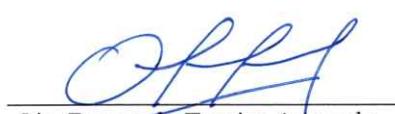
Los honorarios correspondientes a los servicios de auditoría y no auditoría prestados a Distribuidora Mayorista de Tecnología S.A., ascienden a un total de Bs219.665.

NOTA 19 – HECHOS POSTERIORES

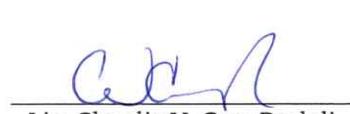
Con posterioridad al 31 de diciembre de 2023, no se han producido hechos o circunstancias que afecten de forma significativa a los presentes estados financieros.



Ing. Luis F. Saavedra Tardio
Gerente General



Lic. Fernando Torrico Arrazola
Gerente Administrativo
Contable



Lic. Claudia V. Cors Rudeli
Contadora
Registro N°2412